



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

### PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN



**TARAPOTO - 2015**



## **I. CICLO PREPARATORIO**



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## ORDENANZA MUNICIPAL N° 011 -2015-MPSM

Tarapoto, 27 de Marzo del 2015

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

#### **POR CUANTO:**

Visto el Informe N°043-2015-GPP/MPSM, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe Legal N°051-2015-OAJ/MPSM de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dictamen N°003-2015-CODP, de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Provincial, por medio del cual recomiendan al Concejo Municipal la aprobación del Proyecto de Ordenanza que reglamenta el Proceso del Presupuesto Participativo Año 2016, Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín.

El Concejo Provincial de San Martín en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Marzo del año 2015.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, los artículos 194º, 195º y 197º de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N°27680- Ley de Reforma Constitucional, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, ello concordando ello con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades. Asimismo, señala la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, con Informe N°043-2015-GPP/MPSM, de fecha 03 de Marzo del 2015, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, remite el proyecto de Reglamento que regula el Proceso del Presupuesto Participativo Año 2016, para ser revisado, analizado y/o modificado y, posteriormente ser elevado al Concejo Municipal de San Martín, para su aprobación respectiva.

Que, en el primer párrafo del Artículo 53º de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, señala que las Municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción. El presupuesto participativo forma parte del sistema de planificación.

Que, la Décimo Sexta Disposición Complementaria de la citada Ley N° 27972, señala que las Municipalidades regulan mediante Ordenanzas los mecanismos de aprobación de sus Presupuestos Participativos.

Que, la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificado por la Ley N° 29298, establece disposiciones y lineamientos que permitan asegurar la efectiva participación de la Sociedad Civil en el Proceso de Programación del Presupuesto Participativo, el mismo que se tiene que desarrollar en armonía con los Planes de Desarrollo Concertado de los Gobiernos Regionales y Locales.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

Que, los artículos 18º y 20º de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, establecen que los Planes y Presupuestos Participativos son de carácter territorial y expresan los aportes y participación del sector público y privado, de las sociedades regionales y locales y la cooperación técnica internacional; dichas herramientas de inversión se elaboran y ejecutan en función a Planes de Desarrollo y Programas de Inversiones debidamente concertados, con sujeción a las normas técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública;

Que, mediante la Ley Marco del Presupuesto Participativo, Ley N° 28056 y sus modificatorias, se establecen disposiciones que aseguran la efectiva participación de la sociedad civil en el Proceso de Programación Participativa del Presupuesto de los Gobiernos Locales; constituyendo un aspecto fundamental para dicho proceso los Planes de Desarrollo Concertado;

Que, el Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056 "Ley Marco del Presupuesto Participativo", establece en su Primera Disposición Final que los Gobiernos Locales, emiten disposiciones complementarias a lo dispuesto en el presente reglamento y a las Directivas que emita la Dirección Nacional de Presupuesto público, con el propósito de facilitar el desarrollo del proceso participativo; así como disponen de las medidas necesarias para reglamentar el proceso de Identificación y Acreditación de los Agentes Participantes;

Que, en el artículo 1º de la Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, señala la aprobación del Instructivo N° 001-2010-EF/76.01-para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, el cual forma parte de la presente Resolución, el mismo que tiene carácter general y permanente.

Que, la Ley N° 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, establece en su artículo 6 inc. a), que los gobiernos regionales y locales, adoptan políticas, planes y programas en forma transversal que promuevan y garanticen la participación plena y efectiva de mujeres y hombres en la consolidación del sistema democrático.

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica, opina por la procedencia del Reglamento, de conformidad con el ordenamiento legal, a través del Informe Legal N°051- - 2015-OAJ/MPSM del 09 de Marzo del 2015.

EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL NUMERAL 8 DEL ARTÍCULO 9º DE LA LEY N° 27972 ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, EL CONCEJO MUNICIPAL, APROBO LA SIGUIENTE:

## ORDENANZA MUNICIPAL

**ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR;** a la población debidamente organizada y no organizada, a las Organizaciones Públicas y Privadas, Organizaciones de la Sociedad Civil, entre otros, al proceso del Presupuesto Participativo año 2016 basado en resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín.

**ARTÍCULO 2º.- APROBAR;** el Reglamento y Cronograma que regula el Proceso del Presupuesto Participativo año 2016 basado en resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín, el cual consta de diecisiete folios (17) cuatro (04) Títulos, seis (06) Capítulos y treinta (30) Artículos y ocho (08) Disposiciones Complementarias y Finales, conforme a lo detallado en el anexo N° 1 (tres folios) que se adjunta y que forma parte integrante de la presente Ordenanza Municipal.



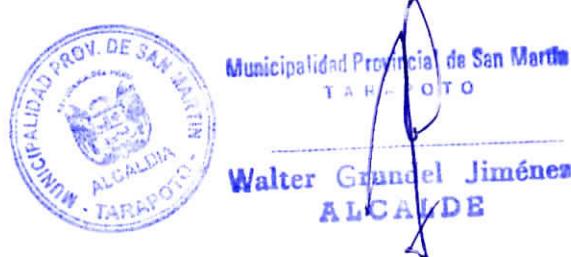
# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

**ARTÍCULO 3º.-DESARROLLAR;** el Proceso del Presupuesto Participativo año 2016 basado en resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín, teniendo en cuenta los lineamientos de la Ley N° 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

**ARTÍCULO 4º.-DISPONER;** se publique la presente Ordenanza en los medios locales de mayor circulación Provincial y en el portal Web de la Municipalidad Provincial. ([www.mpsm.gob.pe](http://www.mpsm.gob.pe)).

**ARTICULO 5º.-ENCARGAR,** el cumplimiento de la presente Ordenanza a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y demás Gerencias y áreas pertinentes de esta Municipalidad Provincial.

## REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## REGLAMENTO QUE REGULA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

### TÍTULO I

#### PRINCIPIOS Y DISPOSICIONES GENERALES.

### CAPÍTULO I

#### NATURALEZA Y PRINCIPIOS RECTORES

**ARTÍCULO.-1º.** El Presupuesto Participativo Basado en Resultados se enmarca dentro del nuevo enfoque de la Gestión Pública, en el cual los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población. Lograr estos cambios supone producir resultados que mejoren notoriamente las condiciones de vida de las personas. El Proceso del Presupuesto Participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz, y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado y Sociedad Civil. El Gobierno Municipal y las organizaciones de la Sociedad Civil debidamente representadas, definen en conjunto qué se quiere lograr, y como se orientan los recursos, teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de San Martín.

### CAPÍTULO II

#### FINALIDAD Y BASE LEGAL

**ARTÍCULO.-2º.** El presente Reglamento tiene por finalidad regular el proceso de formulación del Presupuesto Participativo basados en resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín, en sus diferentes fases y etapas, en el marco de las disposiciones legales vigentes de carácter nacional que se señala a continuación:

- 2.1. Constitución Política del Perú.
- 2.2. Ley N° 27680- Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización.
- 2.3. Ley N° 27783- Ley de Bases de la Descentralización.
- 2.4. Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.
- 2.5. Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056
- 2.6. Ley N° 29298- Ley que modifica la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- 2.7. Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública y disposiciones Complementarias y modificatorias.
- 2.8. Decreto Supremo N° 142-2009-EF, Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria aprobado por Decreto Supremo N° 2010-EF.
- 2.9. Decreto Supremo N° 097-2009-EF, Precisan criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital en el presupuesto participativo y su modificatoria aprobado por Decreto Supremo N° 132-2010-EF.
- 2.10. Resolución Directoral N° 007-2010 -EF/76.01 que aprueba el Instructivo N°001-2010-



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

EF/76.01 el mismo que tiene carácter general y permanente.

## **ARTÍCULO.- 3º. CUMPLIMIENTO.**

Las disposiciones contenidas en el presente Reglamento son de cumplimiento obligatorio de quienes participan de este proceso: Alcaldes, Concejo Municipal, Concejo de Coordinación Local Provincial, Agentes participantes, Equipo Técnico, Comités de Vigilancia.

## **ARTÍCULO.- 4º. PRINCIPIOS RECTORES**

Los principios rectores del Proceso del Presupuesto Participativo, son los siguientes:

- a. **Participación.** La Municipalidad Provincial de San Martín promueve la participación de la Sociedad Civil en la Programación del Presupuesto en el ámbito de su jurisdicción.
- b. **Transparencia.** Toda la información referida al Presupuesto Provincial, debe ser difundida para conocimiento de toda la población.
- c. **Igualdad de Oportunidades.** La Sociedad Organizada participa sin ningún tipo de discriminación.
- d. **Tolerancia.** Absoluto respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas, elemento esencial para la construcción de consensos.
- e. **Eficacia y eficiencia.** La Municipalidad Provincial de San Martín, optimiza el recurso presupuestario orientado al logro de metas y objetivos de su respectivo Plan de Desarrollo Concertado, y la medición de sus logros se basa en indicadores de impacto, de resultados y de productos.
- f. **Equidad.** Igual acceso a las oportunidades e inclusión a grupos y sectores sociales que requiere ser atendido de manera especial.
- g. **Competitividad.** La Municipalidad Provincial de San Martín promueve la inversión privada y orientada las acciones públicas hacia la promoción del desarrollo, buscando la competitividad.
- h. **Corresponsabilidad.** Entre la Municipalidad Provincial de San Martín y la Sociedad Civil, en la identificación de oportunidades y solución de los problemas.
- i. **Solidaridad.** Todo agente participante asume los problemas de otros como propios, sin interés particulares.
- j. **Respeto a los Acuerdos.** Compromiso de todos los actores de llevar adelante las decisiones concertadas.
- k. **Subsidiariedad.** el Gobierno Local más cercano a la población es el más idóneo para ejercer la competencia o función; por consiguiente el Gobierno Nacional no debe asumir competencias que pueden ser cumplidas más eficientes por los Gobiernos Locales Provinciales, y estos a su vez, no deben hacer aquello que puede ser ejecutado por los Gobiernos Locales Distritales.

## **ARTÍCULO.- 5º. ÁMBITO Y ALCANCE.**

El presente reglamento para el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de San Martín, se encuentra comprendido: las Municipalidades Distritales, Municipalidades de los Centros Poblados del ámbito jurisdiccional de la Provincia y la sociedad civil organizada con representatividad Provincial.

## **ARTÍCULO.- 6º. CUMPLIMIENTO**

Las disposiciones contenidas en el presente reglamento son de cumplimiento obligatorio de quienes participan de este proceso en el ámbito jurisdiccional de la Provincia.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## TÍTULO II

### INSTANCIAS DE ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN

#### CAPÍTULO III

##### OBJETIVOS

###### **ARTÍCULO.- 7º. OBJETIVOS DEL PROCESO.**

- 7.1. Contribuir al fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad en el marco de un ejercicio de la ciudadanía, generando compromisos y responsabilidades compartidas.
- 7.2. Fortalecer el proceso de articulación entre el Gobierno Regional, Municipalidades Distritales, Municipalidades de los Centros Poblados y sociedad civil organizada, para una adecuada participación dentro del proceso participativo.
- 7.3. Mejorar la calidad del gasto orientando a las acciones priorizadas en el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), propiciando una cultura de responsabilidad fiscal, sobre la base de acuerdos concertados.
- 7.4. Orientar el proceso participativo a resultados con la finalidad de que los proyectos de inversión respondan a los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado Provincial.
- 7.5. Fortalecer acciones de vigilancia ciudadana del proceso participativo con la finalidad de que se respeten y se ejecuten los acuerdos del proceso.

#### CAPÍTULO IV

### INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

**ARTÍCULO.- 8º.** Constituyen instancias de participación en el proceso del presupuesto participativo, en coordinación con las disposiciones legales vigentes.

- Concejo Municipal Provincial.
- Consejo de Coordinación Local Provincial.
- Asamblea de Agentes Participantes.
- Comités de Vigilancia.

#### TÍTULO III

### AGENTES PARTICIPANTES Y PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN

#### CAPÍTULO V

### DEFINICIÓN, NATURALEZA Y ACREDITACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES

**ARTÍCULO.- 9º.** Agentes Participantes son todas aquellas personas que han sido acreditadas para participar en el proceso de Presupuesto Participativo y se agrupan en dos niveles:



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## 1. AGENTES PARTICIPANTES CON VOZ Y VOTO

- 1.1. Los integrantes del Consejo Municipal Provincial
- 1.2. Los integrantes del Consejo de Coordinación Local Provincial.
- 1.3. El Alcalde o un regidor acreditado de cada municipalidad Distrital o centro Poblado ubicada dentro la jurisdicción de la Provincia.
- 1.4. El representante de cada Organización de Sociedad Civil de ámbito Provincial que solicite su inscripción y haya sido acreditado para participar en el proceso del Presupuesto Participativo.
- 1.5. Un representante de cada entidad del Gobierno Nacional, Regional que desarrolla acciones en la jurisdicción de la Provincia, se encuentre o no en proceso de transferencia de funciones (Organismos Públicos Descentralizados-OPD's, Programas y Proyectos Nacionales y Proyectos Especiales).

## 2. AGENTES PARTICIPANTES CON VOZ PERO SIN VOTO:

- 2.1. Los integrantes del Equipo Técnico, designados en la forma que se establece en el presente reglamento.
- 2.2. Los Profesionales y Técnicos de la Sociedad Civil.
- 2.3. Un representante de los espacios de concertación Provincial (Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza)
- 2.4. Los Gerentes, sub gerentes y Jefes de Oficinas de la Municipalidad Provincial de San Martín.

**ARTÍCULO.-10°.** Están comprendidas las organizaciones sociales de ámbito Provincial, aquellas que ejecutan actividades, programas o proyectos cuya área de influencia abarca a más de un Distrito.

## TÍTULO IV

### **DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

#### CAPÍTULO VI

##### **FASES DEL PROCESO**

###### **ARTÍCULO.-11°. PREPARACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROCESO**

Esta fase comprende las acciones de comunicaciones, Sensibilización, Convocatoria, Identificación y Capacitación de Agentes Participantes. El Alcalde en coordinación con representantes del Consejo de Coordinación Local Provincial, desarrolla reuniones de coordinación del proceso del presupuesto participativo basados en resultados. Establecidas en el Artículo 6° de la Ley N° 28056, modificada por la Ley N° 29298.

El Concejo Municipal Provincial través de una ordenanza aprueba el Reglamento y Cronograma de actividades del Proceso del Presupuesto Participativo basado en resultados.

###### **ARTÍCULO.- 12°. DIFUSIÓN DEL PROCESO.**

La Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial será la encargada de difundir el proceso, por todos los medios de comunicación, de manera descentralizada a



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

nivel Provincial, en coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

## **ARTÍCULO.- 13º. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO.**

Se conformará un Equipo Técnico teniendo en cuenta el principio de igualdad de oportunidades y equidad de Género. Será reconocido mediante Resolución Municipal, que precisa quienes lo conforman y sus responsabilidades en el nivel de gobierno que corresponda. El Equipo Técnico podrá ser integrado por funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de San Martín, así como por profesionales de la Sociedad Civil con experiencia en procesos participativos. Los integrantes del Equipo Técnico deberán tener todas las facilidades otorgadas por sus respectivas dependencias, para asistir a las reuniones de trabajo.

## **FUNCIONES DEL EQUIPO TÉCNICO:**

- Capacitar a los Agentes Participantes
- Preparar la Información Actualizada y materiales de trabajo, para el Desarrollo de las reuniones de capacitación y los talleres de Trabajo.
- Revisar y actualizar la matriz de consistencia de calificación y priorización de proyectos.
- Desarrolla la evaluación técnica y financiera de los proyectos, verificando que corresponda al ámbito de competencia del nivel de gobierno local provincial y a los estándares técnicos del SNIP, cuando corresponda evaluar la viabilidad de los proyectos priorizados en los talleres de trabajo.
- Apoyo en la Organización, Ejecución de las reuniones de capacitación, talleres de Trabajo y sistematización de la Información.
- Prepara y presenta la lista de proyectos que superaron la evaluación técnica.
- Brindar soporte técnico y facilitación en el desarrollo del Presupuesto Participativo.
- Diseña las pautas metodológicas para el desarrollo de los talleres de trabajo con los Agentes Participantes.

## **ARTÍCULO.- 14º. CONVOCATORIA DEL PROCESO**

El Alcalde, de la Municipalidad Provincial de San Martín en su calidad de Presidente del Concejo de Coordinación Local Provincial, convocará para participar del Proceso del Presupuesto Participativo, a través de los medios y formas de comunicación más adecuados: Diarios, Radios, TV notas de prensa, campañas de difusión, etc.; para garantizar una amplia participación y representatividad de la sociedad civil de preferencia los más vulnerables, conformadas por mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, personas adultas mayores, comunidades campesinas, etc. Esta tarea estará a cargo de la Oficina de Imagen Institucional, en coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

## **ARTÍCULO.- 15º. INSCRIPCIÓN Y REGISTRO**

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de San Martín en coordinación con el Área de Participación Ciudadana, se encargará de la identificación, inscripción o reinscripción de los Agentes Participantes. Cada organización que solicite su registro, puede acreditar a dos miembros un hombre y una mujer, salvo que su organización promueva derechos o intereses de uno de los géneros.

Los Agentes Participantes cumplirán con los siguientes requisitos para su inscripción.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## 1. Para la Población Organizada.-

- Ser representante de una Organización Social de Base, Junta Vecinal, Comité de Gestión, y otras Organizaciones Sociales representativas debidamente inscritas; de una institución privada que actúe de manera permanente en la circunscripción de la provincia o de una institución pública que actúe o tenga sede en la provincia; se incluye centros educativos estatales, asimismo adjuntarán copia del acta donde consta la designación firmada por el representante legal.

Copia simple de la Resolución Municipal Provincial mediante la cual se reconoce a la organización y a los miembros de la Junta Directiva que a la fecha se encuentren con mandato vigente, o en su defecto adjuntar copia del libro de actas de la organización que realizan actividades en el distrito.

- Copia simple del Documento Nacional de Identidad del Agente Participante.

## 2. De las Instituciones Públicas y Privadas.-

- Solicitud de inscripción dirigida al Alcalde, suscrita por el representante legal de la institución a la que pertenece, acreditando al Agente Participante.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad del Agente Participante.

El plazo para la inscripción de los Agentes Participantes será de acuerdo a lo establecido por el cronograma.

## **ARTÍCULO.- 16º. DE LOS CIUDADANOS NO INSCRITOS**

La asistencia de la ciudadanía a los talleres de trabajo es libre, pudiendo hacerla como Observadores o Veedores, sin derecho a voz ni voto.

**ARTÍCULO.- 17º.** Los documentos y requisitos señalados en el artículo 15º del presente Reglamento, son de carácter obligatorio y deberán ser dirigidos a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, para su evaluación e inscripción correspondiente.

## **ARTÍCULO.-18º. IDENTIFICACIÓN E ACREDITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES**

Culminado el proceso de inscripción de Agentes Participantes de la Sociedad Civil y del Estado en el Presupuesto Participativo el Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín emitirá la publicación definitiva de la Lista y será difundida a través de los paneles de anuncios del local institucional y en el portal Web de la Municipalidad Provincial. ([www.mpsm.gob.pe](http://www.mpsm.gob.pe)).

## **ARTÍCULO.- 19º. OBSERVACIONES A LA INSCRIPCIÓN**

Las Organizaciones e Instituciones que tuvieran observaciones en su solicitud de inscripción, tendrán un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, contados a partir de la fecha de notificada la observación correspondiente para absolverla.

## **ARTÍCULO.- 20º. OBSERVACIONES Y TACHAS**

El plazo para presentar observaciones y tachas sobre algún integrante de la relación de Agente Participantes o de la Organización a la que representa es de dos (02) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la lista a que se refiere el artículo precedente. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto en un plazo máximo de dos (02) días hábiles comunicará las observaciones o tachas a los interesados, quienes tendrán un plazo de cuatro (04) días hábiles para absolverlas.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## **ARTÍCULO.- 21º. DE LOS DERECHOS, DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS AGENTES PARTICIPANTES.**

Los Agentes Participantes identificados y acreditados tienen los derechos y deberes, obligaciones siguientes:

1. Deberán asistir de manera obligatoria a las reuniones de capacitación y talleres de trabajo. Para este fin los Agentes Participantes deberán tener en cuenta lo siguiente:
  - a) Participar en forma activa y responsable durante todo el proceso del Presupuesto participativo en el marco de las disposiciones vigentes.
  - b) Intervenir de manera alturada, responsable, democrática y objetiva; durante las reuniones de trabajo.
  - c) Asistir puntualmente. El agente participante que no asista en un porcentaje de 80% de las capacitaciones y talleres programados para el proceso; se reducirá cinco (05) puntos, en la calificación final de su proyecto propuesto.
  - d) Coordinación constante y fluida entre los Agentes Participantes y el Equipo Técnico.
  - e) Suscriben las actas y demás instrumentos que garanticen la formalidad del proceso y Respetan los acuerdos y compromisos asumidos en el proceso de presupuesto participativo.
  - f) Contribuir al cumplimiento de los objetivos del proceso de formulación del presupuesto como aporte al desarrollo socio-económico de la población provincial.
2. Antes de asistir a las reuniones de capacitación y a los Talleres de trabajo y durante el desarrollo del proceso, los Agentes Participantes deberán reunirse con las personas a las que representan para:
  - Informarles acerca del proceso.
  - Proponer aportes y modificaciones que consideren necesarios para la mejora del proceso.
  - Establecer las prioridades del sector o territorio al que representan de acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de San Martín.

## **ARTÍCULO.- 22º. ESTÍMULOS, FALTAS Y SANCIONES DE LOS AGENTES PARTICIPANTES.**

Se consideran faltas a las normas de convivencia democrática de los Agentes Participantes, son las siguientes:

- Inasistencias injustificadas a las reuniones de capacitación y a los Talleres de trabajo.
- Agresión física o verbal a un Agente Participante.
- Asistencia a las reuniones de capacitación y a los Talleres de trabajo en estado etílico o de alteración por consumo de drogas.
- Alterar de manera violenta el normal desarrollo de reuniones de capacitación y Talleres de trabajo.

Las sanciones que se aplicaran según la gravedad o reiteración de la o las faltas serán las siguientes:

**Por primera vez:** Llamada de atención en las reuniones de capacitación y Talleres de trabajo.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

**Por segunda vez:** Comunicación expresa de llamada de atención suscrita por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, dirigida al Agente respectivo, haciendo de conocimiento de la organización de la sociedad civil o institución pública a la que representa.

**Por tercera vez:** Denuncia pública de la falta, y de ser el caso la remisión de una solicitud a la Organización de la Sociedad Civil o Institución Pública que representa para la sustitución del representante.

**Por cuarta vez:** Retiro total como Agente Participante del proceso del presupuesto participativo.

## **ARTÍCULO.- 23º. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

El comité de Vigilancia, será conformada en la primera reunión de capacitación y el número mínimo de personas que la integran son cuatro (04) miembros elegidos entre los Agentes Participantes. Los miembros son elegidos a propuesta directa y votación a mano alzada. La elección es por mayoría simple entre los Agentes Participantes debidamente identificados, inscritos y registrados. El tiempo de mandato para los integrantes del Comité es 01 año a partir de enero 2016 y finaliza su labor en diciembre del año 2016.

## **ARTÍCULO.- 24º. REQUISITOS PARA SER ELEGIDOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

1. Ser Agente Participante, representante de una organización social de base o de institución privada, que forman parte del ámbito jurisdiccional.
2. Radicar en la jurisdicción donde se desarrolla el proceso participativo.
3. No haber sido condenado por delitos o faltas.

La conformación del Comité de Vigilancia debe procurar la participación de mujeres y representantes de grupos vulnerables, a fin de cumplir con los principios de igualdad de oportunidades y equidad de Género.

## **ARTÍCULO.- 25º. FUNCIONES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

1. Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Proceso del Presupuesto Participativo.
2. Vigilar que la Municipalidad Provincial de San Martín cuente con un cronograma aprobado de ejecución de obras, de los proyectos de inversión aprobados en el proceso participativo.
3. Vigilar que los recursos de la Municipalidad Provincial de San Martín, destinados al presupuesto participativo del año fiscal sean invertidos de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos.
4. Vigilar que los proyectos aprobados y ejecutados se vinculen efectivamente con la mejor provisión de servicios o productos a la población, en el marco de los resultados identificados, incluyendo los niveles de cobertura alcanzados.
5. Vigilar que la sociedad civil cumpla con los compromisos asumidos en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión, incluidos en el proceso participativo.
6. Informar semestralmente a los Consejos de Coordinación Local Provincial sobre los resultados de la vigilancia.
7. Solicitar formalmente al alcalde, según sea el caso, del acuerdo a las normas de



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

transparencia, la información que requiera para desarrollar las tareas de vigilancia.

## **ARTÍCULO.- 26º. CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES**

La Municipalidad Provincial de San Martín, a través de los organismos públicos y/o privados capacitará a los Agentes Participantes en los siguientes temas: Proceso de Presupuesto Participativo con enfoque de resultados; Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (trabajo práctico); Sistema Nacional de Inversión Pública- SNIP; Tipología y elaboración de Proyectos; Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) Ley 29664 DS N° 048.2011.PCM; Medio Ambiente; Participación Ciudadana; entre otros temas.

## **ARTÍCULO.- 27º. FASE DE CONCERTACIÓN**

Comprende las actividades de identificación de los problemas, evaluación técnica de las posibles soluciones y finalmente la priorización de proyectos propuestos por el titular del pliego, así como la formulación de acuerdos y compromisos respectos a su financiamiento. Para tal efecto, se desarrollarán talleres de trabajo coordinados y dirigidos por el equipo técnico y profesionales invitados, los cuales tendrán la responsabilidad de conducir en los plazos establecidos, dentro de los lineamientos desarrollados en la Ordenanza Municipal.

## **ARTÍCULO.- 28º. DESARROLLO DE TALLERES DE TRABAJO.**

Son las reuniones de trabajo de los Agentes Participantes en el marco del Proceso del Presupuesto Participativo basado en resultados. El número de talleres a desarrollarse, debe ajustarse a la necesidad y característica y realidad del territorio de cada nivel de gobierno. Para el mecanismo de discusión en el desarrollo de talleres de trabajo del proceso participativo, se tomarán en cuenta los siguientes mecanismos:

- a. Se contará con un Moderador y facilitadores, quien conducirá el desarrollo de los talleres.
- b. Las intervenciones se efectuarán a mano alzada previa identificación de los Agentes Participantes.
- c. La Participación se realizará sobre la agenda establecida, por espacio de 2 a 3 minutos.
- d. Se elaborará un rol de preguntas o intervenciones.
- e. La decisión final se aprobará por mayoría o por consenso de los Agentes Participantes.

### **1. TALLER DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

La Rendición de Cuentas constituye un mecanismo de transparencia en el cual el Alcalde y el Comité de Vigilancia deberán informar a los Agentes Participantes sobre el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el año por la Municipalidad Provincial de San Martín:

- Programación y nivel de avance en la ejecución y resultados, de los proyectos priorizados en el proceso del Presupuesto Participativo del año anterior.

### **2. TALLER PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO**

Es el momento en el cual el Gerente de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de San Martín, presenta la visión, objetivos estratégicos, su avance de ejecución y otros elementos importantes contenidos en el Plan de Desarrollo Concertado.

Adicionalmente, el Alcalde Provincial o el Gerente Municipal informa el monto máximo de la asignación presupuestaria que será destinada al Presupuesto Participativo. En este mismo



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

espacio, el Alcalde Provincial o el que haga sus veces, propone una cartera de proyectos a ser sometida al presupuesto participativo, así como las condiciones para la consideración de los citados proyectos en el Presupuesto Institucional de Apertura.

### 3. TALLER PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.

Sobre la base del diagnóstico que se utilizará en el desarrollo del proceso participativo, los Agentes Participantes proceden a identificar y priorizar los principales problemas que afectan a la población.

### 4. TALLER PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS.

En ese taller se brindará capacitación a los Agentes Participantes sobre la normatividad y la forma de presentación de los proyectos, pudiendo presentar en este taller sus proyectos así como aprobar las matrices de priorización. El equipo técnico seleccionará de la cartera de proyectos vinculados a los resultados priorizados, aquellos que guarden correspondencia con los problemas priorizados, tomando en cuenta los criterios de alcance, cobertura y montos de inversión de impacto Regional, Provincial y de impacto Distrital.

**Proyectos de Impacto Regional:** deben tener en cuenta que el monto total del proyecto no sea menor a S/. 3 000 000,00 y que su alcance sea pluri provincial, debiendo beneficiar a un mínimo de tres (03) distritos que se encuentren ubicados en dos (02) provincias como mínimo. Adicionalmente podrán considerar que su cobertura en la población objetivo no sea menor al 5%, respecto a la población total de la Región.

**Proyectos de Impacto Provincial:** Deben tener en cuenta que el monto del proyecto de impacto provincial no sea menor a S/. 1 200 000,00 y que su alcance sea pluri distrital, debiendo beneficiar a un mínimo de dos (02) distritos del ámbito jurisdiccional. Adicionalmente podrán considerar su cobertura en la población objetivo no sea menor al 5%, respecto a la población total de la Provincia.

**Proyectos de Impacto Distrital:** Los Proyectos de Impacto Distrital, no tienen restricción en el monto de la inversión, debiendo tener en cuenta que su alcance contenga acciones cuyos resultados permitan en el ámbito distrital, solucionar un problema relevante de la comunidad, (la priorización de los agentes participantes). Adicionalmente podrán considerar que su cobertura en la población objetivo no debe ser menor al 5% de la población total del Distrito.

#### 4.1 Requisitos complementarios para poder elaborar un perfil

Los Agentes Participantes que presenten ideas de perfiles de proyectos, la Municipalidad Provincial de San Martín se compromete dar facilidades en la formulación, evaluación y viabilidad; así mismo, los que presentan perfil serán evaluados según normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública- SNIP, y la prioridad dada por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF. Luego pasarán a la etapa de concurso del presupuesto participativo.

Los siguientes requisitos complementarios para poder elaborar un perfil son los siguientes.

- 4.1.1. Reconocimiento de la zona ante las autoridades competentes, debe estar reconocido como: Centro Poblado, Caserío, Pueblo Joven, Asentamiento Humano, Sectores; según sea el caso.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

- 4.1.2. Resolución de reconocimiento de los integrantes de la Directiva vigente de la institución /Organización.
- 4.1.3. Padrón de posibles beneficiarios.
- 4.1.4. La propiedad debe contener saneamiento físico legal; debiendo existir en los registros públicos, tener título de propiedad o certificado de posición por la entidad competente.
- 4.1.5. Identificación del problema para el respectivo proyecto; posibles soluciones al problema planteado.
- 4.1.6. Breve reseña histórica de la zona a intervenir desde su problemática hasta su situación actual, presencia de los servicios básicos primordiales.
- 4.1.7. Cantidad de población, actividades e ingresos económicos, y otras actividades.
- 4.1.8. Planos de ubicación referencial de la zona a intervenir, en físico o en digital.
- 4.1.9. Carta de permiso de autorización para intervenir en otra localidad según sea el caso.
- 4.1.10. Carta de compromiso de operación y mantenimiento de la institución competente y/o de los comprometidos.

## 5. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

**a.- Priorización de Proyectos.**- Los Agentes Participantes priorizarán los proyectos de inversión resultantes de la evaluación del Equipo Técnico, utilizando los criterios de priorización y puntajes aprobados. Los agentes participantes, con la guía y/o facilitación del Equipo Técnico, priorizarán las propuestas de proyectos, para cuyo efecto serán utilizados matrices de fácil comprensión y entendimiento. Finalmente, los resultados serán ordenados de mayor a menor puntaje, siendo los de mayor puntaje los más prioritarios y los de menor puntaje los menos prioritarios. Los proyectos priorizados deben estar a nivel de perfil de acuerdo a los estándares técnicos del SNIP, a efectos que cuenten con la viabilidad correspondiente antes de su incorporación en el proyecto de Presupuesto Institucional de Apertura.

### b.- Formalización de Acuerdos y Compromisos.

Se deberá realizar las siguientes acciones:

- ✓ Elaboración del Acta de Acuerdos y Compromisos del presupuesto participativo.
- ✓ El Alcalde Provincial presenta los resultados del Presupuesto Participativo consolidados en el Acta de Acuerdos y Compromisos a los Agentes Participantes para su consideración y aprobación final.
- ✓ Los miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial y demás agentes participantes formalizan los acuerdos suscribiendo el Acta de Acuerdos y Compromisos, la que debe contener las firmas de todos los Agentes Participantes.

### ARTÍCULO.- 29º. APlicativo informático.

Es un instrumento informático donde se registrará la información del desarrollo de cada una de las etapas o fases del Presupuesto Participativo, en el aplicativo interactivo de la Dirección Nacional del Presupuesto Público – DNPP del Ministerio de Economía y Finanzas.

### ARTÍCULO.- 30º. FASE DE COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO.

La Municipalidad Provincial de San Martín a través del Alcalde, efectúa las coordinaciones que sean necesarias para definir acciones de intervención en el ámbito de sus



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

competencias, a fin de armonizar políticas en base a interés de desarrollo de la población de su respectiva jurisdicción.

## DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES.

**PRIMERA.** El Equipo Técnico de la Municipalidad Provincial de San Martín, sostendrá reuniones de capacitación con responsables de las diversas áreas técnicas de las Municipalidades distritales, así mismo con representantes de las organizaciones de la sociedad civil; cuando lo requieran.

**SEGUNDA.** Los gastos que irrogue la realización del Proceso del Presupuesto Participativo, serán asumidos por la Municipalidad Provincial de San Martín, de acuerdo al presupuesto asignado para la realización de tal evento.

**TERCERA.** Todo proyecto que se presente viable como unidad ejecutora distinta a la Municipalidad Provincial de San Martín, deberá consignar una carta de compromiso de cambio de unidad ejecutora.

**CUARTA.** Si algunos de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo, no puede ser ejecutado, el Alcalde Provincial dispondrá el reemplazo de dicho proyecto con otro, según la escala de prioridades establecidas participativamente, hecho que deberá hacerse de conocimiento al Consejo de Coordinación Local y al Comité de Vigilancia.

**QUINTA.** Según el criterio de prelación, los proyectos que no fueron priorizados en el proceso participativo del año 2015 por falta de disponibilidad presupuestal y que se encuentran en el banco de proyectos institucional, se considerarán en el presupuesto participativo del año siguiente para su inclusión en el Presupuesto Institucional de Apertura -PIA 2016, a fin que los agentes participantes consideren los citados proyectos de inversión a ser debatidos en los talleres, previa evaluación por parte del Equipo Técnico de la Institución, de acuerdo a los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado -PDC y las disposiciones del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP y del Ministerio de Economía y Finanzas-MEF.

**SEXTA.** El Proceso de Presupuesto Participativo basado en resultados, se desarrollará en estricto cumplimiento del cronograma; el mismo que forma parte del Presente Reglamento.

**SÉPTIMA.** Las disposiciones no complementadas en el presente Reglamento, serán resueltas por el Consejo de Coordinación Local Provincial y aprobadas mediante Resolución de Alcaldía.

**OCTAVA.** El presente Reglamento entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación por el Concejo Municipal.

Tarapoto, Marzo del 2015.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA  
EL AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**

**FASE 1: PREPARACION, COMUNICACION Y SENSIBILIZACION**

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESULTADO	RESPONSABLES	FECHA
*I Reunión de trabajo, para revisar proyecto del reglamento y cronograma del proceso del presupuesto Participativo año 2016.	La Oficina de Planeamiento y Estadística conjuntamente con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto revisa el reglamento y cronograma del proceso participativo.	Redacción final del reglamento y cronograma del proceso del presupuesto Participativo año 2016	*Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. * Oficina de Planeamiento y Estadística.	06 de Marzo
*Elaboración y aprobación de Ordenanza Municipal.	Documento que inicia el proceso participativo en el ámbito Provincial.	Aprobación de Ordenanza Municipal.	*Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. *Concejo Provincial.Ñ *Secretaria General.	Cuarta semana de Marzo
*Conformación del Equipo Técnico Municipal.	Evaluación y designación del Equipo Técnico.	Equipo Técnico constituido.	*Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	Cuarta semana de Marzo
*Sensibilización y difusión del proceso Participativo. *Difusión de la ordenanza en el ámbito provincial.	Sensibilización y difusión del proceso por diversos medios de comunicación.	Difusión de comunicados, Declaraciones radiales, televisivas, y folletos.	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. *Oficina de Imagen Institucional.	Segunda semana de Abril
*Preparación de materiales para capacitación en reuniones y talleres de trabajo.	Revisión de la información.	Organización de la documentación.	*Gerencia de Planeamiento y Presupuesto *Equipo Técnico Municipal.	Segunda semana de Abril

**CONVOCATORIA Y REGISTRO DE PARTICIPANTES**

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESULTADO	RESPONSABLES	FECHA
*Convocatoria pública y difusión del Proceso del Presupuesto Participativo.	Invitar a las organizaciones e Instituciones públicas y privadas de la jurisdicción para participar en el proceso.	Difusión de avisos, comunicados y otros. Entrega de invitaciones para participar en el proceso.	*Gerencia Desarrollo Social *Área de Participación Ciudadana.	07 Abril hasta finalizado el proceso
*Identificación e Inscripción de Agentes Participantes.	Recepción de los agentes participantes, inscripción y acreditación de los mismos, para el proceso participativo.	Inscripción y acreditación de agentes participantes en el Libro de Registro en físico y digital.	*Oficina de Recursos Humanos.	08 de Abril al 17 de Abril
*Publicación de Registro de agentes participantes.	El registro de agentes participantes al proceso se publica por diversos medios.	Difusión de relación de agentes participantes por diferentes medios.	*Oficina de Informática y Sistemas. *Oficina de Imagen Institucional	20 de Abril
*Observaciones a las inscripciones.	Presentación de alguna observación a la inscripción de los Agentes Participantes.	Absolución de observaciones	*Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	21 de Abril al 27 Abril

## ANEXO N° 1

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA  
EL AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**

* Publicación definitiva de Agentes Participantes.	Emitir lista de Agentes Participantes.	Publicación de la lista de Agentes Participantes.	*Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. *Oficina de Informática y Sistemas	28 de Abril
<b>CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES</b>				
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESULTADO	RESPONSABLES	FECHA
<ul style="list-style-type: none"> <li>*Juramentación de los Agentes Participantes.</li> <li>*Elección del Comité de Vigilancia.</li> <li>*Presupuesto Participativo con enfoque por resultados.</li> <li>*Sistema Nacional de Inversión pública - SNIP.</li> <li>*Tipología y elaboración De Proyectos.</li> <li>*Medio Ambiente</li> </ul>	Desarrollo de acciones de capacitación sobre temas de interés del proceso participativo.	Desarrollo de ponencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.</li> <li>*Equipo técnico.</li> </ul>	30 de Abril
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Portales de las dependencias públicas Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 27806. * Portal de InfroObras- Contraloría General de la República (trabajo práctico).</li> </ul>	Desarrollo de acciones de capacitación sobre temas de interés del proceso participativo.	Desarrollo de ponencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.</li> <li>*Equipo técnico</li> </ul>	30 de Abril
<b>FASE 2: CONCERTACIÓN. TALLERES DE TRABAJO</b>				
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESULTADO	RESPONSABLES	FECHA
*Taller de rendición de cuentas del presupuesto participativo año 2014.	*Dar cuentas correspondientes al ejercicio del año anterior.	*Desarrollo del taller de rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.</li> <li>*Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano</li> </ul>	08 de Mayo
*Informe del Comité de Vigilancia año 2013.	* Informe de los trabajos que vienen realizando y los resultados de la evaluación.		*Equipo Técnico.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>*Revisión del Plan de Desarrollo Concertado.</li> <li>*Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) Ley 29664 DS N° 048.2011.PCM.</li> <li>*Exposición, discusión y aprobación de matriz de priorización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Revisión de la Visión, metas y objetivos, del plan, hacer replanteamiento de ser necesario.</li> <li>*Revisar los criterios de priorización.</li> </ul>	*Desarrollo del taller de revisión del plan de desarrollo concertado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.</li> <li>*Equipo Técnico.</li> <li>*Comité de Vigilancia.</li> </ul>	15 de Mayo
*Identificación y priorización de los	*Matriz de Problemas, Potencialidades y	*Desarrollo del Taller de Priorización	*Gerencia de Planeamiento y	22 de Mayo

## ANEXO N° 1

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA  
EL AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**

principales problemas que afectan a la población	Resultados	de Problemas	Presupuesto. *Equipo Técnico.	
*Presentación de Perfiles de Proyectos.	*Proyectos presentados por los Agentes Participantes. *Relación de proyectos viables.	*Desarrollo de taller de presentación y evaluación técnica de proyectos	*Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. *Equipo Técnico.	29 de Mayo
*Revisión, evaluación Técnica y financiera de los proyectos propuestos.	Determinar la priorización de proyectos.	Se cuenta con una relación de proyecto priorizados.	*Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. *Equipo Técnico.	01 al 03 de Junio
<b>FASE 3: FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS</b>				
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESULTADO	RESPONSABLES	FECHA
* Presentación de resultados de evaluación de perfiles  *Aprobación de los acuerdos del proceso	*Los Agentes Participantes proceden a determinar el orden de prioridad de los proyectos y acciones.  *Evaluación del Proceso, acciones.	*Contar con una lista de intervenciones por orden de priorizadas.  *Consenso sobre la priorización de acciones y firma del Acta de acuerdos y compromisos.	*Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. *Equipo Técnico	05 de Junio
*Elaborar el informe final del Presupuesto Participativo año 2016 con enfoque por resultados.	Redacción del informe final del proceso.	Informe final.	*Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. *Equipo Técnico.	12 de Junio
*Remitir el informe del Presupuesto Participativo a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.	La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto remite el informe final de todo el proceso participativo a la DRPP- MEF.	Informe final del proceso recepcionado en la DGPP- MEF.	*Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	22 de Junio
<b>FASE 4: COORDINACION ENTRE EL GOBIERNO LOCAL Y EL CONCEJO DE COORDINACION LOCAL - CCLPSM</b>				
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESULTADO	RESPONSABLES	FECHA
*II Reunión de Coordinación y/o Articulación. Dar a conocer la formalización de los acuerdos.	Convocar a los miembros del CCLPSM para definir Intervenciones Provinciales, así como acciones de cofinanciamiento de proyectos.	Definición de acciones y financiamiento y cofinanciamiento de proyectos de inversión en el marco del presupuesto Participativo.	*Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. *Alcaldes	25 de Junio



**2. LISTA DE AGENTES PARTICIPANTES:**



9

**2.1. - LISTA DE AGENTES PARTICIPANTES:  
I EVENTO: DESARROLLO DE PONENCIAS**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
“DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS DEL PROCESO PARTICIPATIVO”

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 30 de Abril del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
01	Alberto Sanchez de Jesus	01085006	Comité Pro Parqueamiento del Jr. Independencia C-3 y 4 Partido Alto - Tambo	Titular	Ing. Civil	saarconstructora@gmail.com	01.03.1975	Superior	
02	Miguel Rubio Fornain	01146297	Comité Vecinal de Desarrollo C-2 Santa Eufacia	Presidente	Administrativo	fernmin582011@hotmail.com	28.07.1958	Superior	
03	Zister Saboya Flores	01138703	Comité Vecinal de Desarrollo C-3 Santa Eufacia	Titular	Profesor	-	28.09.56	Superior	
04	Mosquera Restegui Jorier	01060636	Comité de Desarrollo Cuenta y Quinto Cuadra de los Rosales	Vicepresidente	Profesor esente	-	19.02.1948	Superior	
05	Rodriguez Ortigoza Jose Antonio	01110359	Comité de Desarrollo Vecinal Promovante Cordy	Titular	Técnico	-	22.07.47	Superior	
06	Torres Diez Daniel	00954947	CCL - P	Titular	Técnico Electricista	-	29.09.77	Superior	
07	Caricia Paredes Dore	01110762	Comité Integrado de Sachaquey C-4, 5 y 6 y Pasaje San Roque y Sacha pucará	Titular	Técnica	soenaultk@hotmail.com	12.04.67	Superior	
08	Gonzalo Rojas Wilmar Gabriel	01109188	Comité de Desarrollo Vecinal del Jr. Francisco Gallegos C-10 al 17.	Titular	Vocero de la calle	-	07.01.1986	Secundaria incompleta	
09	Ramirez del AgUILA Juan Miguel	01068267	Red Vecinal de Promoción de la Mujer - Sede Tambo	Sustituto	Profesor	Ramirez del AgUILA@outlook.com	22.11.1941	Superior	
10	Piñe Supingahua Flor de Gloria	01148944	Comité de Desarrollo Q1q. 9 del Abil 4 cuadra	Titular	Arma de Pasa	-	15.12.1968	Secundaria incompleta	
11	Orlando Viteri Espinel	00954953	Comité Pro Desarrollo 9 del Abil 2 cuadra	Titular	Tecnico Agrícola	-	24.03.77	Superior	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
“DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS DEL PROCESO PARTICIPATIVO”

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 30 de Abril del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
12	Sánchez Falcon William	0101069706	Comité Central Jr. 9 de Abril de los Cuadros 2 - 4.	Titular	Técnico Pgsp.	wilitof44@hotmail.com	07.09.1955	Superior	
13	García Narváez de Olave Francisca	01063356	Comité C-B del Jr. Francisco Bolognesi	Secretaria	Comisariado	-	16.06.1953	Secundario completo	
14	González Ramírez Odile	01073689	CCL - P Asoc. Sant. Trinidad de P. cordis	Titular (Colectivo)	prof. de ed. Primaria	-	05.05.1945	Superior	
15	Zoidíth Vásquez Vela	01157075	Asoc. Santísima Trinidad de Personas con Discapacidad	Titular (Presidente)	Auxiliar Contable	zoyvazq15@hotmail.com	06.09.61	Tecnico	
16	Nakamura Jiménez Jorge	01109406	CCL - P	Accredito	Expresivo	-	19.01.47	Superior	
17	Bartía Rengifo William	01061393	Munic. G. P. Santa Rosa San Juan de Lumbaya	oficio	Agricultor	-	08.09.63	Secundario 2.	
18	Flores Farfán Saúl	01070874	Comité del Jr. 9 de Abril de la zona Piedra - Urb. 9 de Abril	Titular	Comerciante	-	31.05.56	Tecnico	
19	Panduro Saboya Margarita	01053569	"	Suplente	Chica de casa	-	08.06.53	Primaria completa	
20	Tuesta Vierna Werlyng	05356834	MPSA -	Encargado OFR	Emp. P. P.b.	Werlyng.Ecart.lacream@gmail.com	04.05.73	Superior	
21	Paredes García Lidia	01116389	Comité de Desarrollo A.D.H.A 10 de Agosto	Suplente	-	-	20.10.68	Secundario completo	
22	Huancaín Torrejón Jairo	01129825	Municip. de Alberto Lleras	Suplente	Diseño	lh204@hotmail.com	06.01.60	Superior	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
“DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS DEL PROCESO PARTICIPATIVO”

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 30 de Abril del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APPELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
23	Rivera Fosalti Filomena	01065266	Comité de Jugo de Leche un Acuerdo por los Niños CCL - P	Titular	Auxiliar de Casa	-	21.05.61	Segund. completo	
24	Sánchez Nelia Morena Dolores	01071660	Comité de Reforestación C-10 ala 13 - Tarapoto	Suplente	Profesora	-	23.03.45	Superior	
25	WIGO PAIMA MIGUEL A.	1160146	MPSM		TEC. (OMT. E INF.)	-	02.07.75	Tec. Superior	
26	Pinchigarcía Angel García	01137854	Puesto de Salud Santa Rosa de Lumbaza	Titular	Técnico enfermero	pinchigarcia@bptail.com	06.04.75	Superior	
27	Pancayo García Wagner	01073811	Comité de Desarrollo C-8-10 del Jr. Perú	Titular	otro	-	01.08.60	Segund. completo	
28	García García David Terero	01067765	Comité de Desarrollo C-9 Bolivariano	Titular	Docente exento	datergar@hotmail.com - es	16.02.58	Superior	
29	Paz Rodríguez García	01158809	Comité Los Jardines, 6 de Agosto C-2-2 Los Pinos y C-2 Los Procesos.	Suplente	Ingeniero	garcia_paz@hotmail.com	08.12.70	superior	
30	Mendoza Lamas Prisciliano Antoni	05295348	OC1 - MPSM	Auditor III F.I.	Contador Público	mendoza95p@Hotmail.com	31.10.49	Superior	
31	Rivera Valles Henry	01004623	Conectamef - Tarapoto	Coordinador H.I.C. en Gerencia	Lic. en Admin.	hrivera@mef.gob.pe	12-12-68	Superior	
32	Chumbec Tenogoca Miluna	01063150	MPSM	Secretaria	Técnica	-	05/03/1965	Superior	
33	JHON KEYNES Flores Marambaite	46063152	MPSM	ASIST. ADM	TECN.	JHONKEFLORTO_2013@hot mail.com	15/03/89	Superior	



PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, AÑO 2016  
"DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS DEL PROCESO PARTICIPATIVO"

Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín  
30 de Abril del 2015



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
"DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS DEL PROCESO PARTICIPATIVO"

LIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN
Iñárriz José D	00918591	Presidente Central Perú
Reyes Juan	01156722	Presidente c Los Pinos 1- C1
Á Ríos In Díaz jayn	70103460	Alcaldesa de San Martín
Flores EDUARDO	41918177	MEF/DGIP
Sánchez EDUARDO	41465027	el. P.S.M.
Perezes	01073950	MPSM - 07.
Naranjo	40694211	INMOBILIARIO S.A.C.
Beteta Ins	4177462	MPSM.
S Nicanor Péreyra	431188902	MPSM
Urca Cica	492394478	MPSM
Renóns	0109381	MPSM
Zagallos Edg	210090932	MPSM

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
34	Ramírez Romírez Alexmo	01060291	comité de desarrollo Jr. Perú cdab - tpto.	Presidente	-	-	21/11/1940		
35	Zegarra Cumapa Toribio	40928258	comité de desarrollo Sinchi Rocca - etz_7ma cdzi. tpto.	secretario	Mecánico electricista	torito motors@hotmail.com	07/01/1980	superior	
36	Pozo García Ney	01062018	comité central de gestión Sinchi Rocca 1era, 7ma. cd 2.-tpto	Tesorero	Docente.	-	19/01/1946	superior.	
37	Angulo Mori Juan	43357732	comité de desarrollo cta, stz, 6,7z cdz. jz. Sachapuquio -tpto	vocal	policia	-	06/01/1955	superior.	
38	Dílgado Arvalo Marco Antonio	01116832	comité de desarrollo primavera la union, jr. san Felipe -tpto.	Presidente	Docente	mordecar@hotmail.com	16/05/1969	superior.	
39	Palma Urichihua Tito	01101204	comité de desarrollo Jr. Ucayali, 1-3 cdz. bonito huayco.	Presidente	-	-	15/11/1962	Secundaria C	
40	Dcl Aguilera Lazo Luzmila	0870990	APSYCSAM.	Diligenciada	Docente	luzmilita_53@hotmail.com	24/03/1953	superior	
41	Santamaría Saavedra Silvia Karyna.	43463021	Municipalidad C.P. Santa Rosa.	Tesorera.	Tec. Informática	silviakaryna17@hotmail.com	05/10/1984	superior	Subsecretaría
42	Culquicondor Maza Rosa Etelvira	01114797	comité de mejoramiento trocha corroyable, riguricocha-mayopampa.	Presidenta	Agricultor.		25/02/1952	Secundaria C	Rosita etelvira
43	Rodríguez Martínez José Jocl.	01130472	CCL.	titular.	Contador.	flujocentalte@gmail.com.	31/03/1973	superior C	
44	Arvalo Rengifo Edwin	00988122	CCL	titular	Tec. Agropecuario	-	25/06/1958	Superior	G.J.F.
45	Moreno Polo Moisés	18843190	comité de desarrollo los proceres 2da cdz y psje la paz.	secretario	docente	-	01/01/1963	superior.	D.J.

HORA: 8:30 a.m.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
“DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS DEL PROCESO PARTICIPATIVO”

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 30 de Abril del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
58	Levou Upothihuz teddy	00877799	comité de desarrollo "Prolongación tacna cda 2" barrio huayco.	Vice presidente	Independiente	—	29/09/1952	Prim. C.	
59	Cliff R. ARIBILDO PARGODES	41905476	MPSM	SIAF	Tec. cont.	—	17/07/1985 1985	UNCU.	
60	Edson Amosí FLUEN Sojami	73096830	MPSM	SIAF	Tec. Admin	— edsonamosifluen@gmail.com	04/02/1974	Tecnico	
61	BARTRA CHOTA Cristian Eduardo	43147373	MPSM M	INFORMATICA	Tec Adm	cbartra@gmail.com	12/09/84	Tecnico	
62	Ramirez Valera Inés Hania	44396750	MPSM	RR.HH	pe. cont.	crayratixul_2003@hotmail.com	24/07/1974	Tec.	
63	Arianna Arceli Padilla que Preyo	43049800	MPSM	R.R.H.H	Asist.	ariadnapreyo@gmail.com	23-04-85	Secundario	
64	Arturo Augusto T. Tovar Lomina	01063261	MPSM	Asist de Plante	—	—	28/04/95		
65	Campos Vásquez Sintia Kardine	70414060	MPSM	SIAF/CUC	Arquitecta	K-rolinacev@hotmail.com	26/09/90	Superior	
66	Cardenas Huayamí Andres	45653116	MPSM.	SIAF	Bachiller	— . —	27/01/97	Superior	
67	Hoy Huayamí Bordeas. 0000019		Contractista General oficinas	enivil	— . —	10/07/61	Superior		
68	Floana Mady Soria Pinedo	41833452	MPSM	Secretaria Bochilly	mady_pinedo.soria @hotmail.com	11-11-82	Superior		
69	Eldith Soria Terrones	01122744	MPSM	Ing. legislador	ING. CIVIL	eldicitate1@hotmail.com	07/08/70	SUPERIOR	



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## “DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERES DEL PROCESO PARTICIPATIVO”

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 30 de Abril del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
70	Hernández Gildardo Raúl Nando	01157637	Comité de Gestión y Desarrollo del Jr. Parí (B14, 15, 16)	Vocal	Coactor		13-04-31	Secundaria Completa	
71	Del Águila Solano Darwin	00803204	Collegio de Ingenieros del Perú (EIP) CDSM	Director Secretario	INGENIERO de la Ingeniería Civil.		01.01.53	Superior	
72	Guzmán Vega Flor de María	01077322	Comité de Barrios "Urb. Julian Waldimar A. Rojas"	Supervisora	Comunicante	f.lenguaravela@hotmail.com	14/03/63	Secundaria Completa	
73	Pizarro Macielo Eiba María	01061333	Comité de Barrios "Urb. Julian Waldimar A. Rojas"	Vocal	Ama de casa		16/12/65	Primaria Completa	
74	Sánchez Ríos de la Torre Rosa Alejandrina	01066150	Comité de Barrios "Los Jardines - Huayco"	Vocal	Ama de casa		03/05/42	Sto Primaria	
75	Díaz Ruiz Porfirio	01148995	Comité de Barrios "Los Jardines - Huayco"	Vice-Presidente	Ex-Policía		24/06/44	Superior Incompleta	
76	Ruiz Cabal Cordero Llorga Joel	00917324	Cmts. Lasa. Tr. Liberdad calle 2. - Alumgangas	Presidente	Docente	llorga@hotmail.com	10/10/59	Superior.	
77	Vásquez Rojas Ana Dolores	01106695	Cmts. Desarrollo 9 de Abril	Suplente	Ama de casa.		13/08/65	Primaria Completa.	
78	Ramírez Culquicondor Veronica Gloria	42406508	Comité de Mejoramiento y rocha corrizable del Ricuricocha - Mayopampa 201	Suplente	Estudiante	verogloria_2129@ hotmail.com	21/04/84	Superior.	
79	CARLOS QUEVEDO FLORES	05374220	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN	Subjefe(s) Especialista en Gest. Res.		cquevedo@mfpsm.gob.pe	6/7/74	Superior	
80	Saldana Rojas Rosana	44245326	Red de Promoción de Mujer	Titular o Contadora		r.saldanair@cepcoc.org.pe	04/09/86	Superior.	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
"DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS DEL PROCESO PARTICIPATIVO"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 30 de Abril del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
81	Saavedra Bandales Armando	01080766	Cmts. Basar. Urbaniz. Bernabé Guridi.	Vice Presid.	Comerciante	armandosaavedra2@hotmail.com.	12/03/62	Técnico Adm.	
82	Valle Satazaga Leovina	70175721	Centro de Vigilancia	—	—	—	06/03/94	—	
83	Navarro Peñate Clara	06160037	M. P. S. M.	Jefe Oficina	Contadora	clanape34@hotmail.com	27/04/68	Superior	
84	Castillo Díaz Tedy	01117959	Regidores - M.P.S.M.	Regidor	Ingeniero	+cd tecadri2@hotmail.com	20/07/69	Superior	
85	Coronado Quintero Juan	28575701	M. P. S. M.	Gerente Adm. F.	Bach. Cont.	—	—	Superior	
86	Santel Flores Javier	01118553	MPSM	Gerente	Ing. Civil	javierstf@hotmail.com	02/11/69	Superior	
87	BARTRO Pérez Nano	01162859	MPSM	SUB GERENTE	ING. CIVIL	vaneypereznan@hotmail.com	04/06/78	Superior	
88	MARIN YOUNG DINQUER	01149189	MUNIC. PROV. SAN MARTIN	RESP. UNID. FORMULARIO	INC CIVIL	dmarinyy1@hotmail.com	12-12-65	Superior	
89	Isabel del P./an Llumpa Tello	40750307	MPSM	Jefe de la Ofic. Plan y Pto	Licencibdo en Admins	isabelodel806@rotmail.com	24-12-80	Superior	
90	Grandaz Vásquez Luis Tiqui	44764371	MPSM	Oficina de Presup. Recorridas	Bach. Matem.	luis.vqz-01@hotmail.com	05/11/87	Superior	
94	FPR 201000 Flores Celso		MPSM	—	Técnico	—	27/12/80	Técnico Superior	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
 PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
 "DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS DEL PROCESO PARTICIPATIVO"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 30 de Abril del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
92	Pérez Rojas Oscar Rolando	42892998	MPSM	IMÁGEN INSTITUCIONAL	ACRÓNOMO	jeporteblo@gmail.com	14-03-85	SUPERIOR	
93	Laval Elizabeth		UNITERRA/EMAPA	Participación ciudadana	Asesora	elizabeth.laval@gmail.com	05.02.1989	SUPERIOR	
94	BUILLEN CHUQUILLI ERNESTO	01114802	OII - MPSM	ASIST. Periodismo	ernestoechos@hotmail.com	16-11-67	Universit.		
95	WILSON COJEDO ZUZOLO	01154586	MPSM	Español II	Economista	keycojedo@gmail.com	05-08-59	SUPERIOR	
96	Berta Ross	01116823	EMAPAS S.R.L	Encargado desarrollo y educación administ.	Lic. en Administ.	Jberta1983@gmail.com	28-08-84	SUPERIOR	
97	HENRY BASTRA SOSORE	01115353	MPSM - MYPES	Repp. MYPES	Tec. Agro Industrial	hbasta@hotmail.com	10-08-66	SUPERIOR	
98	Del Rosario Flores Ronald Augusto	01117817	MPSM - Repreter	Rep	OPCC	ronaldodelrosario@yahoo.es	17-04-74		
99	ISUZA Ramírez Segundo	44598697	MPSM	Asistente	Tec. Contab.	Segundo1987@hotmail.com	07/10/87	SUPERIOR	
100	Arriaga Simons Yusef	61077014	MPSM	Asistente	Exp. Sistemas	yussefsimons@gmail.com	28/08/92	SUPERIOR	
101	Reátegui Paredes Celia	01188525	M. P. S. M	TEC. SIAR	TÉCNICA CONTABILIDAD	celyrpsm0@gmail.com	19-04-78	SUPERIOR	
102	Humberto Ruiz Alfaro	41556916	MPSM	SEFO C.F.I.C.	Abogado	heliurum@hot.com	14-11-82	SUPERIOR	



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## “DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERES DEL PROCESO PARTICIPATIVO”

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 30 de Abril del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
103	Ríos Garate Romelia	01118013	comedor popular "Rosario Ríos Sanchez". Santa rosa de Cumbaza.	socia.	—	—	08/11/1969	Primaria c.	R.R.
104	Flores Garate de García Paquita	01064703	club de Madres "Rosa Isabel Mera Cumapa"	Presidenta	—	—	17/03/1958	Primaria c.	R.G.
105	Infante Nunoni Enith.	01088735	Profesores Ccsantes.	Suplente	docente cesante.	—	05/08/1950	Superior.	E.I.
106	FLORES UELA Luis ALBERTO	80403324	MPSM	TecAdmin	Computación	Alberto244@hotmail.com	10/06/78	Superior.	L.U.
107	Pérez Cormilo Edilberto	05403402	Coligio de Economistas. CCL.	Decano	Economista	(pcormilo@hotmail.com	24/06/1974	Superior.	E.C.
108	Cespedes Revertei Paco	01070113 0107013	MPSY						P.R.
109	Fonseca Ríos Jhon ALBERTO	01551428	MPSM	0111 Jona	Economía. Informacion.	Jhon-1450@hotmail.com	08/08/69	superior.	J.F.
110	Garcia Paredes Zulma	01149533	Jr. America cd. 02	Vice presidenta.	Docente	—	28/02/1952	superior	Z.G.
111	Yuiza Lozano Jhon Anderson	46443703.	MPSM	Asistente.	Est. Economía.	Jhon-1450@hotmail.com	07/08/1990	Superior.	J.L.
112	Portales Ushinahuz Julia	00953099	CCL	CCL	Lím. pub.	—	04/02/1958	Secundaria c.	J.P.
113	Ramirez Flores Roland	01060230	comite de desarrollo. Jr. bolognesi cdz 9.	Tesorero	cesante.	—	29/08/1942	Secundaria c.	R.R.
114	Dingito Sanchez Maria trinidad	0159625	comite de desarrollo " prolongacion tacna cdz 2" borriu huayco	Tesorera	comerciante	—	06/07/1962	Secundaria c.	M.D.S.



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## "DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERES DEL PROCESO PARTICIPATIVO"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 30 de Abril del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
115	Macedo Ríos Lucy	72570991	MPSM	Secretaria	Tec. Conta	lucy_199080@hot. ....	30/10/90	Superior	
116	Gonzalo Torre Díaz	01161211	MPSM	RM	Jng.	djrcmix-gonz06@hot. ....	05/08/77	Superior	
117	Boria Amasifuen Dylan	96103015	MPSM	TÉCNICO	CIVIC	dloruberboria...@osps/ea	05/08/ea	SUPERIOR	
118	- CASTAÑEDA MORALES ESTUARDO	01069383	comité de desarrollo 2da cda. Jr. América	PRESIDENTE	-	-	22/03/1946	Secundaria C.	
119	GARCIA SAAVEDRA WILHELM DAVID	42118620	MPSM	TECNICO	TEC. CONTAD	WILHELM_GMSD@HOT. ....	22/03/82	TECNICO ASISTENTE	
120	García Huanaí Greig Piñar	77428943	MPSM	ASISTENTE	Tec. cont	Gracia_070@hotmail. ....	07/12/15		
121	García Paredes Xiomar Vanessa	73673727	Universidad Cesar MPSM Vallejo	Practicante	estudiante	xiomarita94@hotmail. ....	28/06/94		
122	Dierand Jorgez Alicia María	4230844	MPSM	Asistente	Tec. contable	morenita_07081 @hotmail.com	27/07/03	Tecnico	
123	Huancas Sánchez Yessentia Marlit	71472708	Universidad Cesar Vallejo MPSM	Practicante	Estudiante	niamar_leo93@hotmail. ....	02/08/93		
124	Huayta Roark Oliver Margot	44521148	UCA	Adm.		Huayta-10ueo@. ....	20/01/87		
125	Lina Pérez Rojas	0106576	MPSM	Técnic	E.P.	Lipepe_y@hotmail. ....	18/06/65		
126	Gonzaga Mendoza Lechuga	448627	MPSM	SECRETARIO	T.C.	Asomel 2004 notariado.co.	24/2/60		

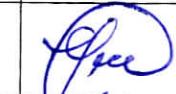


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
“DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERES DEL PROCESO PARTICIPATIVO”

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 30 de Abril del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
127	Ramón Gómez Jhon Z.	44062170	MPSM - GIPU	Asist. de Edil	Serv. Civil	jhonzedo@hotmail.com	19-01-86	Supri.	
128	Durán Valdés Hector	00500362	MPSM - GIPU	Liquid. C.P.C.	Walter@hofm	31-02-48	Supri.		
129	Peredo	0112380	M.P.S.M Ayelén	Asist. Asist.			02-01-55	Secund.	
130	Cortés	01150220	MPSM . GIPU	Topografo	TCC Civil		28/02/75	TCC.	
131	Miguel Angel Torre	000095772	Colegio de Periodistas	spk	Periodista	alberto.yan@outlook.es	26-04-72	Supri.	
132	Torres Reyez								
133	Nelvira	01100731	M.P.S.M.	Asist. Téc.		→	24-07-62	+	
134	Franesca Lozano Angulo	01108930	MPSM	Asistente	Tec.	—	04.03.55	/-	
135	Pedro Jonás de YAPATA Tel. 0804067	76804067	MPSM	Bicadista		—	21/06/94	Joven	
136	Darío Pérez Añez	01116390	MPSM	Biblioteca	Técnico	—	20.11.68	sup.	
137	Gerson Cunílio Fernando M.	70545928	M. P.S.M	Brigadista		—	24/05/11	—	
138	Mauro Huaman Sánchez	01065356	M. P.S. M.	Empañero	Tec Adm II		25-06-56	Secundaria	



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

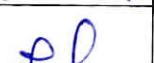
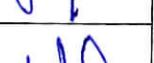
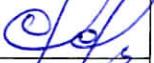
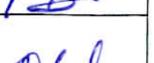
## PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## “DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS DEL PROCESO PARTICIPATIVO”

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 30 de Abril del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
139	AGUILAR Rivas KARLA H.	18210004	MPSM	SECRETARIO II	Lic. Adm.	Karaguachetuel	20/10/1977	Superior	
140	Laura del Castillo	01115262	MPSM	Sec. II	G.		10-01-68		
141	Oscar Gurman	01139111	MPSM	Aux.		osgutu0404@gmail.com	07/09/68	Superior	
142	Pedro Pérez	05245043	M. Ramos			pedroperez	20/6/53	Secundaria	
143	Lilia Sotomayor	00063016	MPSM	TCo Adm	TCo.F.	Jeyson.frank@gmail	22/04/76	Tec.	
144	Chadys Guevara	43106034	MANUELA RAMOS	-			01-02-82		
145	Leonardo Ulloko	0049436	MPSM	Tec. Mkt II	Tec.		06/11/61	Tec	
146	Pumhi Cuenca Costa	4093467	MPSM - OT	Asistente	Ing. Ambiental	apujim@hotmai	03/05/81	Bach.	
147	Zorros Gómez Marín	47925739	J.E.S.P.Cino Alfonsi	Practicante	TEC. contabilidad	Urgu-08 Loreto@gmail.com	08/04/73	Tecnica	
148	Egipanía Mejía Daniel Arturo	72128745	MPSM - ot	Practicante	Ing. Amb.	daniel.egipania@gmail.com	16/12/91	Universidad	
149	Sandoval Góz Ivoya David	47757207	MPSM - OT	Practicante - Oficio	Ing. Ambiental	hugo.sandoval.gil@gmail.com	24/04/93	Superior	
150	Alberto Y. Guevara Macedo	42645843	MPSM - GIPU	Asistente	Ing. Civil		07/07/92	Bach.	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## **PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**

## **“DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS DEL PROCESO PARTICIPATIVO”**

**LUGAR:** Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

**FECHA:** 30 de Abril del 2015

**HORA:** 8:30 a.m.



**2.2. - LISTA DE AGENTES PARTICIPANTES:  
I TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
"I TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 08 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
01	Ricardo Alexandro Ramírez Rojas	01060281	J. Perú cda 6. Comité de desarrollo 1/0	Tesorero	Independiente	-	21/11/1940	Primaria C.	
02	Morales Castañeda José Estuardo	01069383	comité de desarrollo Jr. America cda 2 - Tupac Amaru - Tppto.	Presidente	-	-	22/03/1946	Sec. C.	
03	Gonzales Rojas Wilson Gabriel	01109188	C. D. sr. bolognesi cda. 10 - 17.	Presidente	M. Público	-	07/06/1954	Sec. C.	
04	Ruiz Saavedra Jorge	0062684	C. D. sr. independencia. cda. 3-4.	Vocal.	comerciante	-	20/05/1965	Sec. C.	
05	Ramírez Barrera Tomas	18159239	C.D. sr. bolognesi cda: 10-17.	Secret.	Esp. lab. clínico	tomy_19_72@hotmail.	17/03/1972	Superior	
06	Cobrera Hernández Wilmer	00860028	C.D. sr cu3co cda 7.	tesorero	comerciante	-	29/09/1969	Sec. C.	
07	Ramírez del Aguila JUD. MIGUEL	01068267	C.D. Red Nacional de Promoción de la Mujer. APSYGESAM	Decente suplente.	Docente residente.	-	12/11/1941	Sup.	
08	Fasoli Pérez. Rosmery	40907331	C.D. sr cu3co cda 7.	Sec.	Amo d' casa.	-	30/05/1981	Prim. C.	
09	Pedreguez Martínez. JOSE JOEL.	01130472	ccl.	titular.	contador.	supocontable@gmail.com	31/03/1973	Sup.	
10	Culquicondor Maza. Rosa.	01114797	C.D. mejoramiento trinch corroable riguricocha- moyopampa.	Presidenta	Amza de casa	-	23/02/1952	Sec. C.	
11	Piso García. Símy	01062117	C.D. sr libertad cda 2- Atumpampa.	suplente	Amz d' casa	-	02/08/1964	Sec. C.	
12	Fernández Toros Luis	01060864	C.D. sr. Sinchi Poco cda 1 - 7.	Presidente	fec- transp.	-	27/12/1952	Sec. C.	



## "I TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 08 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APPELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
13	Edwin Arevalo Pinguito.	00980122	Asoc. civil CCL.	titular.	tec. periodista	—	27/06/1988	superior	
14	Torres Barato. Paguiza	01064703	Club. de Madres Rosas Isabel. Hora Cumapaz.	Presidente	Amz de casa	—	17/03/1958	Prim. c.	
15	Alvarado Ramírez. Elvía.	41223120	*C V Leche + Loma Verdes -partido. Alto.	Presidente	"	—	23/06/1980	sec. c.	
16	García Paredes Dora	01110762	C.D. Jr sachapuquio CDZ. S-6 y Psje san Roque y sachapuquio	Vice presid.	tec. adm.	doraulara@hotmaill.com	12/04/1967	sup.	
17	Sánchez Talcón. Wiliam	01069706	C.C.D. Jr. q bril Cd. II-4.	Presidente	tec. agropecuario	wilitost79@hotmail.com	07/09/1955	sup.	
18	Pérez Carmelo Edilberto	05403402	Collegio de Economistas	Decano	Economista	epcorinco@hotmail.com	24/06/1974	sup.	
19	Santi Flores Javier	01118553	M.P.S.M - CIPU.	Gerente	ing. civil.	javier.santi@hotmail.com	02/11/1969	sup.	
20	Moray René. Cermon	10812923	Consultoría G. Moray.	Gerente	—	germanmoray@hotmail.com	12/08/1970	sup.	
21	santamaría servidra. Silvia Karyna	434163021	MICR. Santa Rosa.	Tesorera	tec. informática	silviakaryna@outlook.com	05/10/1984	sup.	
22	Fasantu sorgemz elvira martin	44444025	C.D. y bienestar del barrio primavera.	Presidente	adm.	—	30/08/1985	sup.	
23	Navarro Rodríguez Angela	00952453	OSB. v. Leche. -ppito.	Tesorera	Amz. casal	—	17/01/1974	sec. c.	
24	José Antonio susánbar Portocarrero	44485730	H.P.S.M. S.G.B.A.Y.O.T.	Brigadier	Turismo y Hotelero	JTGANT7@hotmail.com	8/9/1987	superior	



PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
"I TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 08 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

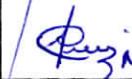
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
25	Mosquera Requejí Xavier	01060636	Cmte. Desarrollo. E. los Rosales 4ta y 5ta cdas.	Vice Presid.	Cesante	-	19-02-48	Superior.	
26	Perez Mendoza Hermenegildo	01157637	Comite. Des. y Gestión Sr. Peru cdas 13, 14, 15 y 16	Vocal.	Técnico	-	13-04-31	Superior.	
27	Cahuasa Pisco Esteban.	00910227	Cmte. Des. Fr. América. 2da. cdra - Tupac Amaru Tapa pto	Vecino.	Carpintero	-	28-03-43	Media. (Graduado)	
28	Saboya Flores listes	01158703	Cmte. Des. Sra Encrística 3era. cdra - Tupac Amaru Tapa pto	Presid.	Docente.	-	28-01-56	Superior	
29	Gonzales Ramirez Odilio	01073689	C. C. L. P.	Titula	Sociente Cesante	-	05-03-45	Superior.	
30	BARTRA PEZO, NANCY	01162859	M. P. SM.	SUB. GEREN- TE	M.A. CIUL	marceybartra2@hotmail.com	04-06- 1978	Superior	
31	Navarro Pereira Clara	06160087	M. P. S. M.	Jefe Of. Cont. y Pal	Contadora	clauapo34@hotmail.com	27-04-60	Superior	
32	Sanchez Rios de la Torre Rosa Alejandrina	01066150	Cmte. Des. Sra de Julia Tapa pto.	Vocal.	Mama de casa	-	03-05-42	Primaria completa	
33	Isabel del Pilar Cumpa Tello	40750307	M PSM- Oficina de Planeamiento y Estadística	Jefe	Licenciada en Administración	isabel_dt_800@hotmail.com	24-12-60	Superior	
34	MARIN YOUNG, DINQUER	011149189	MUNIC. PROV. DE SAN MARTIN	RESP. UNID. FORMUL. GIPU	ING. CIVIL	dmarin41@hotmail.com	12-12-65	SUPERIOR	
35	BARTRA SOLSOL HENRY	01115353	MUNIC. PROV. SAN MARTIN	RESP. UNID. NYPE	ENG AGRO INDUST	hbartra@hotmail.com	10-08-66	SUPERIOR	
36	Guerra Vela Flores de María	01077392	Cmte. Des. Av. del Ejercito cdas 3, 4 y 5 - Tapa pto	Secretario	Mama de Casa	flor guerravela@hotmail.com	14-03-63	Second. completa	

## "I TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 08 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
37	Pinchí García Angel	01137854	Dpto. Salud Santa Rosa de Cumbres	Técnico Enfermero	Tufermero	pinchique@gmail.com	06-04-65	Superior	
38	Rosas Huaman Santillan	01126863	MPSM	-	-	r.santillan@hotmail.com	18-02-69	-	
39	Garcia Recuiz N	4329001	MPSM	G.S.C.F	-	-	14.10.58	Superior	
40	Panduro Saboya Margarita	01063569	Cmts. Ases. Dera. cda Fr. 9 de Abril	Socia.	Anade Casa.	-	08-06-53	-	
41	Saldana Rojas Rosana	44245326	Red Nacional de Promoción de la Hoja.	-	Contadora	rsaldana@capco.org	04.09.86	Superior.	
42	Rodriguez Ortega Jose Antonio	01110359	Cmts. Ases. Vocinal. Pernabe Guido - Tambo	President	Técnico	-	27.07.42	Superior	
43	Quevedo Fcore Carlos	05374220	MPSM - Gestión Ambiental	Subjefe (C.)	Especialista	equedbedo@mps.m.gob.pe	6.7.78	Superior	
44	Arriaga Simons Yussef	61097014	MPSM - Gestión Ambiental	Asist. Tec.	Especialista	yussefsimons@gmail.com	28/03/1992	Superior	
45	Díez Pumahuan Gerbir.	0174206	MPSM - G.P.J.	Gerft	Docto.	jimergro@hotmail.com	11/11/77	-	
46	Trujillo Ponceles Moreno	01073950	MPSM - OTy MRRNN.	Jefatura	Lic. Mg.	matrip64@hotmail.com	04/01/64	Superior	
47	Villacorta Schrader María Teresia	70148432	Comité de Desarrollo y Gestión de los Pueblos: Primavera, Unión y Jr. Bonifacio.	Secretaria	Estudiante	matuscha@hotmail.com	13/04/91	Superior	
48	Leandro Shimpungahua Tuanama	25766420	C. II	Tesorero	Técnica	-	20/02/74	Superior	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
"I TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 08 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
49	Dalia Renegro Ruig	01075326	Comité Mej. y Desarrollo del C-3mo y 4to Cdrm del Jr. Independencia Partido Alto	Presidente	Hostelería	princesa_hil@hotmaill.com	20.10.1957	Secundaria completa	
50	Jorge Nakamura Hinostroza	01109406	CCL-P	Titular	Empresario	alnaviz3@hotmail.com	19.01.1947	Superior	
51	Hegia Rubio Fernán	01146297	Comité C-2 Santa Cruzac	Titular	Mecanico	fernán582011@hotmail.com	08.07.58	Superior	
52	Vasquez Rojas Ani Dolores	01106695	Comité Pro Desarrollo del Jr. 9 de Abril C-2.	Suplente	Ama de Casa	-	13.08.65	Primaria completa	
53	Bárbara Mariano de Marin Francisco	01069156	Comité de Desarrollo C-8 del Jr. Francisco Bolognesi	Tesorera	comerciante	-	01.06.1953	Secundaria completa	
54	Sanderval Aspajo Luis	01148153	Comité Los Proceros 2da Cdra y Pasaje La Paz - Tarapoto.	Titular	Agricultor	-	27.10.1952	Secundaria completa	
55	Del Aguila Solano Darwin	00803704	CCL-P / CIP-COSM-T	Titular	Ingeniero	ddelaguila3@gmail.com ddelaguila1@hotmail.com	01.01.1953	Superior	
56	Ramirez Cardenas Juan	01127485	CCL-P / Club Dep. Jov. en Acción.	Titular	Tec. Mecanica	-	10.12.74	Superior	
57	Varas Roncal Roger	40064215	Comité de Desarrollo del Jr. Buzco C-7	Titular	Ing.	varog-natur@hotmail.com	18.11.78	Superior	
58	Del Aguila Lago Lusmila	00870990	APSIGESAM	Titular	Profesora	Lusmila_ki_55@hotmail.com	24.03.53	Superior	
59	Rios Trigo Juan	01156722	Comité de Desarrollo Peje 6 de Agosto, Jr. los Pinos C-1 y 2 ws procesos C-1	Presidente Titular	Independ.	-	24.06.58	Segund. completo	
60	Mario Leonidas Soria Rojas	09547900	Municipalidad Distrital Alberto Leiva	Titular	Tec. Computac.	markosoro_09@hotmail.com	14.03.69	Superior	



## "I TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 08 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
61	Perez Garcia Ney	01062018	Comité de Sindicato Roche de la Junta de la 7ma Cdra.	Sustituto	Profesor	-	19.01.1946	Superior	
62	Ramires Ovilquicordera Monica Gloria	424065 08	Comité de Mejoramiento Vecinal Recreo Cocha Mayo Pa mpc	Sustituto	Indep.	verogloria_2129@hotmail.com	21.04.84	Superior	
63	Paredes Garsia Lidia	011163 89	CVL 10 de Agosto	Sustituto	Arma de Caza	-	20.10.68	Secundaria Completa	
64	Piná Shupingahua Flor de María	01148 944	Comité de Desarrollo Nuevo de Abril	Presidenta Titular	Arma de Caza	-	15.12.68	Secundaria Completa	
65	Rios Casati Romelia	011180 13	Comedor Popular Donatila Rios Sanchez	Asist.	Arma de Caza	-	08.11.69	Primaria Completa	
66	Rivas Velosa Geysli	01161335	Org. Dnt. Vaso de Leche - Barapito	Presidente	Arma de Caza	-	18.12.77	Sup.	
67	Pojo Shuna James	01092040	As. de Nintendo Los Pedros	Presidente T. Taller	Profesor	-	15.05.1947	Superior	
68	Bonino Guardia Ernesto	01100864	Municipalidad P. S. Martín Fiscalización	Fiscalizador	Bach. Ing. Administrativo	er_357@hotmail.com	25.05.74	Sup.	
69	Franco Vierna Diego Armando	47159685	M.P. S.M. Fiscalización	Fiscaliz.	Sistemas	diegoFranco17@gmail.com	07.11.91	Sup.	
70	Ruiz Pinedo Miguel Angel	01136894	M.P.S.M. Fiscalización	fiscaliz.	Administr.	-	21.08.64	Sup.	
71	Perez Patella JeanLee	21113048	M.P.S.M. Fiscalización	Fiscalizador	Bach. Ing. Sistemas	jelepo@gmail.com	12.02.92	Superior	
72	Cintia Negra Ricardo	27702849	M.P.S.M. Fiscalización	Fiscaliz.	Docente	-	07-02-75	Superior	



PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
**"I TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS"**

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 08 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
73	Rocio Huibé Ravinez	01122104	CM "Las Rosas de la Hozada"	Presidente		-	8-8-72	Secundaria	Rocio Huibé Ravinez
74	Saavedra Pinchijister	41770042	MPSM				10-09-82	Superior	J.P.P.
75	Galea Morel Aguirre	411174011	SERENAZGO - MASM.				05-02-74	"	Galea Morel Aguirre
76	Schrader Echols Sharon	72325308	MPSM.	Secretaria			15-01-98	Superior	Schrader Echols Sharon
77	Ruiz Orbe Aldo	01147239	IUP-5M	G.O. R.U.F	Jugos Civil	velociraptors612@gmail.com	03-12-75	Secundaria	Ruiz Orbe Aldo
78	AMANDA PERCY ALCONA FLORES	01117690	Vaso de Leche	-			25-04-67	.	AMANDA PERCY ALCONA FLORES
79	WILLIAM GOMEZ P.		M.C.P. SN-552-						WILLIAM GOMEZ P.
80	Alcecer Arias Luis	08113680	JUNTOS Vecinales	Cordic. Zonal		-	12-8-67		Alcecer Arias Luis
81	Winifred SALAS Y SUZI	01123612	DIONICIA ARANGO y mas Risam Pedro				22-10-31		Winifred SALAS Y SUZI
82	Iris Barriong Beteta	41774652	MPSM.	Asist. Adm.		irgaratezo@gmail.com	09/06/83	Superior	Iris Barriong Beteta
83	Maria J. Saúl	01071660	Ramírez c. 80. R3 - Seipiente			procurara	23-9-83		Maria J. Saúl
84	Campos Lopez Julio	01069691	M.P.S.M	Fiscal 2000C CIVIL	Juez Const.		15-07-65	Superior	J.P.L.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
“I TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS”

**LUGAR:** Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 08 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## **“I TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS”**

**LUGAR:** Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

**FECHA:** 08 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## **“I TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS”**

**III LUGAR:** Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 08 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.



**2.3. - LISTA DE AGENTES PARTICIPANTES:  
II TALLER: REVISIÓN DEL PLAN DE  
DESARROLLO CONCERTADO**



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**  
**"II TALLER: REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO"**

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 15 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
01	Dalia Reggio Reúz	01045326	Comité de Mejoramiento y Desarrollo de los Cdes 3 y 4 Jr. Independencia - Partido Alto - Tarapoto	Presidente	Comerciante	pimessa_hil@hotmail.com	20.10.57	Secundaria Completa	
02	Sabaya Flores Lister	01158703	Comité de Desarrollo Santa Eugenia C-3	Presidente	Dirigente	-	28.09.56	Superior	
03	Miguel Rubio Fermín	01146297	Comité de Desarrollo Santa Eugenia C-2	Titular	Hacienda	-	08.07.58	Superior	
04	José Estuardo Merino Bustamante	010649383	Comité de Desarrollo del Jr. América Segunda cuadra - Tupac Amaru - Tarapoto	Titular	Obrero	-	22.03.46	Primaria Completa	
05	Fonseca Ríos Jorge Alberto	00954797	MPSR - EQUIPO TÉCNICO	JEFF OPI	ECONOM.	jafonsrios@gmail.com	03.03.69	Sup.	
06	Francesca García Maravilla de Marin	01063156	Comité C-8 del Jr. Bolognesi	Tesorero	comerciante	-	16.06.53	Secundaria Completa	
07	Francisco Alcides Pérez Nargos	01071264	Comité C-5 Jr. Bolognesi	Presidente	Ing.	panchitospk@hotmail.com	15.06.66	Sup.	
08	José Domingo Vela Sandoval	00918591	Comité Central 3, 4, 5 Sofía Delgado	Presidente (Titular)	Empresario General	jdomingo0305@hotmail.com	05.03.1945	Sup.	
09	Raúl Restegui Ramírez	01070248	Comité de Mejoramiento y Desarrollo de los Cdes 3 y 4 Jr. Independencia - Partido Alto - Tarapoto	Alcaldeniente	Pensionista	-	14.10.45	Secundaria Completa	
10	Pérez Mendoza Hernández	01157637	Comité de Bst. y Desarrollo de los Cdes 13, 14, 15 y 16 del Jr. Pérez	Titular Vocal	Pensionista	-	13.04.1931	Secundaria Completa	
11	Dorith Flores Maecho	01093111	Barrio La Hoyada C-8 Comité de Desarrollo	Alcald.º	Ana de Rosa	-	18.05.1960	Secundaria Incomp.	
12	Pindhi García Ángel	01137854	Puesto de Salud Santa Rosa de Lumbaya	Prop. del puesto Titular	Tec. Enfermero	pindhi69@gmail.com	06.04.75	Sup.	



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**  
**"II TALLER: REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO"**

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 15 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
13	Nay Pezo García	01062018	Mej. de la Zona Urb. Jr. Sánchez Roca Junto la Fm. Edra.	Sustituto	Dra. en Ciencias	-	19.01.1946	Sup.	
14	Filomena Rivera Pasabai	01065266	Comité de Vaca de Leche "En Acción por los Niños"	Sustituto	Periodista	-	21.05.62	Secundaria completa	
15	Enith Infante Lluna	01088765	Aspgesam. Asociación de Servicio	Sustituto	Dra. en Ciencias	-	05.08.1950	Superior	
16	Dinger Henin Young	011449189	MPSM - EQUIPO TECNICO	Rep. de la Unidad de Fármacos	Ingeniería Civil	dmariny1@hotmail.com	12.12.65	Superior	
17	Raquel Verdoso Zamalloa	46549363	Corporación Médica San Martín S. A.C.	Sustituto	Administr. de Empresas	raquel90cz@gmail.com	15.07.90	Superior	
18	Margarita Panduro Saboya	01063569	Comité de Desarrollo de la zona Cuadra Jr. 9 de Abril	Vocal	Ama de Casa	-	08.06.1953	Primaria completa	
19	Aldo Ruiz Orellana	01147839	SVIP - Equipo Técnico	Coordinador Operaciones	Ingeniería	velociraptors0612@gmail.com	03.12.1975	Superior	
20	José Antonio Rodríguez Ortega	01110359	Comité de Desarrollo Vecinal Bornable Granidi	Presidente T. Titular	Tecnico Industrial	-	22.07.47	Sup.	
21	Del Aguila Layo Lusmilia	00870990	APSYGESAM	Titular	Dra. en Ciencias	Luzmilita_53@hotmail.com	24.03.53	Sup.	
22	Pérez Rojas Oscar Rolando	42892998	MPSM - Imagen Institucional	Coordinador	Agrónomo	lopezdelelo@gmail.com	14/03/85	Sup	
23	Paz Rodríguez Ganica	01158809	Comité 6 <sup>a</sup> Agosto y 1-2 procesos	Sustituto	Ing.	gancia-paz@hotmail.com	08.12.70	Sup.	
24	Rosa Culqueicendorf Maza	01114797	Muj. de Trabajo Parroquial Ruricocha - Mayo pampa	presd. Titular	Ama de Casa	-	25.02.52	Secu. en	



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**  
**"II TALLER: REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO"**

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 15 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
25	BARRERA TORRES CICERON	009117318	comit. D. 6 de Agosto CDA 1-2 de los pinos, com. Procesos	Vice presidente	Docente	-	11/02/1952	superior.	
26	Ríos TRIGOZO SUSAN	011856722	comité d. desarrollo 6 de Agosto CDA 1-2 de los pinos, com. procesos	Presidente	Independiente	-	24/06/1958	Sec. completa	
27	SANDOVAL Aspafo Luis	01148133	COMITE d' desarrollo los procesos CDA 2 y pasaje 1a pza 3	Presidente	-	-	27/10/1952	sec. completa	
28	Rivera Vasquez Gladys	01063574	comite di desarrollo Jr. Pánuco CDA 13-16 - la oyada.	Vicaria	Tec. Sec.	-	15/10/1946	superior.	
29	Mosquera Prestigui Javier	01060636	C. D. CDA 4-5 Jr. los Rosales	Vice presidente cesante	Docente	-	19/02/1948	superior	
30	Del Aquila Solano Darwin	00803204	CCL -- c. de ingenieros.	Dircc. secret.	Ingeniero	ddelagost@hotmail.com	01/01/1953	superior	
31	Pérez SHOPPINGLAND FLOR DE MARÍA	01148944	Comite d' desarrollo Urb. 9 de Abril CDA 4	Presidenta	ADM DE CASA	-	15/12/1968	secundaria incompleta	
32	García García David tercero	01062765	Comité de desarrollo. Jr. Bolognesi CDA 9. apto.	Presidente	Docente cesante	-	16/02/1958	Superior	
33	García Ringito William	01061393	MCP. Santa Rosa de cumbazas	Alcalde	Agricultor	-	08/09/1963	sec. completa	
34	Zegarra Lumapa Toribio Francisco	40928258	comité de desarrollo y gestión Jr. Simón Bolívar CDA 6-7.	titular	Tec. Mecánico Electricista	toritorimotors@hotmail.com	07/01/1980	superior	
35	Bárbara Pérez Nancy	01162859	MPSM.- Equipo técnico.	Sub. Gerent obras.	Ing.	nancybarbra@hotmail.com	04/06/1978	superior	
36	Sánchez Falcon William	01069706	Comite pro desarrollo mejoramiento Jr. 9 de abril. CDA 1-4	Presidente	Tec. Agropecuario	wilitosf79@hotmail.com	07/09/1955	superior	



## PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## "II TALLER: REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 15 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
37	Flores García Paquita	01064703	Club Rosa Isabel Vera Acapa	Presidenta	Sra. de Casa	—	17-03-58	Primaria Completa	P. Paquita
38	Rosa Alejandrina Sanchez Rios de la Torre	01066150	Comité 1 de Julio	Vocal	Ana de Casa	—	03-05-42	Primaria Completa	R. Sanchez
39	Isabel del Pilar Llampa Tello	40750303	MPSM- Oficina de Planamiento y Estadística	Jefe	Jovenida vñ. Adm. con	isabela_dt_80@hotmail.com	24-12-80	Superior	I. del Pilar
40	Odilio Gonzalo Ramirez	010973689	CCL- Santísima Trinidad	Presidente	Profesional	—	05-05-45	Superior	O. Gonzalo
41	Loreto Vazquez Ulla	01157075	Santísima Trinidad	Presidente	Amo de Casa	—	06-09-61	Buenas Completas	L. Vazquez
42	Navarro Peraza Clara	06160087	H. P. S. M.	Sra. Celd. Adm.	celdadnavarrosa@hotmail.com	27-04-60	Superior	C. Navarro	
43	Alejandro Román Ameriso	09613851	REGIDOR-MPSM	REGIDOR	REGIDOR	caminoelhot	06-07-70	SUP.	A. Ameriso
44	Florés Rojas Saúl	01070874	comit. her. 9. de 1611 tan. cdra.	Presid.	comercio	—	31-05-56	Técnico	F. Rojas
45	ERNESTO GUILLEN ALVAREZ TALLI	01114802	OII / MPSM	ASIST. PERIODICO	ernestoecosta@hotmail.com	16/11/67	Secund.	E. Guillen	
46	Javier Sint Flores	01118553	MPSM - CIPU.	Contáct. Cipu.	cont.	—	02/11/69	SUP.	J. Flores
47	Boles Ríos N	43290019	GSC.F	Sub Jefe	RNP	—	14/10-58	Supe	B. Ríos N
48	Escudero Sebastian Robles	01133072	SGPS y NI	Sub Gerente	Ingenier. Agronóm.	escuderos2010@hotmail.com	02-01-72	SUP.	E. Robles

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
"II TALLER: REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 15 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
49	Peso García Smy	01062117	comité de desarrollo del Jr. Libatad CDA 2 - Ríomampampa	Suplente	Ma. de casa	-	02/08/1964	Sec. completa	
50	Huaman Torres Juis	01129825	M.D. Alberto Jovrau	Alcalde	Docente	-	06/01/1960	Superior	
51	Fernández Torres Juis	01060861	comité gestión Jr. Sinchis Roca CDAE 1-7	Presidente	emp. publico.	-	27/12/1952	Sec. completa	
52	García Piñedo Dora	01110762	comité de Gestión Jr. Sachaqquio CDA 4-6. pje San Roque y Sachaqquio.	titular	Tec. adm.	do.aulrk@hotmail.com.	12/04/1965	Sup.	
53	Trigozo Paredes Mauro	01073950	MUNICIPALIDAD PROV. DE SAN MARTÍN - EQUIPO TÉCNICO -	Jefe del área de Operación. TERRIT.	Lic. ADM. Mg. Educ.	matrip64@hotmail.com	04/01/64	Superior	
54	Rodríguez Martínez Jocil	01130472	CCL -	titular	contador	flupecontable@gmail.com	31/03/1973	sup.	
55	Sánchez Vela María Dolores	01071060	Comité de desarrollo Jr. Román Castilla CDA 10-B	coordinadora	Docente	-	23/03/1945	sup.	
56	GARCIA SARAEVRA WILHEN DAVID	42118620	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	Tec. ADM.	Tec. CONTABLE	WILHEN_GORDON@GMAIL.COM	22/03/82	TECNICA	
57	Rios Garate Romelia	01118013	Comedor Popular Amistad Ríos Sánchez Santa Rosa de Cumbeza	Socia.	Ma. de casa	-	08-11-69	Primaria completa	
58	Guerra Velas Flor de María	01077322	comit. loca. 3era, 4ta, y 5ta cdra. Av. Ejército-Tanfóle	Secret.	Ma. de casa	-	14-03-63	Secundaria completa	
59	José Ramón Panoico	70192168	Municipalidad de Alberto Lleras	Oprador SIPF	Tecnico Contab.	cancer_tpj@hotmail.com	02/07/91	Sup.	
60	Marnith Díaz Jayre Alegre Ríos	70103460	MPSI	Asistente	Tec. cont.	diajayre1@hotmail.com	13.05.91	Tec. Sup	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
“DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS DEL PROCESO PARTICIPATIVO”

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 30 de Abril del 2015

HORA: 8:30 a.m.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
34	Ramírez Romániz Alexmo	01060291	comité de desarrollo Jr. Perú cdab - tpto.	Presidente	-	-	21/11/1940		
35	Zegarra Cumapa Toribio	40928258	comité de desarrollo Sinchirocca - etz - fmz cd2. tpto.	secretario	Mecanico electricista	torito.motors@hotmail..	07/01/1980	superior	
36	Pozo García Ney	01062018	comité central de geración Sinchi ROCZ Jr. etz fmz cd2. -tpto	Tesorero	Docente.	-	19/01/1946	superior.	
37	Ángeles Mori Juan	43357732	comité de desarrollo etz fmz cd2. jz. Sachapuquio -tpto	vocal	Policía	-	06/01/1955	superior.	
38	Delgado Arvelo Marco Antonio	01116832	comité de desarrollo primera la union, Jr. son Felipe - tpto.	Presidente	Docente	mordecar@hotmail.com	16/05/1969	superior.	
39	Paima Upiachihua Tito	01101204	comité de desarrollo sr. ucayali, 1-3 cd2. bonito huayco.	Presidente	-	-	15/11/1962	Secundaria C	
40	Del Aguila Iago Luzmila	0870990	APSYCSAM.	Diligenciada	Docente	luzmilita_53@hotmail.com	24/03/1953	superior	
41	Santamaría Saavedra Silvia Karyna.	43463021	Municipalidad C.P. Santa Rosa.	Tesorera.	tec. informática	silviakaryna17@hotmail.com	05/10/1984	superior	
42	Culquicondor Naza Rosa Elvira	01114797	comité de mejoramiento trocha cerrogradable, riguricocha-mayopampa.	Presidenta	agricultor.		25/02/1952	Secundaria C	
43	Rodríguez Martínez José Joel.	01130472.	CCL.	titular.	contador.	flujocentalle@gmail.com.	31/03/1973	superior. C	
44	Develo Rengifo Edwin	00988222	CCL	titular	tec. Agropecuario	-	25/06/1958	Superior	
45	Moreno Polo Moisés	18843190	comité de desarrollo los procesos 2da cd2 y psje la paz.	secretario	docente	-	01/01/1963	superior.	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
“DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS DEL PROCESO PARTICIPATIVO”

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 30 de Abril del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
58	Ivonne Urdinbihuz teddy	00877799	comité de desarrollo “Prolongación tacna cda 2” barrio huayco.	Vice presidente	Independiente	—	29/09/1982	Prim. c.	J. P.
59	Cliff R. ARBILDO PARCDES	41905476	MPSM	SEAF	Tec. cont.	—	17/07/1982	UNCU.	O.
60	Edson Amosí Fuen Sojani	73096830	MPSM	Siaf	Tec. Admin	—	04/02/1994	Tecnico	
61	BARTRA CHOTA CRISTIAN EDUARDO	43147373	MPSM	INFORMATICA	Tec Adm	cbartra@gmail.com	22/09/84	Tecnico	C.
62	Ramirez Valera Inés Maria	44396950	MPSM	RR.HH	rec. cont.	crayzreativul2003@gmail.com	24/07/74	Tec.	
63	Arianna Araceli Padilla Pueyo	43049800	MPSM	R.R.H.H	Asist.	acaraceli.p@hot. ....	23/04/85	Secundario	S.
64	Carlos Augusto Flores Garcia	01063261	MPSM	Huat de Plante	—	—	28/04/05		
65	Campos Vasquez Sintia Kardine	70414060	MPSM	S6PCUC	Arquitecta	K-kolimacu@hotmail.com	26/09/98	Superior	
66	Cardenas Huayamí Andres	45653110	MPSM	Siaf	Bachiller	— . —	27/01/94	Superior	
67	Hoy Huayamí Borbolo. omar		Contractista Camaderos oficinas	avil	— . —	10/07/81	Superior		
68	Floriana Gladys Soria Pinedo	41833452	MPSM	Secretaria	Bachiller	madys principia. .... @jdfmail.com	11-11-82	Superior	G.
69	Eldith Soria Terrones	01122744	MPSM	Ing. liquidador	ING. CIVIL	eldicitat1@Hotmail. .... com	07/08/70	SUPERIOR	



## "II TALLER: REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 15 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
61	Figueroa Panduro Karina Maribel	22010604	ULF - MPSM	Responsable	Bach. Ind. Alim.	karifpa@hotmail.com	-	Sup.	
62	Luis Miguel Grandez Vasquez	44764371	OPR - MPSM	Asist. Adm.	Bach. cc. Min.		05/11/87	Superior	
63	Cesar Requevi Pocate LO	01070113	Ger. DES. Económico MPSM	Ger.	Mc. Adm.	c.requevi-frorete @hotmail.com		Sup.	
64	Santamaría Saavedra Silvia Karyna	113463021	Municipalidad del C.P Santa Rosa - San Juan de Clemencia	Tesorera	Técnica en Informática	silvia.karyna17@hotmail.com	05/10/84	Tec Sup	
65	Díaz Fernández Golby	01174906	Munic. Prov. San Martín -	Ger.	Lic. Enge.	jviger@hotmail.com	01/11/77	Sup. Univ.	
66	Tweste Viena Werlyng	0535E834	GPP - MPSM.	JEFE OFIC. PPA.	Bach.	werlyng@outlook.com	04/05/73	Sol. cuad.	
67	Reninger Alvarado Tafur	01062785	Comité de Desarrollo Vecinal Jr. Huancan Cuadra 3	Suplente	Coche Empresario Tecnico	-	07.06.52	Sup.	
68	Mirzaya Barroobez Pastor	01112171	MPSM				02-12 65	Sin Dosis	
69	Melenay Garcia Alfonso P	01063111	MPSM	Mont. de plata	Técnico	-	14.09.54	Secund. Completa	
70	Eldriell Soria Terenas	01122744	MPSM	ING Liquida casa	ING CMIC	eldriell@hotmail.com	07/10/8140	Sup.	
71	Cifka Richard Pribidob P.	41905476	MPSM	TEC ADM	Contabilidad	majorito_12@hotmail.com	12/03/75	Un.	
72	Pakimura Hinojosa J.	01108406	APAMISHI	asesoramiento	Eufuscaro		19-1-47	Superior	

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
"II TALLER: REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 15 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
73	Floros Mozombite Jhon Reyes	46003152	MPSM	ASIST. ADM.	Técnico	JhonReyfloro.2013@hotmail.com	15/03/89	Superior	
74	Fernando Sanchez	01123510	MPSM	Asistente	Voces		02/05/58	Secundaria	
75	Nehiris Torres	01100230	M.P. S.M	Asistente	fea		25/02/73	Secundaria	
76	Edson Amasifuen Sojomí	730916830	M.P. S.M	Asistente	Tec. Admin.		05/02/74		
77	Doris Taros	495509403	M.P.S.M	ASIT.	Tec. ADM.		08/03/81		
78	Charles Saldana	1132428902	MPSM	Abogado	Abogado	charles_mandal66@hotmail.com	07/03/86	Superior	
79	Santiago Muñoz	1127221	MPSM	Técnico	Est. Exper. Práctico	Lamuel2008@hotmail.com	26/02/60	Secundaria	
80	Leandro Sanchez	092503034	MPSM	ASIT.	Adm.	Pelioscheln198-06-1984@gmail.com	19/06/84	Secundaria	
81	Inés Ramírez Bello	411774652	MPSM	Asist. ADM.	Tecn.	inesarabe3@gmail.com	05/06/83	Secundaria	
82	Sigurb Gómez Ríos	411580677	MPSM	Adm. ADM.	Tec.		07/10/82	Superior	
83	Laila del Castillo	01115262	MPSM	Sec.			10-01-68		
84	Tarres Escapa María Naturidad	47425739	MPSM	Practicante	Tecn.	Virgo_08_Love@hotmail.com	08/09/93	superior	



## PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## "II TALLER: REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 15 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
85	Pérez Vargas Fco.	01071264	5ta c. Bolosnosi	PRESIDE	JNG°	panchitapv@hotmail.com 15/06/66		Super.	
86	Ruiz González Clvis	40090952	MPSM	Jefe	Bogotá elrincondegualquierca	23/01/78	Superv.		
87	Villacorta Ibaya Delan	01130168				balansu07@hotmail.com		Bla. Dr.	
88	Durand Vazquez Alicia María	42308411	MPSM	Tecnico contable	morenata 07081 @hotmail.com	17/07/15	Superv.		
89	Reita Macedo Lalo Fernando	7768348	MPSM	Tecnico	Fernandez.0310@... 02/12/91	02/12/91	Sup.		
90	Kieth Díaz Isaac	011466901	MPSM	Tecm	Kiethis@gmail.com	21/01/76	Sup.		
91	Leonardo Vilela Obregón	011499476	MPSM	Tec.		06/11/61	Tec.		
92	Marco A. Tenorio Valles	01090351	MPSM	Tec.	MarcoTenio@outlook.com	12/08/64	Tec.		
93	Perea Macedo George	46883274	UNSM	Practic.	Ing.Su.	ghct459@gmail.com	11/09/90	Estud.	
94	Ysulza Lozano Jhon	46443703	UNSM.	Pract. Economia	Est.	Jhon_1470@hotmail.com	07/05/90	Sup.	
95	Anderson Machacay Vidal	45898307	PNP	PNP		aguila26-40@hotmail.com	31/07/84		
96	Gloria E Torreza A.	01065390	MPSM	ASIS ADM.	Tec. S.		04.04.61	Superv.	



PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
**"II TALLER: REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO"**

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 15 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
97	SHUPIN ESHUIS TUBANDA LEANDRIS	25766410	Comité de desarrollo y GESTIÓN Pjs. Primaria, Unión y Jr. San Felipe	Tesorero	Técnico		20/08/74	Superior	
98	VILLACORTA SCHAEFER MARIA TERESA	70148432	Comité de desarrollo y Gestión de los Pjs. Primaria, Unión y San Felipe	Secretario		mtvusck@hotmail.com		Superior	
99	BARTRA CHOTA CRISTIAN EDUARDO	43147373	MPSM.	TECNICO	TECNICO	crisedug04@hotmail.com	12-09-84	Superior	
100	Rodríguez H. Delgado Jaime	44379552	MPSM	SECRETARIO					
101	Julio César Vigil Gómez	011027072	M.P.S.M	SECRETARIO	T.C.		15/05/83		
102	LINDNER SOTOLOYO	41684920	MPSM	SECRETARIO	T.C.		12.09.82		
103	Francisco Lozano Angulo	01108930	MPSM	Asistente	político		04.03.55	Sup.	
104	Ronal Jairis García Goratti	7085077	MPSM	Srauna	T.C.		06-03-91	Sup.	
105	GIERBAN ORBE Pineda	41390567	MPSM	Encargado particular	7.º F		17-06-80	SUPER	
106	BARTRA SOLSOL HEKRY	01115353	MPSM	RSP. mype	Ing. en Ingenier	liberto.gotorvik.com	30-08-66	SUPERIOR	
107	Ramirez Garcia Jhon Edinson	44062171	MPSM	Asistente	Erg. Tesis	Jhon.edinson@libertad.es	10-01-87	Supri	
108	Mary Cecilia Barboza	01116213	MPSM	Secret.	Técnico Alcaldesa	Mary.cecilia.2412 @hotmail.com	24/12/68	Superior	



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**  
**“II TALLER: REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO”**

**LUGAR:** Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

**FECHA:** 15 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
“II TALLER: REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO”

**LUGAR:** Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 15 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.



**2.4. LISTA DE AGENTES PARTICIPANTES:  
III TALLER: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS**



## PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## "III TALLER: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 22 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
01	Nancy Barrios Pozo	01162783	M. P. SM	Sra. Gerente	NG. Civil	nancybarrios@hotmail.com	04/06/1978	Superior	
02	Cesar Eulio Rosandini	70515428	M. P. SM	Brigadista	Técnico en Sistemas	Cesarlio-lolo-50@	20-03-1994	Superior	
03	Melissa Giannino Arrieta Vela	40097303	MPSM	Asistente	Bach. Adm.	melianiefaus@hotmail.com	10.01.79	Superior	
04	Hormogildo Perez Condorza	01157637	Comité de Gestión y Desarrollo Jr. Parí C-13,N,15 y 16.	Vocal	Pionierista	—	12/04/93	Secundaria	
05	Huancas Sanchez Yessania Marlith	71477708	U. C.V	Estudiante	Estudiante	huamar_koqz@hotmail.com	02/08/93	Superior	
06	Xiomara Garcia Parodos	73673727	U. C.V	Estudiante	Estudiante	xiomarayca28@hotmail.com	28/06/94	Superior	
07	Jonathan Olivara Pasquino	05619582	M.P.S.M.	Apoyo	Estudiante	jolivara@yahoo.pe	24/05/88	Superior	
08	Yusef Arruaga Simons	61077014	M.P.S.M.	Asist. Ambiental	Ing. Sistemas	Youssefsimons@gmail.com	28/08/92	Superior	
09	Patobi Yap Pozo	43501633	M. P. S. M	Asistente Adm.	Lic. Adm.	glopatayap@hotmail.com	29/03/86	Superior	
10	Ravijh Handall Pallas Diaz	44822433	M.P. S.M	Asist. Adm.	Tec. Adm.	ravipallas@hotmail.com	05/05/87	Superior	
11	Marco Antonio Tenorio Valles	01109381	M. P.S. M	Asist. Adm.	Tec. Contab	marco_tenof@outlook.com	12/08/64	Superior	
12	Iris Gabriela Ramirez Beteta	41774652	MPSM	Asist. Adm.	Teen. Contab	irisgarabe30@gmail.com	09/06/83	Superior	



## "III TALLER: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 22 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
13	Hirlinger Aspasia Tapur	01062785	Comité de Desarrollo vecinal Jr. Huascay C-3 ✓	Suplente	Docente	-	06.07.52	Sup.	
14	Erick García PINEDO	01120983	Comité de mejoramiento y desarrollo Jr. Independencia CDA 3-4- Partido alto ✓	Suplente	Agricultor	-	08-09-1971	Sec. completa	
15	Velz de Mucha Rachel	01120417	comité de desarrollo sr. los Rosales C-2 y Nicolás de Piérola C-6	Vocana	Amada de casa	-	12-09-1961	Sec. c.	
16	Javier Marquera Recalde	010600636	Tierra de los Rosales 4ta y 5ta Cachora Comité de desarrollo ✓	vice pres. Suplente	Docente	-	19.02.1948	Sup.	
17	Rosa Alejandro Sánchez de la Torre	01066150	Comité de Desarrollo del Jr. Primero de Julio C-3-S ✓	Suplente	Amada casa	-	08.05.1942	Primario completo	
18	Luzmila del Águila Zazo	00870990	ABSYIESAM	Titular	Docente	Luzmila_53@hotmail.com	24.03.1953	Sup.	
19	Dormien del Águila Zazo Salomo	00803204	CCC-P / CIP-CDSM ✓	Titular	Ing.	ddelagual@hotmail.com ddelagual32@gmail.com	01.01.1953	Sup.	
20	Magnith Luria Torres	01075283	Comité de Desarrollo del Pasaje 6 de Setiembre ✓	Titular	Tec. Contable	-	30.09.1966	Tecnico	
21	Angel Pinchí García	01137854	Puesto de Salud Santa Rosa de Cumbaza ✓	Titular	Tec. Enferm.	pinchigarcia@gmail.com	06.04.75	Tecnico	
22	Romelia Ríos Garate	01118013	Comedor Popular "Domitila Ríos Sánchez"	Suplente	Amada casa	-	08.11.1969	Primario completo	
23	Amalia Delgado Delgado	01114864	Comité de desarrollo Edra 2 de Los Rosales y Edra. 6 de Nicolás de Piérola ✓	vocal	Amada casa	-	04.08.65	Segund. completo	
24	Roldan Segundo Mozzentito Shapima	01067764	Comité del Jr. Ramon Castilla de le 10 - 13. ✓	Titular	Indep.	-	14.01.54	Segund. completo	



## PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## "III TALLER: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 22 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
25	Wiliam Sánchez Falcon	01069706	Comité de Pro Desarrollo y Mejoramiento Jr. 9 de Abril de los 2-4 ✓	Titular	Tec. en Agropec.	wiliamsf79@hotmail.com	09.09.55	Tec.	
26	Lidia Pérez García	01116389	Comité de Desarrollo del APHH 10 de Agosto ✓	Sup.	Ama de casa	-	20.10.69	Secund. Incomplete	
27	Felic de María Guzmán Vela	01077322	Comité de Desarrollo de la Avr. El Ejercito Cdta. 3, 4 y 5 ✓	Suplente	Alma de leche	-	14.03.63	Second. Completa	
28	Miguel Mendoza Martínez	00954953	Comité de Desarrollo de la 2da cuadra del Jr. 9 de Abril ✓	Titular	Tec. Agropec.	-	24.03.77	7uc.	
29	Dora Bancio Pérez	01110762	Comité de las Edades de Sachapungo 4ta 5ta 46ta ✓	Titular	Tec. Alum.	dorautx@hotmail.com	12.04.67	Tec.	
30	Gladiis Rivero Námez	01063574	Comité de Desarrollo C-13, 14, 15 y 16 Partido La Hoyada del Jr. Perú ✓	Acompañante	Tec. Secretaria	-	15.10.46	Tec.	
31	Raquel Cardozo Zorrilla	46543363	Cooperación Médica San Martín SAC ✓	Suplente	Administr.	Raquel90.cz@gmail.com	15.07.90	Titulado	
32	Silvia Clemente Marin Panduro	01073293	Comité de D. Manuel Hoyel C-6 ✓	Acompañante	Mecanica	-	31.05.42	Secund. Incomplete	
33	Francisca García Narváez Marin	01063156	Comit C-8 del Jr. Francisco Bolognesi ✓	Suplente	Comerc.	-	15.06.1953	Secund. Incomplete	
34	José Joel Rodríguez Martínez	01130472	CC L- P.	Titular	Ponente	flujocontable@gmail.com	31.03.73	Sup.	
35	Lionel Bandabas Sall Aguila	01080742	Comité de Desarrollo del Jr. Sachapungo cdas. 4, 5 y 6 y Pjz. Sachap., cdas. 2 y Pjz. San Roque Jr. ✓	Presidente	Docente	lbar2305@gmail.com	23.05.54	Sup.	
36	Deyris Barrilka Vela	46557109	U. A. P.	Estudiante	Est. de Derecho	deyris_amorosa@hotmail.com	08.07.90	Est.	



## "III TALLER: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 22 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
37	José Estuardo Morales Castañeda	01069383	Comité de Desarrollo del Sr. América C-2, Tupac Amaru - Tarapoto	Presidente	Charrero	—	22/03/46	Primaria completa	
38	Luis Sandokal Aspaio	01148133	Comité de Desarrollo Vecinal C-2 Jr. Los Proceres - Pj La Paza	Presidente	Agricultor	—	27/10/52	Secundaria completa	
39	Wilson Gabriel Gonzales Rojas	01109187	Comité Das. Vecinal Jr. Bolognesi C-10, 17 ✓	Presidente	Subestadista	—	07/06/54	Secundaria	
40	Histor Zambrano Barberan	01062426	Comité - Mejoramiento y Desarrollo las C-3 y 4 del Sr. Independencia - Partido Alto - Tp	Asociado	Empleada	—	27/10/54	Superior	
41	Farmin Mejia Rubio	01146297	Comité Das Vecinal Jr. Santa Eufemia C-2 ✓	Presidente	Mecánico	—	08/07/58	Superior	
42	Rosa Etelvira Colquicundt Maza	01114797	Comité Mejoramiento de Trochi Carrazobalo, Ríos Uricocha - Maypam	Presidente	Ama de casa	—	25/02/52	Secundaria	
43	Ganía Paz Rodriguez	01158809	Comité de Das. Vecinal Sr. 06 de Agos C-1, 2 do los Pinos y Proceres ✓	Suplente	Jigoneira	gania_paz@hotmail.com	08/12/70	Superior	
44	Bonifacio Rodriguez Alquindia	0112568	Inst. Educativa Tupac Amaru N° 00004 ✓	Docente	Docente	cazador1072@hotmail.com	11/10/72	Superior	
45	Dinner Marín Young	01149183	Munic. Prov. de San Martín	Resp. Unid. Formul.	INC. CIVIL	dinneriny1@hotmail.com	12/04/75	SUPERIOR	
46	Carlos Queredo Flores	05374220	MUNICIPAL. PROV. SAN MARTIN	Subjefe Gest. Pub.	Especialista R.S.	carlosberth@gmail.com	6/7/74	SUPERIOR	
47	Mauro Trigo Paredes	01073950	Municipalidad Prov. de San Martín Organism. Territ. y Hacienda P.M.H.	Respons. AREA	Lic. ADM. M. Sc.	matrip64@hotmail.com	04/01/64	SUPERIOR	
48	Rosario Saldana Rojas	94245326	Rid Nacional de Promoción de la Mujer	Miembro	Confadim	rosariorojas_25@hotmail.com	04/09/86	Superior	



## "III TALLER: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 21 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
49	Linton Saboya Flores	01158703	Comité de Desarrollo Santa Eufasio C-2 ✓	Presidente	Profesor	—	28-09-56	Superior	J.H.
50	Edulberto Hidalgo Pérez	05403402	Colegio de Economista ✓	Decano	Economista	Epcarmelo@hotmail.com	24-06-74	Superior	E.H.
51	Luis Fernández Torres	01060861	Comité de Gestión Sinchí Roca ✓	Presidente	Choper	FernandezTorres@hotmail.com	27-12-52	Secundaria Completa	J.F.
52	Ciceron Barrera Torres	00917315	Vice presidente Comité de Desarrollo 1er C-1 Jiron los pinos-1 del progreso los jardines	Vice Presidente	Profesor	—	11-02-52	Superior	B.B.
53	Lilene Torres Díaz	01139886	Comité de Desarrollo 6 de septiembre. ✓	Suplente	Enfermero Técnica	—	03-02-75	Superior	L.D.
54	Paguita Flores Garrote	01064703	Cub de Madres Rosa Isabel Mera Camapa. ✓	Presidenta	Primario completo	—	17-03-58	Primaria completa	P.G.
55	Wilman García Rengifo	01061393	Municipalidad Centro poblado Santa Rosa - SJ.C ✓	Alcalde	Agricultor	—	09-08-63	Secundaria completa	W.G.
56	Fidonia Rivera Farfán	01065266	En acción por los niños CC2 ✓	Presidenta	Morugista	—	21-05-61	Secundaria completa	F.R.
57	Edwin Arevalo Rengifo	00450122	CCL ✓	Dra Titular	Tecnico	—	25-06-58	Superior	E.A.
58	Odilo Gonzales García	01073689	Comité Asociación Santísima Trinidad con personas de Discapacidad CCL ✓	Titular	Profesor	—	05-05-45	Superior	O.G.
59	Loidith Vásquez Vela	01157045	Comité Asunción Santísima Trinidad con personas de Discapacidad CCL ✓	Suplente	Arma de Cosa	—	06-04-61	Tecnico superior	L.V.
60	Jose Antonio Rodriguez Ortega	0110359	Comité de Desarrollo Uccinal Hermann Guridy ✓	Presidente	Tecnico	—	22-07-47	Superior	J.R.O.



## PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## "III TALLER: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 21 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
61	Flor de María Piñá Shupingahua	011489414	Urbanización 9 de Abril C-4	Presidente	Amia de Casa	—	15-12-68	Secundaria incompleta	
62	Aldo Ruiz Orbe	011478309	Instituto Vial de San Martín	Gerente de Operaciones	Ing. Civil	Velociraptors 0619 @gmail.com	03-12-75	Superior	
63	Silvia Karyna Santamaría Saavedra	43463021	Municipalidad CP. Santa Rosa San Juan de Ambaga	Tesorera	Tec. Informática	silvia.karyna14@hotmail.com	05-10-84	Superior	
64	Simy Pezo García	01062117	Comité de Desarrollo en Jr. Libertad - Atumpampa	Suplente	Amia de Casa	—	02-08-64	Secundaria completa.	
65	Fernando Vela Maceo	71768348	MPSM	Asistente	Técnico	Fernando.0314@hotmail.com	02-12-91	Superior	
66	Juanita J. Luisa Ramirez	426497030	MPSM	Brigadista Ambiental	Ing. Ambiental	Juanita.546_41@hotmail.com	08-11-84	Superior	
67	Baby Margas Estefan	73480734	MPSM	Brigadista Ambiental	Análisis Financiero	Baby.0611944@hotmail.com	06-11-94	Superior	
68	Enith Infante Lanza	01088765	APCY IESAM - 2015	Presidente	Profesor	—	05-03-50	Superior	
69	Leandra Shupingahua Tuñamá	25766420	Comité de Desarrollo de Gestión. pasajes-Primavera unión Jr. San Felipe	Tesorería	Técnica	—	20-08-74	Superior	
70	Wilfredo Ríos del Castillo	00955219	Comité de desarrollo de Gestión pasajes - primavera unión Jr. San Felipe.	Vice. Presidente	Abogado	—	06-01-47	Superior	
71	Julia Paredes Ushinahua	00953099	CC 2	Presidenta	Limpieza pública	—	04-02-58	Secundaria completa.	
72	Katy Vela Fernández	48559963	MPSM	Practicante	Administración	—	30-03-94	Superior incompleta	



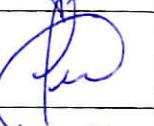
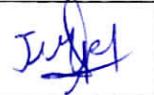
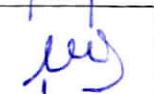
## PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## "III TALLER: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 22 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
f3	Chuquihuanga Rondoy Shirley Noremi	76650871	4. Dr P.	Est.	Est. de Derecho	Rondoyshirley@gmail.com	15.06.95	Est.	
f4	Victor Raul Etuliano Zavaleta	009151821	Asociación de Vivienda "Malecon Cumboza"	Presid. Ejecutor	Com.	-	15.05.70	Secund. Completa	
f5	Brenda Andolith Pérez Reategui	70073369	MPSM	Asistente	Tec. Contabil.	-	04/10/92	Tecnico	
f6	Mercedes Posmito Amasifuén	01111516	MPSM	Asist.	Tec. adm.	-	17.10.1959	Tecnica	
f7	Rosaura García Salvador	42394478	MPSM	Asist.	Tec. Ing.	angeles_dh20@hotmail.com	20.04.84	Tecnica	
f8	Neves Valera Gerolith	01161335	Org. Distrital Uso de Techos Toropeta.	Presidente	Tec. Burton Amado Cosa	-	18.12.77	Tecnico	
f9	Jeysi Mayta Penafiel Flores	47806190	Barrio Jr. Perú Edra.8	exp.	Tec. Contabilist	Jeysiopf@gmail.com	14.04.93	Tecnica	
f0	Sangama Pierhi Cecilia	42936698	I.E.S.T.P. "Amazónico"	Est.	Est. Administ.	-	18.03.85	Estudiante	
f1	Zulma García Paredes	01149533	C.D. Jr. América eda 2	Vice Pres.	Docente	-	28/02/1952	sup.	
f2	Milena Chumbé Tenorio	01063150	MPSM	Asist.	Tec Adm II	-	05.03.65	Sup.	
f3	Lucy Macedo Ríos	42570991	MPSM	Asist Adm	Tecnic	lucy-199030@ut...	30/10/90	Superior	
f4	Maximo tutita Sanchez	009122903	O.VX123962	Direct.	Docente	aristides.tutita@ut...	18/11/1951	sup.	



## "III TALLER: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 22 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
85	Dorothy Flores Maudo	01073111	C.D. Jr Peru CDA 0... Barrio La Oyada,	Sup.	Ama de casa	-	18/05/1960	Sec Incomp.	
86	Jeysi Mayra Ponaito Flores	47806190	"	Sup.	contadora	jeysi.ps@gmail.com	14-04-1983	Sup.	
87	Lilia Sánchez Ishuiza	01163066	MPSM	TCo. Adm	TCo. Forestal	Jeyson.Frank@gmail.com	22-4-76	TCo.	
88	Mariel Sanchez Volta	01071660	C. D. P. Ramon Castillo CDA 10-13.	coord.	Docente	-	23/03/1945	Sup	
89	Flor de María Elizabeth Rodríguez	05614795	C.D 6 de la Manuela Morey	Acompañante	Docente	-	09-11-71	Sup.	
90	Cemira Campos Macedo	47028112	MPSM	Prácticas te.	Administración	Cemira-18love@hotmail.com	19-03-92	Sup. Incomp.	
91	Juver Juanamia Salas	40303999	Asociación de Protección Ambiental Huilo Cuenca del Shilcayo	Presidente	Estudia Derecho	adventureJuver@hotmail.com	23.05.79	Est.	
92	Dixsi Vinteria Carvajal	329333240	MPSM.	IEFE Patrimonio	contadur	-	26/03/1977	Sup.	
93	Wenlyna Tuesta Viera	05250834	M.P.S. M.	IEFECE ppfo	Bach.	wenlyna@outlook.com	04-05-73	SOL	
94	Mernith D. Aliegro Reos	70103460	MPSM	Asist.	Tec. cont.	dicayre.l@hotmail.com	13.05.1991	Tecnico	
95	Luis Miguel Grández Vásquez	44A64371	MPSM	Asst Admil	Bach	luis.g.v.01@hotmail.com	05/11/87	Superior	
96	Angel Chaves Torres	00905392	MPSM	Jef. de I. I.	Pdsta.	elfikachito@yahoo.es	17.06.75	Sup.	

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
“III TALLER: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS”

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 27 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
97	Nilo Saldán Reyna	45857392	MPSM	Brigadista	Ing. Ambiental	Nilosaldan1210@gmail.com	12-10-88	Superior	
98	Maria Decci Neira Peña	76612137	Instituto Amazonico	Estudiante	Adm.	Decci1994@hotmail.com	28-08-94	Superior Incompleto	
99	Isabel del Río Llumpa Tello	40750207	MPSM - OPE	Sefo	Lic. Adm	isabelodelrio80@hotmail.com	24-12-80	Superior	
100	Cetary Martínez Cenepa	01161660	Dentro Vecinos de Seguridad Ciudadana	Coordin. Sustit.	-	-	02-08-77	Second. Completa	
101	Erkin Sanchez Romero	01139677	Comité del Jr. 9 de Abril Cdra. 2	Titular	Secretario	-	01-02-78	Sup.	
102	Miguel Recado Moro	0128605	Comité de Desarrollo e -s del Jr. Francisco Bolognesi	Titular	Ind.	miguelmoris@hotmail.com	15-11-74	Second. Completa	
103	Imis Marina Ramírez Valera	44396730	MPSM	Administrativa	Tec. Contable	crazybeautifull-2003@hotmail.com	24-07-87	Tec.	
104	Dianna Eylen Flores Gonzaga	70080905	MPSM	Brigadista	Tec. Computación Informática	eylen15@hotmail.com	15/10-1984	Superior Tec.	
105	Charles Manuel Saldarriai Pereyra	143488902	MPSM	Abogado	Abogado	charles-manuel86@hotmail.com	07-03-86	Superior	
106	Dianna Brenda Pérez	46138681	Antros Televisión	Periodista	Periodista	-	08-12-87	Sup.	
107	Cilia Reatigui Poche	01158525	M.P.S.M.	Tec Adm	Tec Contab.	celyrpso@gmail.com	19-04-78	Superior C.P.P.D	
108	Alicia María Durand Vasquez	42308411	M.P.S.M.	Tec. Contab.	Tec. Contab.	morenita07081@hotmail.com	17-07-83	Superior	



## PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## "III TALLER: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 20 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
109	Keitel Díaz Isaac	01146699	MPSM	Asist. Adm.	Inform.	Keitelis@gmail.com	21/01/76	Superior	
110	WILHEN DAVID Garcia Sauerma	42118620	MPSM	ASIST. TEC. CONTAB.		WILHEN.GRS@GMAIL.COM	22/03/82	TÉCNICO SUPERIOR	
111	Cesar Beatoegui Pacheco	01070113	MPJM	GERENTE DEPARTAMENTAL	Lic. Administr.		05.08.57	Sup.	
112	Eldith Soria T.	01122704	MPSM	ING. CIV.	ING. CIV.		07/08/70	Sup	
113	Luis Alberon Flores 80403324		MPSM	Tec.	Construcción		16/09/55	Superior	
114	Javier Santi Flores	01118553	MPSM	GERENTE GIPO	Ing.		02.11.69	Sup.	
115	Borleske Ruiz Abra	43290010	MPSM	ESCUELA	other		14/10/58	Sup	
116	Rosco Hernan S.	01126883	MPSM	S.G.S.C.			18.02.29		
117	Karina H. Figueroa Paredes	23010604	MPSM	RESP. ULF	Bach. Ind. Adm.	karifpa@hotmail.com	16.06.75	Sup.	
118	Clara Navarro Perceval	06160087	M. P. S.M.	EQUIPO Técnico	Contador	clanape34@hotmail.com	22.04.60	Sup.	
119	Jhon A. Yusiza Lozano	46443703	UNSM	Pract.	Est. Economia.	jhon-1430@hotmail.com	07/08/90	Sup	
120	Carlos Augusto Alborn Paíma	01063261	MPJM	Mant. ci. planta	-	-	14.09.54	Secund. completo	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## **“III TALLER: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS”**

**LUGAR:** Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260).

FECHA: 22 de Mayo del 2015

HORA: 8:30 a.m.



**2.5. - LISTA DE AGENTES PARTICIPANTES:  
IV TALLER: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN  
TÉCNICA DE PROYECTOS**



## "IV TALLER: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 05 de Junio del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
01	Dalia Rengifo Ruiz	01035326	Comité de Mejoramiento y Desarrollo de la Cuadra 3 y 4 del Jr. Independencia - Partido Alto	Presidente (Cooper.)	Empresaria	princeps_hil@hotmail.com	20.10.57	Secundario completo	D. Rengifo R.
02	Alberto Cleagger Sánchez de Jesús	01085006	Comité de Mejoramiento y Desarrollo de la Cuadra 3 y 4 del Jr. Independencia - Partido Alto	titular	Ing. Civil	S&arconstructores@hotmail.com	01.03.75	Superior.	J. Cleagger
03	Tuís Sandinal Aspíago	01148133	Comité de Desarrollo vecinal 2da Cuadra del Jr. Los Pioneros y Psj. de Paz.	titular	Agricultor	-	27.10.1952	Secundario completo	T. Sandinal
04	Edmundo Ramírez Ramírez	01060293	Comité de Desarrollo del Jr. Perú Cuadra 6 - Tarapoto	titular	Independ.	-	21.11.1940	Primaria completa	E. Ramírez
05	Silvia Kenya Santamaría Saavedra	433463021	Municipalidad del L.P. Santo Recal San Juan de Lumbaga	titular	Tec. Informat.	schwirkkenya17@hotmail.com	05.10.84	Técnica	S. Santamaría
06	Jorge Nakamura Huamotroza	01104406	CCL - P APAMISHI	asesor	Empresario	nakamurahogar@hotmail.com	19.01.1947	Sup.	J. Nakamura
07	Wilfredo Gabriel Gonzales Rojas	01109188	Comité de Desarrollo Vecinal Jr. Francisco Belgrano Cuadra 10-17.	titular	Periodista Publica la Región	# 621742	07.06.1954	Primaria completa	W. G. Rojas
08	Purpurio Sizq. Ruiz	01148945	Comité de Desarrollo Primero de Julio de la 1 - 4.	titular	Ex Policia	-	24.06.44	Secundario completo	P. Sizq. Ruiz
09	David Terero Garcia Garcia	01062705	Comité de Desarrollo del Jr. Belgrano Cuadra 9.	titular	Dorente	-	16.02.58	Superior	D. Terero
10	Hermenegildo Puray Mendoza	01157637	Comité de Gestión y Desarrollo de los cuadros 13,14,15 y 16 del Jr. Perú - Tarapoto	titular	Jubilado Int. Pub.	-	13.04.1931	Secund. completa	H. Puray
11	José Enrique Delgado Mesía	01134113	C. I. P - Consejo Departamental San Martín - Tarapoto (CCL - P.)	suplente CCL	Ing. Agro Ind.	jedelgadomesia@gmail.com	21.08.71	Sup.	J. E. Delgado
12	Gladys Rivera Vargas		Comité de Desarrollo del Jr. Belgrano Cuadra 13,14,15 y 16 del Jr. Perú - La Hoyada - Tarap.	Alcaldesa res. ex	Alcaldesa res. ex	-	15.10.46	Secund. completa	G. Rivera



## PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## "IV TALLER: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 05 de Junio del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
13	Ricardo Del Aguila Reyes	01069903	Comité de Desarrollo Jr. Los Rosales 4ta y 5ta cuadra.	Titular	Empresario	-	11.12.64	Secund. Completa	
14	Adith Gonzales Castro	01060392	Comité de Desarrollo del Jr. Miguel Grau de la Cuadra 15	Acompañante	Ama de casa	-	25.11.49	Primaria Completa	
15	Genny Pineda Plego	01062057	Comité de Desarrollo del Jr. Miguel Grau de la Cuadra 15.	Acompañante	Ama de casa	-	14.11.1953	Primaria Completa	
16	Tiffani Garcia Pinedo	44420478	Comité de Desarrollo del Jr. Miguel Grau de la Cuadra 15.	Acompañante	Estudiante	tiffenigarciapinedo@gmail.com	31.08.1992	Estud. Tech.	
17	Filomeno Rivera Peabu	01065266	CCL-P.	Titular	Masajista	-	21.05.61	Secund. Completa	
18	Francisca Garcia Navarro de Martin	01063156	Comité de Desarrollo Cuadra 8 del Sr. Bolognesi	Suplente	Comerciante	-	16.06.53	Secund. Completa	
19	Rominger Aspasia Tufur	01062785	Comité de Desarrollo Vecinal del Jr. Huancar cuadra 3.	Suplente	Servante de Agricultura	-	06.07.52	Técnico Sup.	
20	Zelia Arellano Usturitchea	00952099	CCL - P	Titular	Limpieza Pública	-	04.02.58	Secundaria Completa	
21	Florencia Maria Pinto Shupingahua	01489444	Comité de Desarrollo del Jr. 9 de Abril cuarta cuadra.	Titular	Ama de casa	-	15.12.68	Secundario Incompleto	
22	Heyner Gonzalez Ramirez	01030816	Comité de Desarrollo Vecinal del Jr. Huancar cuadra 3.	Titular	Docente	heyner-370@hotmail.com	23.07.54	Superior	
23	Margarita Panduro Sabog	01063569	Comité de Desarrollo de la tercera cuadra del Jr. 9 de Abril	Suplente	Ama de casa	-	08.06.1953	Primaria Completa	
24	Toribio Zegarra Lampa	409238358	Comité de Desarrollo del Jr. Simchi Roa cuadra 6 y 7.	Titular	Tecnico Elect.	toribiomotors@hotmail.com	07.01.1980	Técnico Superior	



## "IV TALLER: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 05 de Junio del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
25	José Antonio Rodríguez Ortega	0110594	Comité de Ds. Nicanor Bonnare Guridi.	Titular	Técnico Contable	-	22.07.47	Técnico	
26	Rosmery Farabi Pérez	40102331	Comité de Desarrollo del Jr. Largo Cuadra F.	Titular	Ama de Casa	-	30.05.83	Primaria Completa	
27	Enrieth Infante Leiva	0108876	APSYSESAM Profesores Caseros y Jubilados	Suplente Titular	Docente	-	05.08.50	Superior	
28	Esther Díaz Ayacucho Ries	2010360	MPSM	Asistente	Técnico Contable	diajcyre.1@hotmail.com	13.05.1991	Técnico Superior	
29	Luzmila Del Aguila Zago	00870990	APSYSESAM	Titular	Docente	Luzmilita_53@hotmail.com	24.03.1983	Superior	
30	Juan Ríos Trigozo	01156722	Comité de Desarrollo Pje. 6 de Agosto Jr. Los Pinos Cuadra 2 y Jr. Los Proceres Cuadra 1.	Titular	Independiente	juerlio.trigozo@gmail.com	24.06.58	Secundaria Completa	
31	Norman Soria Bandales	0596076	Comité de Desarrollo Cuadra 3,4 y 5 de la Av. El Ejercito.	Titular	Contador	normansb2@hotmail.com	14.08.72	Superior	
32	Silvinita Santi Vida	0102441	Comité de Desarrollo Cuadra 6 Nuevos de Pirolo y Los Rosas Cuadra 2.	Asociada	Ama de Casa	-	30.11.1937	Secundaria Incompleta	
33	Juliana Chumka Muñoz	09155620	Comité de Desarrollo de la Cuadra 6 del Jr. eManuela Morely.	Suplente	Docente	juchummu@gmail.com	09.05.68	Sup.	
34	José Joel Rodríguez Martínez	01130452	CCL - P	Titular	Contador	flujocantable@gmail.com	31.08.72	Superior	
35	Erlich Aguilera Zamora	08219032	Comité de Desarrollo del Sr. Miguel Gross Cuadra 15.	Asociado	Comerciante	erlitz@hotmail.com	12.06.1965	Superior	
36	Iosval Chacayinal Chilicahuas	052333807	Asociación de Vivienda Villa Andrés Bello	Titular	Comerciante	-	21.10.65	Secundaria Completa	



PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
**"IV TALLER: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 05 de Junio del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
37	Rosa Amalia Miranda Ramírez	01109490	Comité Contraloría Soc. y Desarr. De los C-1,12,13 y 15 Sr. Miguel Grau.	Suplente	Secretaria	—	02/10/60	Superior	
38	Júlio Cesar Zari Campos	17821732	" "	Titular	Ing. Agrón.	juliozari@hotmail.com	03/05/64	Superior	
39	Odilo Gonzalo Ramírez	01073689	CCL	Titular	Docente cesante.	—	05/05/1945	Superior	
40	Doridith Vasquez Vela	01157025	APHD. Santísima Trinidad	Presidente	TEC.	—	06/09/61	SUP.	
41	Edwin Arvelo Rengifo.	00960122	CCL	titular	Tec. su.	—	25/06/58	Superior	
42	Flor de María Guerra Vela	01077322	comité C-3,4,5 cda Av. el ejercito	secretaria	Ama de casa	—	14/03/63	Sec. c.	
43	Luis Borda Sol 801	0122514	IPSEMI C. D. Jr. Manuel Noriega cda 6	secretario	Indip.	—	02/09/72	Sec. c.	
44	Griter Pinto Torres	01162143	Casonio San Martín de Cumbaza.	Presidente	md.	—	26/09/77	Sec. c.	
45	Ienor tuanoma Shapioma	07957305	Municipalidad distrital de Huimbayoc	Alcalde	Past.	—	30/03/54	SUP.	
46	Camilo Guzman Arias	01065870	comité de desarrollo. Jr. los Rosales	Acompañ.	—	—	28/07/42	Sec. c.	
47	William Sanchez Falcon	01069706	C. Pro desarrollo Jr. 9 de Abril. 1-4 cdas	Presid.	tec. Agric.	—	07/09/55	Superior	
48	Saira García Pinedo	01149089	C.C.D. Jr. Miguel Miguel Grau C- 11,12,13y15.	secretaria	Bach. contable	—	04/11/76	superior	



## PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## "IV TALLER: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 05 de Junio del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
49	Romelia Ríos Garza	01118613	Comedas Populares - Damitila Ríos Sánchez	Socia	Ama de casa	—	08.11.69.	Sec. Primaria	R.R.
50	Paquita Flores Garza de García	01064703	Club de Madres Rosa Isabell Mera Cumapa	Presidente	Ama de casa	—	17.03.58	Primaria completa	P.G.
51	Maria Dolores Sanchez Vaca	01071660	Cmte. Desarrollo Ramon Castillo, cdra. 10 a la 13. B.H.	Coord. Superdelegado	Profesora	—	23.03.45	Superior	D.S.
52	Clara Navarro Pereira	06160087	M. P. S. H.	Equipo Técnico	Katadora	clanape34@hotmail.com	27.04.60	Superior	C.N.
53	Melida Tacto Núñez	01151741	C. C. L.	—	Ama de casa	—	27.07.72	2do. secund.	M.T.N.
54	Wilken David García Saavedra	42118620	M. P. S. H.	Técnico	Técnico contr.	Wilken_garsa@hotmail.com	22.03.82	Superior	W.G.S.
55	Isabel del Pilar Lampa Tello	40750301	MPSM	Jef. de Ofic. Non.	Lic. Adm.	isabeladl80@hotmail.com	24.12.80	Superior	I.L.T.
56	Pablo Oscar Caballero Canago	07946876	MPSM	Abogado	Abogado	Pablocanago@gmail.com	02.05.75	Superior	P.C.
57	Daniel Flores Gómez	01163389	MPSM	—	Ing. Agroindustrial	delflosg278@hotmail.com	02.06.78	Superior	D.F.
58	Robert Escudero Salazar	01133072	MPSM	Sub G.P. Agric.	Ling.	roberescuderor2016@hotmail.com	02.01.72	Superior	R.E.
59	Werlyng Toest Vierna	05356834	M.P-SM	OFIC. PFP.	Bach. contab.	werlyng@outlook.com	04.05.73	Superior	W.T.
60	Roldan Mozambile Shapiana	01067764	Cmte. Ramon Castillo, cdra. 10 a la 13. Tarapot.	Presidente	Indepen.	—	14.01.54	Segunda	R.M.



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**  
**"IV TALLER: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 05 de Junio del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
61	Rosa Alejandrina Sanchez Ríos de la Torre	01066150	Cmte. Desarrollo Lemo de Julio	Vocal.	Hma de casa.	-	03-05-47	5to. Primaria	
62	Lister Saboya Flores	01158703	Cmte. Desarrollo Srta. Eufrazia cdra. 3.	Presidente	Docente	-	28-09-56	Superior.	
63	Xlorgi Soal Avicoba Cerdava	00917384	Cmte. Desarrollo Sr. Libertad cdra. 2. Atun pampa.	Presidente	Nocente.	Xlorgi@hotmail.com.	10.10.59.	Superior.	
64	Jose Estuardo Morales Castañeda	01069383	Cmte. Desarrollo Sr. America 2da cdra.- Tupac Amaru - Tapa pab	Presidente	Obrero.	-	22.03.46.	Primaria completa.	
65	Fernin Mejia Rubio.	01146297	Cmte. Desarrollo cdra. 2. Sta. Eufrazia	Presidente	Mecanico.	-	08.07.58.	Superior.	
66	Javier Mosquera Roa legui	01060636	Cmte. Desarrollo 4ta y 5ta. cdra. Sr. Los Rosales.	Vice. Pres. Suplente	Poog. cesante	-	12.02.48.	Superior.	
67	Dorli Senneth. La Torre Sanchez.	08178061	Cmte. Desarrollo Jr. Los Rosales cdra. 2. Fr. Nicolas de Pierola. cdra. 6	Secretaria (Acompañ)	Ama de casa.	Senneth	26.02.71	Superior.	
68	Rosa Etelvira culquicondor Maza	01114797	Mayoraniante Trocha canoza blo de Aiquicocha o Mayo pampa	Presidente	Hma de casa.	-	25.02.52.	Secund.	
69	Veronica Gloria Ramirez culquicondor.	42406508	II	Vice Pres. Acompñ	Admin.	Verogloria_2129@outlook.com.	21.04.84.	Superior.	
70	William Garcia Rengifo.	01061393	II	Alcpdo. sta Rosa	Agricultor.	-	08.09.63	Secund. completa	
71	Nancy BARTRES PER	016285	MPSM	Sra. GRENTE	NG. CIVIL	nancybartres@hotmail.com	04.06.1978	Superior	
72	Heriberto Gonzalez Flores	01074566	Cmte. Desarrollo cdra. 11. Fr. Girau.	Titular. Rempl. presid.	Mecanico.	-	19.08.43	5to. Primaria	



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**  
**"IV TALLER: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 05 de Junio del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
73	Luis Fernández TORRES	01060861	C. Gestión Sinchi Roca cda 1-7.	Presidente	Emp. publico chofer.		27/12/52	Sec. C.	
74	Amalia delgado delgado	01114861	C.D. Nicolas de Renda cda 6, los Rosales cda 2	Vocal.	pmz de casa		04/08/65	Sec. com.	
75	Aldo Ruiz ORBE	01147839	IVP- San Martín/ Equipo técnico.	Gerent. optra.	ing. Civil.		03/12/75	Sup.	
76	DINQUER MARIN YOUNG	011493189	MUNIC. PROV. SAN MARTIN	RESP. UNID. PBM.	ING. CIVIL	dmariny1@hotmail.com	12/12/65	Sup.	
77	Gloria Iuz García Tinoco	01061974	comité de desarrollo del Jr. Miguel Izu cda-15.	Vocal.	Analista casa		27/09/63	Sec. C.	
78	Wilson Sauer Pérez Guivora	41466027	MPSM	Secretario general	Abogado		21/09/81	Sup.	
79	Dora Gareca Paredes	01110762	C.D. Jr. Sachapungo cda. 4,5,6, 4 psj. San Roque y Sachapungo.	titubr.	Tec. adm.		11/12/04/67	Sup.	
80	Maria Luisa Ramírez Mendoza	01080681	C.D. Jr. Manuela Mori cda 7.	Acomp.	Tec. en F. m.		21/05/44	sup.	
81	Enith Flores Macedo	01073111	C.D. Barrio la oyada, Jr Peru cda. 8	Acomp.	-		18/05/60	Sec. C.	
82	Zulma Garcia Paredes.	01149533	C.D. Jr. America cda2	Vice president.	Docente		28/02/52	sup.	
83	Carlos Segundo Rub bolani graz	01115276	Comite Ecologico. Micro cuenca shilcoyo sector uruhasha	Sup.	Tec. Agropec.		29/12/67	Sup.	
84	Lucy Hacedo Rujs	72570991	MPSM	Asist. Adm.	Tecnica en contabilidad	Lucy_19930@hotmail.com	30/10/90	Superior	



## PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## "IV TALLER: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 05 de Junio del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
85	Ausver Sáavedra Vela	00901728	Cmte. Desarrollo. cdm. 2 - Rosales y cdm. 6. Nicolás de Pierola	Presid.	Académico	ausvss10@hotmail.com.	11.10.55.	Sup.	
86	Ediomer Ojir Toros Galan de García	01064351	Cmte. Central. de los cdm. 11, 12, 13 y 15 Jr. Miguel Grau.	Repres. Tesor.	Atm. de Caso	-	06.10.53	Secund. Com.	
87	Humberto Pepe Alvaro	4155696	MPSM	Jefo Ufici.	Abog	Solhem@iutl.edu.uy	14-11-82	Separado	
88	Mauro Trigozo Paredes	01073950	EQUIPO Técnico-MPSM.	Miembro	Msc. Lic. Adm.	matrip64@hotmail.com	04-01-64	Superior	
89	Marco Antonio Torres García	01108823	Cmte. Desarrollo. gr. 1 os Rosales 2da cdm.	Acomp.	Mecánico	-	26.07.66	Sup.	
90	Gurber Diaz Fernández	01174706	MPSM.	Bienestar. Des. Social	DOCTANTE	Jorge@hotmail.com.	11/11/77	Sup. Univ.	
91	Altagracia Quintana García	01065176	Cmte. Desarrollo. Cdm. 15. Sr. Grau.	Acomp.	Obstetra	-	20.7.58	Sup.	
92	Segundo Guerrero Flores	08682598	-	-	Empres.	squerreyflores@hotmail.com.	25.09.46	5º. Separado	
93	Karina Maribel Figueroa Panduro	23010604	MPSM	-	Bach. Ind. Min.	karifpa@hotmail.com	16.06.75	Sup. Univ.	
94	Angel Pinchigau Garcia	01137854	Puesto de Salud. Sta. Rosa de Compañía	Reprmr. Estaf.	Tecn. Engr.	pinchigau@gmail.com.	06.04.75	Sup.	
95	Jhon. Ysilda Lozano	46443703	UNSM.	PRÁCTIC.	Est. Economía	jhn-1450@hotmail.com.	07/08/90	Sup.	
96	Oscar Chavez Garcia	01077694	Cmte. Desarrollo. dero. Julio.	Presid. Suplente	Académico	-	03.03.65	Sup.	



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**  
**"IV TALLER: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 05 de Junio del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
97	Diego Flores Arceosfam	43529403	M. P. S.M	Asist. Adm.		diegofloresarceosfam@gmail.com	03/02/84		
98	Rosario Saldana Rojas	442453 26	Red de Promoción de la Mujer	titular	Contadora	rsaldana@cepc.org@gmail.com	04.09.86	Sup.	
99	Yoly Ushinahua Ushinahua	01140400	Comité de Desarrollo Jr. Luzco Cuchu Y.	Acompañante	Amiga de laza		19.11.75	Sup.	
100	Manuela Ruiz Cárdenas	00841940	C.D. Nicolás de Piorola cda 6.	Acompañante	Adm.		22/02/59	SUP.	
101	Katia Ramirez Macedo.	01161273	C. Pro Pavimentación CDA. 5 jr. bolognesi	Secret.	Tec. contab.		23/08/77	Sup.	
102	Mirta Macedo Ramirez	01106470	II	Acomp.	ama de casa		21/02/58	sec. c.	
103	Geysi H. Navas Valero	0161135	c. Varo de leche Tppro.	presid.	Tec. sec. Amiga casa.		18/12/77	Sup.	
104	Rocio chumbé Ramirez.	01122104	club del Madres la Rosita de la Hoyada	Presid.	ama de casa		08/08/72	sec. c.	
105	Fernando García Paredes	01103207	Asociacion civil pozy Faenza	residente	Agricultor		08/12/61	sec c.	
106	Amelia García Rio	44653345	Asociacion Vaso de Leche María Remedios	Acomp.	Tec. enfermera		01/12/87	sep.	
107	Mariel Adurtino. Bocanegra Rodriguez	0106711 56	Comité de Desarrollo del Jr Los Rosales C-2 y 3	Acomp.	-	-	09.12.30	-	
108	J. Gelf	010778 55					9-12-34		



## "IV TALLER: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 05 de Junio del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
109	Pastor Minaya Bordalos	01112171					02/12/65	Sec.	
110	Mary Mego Macedo	01128605	comité sta cuadra Bolognesi	reservia	Independent	maritauris@hotmail.com	05/11/74	5º sec	
111	CARLOS SAavedra Tapullima	4222944241	Comite De Desarrollo AAVV. Villa Ander Decerra	Dec. DREAN.	ABENTE SEGURIDAD	Carlosghsperu@Gmail	13/05/80	5º o Secund.	
112	Charles Manuel Saldanq Pereyra	43448702	MPSM	Abogado	Abogado	charles-manuel86@hotmail.com	07/03/86	Superior	
113	Luis Fliguel Grandes Vásquez	44764371	MPSM	Asist. Admir.	Bach. CEM	luisg_lola@hotmail.com	05/11/87	Superior	
114	Jina Pérez Taracor	0106716	MPSM	CM	TE SEC	Jipepey41@hotmail.com	18/06/67	T.	
115	Eliu Reátegi Ponce	01155523	M. PS M.	T. Adm.	Tec. Contab.	elijupso@gmail.com	19/04/78	Superior	
116	Fernando Vás M.	71768348	MPSM	T. Adm.	Tec. contab.	Fernandux.0314@H..	02/12/41	Super	
117	Lambs Augusto Flores Palma	0063861	MPSM	Mant. Planta	-	-	14.09.54	Segund completado	
118	Marco Antonio Tenorio Valles	01108339	MPSM	Asist. Adm.	Tec Contab.	marco_teno92@hotmai	12/08/64	Sup.	
119	Ins Gabriela Ramírez Betta.	41774652	MPSM	Asist. Adm.	Est. contab.	insgabriela306@gmail	09/06/15	Sup.	
120	Helga Novakho M.	40096111	MPSM	ADM.	ADM Cuentas	helga_21totall.	14/12	sup.	



PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
"IV TALLER: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 05 de Junio del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
121	Andrés Arevalo	01147383	Comité 11, 12, 13, 15 GRAC	Miembro	Ing.	Arevalo215@gmail.com		Téc.	
122	Luis Fernández Torre	01060861	Comité Sindical Roca 01-a 7	Presidente	Cap.P.		27-12-52	Superior	
123	Ogberto Villanueva Dorila	0071650	Comité C-6 de Jr. Nuevo o Río y 2 de Los Ríos	compañero	Operario	-	21.02.51	Primaria Completa	
124	Karla H. Aguilar Riva	18211004	MPSM.	SEC. II	Lic. Adm.	Karagu@hotmail.com	20/10/77	Superior	
125	Sonia Pinedo Flores Mady	41833452	MPSM	Apozo segundo	Bach. Adm.	mady.pinedo2@hotmail.com	11-11-82	Superior	
126	Iván Ramírez Segundo	44598697	MPSM	Art.- SIAF	Tec. Gestión	-	07/10/84	Superior	
127	Inés María Ramírez Valenzuela	44396750	MPSM	Arqz 12/11/11	Tec. contable	not.cem crazybratiful-2003@	24.07.87	Superior	
128	Karenia Flores Ruiz	30190359	MPSM	DPMYC PRH	Estudios	-	05-05-96	Superior	
129	Laura del Castillo Reategui	01115262	MPSM	Sec.			10-01-68		
130	Keidi Diaz Toc	01146694	MPSM	Asist.	Tec.	Keidi000@gmail.com	21/01/76	Sup	
131	Alicia M. García Varela	42308411	MPSM	Art. (act.)	Tec	mariegar07081 hotmail.com	17-07-83	Sup	
132	Robert Tancanta Tancanta	01130421	MPSM	Juezas	Tec	tancanta_- robert21@hotmail.com	24-02-73	Técnico superior	

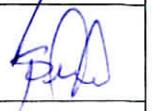
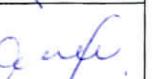
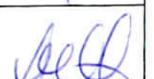
## "IV TALLER: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"



LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

FECHA: 05 de Junio del 2015

HORA: 8:30 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	CARGO	PROFESIÓN	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	FIRMA
133	Cliff Richard Arbilles P.	41190146	M.P.S.N	Tec. Financieras	TEC. CONTABLE	Ucieros-17@hotmail.com	12/07/83	Superior	
134	CRISTIAN EDUARDO BARTRA CHOTA	43147373	M.P.S.M	INFORMÁTICO	TEC. COMPUTO	crisedu904@hotmail.com	12/09/84	SUPERIOR	
135	Segundo Miral Sotilaya Tuwanama	45396657	MPSM		Tec. Contab.	Japchino-2102@hotmail.com	02/07/88	Superior	
136	Jesús Coronado Quispe Pera	28575791	M.P.S.M.	Adm.		Jesus15902@hotmail.com	24/3/72	SUPERIOR	
137	Silvia Sinancha Ishuiza	00163016	MPSM	TCO. Adm.	TCO. Forestal	Jeysonfrank@gmail.com	22/4/76	TCO.	
138	Dr. Antoni Mendez Ramírez	05291348	MPSM	Auditor	CPC	mendozaata@gmail.com	3/10/49	superior	
139	Víctor R. Rojas Zumbado	01062276	MPSM	Promotor	Ingen.	rrrojas26@yahoo.com	10/6/05	SOL.	
140	Deyysi Verben Gana	37932200	MPSM	OPI Prof-	CPC	Idaly22@gmail.com	26/03/22	CPC	
141	Lia Pacharez USQUEREA	01158520	MPSM	Tec.-Diseñ.		liracalle12@hotmail.com			
142	Hélio de J. Brum Hopely	01069147	MPSM	Tec. Agro					
143	Eudocia del Aguila P.	01110409	MPSM	Señ.	Sec.	edita64@hotmail.com	06.08.60	Secretaria	
144	Rosa J. Olliana	41462797	MPSM	Adm.					



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## **“IV TALLER: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS”**

**LUGAR:** Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín - 3er Piso (Jr. Gregorio Delgado N° 260)

**FECHA:** 05 de Junio del 2015

**HORA:** 8:30 a.m.



**3. RELACIÓN DE MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO:**

PROVINCIA DE TARAPOTO

CONSULTA: Equipo Técnico

NOMBRE	DNI	ORGANIZACION A LA QUE PERTENECE	PROFESION	E-MAIL
WERLYNG TUESTA VIENA	5356834	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	CONTADOR	werlyng@outlook.com
MAURO TRIGOZO PAREDES	1073950	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	ADMINISTRADOR	matrip64@hotmail.es
CARLOS QUEVEDO FLORES	5374220	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	NINGUNA	cquevedo@mpsm.gob.pe
JAVIER SINTI FLORES	1118553	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	INGENIERO	javiersinti@hotmail.com
NANCY BARTRA PEZO	1162859	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	INGENIERO	nancybartra@hotmail.com
DINQUER MARIN YOUNG	1149189	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	INGENIERO	dmariny1@hotmail.com
ISABEL DEL PILAR CUMPA TELLO	40750307	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	ADMINISTRADOR	isabela_ct_80@hotmail.com
HENRRY BARTRA SOLSOL	1115353	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	INGENIERO	hbartra@hotmail.com
CESAR AUGUSTO REATEGUI PACHECO	1070113	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	ADMINISTRADOR	
JORGE ALBERTO FONSECA RIOS	954797	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	ECONOMISTA	jafonsrios@gmail.com
KELLY CELESTINA VASQUEZ MARIN DE LAZO	7970980	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	ECONOMISTA	kelly_marin@hotmail.com
ALDO RUIZ ORBE	1147839	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL - SAN MARTIN - IVPSM	INGENIERO	velociraptors0612@gmail.com
CARLOS RUIZ NEYRA	43290019	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	OTROS - ESPECIALISTA	
ROBERT ESCUDERO SALDAÑA	1133072	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	INGENIERO	rescudero_201@hotmail.com
KARINA MARIBEL FIGUEROA PANDURO	23010604	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	OTROS - ESPECIALISTA	karifipa@hotmail.com
GERBER DIAZ FERNANDEZ	1174206	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	OTROS - ESPECIALISTA	juerger@hotmail.com
ROBERT HUAMAN SANTILLAN	1126863	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	OTROS - ESPECIALISTA	r_hsantillan@hotmail.com
PABLO OSCAR CABALLERO CAMARGO	9946826	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	OTROS - ESPECIALISTA	pablooscar@gmail.com



**a) RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO:**



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

## RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 249 -2015-A-MPSM

Tarapoto, 31 de Marzo del 2015.

**VISTO:**

El Informe N° 061-2015-GPP-MPSM de fecha 31 de Marzo del 2014; de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de San Martín; mediante el cual remite el informe técnico de conformación del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo Año 2016 basado en Resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín; y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Estado, la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado N° 27209, Ley de la Descentralización N° 27783, Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972. Ley Marco del Presupuesto Participativo Ley N° 28056; dictan las pautas que orientan a los Gobiernos Locales a efecto de que puedan decidir y priorizar de manera participativa y concertada la elaboración del Presupuesto Participativo.

Que, mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, el Ministerio de Economía y Finanzas, Aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 “Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados”, estableciéndose que tiene el carácter General y Permanente; en él se especifican los mecanismos y pautas para el desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo en los Gobiernos Regionales y Locales; así mismo precisa los procedimientos, contenidos y los plazos para la ejecución del proceso;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 112º y artículo 9º, inciso 14 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal en pleno con fecha 26 de Marzo del 2015, aprobó la Ordenanza Municipal N°011-2015-MPSM, Normativa que aprueba el “Reglamento y Cronograma que regula el Proceso del Presupuesto Participativo año 2016 basado en resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín”; y así mismo de conformidad con el artículo 20º inciso 5 de la misma Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, en el Capítulo II de la Fase de Concertación, del Instructivo mencionado líneas arriba, precisa la conformación y aprobación del Equipo Técnico que tiene como función brindar apoyo para la realización de los talleres de trabajo, debiendo preparar la información necesaria y consolidar sus resultados para la posterior evaluación de las propuestas de inversión resultantes del proceso, para ser consideradas en los presupuestos institucionales;

Que, dándose la conformidad de la constitución del Equipo Técnico y la opinión favorable de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y en uso de las facultades conferidas en el literal h) del Decreto Supremo N° 171-2003-EF, Reglamento de la Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo”, modificado por la Ley N° 29298 y el Decreto Supremo N° 142-2009-EF, Nuevo Reglamento de la Ley N° 28056, establecen, las Definiciones, Alcance, Objetivos y las Fases del Proceso del Presupuesto Participativo en los Gobiernos Regionales y Locales.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º. CONFORMAR** el Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo Año 2016 basado en Resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín, el mismo que está integrado por los siguientes funcionarios y un miembro de la sociedad civil, de acuerdo a la Ordenanza Municipal N° 011-2015-MPSM que aprueba el Reglamento y Cronograma que regula el Proceso del Presupuesto Participativo año 2016 basado en resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

## POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

- a) M.B.A. Juan Manuel Oliveira Arevalo - Gerente Municipal.
- b) Econ. Kelly Celestina Marín Vasquez de Lazo- Gerente de Planeamiento y Presupuesto.
- c) Ing. Javier Sinti Flores - Gerente de Infraestructura y Planeamiento Urbano.
- d) Lic. Gerber Altamiro Díaz Fernández - Gerente de Desarrollo Social.
- e) Lic. Adm. César Augusto Reátegui Pacheco - Gerente de Desarrollo Económico, Gestión Ambiental y Turismo.
- f) CDTE.(R)PNP. Carlos Ramírez Neyra-Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización.
- g) Ing. Nancy Bartra Pezo- Sub Gerente de Estudios Pre Inversión y Ejecución de Obras.
- h) Sr. Rober Huamán Santillán-Sub Gerente de Seguridad Ciudadana.
- i) Ing. Robert Escudero Saldaña-Sub Gerente de Programas Sociales y Nutrición Infantil.
- j) Sr. Carlos Quevedo Flores- Sub Gerente de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial
- k) Lic. Adm. Isabel del Pilar Cumpa Tello – Jefe de la Oficina de Planeamiento y Estadística.
- l) Bach. Werlyng Tuesta Viena-Jefe (e) de la Oficina de Racionalización y Patrimonio.
- m) Econ. Jorge Alberto Fonseca Ríos – Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones.
- n) Ing. Dinquer Marin Young-Responsable de la Unidad Formuladora
- o) Ing. Aldo Ruiz Orbe- Gerente de Operaciones del Instituto Vial Provincial-San Martín
- p) Ing. María Isabel García Hidalgo - Gerente General de EMAPA SAN MARTÍN S.A.

## POR LA SOCIEDAD CIVIL

- Blgo. Jorge Torres Delgado

**Artículo 2º ENCARGAR** a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de San Martín, la responsabilidad de la conducción y monitoreo del Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo Año 2016 basado en Resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín.

**Artículo 3º** El Equipo Técnico designado en la presente Resolución iniciará sus labores a partir del mes de Abril del año en curso en la conducción del Proceso de Presupuesto Participativo Año 2016 basado en Resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín.

**Artículo 4º OTORGAR** las facilidades del caso a los integrantes del Equipo Técnico para el cumplimiento de lo encomendado.

## REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE





**4. AGENDA DE LAS ACTIVIDADES  
DESARROLLADAS:**

## PROVINCIA DE TARAPOTO

Nº	TEMA	LUGAR	OBSERVACIONES	FECHA PROGRAMADA	HORA PROGRAMADA	FECHA DE EJECUCIÓN	HORA DE EJECUCIÓN	OBSE. A LA EJECUCIÓN	ETAPA DEL PROCESO
1	PLAN DE TRABAJO PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.		26/01/2015	09:00 a.m.	26/01/2015	09:00 a.m.		1- PREPARACION
2	PREPARACIÓN (COORDINACIÓN POLÍTICA - TÉCNICA)	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.		12/01/2015	09:00 a.m.	12/01/2015	09:00 a.m.		1- PREPARACION
3	ELABORACION, APROBACION Y DIFUSION DE LA ORDENANZA Y CRONOGRAMA DEL PROCESO PARTICIPATIVO 2016.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN		27/03/2015	09:00 a.m.	15/04/2015	09:00 a.m.		1- PREPARACION
4	CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN		31/03/2015	08:30 a.m.	31/03/2015	08:30 a.m.		1- PREPARACION
5	DIFUSIÓN DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.		07/04/2015	08:00 a.m.	15/04/2015	08:00 a.m.		1- PREPARACION
6	PREPARACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.		13/01/2015	08:30 a.m.	13/01/2015	08:30 a.m.		1- PREPARACION
7	PREPARACIÓN DE MATERIAL PARA TALLERES.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.		05/01/2015	09:00 a.m.	05/01/2015	09:00 a.m.		1- PREPARACION
8	INVITACION A INSTITUCIONES A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN		15/04/2015	08:00 a.m.	15/04/2015	09:30 a.m.		1- PREPARACION
9	CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA INSCRIPCION DE AGENTES PARTICIPANTES.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.		07/04/2015	08:00 a.m.	11/04/2015	08:00 a.m.		2- CONVOCATORIA
10	INSCRIPCION Y REINSCRIPCION DE AGENTES PARTICIPANTES.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.		08/04/2015	08:30 a.m.	17/04/2015	08:30 a.m.		2- CONVOCATORIA
11	ACREDITACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.		20/04/2015	08:30 a.m.	27/04/2015	08:30 a.m.		3- IDENTIFICACION DE AGENTES PARTICIPANTES
12	PUBLICACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN		28/04/2015	08:30 a.m.	28/04/2015	08:30 a.m.		3- IDENTIFICACION DE AGENTES PARTICIPANTES
13	PUBLICACIÓN DE LOS TALLERES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.		15/04/2015	08:00 a.m.	18/04/2015	08:00 a.m.		1- PREPARACION
14	I EVENTO: DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERES DEL PROCESO PARTICIPATIVO.	AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN		30/04/2015	08:30 a.m.	30/04/2015	09:00 a.m.		4- CAPACITACION DE AGENTES PARTICIPANTES
15	I TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS	AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.		08/05/2015	08:30 a.m.	08/05/2015	09:00 a.m.		8- RENDICION DE CUENTAS
16	II TALLER: REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO	AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN		15/05/2015	08:30 a.m.	15/05/2015	09:00 a.m.		5- TALLERES DE TRABAJO
17	III TALLER: PRIORIZACION DE PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y RESULTADOS.	AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN		22/05/2015	08:30 a.m.	22/05/2015	09:00 a.m.		5- TALLERES DE TRABAJO
18	IV TALLER: PRESENTACION Y EVALUACION TÉCNICA DE PROYECTOS.	AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.		05/06/2015	08:30 a.m.	05/06/2015	09:00 a.m.		6- EVALUACION TÉCNICA
19	FORMULACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS	AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.		05/06/2015	08:30 a.m.	05/06/2015	09:00 a.m.		7- FORMALIZACION DE ACUERDOS

Cantidad de ítems de agenda: 19



## **II. TALLERES DE TRABAJO**



**a) EVENTO N° 1: DESARROLLO DE PONENCIAS**

ACTA DEL EVENTO: "DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE  
INTERÉS DEL PROCESO PARTICIPATIVO".

Siendo las 08:30 a.m. del día 30 de Abril del 2015, contando con la participación de los regidores, miembros del CCL, funcionarios municipales, Equipo Técnico, agentes participantes acreditados y la sociedad civil, se dio por iniciado el Evento convocado para la "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso Participativo."

El Señor Regidor Ing. Tedy CASTILLO DÍAZ en representación del señor Alcalde Walter Grundel Jimenez, en uso de la palabra saludo a los agentes participantes y público en general, indicándoles que la participación en este proceso es de mucho valor debido a este tipo de espacios sirven para concertar y priorizar proyectos que serán en beneficio a la población. Asimismo manifestó que este proceso se tocaran muchos temas de prioridad para el desarrollo de la provincia en los diferentes ejes estratégicos y también trabajaremos arduamente en la elaboración de los expedientes técnicos que tendrán resultados que enfocan a la visión de la provincia de San Martín contribuyendo al desarrollo. Estaremos trabajando los resultados teniendo en prioridad proyectos que disminuyan la pobreza invocándoles a participar de manera concertada, y respetando la opinión de los demás para logara priorizar proyectos que realmente sean beneficiosos para toda la población y con estas palabras doy por apertura el evento. A continuación Señor Regidor procedió a la Juramentación de los Agentes Participantes.

Luego la Lic. Adm. Isabel del Pilar Cumpa Tello-Jefa de la Oficina de Planeamiento y Estadística indicó que para este taller estaba programado la elección de los cuatro miembros del Comité de Vigilancia para el Presupuesto Participativo 2016 basado en resultados de la MPSM y por acuerdo de asamblea se acordó que la elección de los miembros del Comité de Vigilancia del PPBR 2016 se llevará a cabo en el último taller.

Luego se procedió a las exposiciones comenzando con la ponencia del Sr. Jairo Bartra Rojas responsable de Capacitación y Educación Sanitaria de EMAPA-SAN MARTÍN con el tema de "Buen Uso Del Agua y Saneamiento Ambiental"( Ver Anexo N°01), continúa la siguiente exposición a cargo de Lic. Adm. Henry Rivera Valles del Conectamef –Tarapoto con el tema de "Presupuesto Participativo con enfoque por resultados" (Ver Anexo N°02), continúa la exposición sobre el tema "Sistema Nacional de Inversión pública – SNIP" y "Tipología y elaboración de Proyectos" a cargo del Ing. Regner Angulo Flores del Conectamef –Tarapoto( Ver Anexo N°03), luego se prosiguió con la exposición del Sub Gerente de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial, Sr. Carlos Quevedo Flores con el tema de "Medio Ambiente", quién mostró los siguientes videos: Micro Cuenca Cumbaza, Sobre el Mejoramiento de los Parques Infantiles , Descubre el Valor del Reciclaje, Proyecto de Infraestructura para recuperación, tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales y Programa de separar, a continuación la exposición sobre "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 27806" a cargo del Jefe de la Oficina de Secretaría General, Abog. Wilson Pérez Guevara (Ver Anexo N°04), y se culminó con la exposición a cargo de la Sub Gerente de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras, Ing. Nancy Bartra Pezo con el tema de "InfraObras- Contraloría General de la República" (Ver Anexo N°05).

Siendo las 12:50 p.m. del día 30 de Abril del 2015, se dio por finalizado y respetando los acuerdos del Evento convocado "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso Participativo", como muestra de conformidad suscribimos la presente Acta.



## PROGRAMA

**"DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE  
INTERÉS DEL PROCESO PARTICIPATIVO"**

**FECHA: 30 de Abril del 2015 HORA: 8:30 a.m**

<b>PROGRAMA</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
1. Inscripción y acreditación	8: 00 a.m	Asistente de la O.P.E
2. Bienvenida e Inauguración de la reunión.	9:00 a.m	Alcalde de la MPSM-T
3. Juramentación de los Agentes Participantes.	9:00 a.m. a 9:15 a.m	Regidor(a)
4. Elección del Comité de Vigilancia.	9:15 a.m. a 9: 30 a.m	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Estadística- Lic. Adm. Isabel Del Pilar Cumpa Tello
5. Exposición: "Buen Uso Del Agua y Saneamiento Ambiental".	9:30 a.m a 9:50 a.m	Jairo Bartra Rojas- responsable de Capacitación y Educación Sanitaria de EMAPA-SAN MARTÍN.
6. Exposición: "Presupuesto Participativo con enfoque por resultados".	10:00 a.m-10:15 a.m	Conectamef-Tarapoto- Lic. Adm. Henry Rivera Valles
7. Exposición: "Sistema Nacional de Inversión pública – SNIP". *Tipología y elaboración De Proyectos.	10:15 a.m. a 10:45a.m.	Conectamef-Tarapoto-Ing. Regner Angulo Flores.
8. Refrigerio	10: 45 a.m	
9. Exposición: "Medio Ambiente".	11: 00 a.m- 11:15 a.m	Sub Gerente de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial-Sr. Carlos Quevedo Flores
10. Exposición: "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 27806"	11:15 a.m-11:30 a.m	Jefe de la Oficina de Secretaría General- Abog. Wilson Pérez Guevara
11. Exposición: "InfraObras- Contraloría General de la República"	11:30 a.m -11: 45 a.m	Sub Gerente de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras-Ing. Nancy Bartra Pezo.
12. Clausura del evento y Firma del Acta.	11:45 a.m	Autoridad

**Oficina de Capacitación  
y Educación Sanitaria**

**BUEN USO DEL AGUA POTABLE**

**emapa san martín**  
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SEGURO DE SAN MARTÍN

**El agua en tu vida**

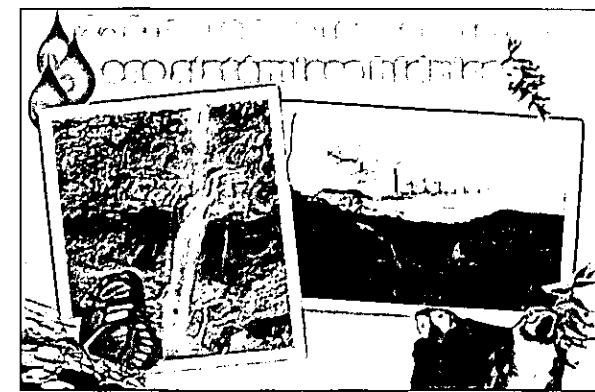
**10 Usos domésticos del agua**

- Lavar ropa
- Lavar carros/mototaxis
- Lavar dientes
- Servicios higiénicos
- Lavar los manos
- Lavar los platos
- Beber
- Cocinar
- Animales/Chacras
- Transportar
- Productos de alimentación
- Nadar
- Deportes
- Recreación
- Bañarse
- Fábricas
- Hidroeléctrica
- Agricultura
- Turismo
- Jardines

**El Consumo Promedio de Agua**  
Supervisión desde el Territorio de Encuentro (STEAS)

Necesidades	Diarío (5 personas)	Mensual
Limpieza de la casa	50 litros	1,5 m <sup>3</sup>
Beber y cocinar	20 litros	0,6 m <sup>3</sup>
Lavado de manos y cara	75 litros	2,3 m <sup>3</sup>
Uso del inodoro	175 litros	5,3 m <sup>3</sup>
Lavado de la ropa	225 litros	6,8 m <sup>3</sup>
Uso de la ducha	175 litros	5,3 m <sup>3</sup>
Lavado de los platos	35 litros	1,1 m <sup>3</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>755 litros</b>	<b>22,9 m<sup>3</sup></b>

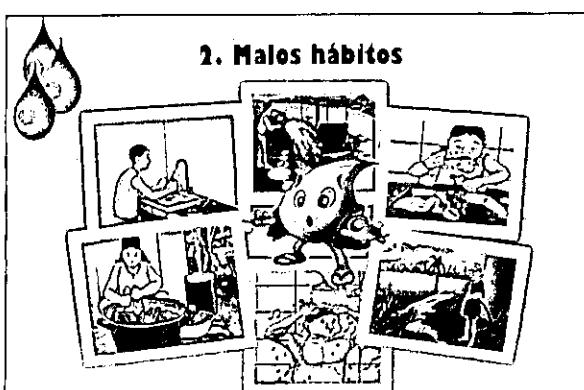
**= 151 litros cada persona**





**I. Fugas Mas Frecuentes**

- Inodoros (80%)  
→ 5000 litros/día (135,78 l/min)
- Caños (50%)  
→ 80-675 litros/día (3,17-18,10 l/min)
- Tanques (40%)  
→ 10,000 litros/día (37,15 l/min)
- Cisternas  
→ 12,000 litros/día (325,87 l/min)



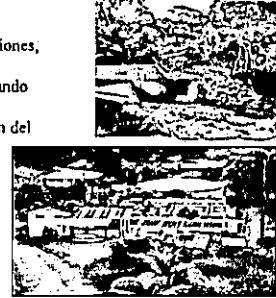
**Además,** estos procesos son complejos y costosos; una razón adicional para cuidar el agua potable que llega a nuestras casas y no lo desperdiciemos

Pero también debemos cuidar el agua que sale de nuestras casas por los desagües

 **Problemas que tiene el agua**

De las cuencas, a las captaciones, a la planta, Problemas que está enfrentando Emapa San Martín.

- Deforestación (disminución del caudal)
- Contaminación de los ríos
- Defensas ribereñas
- Turbiedad
- costo químico
- tuberías...



ESTIMACIONES DE AGUA			
A. LOCALIDAD DE SEDE CENTRAL (TARAPOTO, BANOS DE SHILCAYO, MORALES)			
CLASE CATEGORÍA RESIDENCIAL	RAMOS m3/mes	Tarifa (\$/m3) AGUA	Tarifa (\$/m3) ALCANT
Social	20 o más	1.078	0.295
	0 a 10	0.791	0.217
Doméstico	10 a 25	1.078	0.295
	25 o más	2.105	0.575
<b>NO RESIDENCIAL</b>			
Comercial	100 o más	1.722	0.575
	30 a 100	3.044	0.833
Industrial	0 a 100	2.105	0.575
	100 a más	4.549	1.244
Estate	0 a 25	1.118	0.306
	25 a más	2.105	0.575
VOLUMEN ASIGNADO (m3/mes) sin medidor			
SOCIAL	12	40	100
DOMÉSTICO	1	100	1
COMERCIAL	1	200	1
INDUSTRIAL			50
ESTATE			50

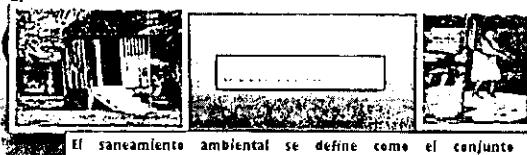
 Oficina de Capacitación y Educación Sanitaria

**Saneamiento Ambiental**



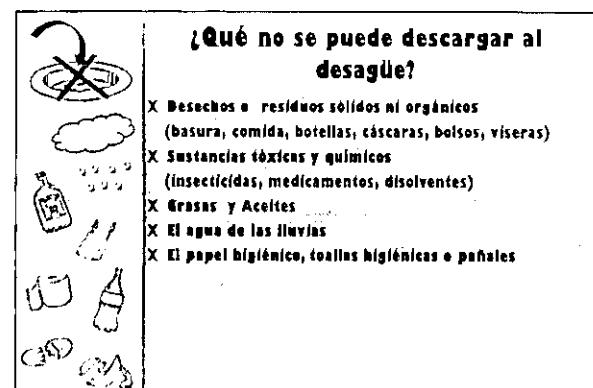
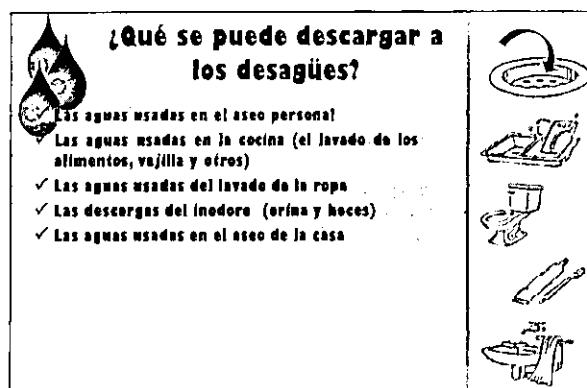
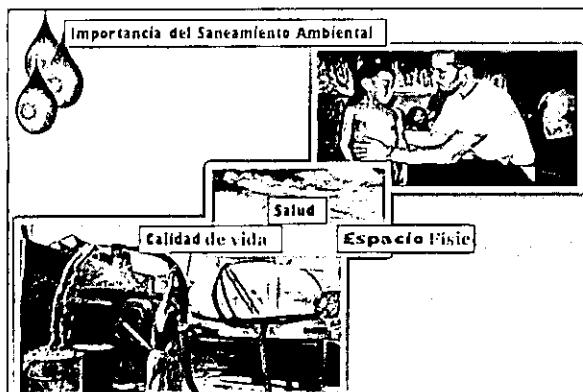
*emapá san martín  
SUCURSAL ANGIMIA  
UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA*

### Saneamiento Ambiental



El saneamiento ambiental se define como el conjunto de intervenciones dedicadas a mejorar el manejo de las excretas y desechos además del abastecimiento de agua potable y control de artrópodos.







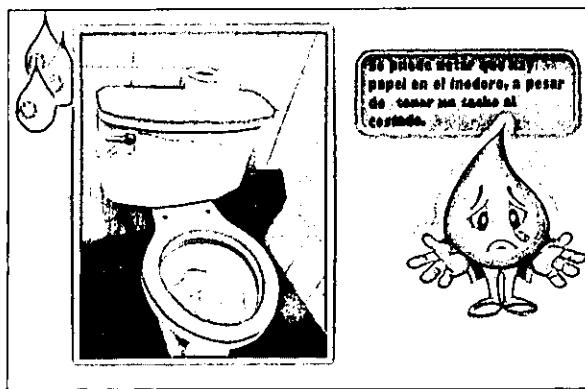
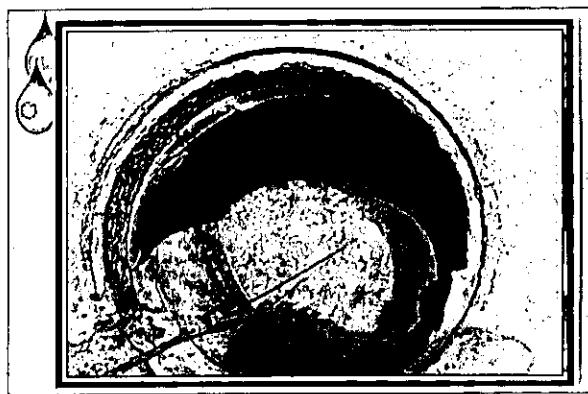
## ¿Porqué necesitamos cuidarlos?

- las tuberías se irán obstruyendo
- las redes de alcantarillado colapsan con el agua de las lluvias
- problemas para usted, sus vecinos
- contamina el agua de los ríos
- genera efectos para nuestra **SALUD** y el **MEDIO AMBIENTE** y también para nuestra **ECONOMIA**



Se puede observar que los usuarios arrojan su basura en la calle





 **En General**

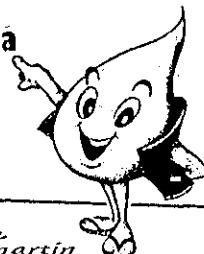
- Regular y dar mantenimiento a los lavatorios (cocina, baño, lavaderas), duchas y inodoros.
- Respetar los consejos del buen uso del agua y desague.



 **Por favor recuerda:**

**Evitando las fugas de agua y teniendo cuidado con lo que arrojamos por los desagües son principios básicos que aseguran un buen servicio del agua y desague para todos y así contribuir a mejorar la salud y el bienestar de sus familias.**

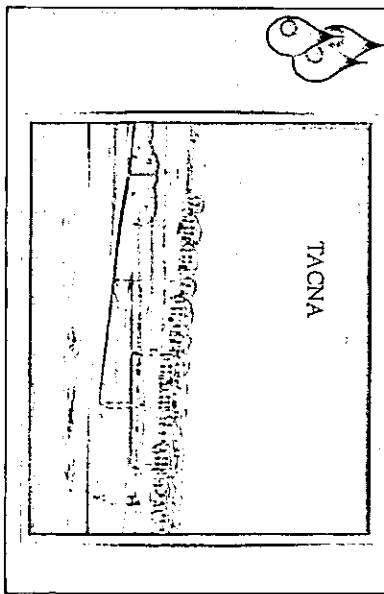
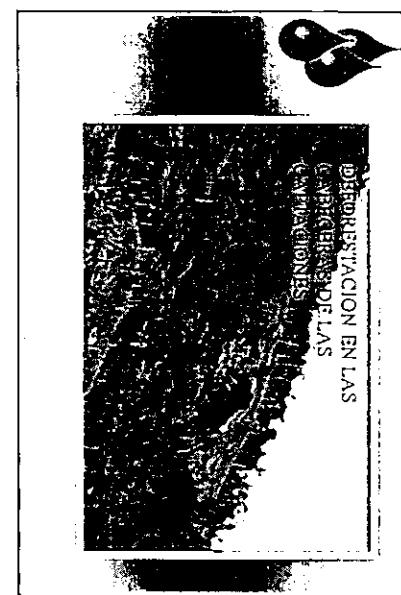
 **Gracias por su atención y recuerda que Educación Sanitaria es trabajo de todos.**



**uniterra** A WASH & CECI PROGRAM  
**emapa san martin** SOCIEDAD ANÓNIMA  
 EMPRESA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

 **CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE  
REFORESTACION DE LAS CUENCA DEL RIO SHILCAYO**





**PERÚ** Ministerio de Economía y Finanzas

**CONECTAMEF**

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados

Henry Rivera Valles  
Dirección General de Presupuesto Público  
Abril 2015

**CONECTAMEF**

### Contenido del Tema

- ✓ Aspectos Generales
- ✓ Fases del Presupuesto Participativo
- ✓ Mecanismos de Vigilancia

Ministerio de Economía y Finanzas

**CONECTAMEF**

### Importancia del Presupuesto Participativo

#### BUENOS RESULTADOS DE GESTIÓN CON PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

Ministerio de Economía y Finanzas

**CONECTAMEF**

### ¿Qué es el Presupuesto Participativo?

Es un proceso donde las autoridades y representantes de organizaciones de la población se ponen de acuerdo de cómo invertir los recursos del GR y GL para obtener resultados que aporten al desarrollo de la localidad.

**El Rol del Presidente Regional y del Alcalde son claves en este proceso.**

Ministerio de Economía y Finanzas

**CONECTAMEF**

### Antecedentes del Presupuesto Participativo en el Perú

Una experiencia de presupuesto participativo, es la de Moquegua, en la costa sur del Perú.  
... No olvidemos los distritos de Santa Domingo y Morropón en el departamento de Piura.  
Iniciativas de los Lomas Andinas de Arequipa en Cusco, la de Villa de Surco en Lima Sur, entre otras.

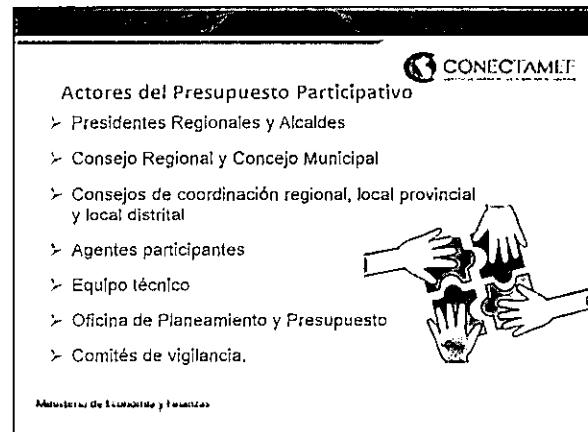
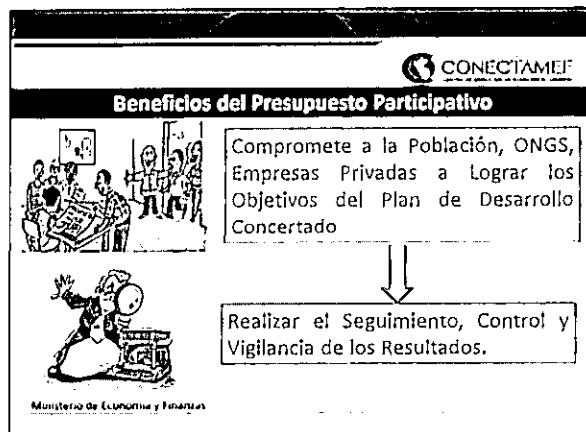
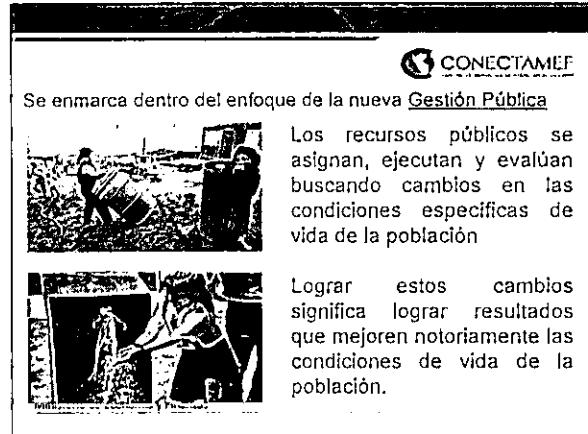
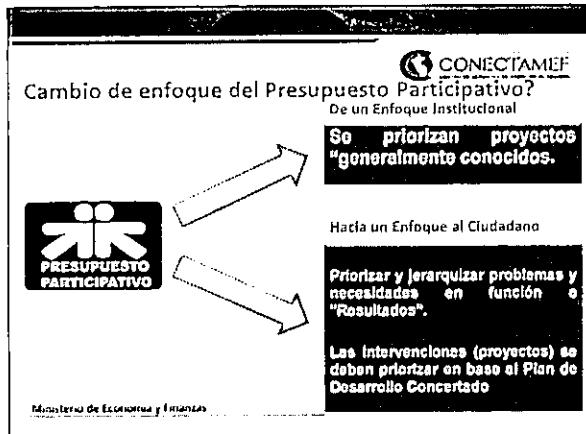
Ministerio de Economía y Finanzas

**CONECTAMEF**

### De un Enfoque Tradicional

### Hacia un enfoque por resultados

Ministerio de Economía y Finanzas



**Presidentes Regionales y Alcaldes.**

**CONECTAMEF**

- Convocan
- Organizan actividades
- Cartera de proyectos
- Informan % de presupuesto de PP
- Rinden cuentas

**Consejo Regional y Municipal**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Ministerio de Economía y Finanzas

**CONECTAMEF**

**Consejos de Coordinación Regional, Local Provincial y Local Distrital.**

- Participar y promover activamente el proceso.
- Responder a las convocatorias que realizan las autoridades regionales o locales.
- Coordinar la incorporación de los proyectos de Inversión en el presupuesto Institucional correspondiente.
- Apoyar al Comité de Vigilancia en el cumplimiento de las acciones acordadas en el Presupuesto Participativo

**Ministerio de Economía y Finanzas**

**Agentes Participantes.**

**CONECTAMEF**

- Representan a las organizaciones que los han acreditado.
- Participan activamente en la discusión, definición, priorización y toma de decisiones respecto a los resultados priorizados.
- Suscriben las actas y demás instrumentos que garanticen la formalidad del proceso

Ministerio de Economía y Finanzas

**CONECTAMEF**

**Equipo Técnico.**

- Desarrollar las guías metodológicas
- Brindan apoyo en todo el proceso
- Realizar la evaluación técnica y financiera de los proyectos propuestos

Ministerio de Economía y Finanzas

**Evaluación Técnica de Proyectos.**

**CONECTAMEF**

- Análisis de la cartera de proyectos y su Vinculación a la priorización de Resultados
- Análisis de la Viabilidad, Monto de la Inversión, pertinencia del PIP

**Decreto Supremo N° 132-2010-EF**

**PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL**

Monto	: No menor a S/0,3 millones
Alcance	: Pluriprovincial (3 Distritos, 2 Provincias)
Cobertura	: Adicionalmente, Pob. Objetivo no menor a 5% de la Pob. de la Región

**PROYECTOS DE IMPACTO PROVINCIAL**

Monto	: No menor a S/1,2 millones
Alcance	: Pluridistrital (2 Distritos de ámbito Jurisdiccional)
Cobertura	: Adicionalmente, Pob. Objetivo no menor a 6% de la Pob. de la Prov.

**PROYECTOS DE IMPACTO DISTRITAL**

Monto	: No tienen restricción
Alcance	: Ámbito distrital
Cobertura	: Adicionalmente, Pob. Objetivo no menor a 5% de la Pob. del Distrito

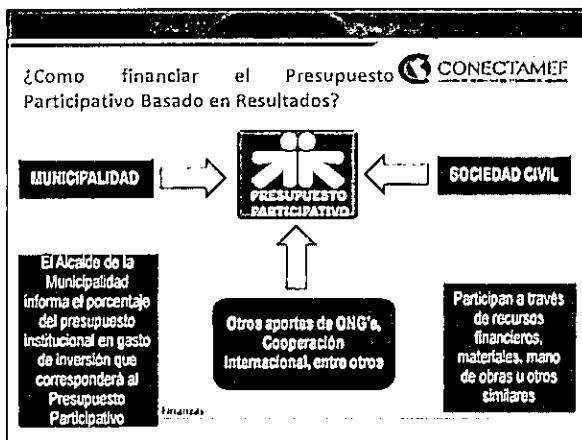
**Ministerio de Economía y Finanzas**

**CONECTAMEF**

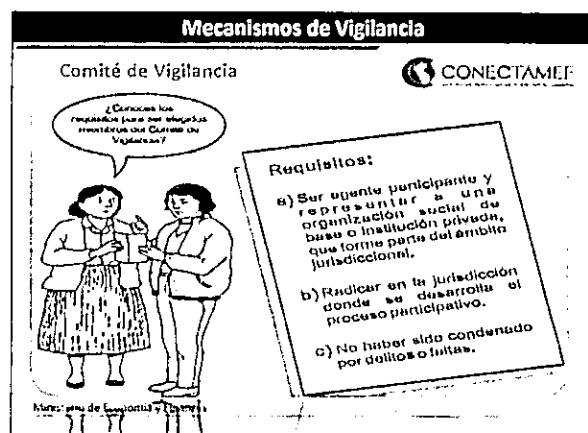
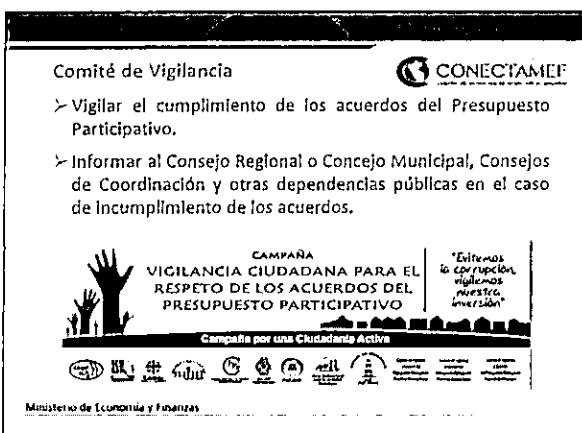
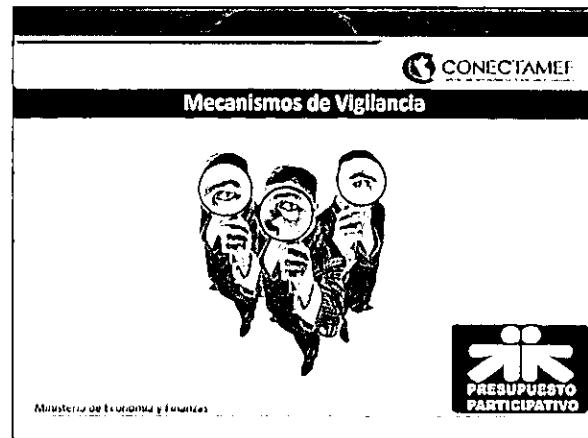
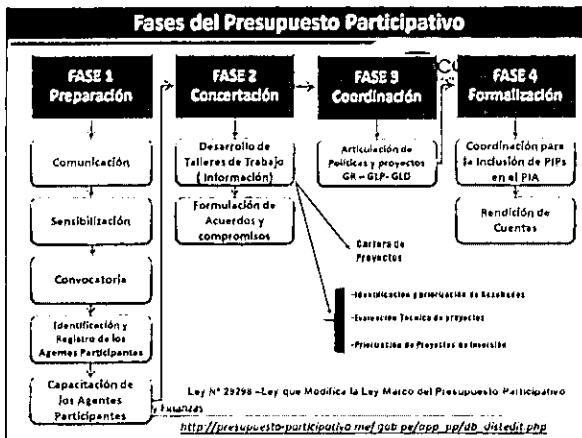
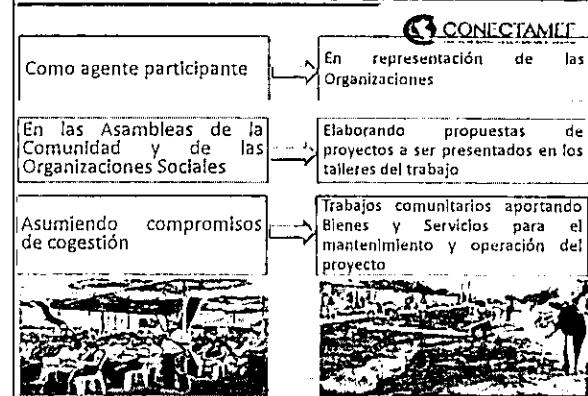
**Oficina de Planeamiento y Presupuesto**

- Incorpora los PIPs priorizados en el Presupuesto Participativo en el PIA.
- Brindan apoyo en todo el proceso
- Mantiene actualizado el aplicativo Interactivo en las diversas fases del proceso.

DGPP



### ¿Cómo puede participar la población en el proceso del PP?



**Mecanismos de vigilancia**

¿Qué información debe manejar el Comité de Vigilancia y quiénes le proporcionan?

- Los GR y GL deben proporcionar la siguiente información:
- El cronograma de inversiones
- El PIA correspondiente y las modificaciones.
- Ejecución de gastos de inversión, trimestral, semestral y anual según reportes del SIAF.
- Los resultados priorizados de los proyectos que han sido seleccionados.
- El comité de vigilancia deberá utilizar la información contenida en el "Aplicativo Interactivo para el Proceso Participativo del Presupuesto"

**Ministerio de Economía y Finanzas**

CONECTAMEF

¿Qué otros actores participan también en la vigilancia y control del proceso?

- Contraloría General de la República
- Dirección General de Presupuesto Público –DGPP
- Consejo Regional y Concejo Municipal"

**Ministerio de Economía y Finanzas**

**Registro de la Información del PPBER**

¿Qué es el aplicativo para el registro del Presupuesto Participativo?

Instrumento Informático donde se registran las etapas del Presupuesto Participativo.

¿Por qué es importante el Registro del proceso en el Aplicativo Interactivo?

- Contribuye a la transparencia del proceso.
- Reconoce el aporte de los participantes.
- Permite poner la información al alcance de quienes la necesitan.

**Ministerio de Economía y Finanzas**

CONECTAMEF

**Conclusiones**

- El presupuesto participativo es una política de estado.
- El presupuesto participativo basado en resultados se enmarca dentro del nuevo enfoque de la nueva gestión pública.
- Objetivo principal: Resolver "Grandes Problemas" participativamente.
- Mejora la relación entre el Gobierno Local o Gobierno Regional y la población.

**Ministerio de Economía y Finanzas**

CONECTAMEF

**Conclusiones**

- Compromete a la población, ONGs, empresas privadas en el accionar para el logro de los objetivos del PDC.
- Las funciones del Comité de Vigilancia es fundamental en el Presupuesto Participativo.
- La rendición de cuentas debe cobrar mayor relevancia, aún es débil.

**Ministerio de Economía y Finanzas**

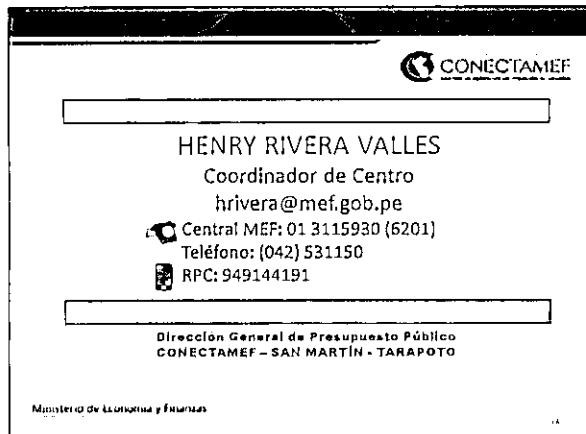
CONECTAMEF

La locura

es hacer lo mismo . . .

y esperar resultados distintos

**Ministerio de Economía y Finanzas**



PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas ViceMinisterio de Economía Dirección General de Inversión Pública SNIP

## EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

Dirección General de Inversión Pública  
División de Ponteza y Estrategia de la Inversión Pública  
snipcapacitacion@rif.gob.pe



LAS NECESIDADES EN NUESTRO DISTRITO SON MUCHAS..

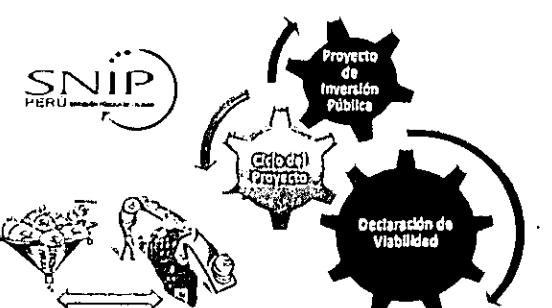


### ¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.



### EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA - SNIP



**¿El SNIP es un procedimiento administrativo?**

**NO**

El SNIP es uno de los sistemas administrativos del Estado de aplicación a todos los niveles de Gobierno. Sus normas regulan procedimientos especiales.

El MEF coordina con la Contraloría General de la República los lineamientos a incluirse en las acciones de control a fin de velar por el cumplimiento de las disposiciones del Sistema Nacional de Inversión Pública.

**El Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP**

**Sistema Administrativo**

**Busca Certificar la calidad de los Proyectos de Inversión Pública (PIP).**

**Establece Principios, métodos, procedimientos y normas técnicas.**

**Ambito de aplicación: las Entidades y Empresas del Sector público no Financiero en los 3 niveles de gobierno.**

**Normativa**

**Ley N° 27293 que crea el SNIP y sus modificatorias.**

**Reglamento del SNIP aprobado por D.S. N° 102-2007-EF y modificatoria.**

**Directiva General del SNIP aprobada por RD N° 003-2011-EF/68.01.**

**Directiva del SNIP para Iniciativas Privadas Cofinanciadas aprobada por RD N° 006-2013-EF/63.01**

**Conforman**

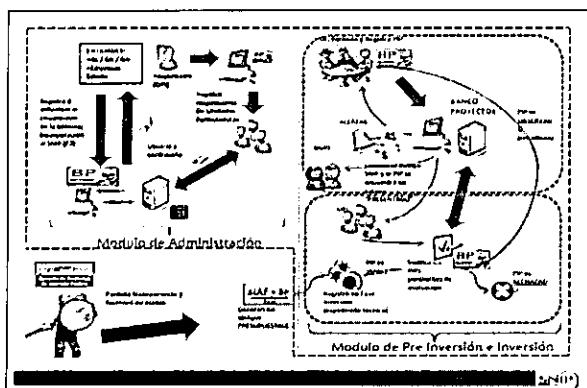
**Ministerio de Economía y Finanzas – DGPI (Autoridad técnica normativa).**

**Órgano Resolutivo (Ministro, Presidente Regional, Alcalde).**

**Oficina de Proyección e Inversiones (OPI).**

**Unidad Formuladora (UF).**

**Unidad Ejecutora (UE).**



**Recursos Públicos**

Se consideran Recursos Públicos a:

- ✓ Todos los recursos financieros y no financieros, de propiedad del Estado o que administran las Entidades del Sector Público.
- ✓ Los recursos financieros comprenden todas las fuentes de financiamiento,
- ✓ Incluye a los recursos provenientes de cooperación técnica no reembolsable (donaciones y transferencias).
- ✓ Incluye a todos los que puedan ser recaudados, captados o incorporados por las Entidades sujetas a las normas del SNIP.

**Proyecto de Inversión Pública (PIP)**

- » Toda intervención limitada en el tiempo
- » Que utiliza total o parcialmente recursos públicos
- » Con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios de una Entidad
- » Cuyas beneficios se generen durante la vida útil del proyecto
- » Son independientes de los de otros proyectos

Debe constituir la solución a un problema vinculado a los fines y competencias de una Entidad, pudiendo ejecutarse en más de un ejercicio presupuestal, conforme al cronograma de ejecución de los estudios de preinversión.

**No son PIP:**

- Las intervenciones que constituyen gastos de operación y mantenimiento.
- La reposición de activos que:
  - (i) se realice en el marco de las inversiones programadas de un proyecto declarado viable;
  - (ii) esté asociada a la operatividad de las instalaciones físicas para el funcionamiento de la entidad; o
  - (iii) no implique ampliación de capacidad para la provisión de servicios.

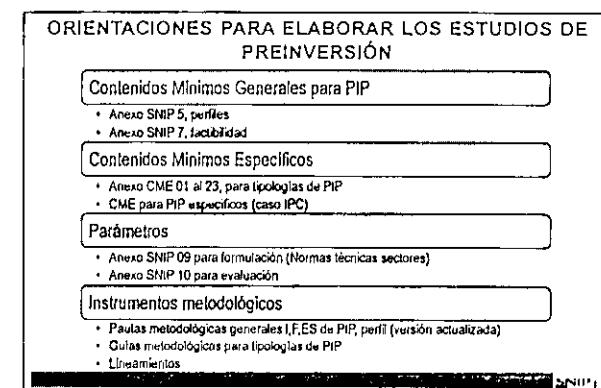
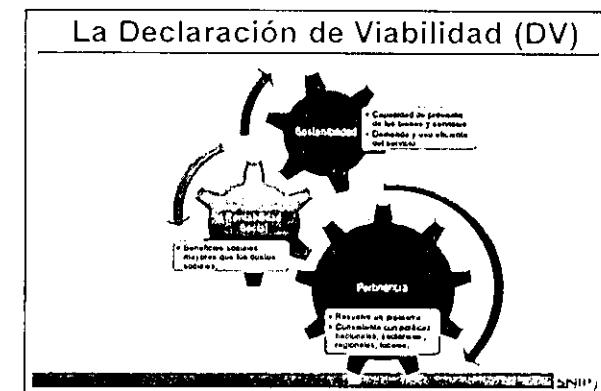
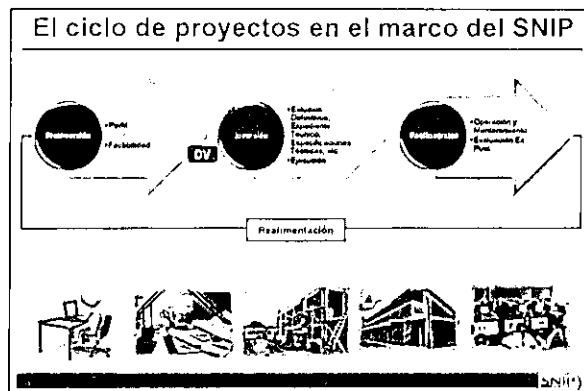
En general, la reposición de activos es el reemplazo de un activo cuya tiempo de operación ha superado su periodo de vida útil o ha sufrido daños por factores imprevisibles que afectan la continuidad de sus operaciones.

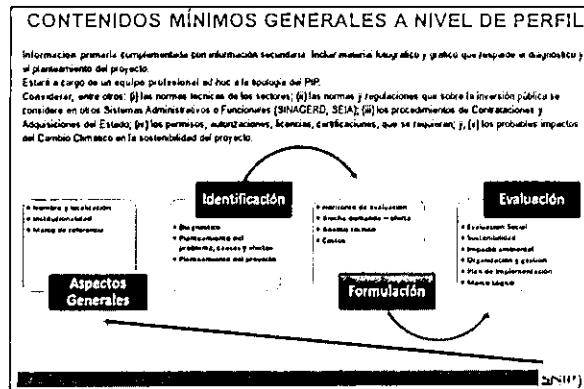
**OTROS AMBITO DE APLICACIÓN DEL SNIP**

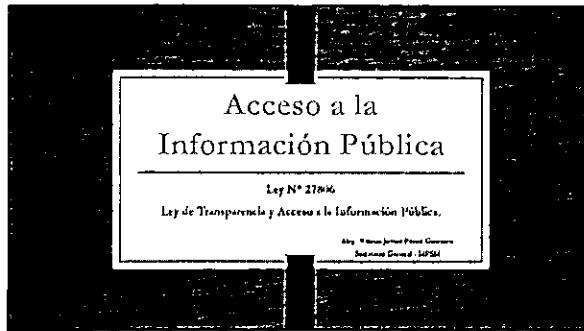
- Entidades y empresas del Sector Público No Financiero.
- Los Proyectos de los GL no sujetos al SNIP que luego de su ejecución, la O y M estará a cargo de una Entidad sujeta al SNIP, deberán ser formulados por éstas últimas y declarados viables por el órgano del SNIP que resulte competente.
- A los proyectos de las Instituciones perceptoras de cooperación técnica internacional, cuando una Entidad sujeta al SNIP deba asumir los gastos de O y M.
- A los PIP de las mancomunidades municipales, cuando al menos 1 de los GL que la integran está sujeto al SNIP

**Órganos que conforman el SNIP**

SECTOR	GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO LOCAL
ORGANO RESOLUTIVO		
Ministro	Presidente	Alcalde
OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES (OPI)		
UNIDAD FORMULADORA (UF)		
UNIDAD EJECUTORA (UE)		







### ¿Qué es acceso a la información pública?

Es un derecho fundamental con el que cuentan todas las personas para solicitar y recibir la información que posee o produce cualquier entidad del Estado, con las excepciones establecidas en la Ley.

El artículo 5º del artículo 2º de la Constitución Política del Perú establece: "Toda persona tiene derecho (...) a solicitar sin expresión de causa la información que requiera y al recibirla de cualquier entidad pública, en el plazo legal que el autor que signifique el pedido". (Los subrayados y resaltados están escritos en negrita).

### ¿Qué tipo de información se debe considerar pública?

Se entiende que toda la información que poseen las entidades del Estado es pública, excepto cierta información señalada expresamente en la Ley que regula materia. (Principio de Publicidad)

El artículo 3º de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establece: "Todas las autoridades y dependencias de los poderes comprendidas en la presente Ley están sujetas al principio de publicidad (...).

En consecuencia:

- Toda información que posee el Estado o personas públicas, sobre las excepciones expresamente permitidas por el Artículo 15º de la presente Ley.

Conforme al artículo 10º del Texto Único Ordenado de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se considera información pública a cualquier tipo de documentación financiada por el presupuesto público que sirva de base a una decisión de naturaleza administrativa que puede estar contenida en documentos, fotografías, grabaciones, soporte magnético o digital, o cualquier otro formato siempre que se encuentre en posesión o bajo el control de la entidad pública.

Al respecto el Tribunal Constitucional, en la emisión de la Sentencia de fecha 6 de abril del 2014, recida en el expediente N° 2579-2013-III, sobre Proyecto de Ley sobre Datos, formulada por Julio Eloyer Arellano Sepúlveda, ha precisado que:

"... es evidentemente trasladable, a efecto de que pueda considerarse como "información pública", no es su fin económico, sino la posesión y el uso que le imparten los órganos públicos en la adopción de decisiones administrativas, sobre todo éstas, que la información haya sido elaborada por ellos como agente o serviente" (Los subrayados y resultados en negritas en negritas).

### Ejemplos

- Genera : Expedientes Administrativos
- Produce: Oficios, cartas, directivas
- Procede : Datos estadísticos que desarrolla la ciudad.
- Posee : Información reunida por otras entidades públicas, privadas o incluso entregada por algún ciudadano.

**¿Qué obligaciones generales tienen las entidades públicas para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública?**

Con el propósito de garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, las entidades tienen que cumplir obligaciones generales:

- Adoptar las medidas técnicas que permitan en la administración la ciudadanía de la información pública. Queda así el artículo 3º de la Ley N° 27806.
- Hacer lo necesario que demande la persona. Queda así el artículo 5º del TICD de la Ley N° 27806.
- Leer y manejar información pública de acuerdo al procedimiento o la forma que determine la legislación.
- Ofrecer una respuesta a la solicitud de información dentro de los plazos establecidos en la legislación.
- Ofrecer una respuesta a la solicitud de información dentro de los plazos establecidos en la legislación.

**¿Quién puede solicitar la información pública que posee una entidad?**

Todos los personas naturales o jurídicas tienen derecho a solicitar y recibir información pública de cualquier entidad del Estado.

No puede restarse el acceso a la información pública al solicitante en razón de circunstancias adicionales, tales como religión, raza, nacional o etnográfica otra razón. Sin embargo, no tiene con el Documento Nacional de Identidad – DNI, no es motivo para denegar el derecho de acceso a la información.

**¿Qué normas reconocen el derecho de acceso a la información pública?**

La Constitución Política del Perú de 1993, ha reconocido el derecho de acceso a la información pública en su artículo 2º, inciso 5:

- La Constitución Política del Perú de 1993, ha reconocido el derecho de acceso a la información pública en su artículo 2º, inciso 5.
- Sin embargo, se menciona posterior que el derecho de acceso a la información pública, como los demás derechos constitucionales, debe ser interpretado en consonancia con los instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por el Perú, como tratados, convenciones, pue y se establece el Acuerdo Declaración final y Transmisiones de la misma constitución.

**Obligaciones específicas**

- El artículo 1º, numeral 1º, inciso 1º, establece que una de las obligaciones principales de las autoridades es garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales y garantizar el desarrollo social y económico del país.
- No obstante, el artículo 1º, inciso 2º, establece que las autoridades tienen la obligación de garantizar el respeto a la dignidad humana y a la dignidad de la persona (Derecho a la dignidad).
- Resguardar la información personal de la administración y de las personas (Derecho a la privacidad).
- Ofrecer la información de manera segura, eficiente y gratuita, sin perjudicar los intereses legítimos de la administración (Derecho a la información).
- Mantener el cumplimiento de las leyes y reglamentos nacionales y de los tratados internacionales que rigen la administración y la ejecución del Derecho del Perú.

- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información.
- El Título Único General – TUG, de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información, aprobado mediante Decreto Supremo N° 043, 2013 (P.M.).
- Reglamento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información, aprobado mediante Decreto Supremo N° 072-2013-PCM.

Introducción  
el desarrollo de acceso a la información pública ha sido

reservado para otros instituciones.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 13º, establece que: "Todos tienen derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no manifestarse, si así lo desean, sin temor de sanción o castigo, por cualquier motivo de expre-

**III. Panamá, Interculturalidad de Tradición Criolla y Moderno, en su alineación 1934-1944**

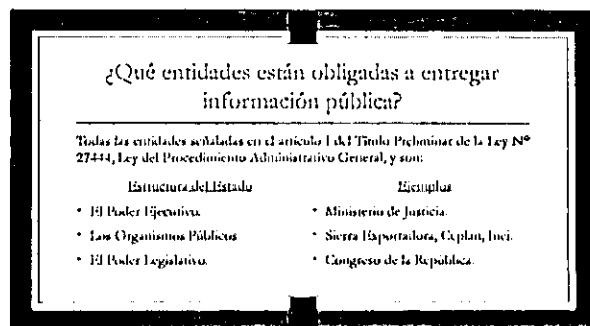
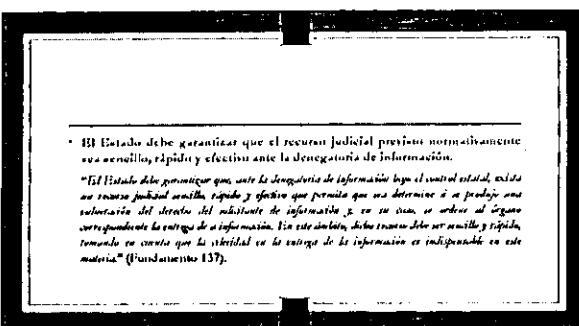
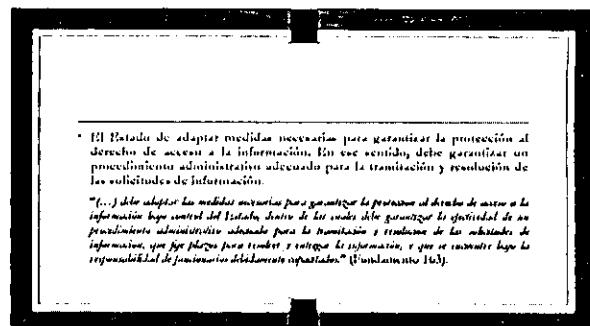
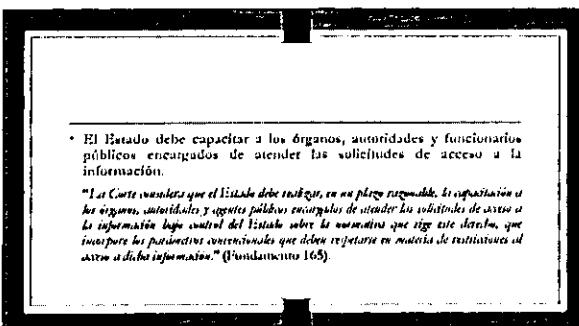
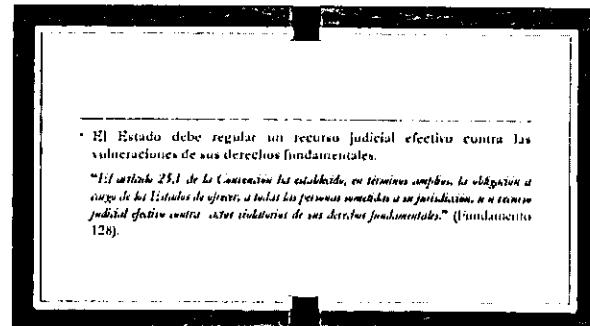
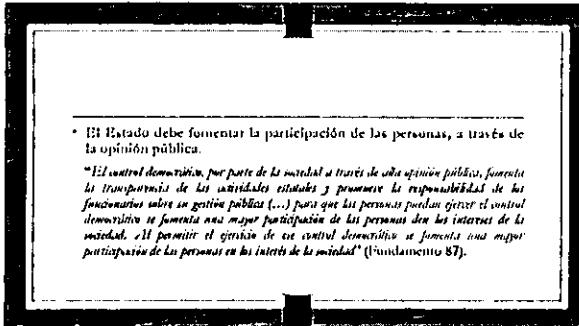
2. **Y el resultado:**

"Tal vez para que se diera la idea de la fuerza de operación que debían tener las autoridades para lograr la victoria, se realizó una exhibición por medio de un desfile que tuvo lugar en la plaza de armas, con motivo del aniversario de la independencia, que contó con la participación de los principales regimientos y milicias de la capital, así como de las tropas que se habían reunido en la ciudad para la ocasión." (Cf. *Historia de Panamá*, 1997, p. 111)

El general del lado panameño, presidente de este comando militar, llamado "Intendente de Operaciones", era el general

Indudablemente, estas normas institucionales ocupan posición al alcance de la libertad de expresión. Considerando que el cumplimiento del principio en una condición existencial para el ejercicio de esa libertad. Así lo establece el 13º de la Constitución Autonómica de Andalucía. Diversas fuentes sostienen la universalidad de la libertad de expresión y la información. De este manera, se menciona la necesidad de garantizar la libertad de información, así como la libertad de expresión, en su condición fundamental para ejercer el derecho a la libertad de expresión.

Lai et al. 2004). La Comisión Interministerial de Derechos Humanos (CIDH) ha recordado, concretamente, la autoridad del director a la institucionalización política en la Declaración de Principios sobre el Trabajo de las Fuerzas Armadas, en la que señala que: «La autoridad en la administración del personal de las fuerzas armadas, sea que indigne o no a la autoridad en el sentido del trabajo, es de carácter fundamental, ya que las indicaciones de los mandos superiores deben ser ejecutadas sin reservas ni condiciones» (LAI, 2004, p. 13). Una vez más, se establece la autoridad directa del jefe superior de las fuerzas armadas sobre el personal de las fuerzas armadas, y se establece la obligación de cumplir las indicaciones de los mandos superiores sin reservas ni condiciones.



Estructura del Estado	Instituciones
<p><b>Sistema judicial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Poder Judicial.</li> <li>• Los Gobiernos Regionales.</li> <li>• Los Gobiernos Locales.</li> <li>• Organismos Constitucionales Autónomos.</li> </ul>	<p><b>Instituciones que poseen.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Corte Suprema y sus jueces.</li> <li>• Gobiernos Regionales San Martín.</li> <li>• Municipios Provinciales San Martín.</li> <li>• Tribunal Constitucional, Defensoría del Pueblo.</li> </ul>
<p><b>Sistema de fiscalización.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley N° 27182</li> <li>• Ley de Bases de la Descentralización.</li> <li>• Artículo 17º, apartado 1.</li> <li>• Texto de quinta norma.</li> <li>• 20 de julio del 2002.</li> </ul>	<p><b>Normativamente se ha establecido competencias que los Gobiernos Regionales y Municipales tienen.</b></p> <p>"Los Gobiernos Regionales tienen el poder de promover la participación ciudadana en la formulación, diseño y ejecución de sus planes de desarrollo y presupuesto para su propia área de acuerdo con las necesidades y particularidades que resultan de su territorio".</p>
<p><b>Sistema</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley N° 27067</li> <li>• Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Artículo 5º, apartado 2.</li> <li>• Texto de publicación.</li> <li>• 10 de noviembre 2012.</li> </ul>	<p><b>Normativamente se han establecido competencias que tienen los gobiernos locales.</b></p> <p>"Competencias que tienen los gobiernos locales a la par de las competencias que tienen los gobiernos regionales, son las siguientes: a) la administración de los servicios que correspondan a su competencia, dentro de su jurisdicción, en el caso de que no existan autoridades o organismos públicos que realizan servicios públicos, en su territorio, y b) las competencias que resultan de la legislación que establece la ley".</p>
<p><b>Sistema</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley N° 27072</li> <li>• Ley Orgánica de Municipios y Distritos.</li> <li>• Artículo 13º, Tercer párrafo.</li> <li>• Texto de publicación.</li> <li>• 27 de mayo del 2011.</li> </ul>	<p><b>Al establecerse el Tribunal Constitucional, ha establecido, por medio de diversas sentencias, que tipos de competencias se consideran en la categoría de competencias públicas.</b></p> <p>Objetivos a fin de determinar cuáles competencias públicas son compatibles con la constitucionalidad de la ley en la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias privativas que poseían.</li> <li>• Funciones dedicadas a los cultos de Trinitaria, Baptista, Testigo de Jehová, Iglesia Adventista, Iglesia Católica y Alcaldías Municipales como institutos privados.</li> </ul>

Obligados a brindar información	Ejemplos
• Personas jurídicas privadas que ejercen funciones públicas	• Notarias (porque dan fe de actos públicos o situaciones judiciales).
• Organismos a los que la Constitución y la Ley les confiere autonomía, y que además prestan un servicio público.	• Universidades privadas

**¿Quién está obligado a realizar la entrega de información en una entidad pública?**

La persona obligada a realizar la entrega de información en una entidad pública es el funcionario designado por el titular de la entidad o pliego. No obstante, se debe tener en cuenta que si la entidad tiene oficinas descentralizadas o descentralizadas deberá designar a un responsable de entregar información en cada una de ellas.

**¿Cuántos funcionarios pueden ser autorizados para entregar la información pública?**

En nuestro ordenamiento jurídico no está reglado un número específico, mínimo o máximo de funcionarios que pueden ser designados como responsables para la entrega de la información pública.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que es obligación de cada entidad pública designar el número de funcionarios responsables de acceso a la información pública que sean necesarios para garantizar el ejercicio de dicho derecho.

**Criteria:** número de unidades orgánicas, ubicación geográfica, etc.

**¿Quién designa al funcionario o funcionarios responsables de entregar la información pública?**

El titular de la entidad es el encargado de designar al funcionario o funcionarios responsables de entregar la información pública.

Para la designación se deberá tener en cuenta los siguientes:

- El titular de la entidad puede designar a más de un funcionario responsable de la entrega de información.
- Cada unidad orgánica o dependencia deberá contar con un funcionario o servidor encargado de facilitar la información al funcionario designado para que este entregue la información al solicitante.

**¿A quién se dirige la solicitud si la entidad no ha designado a un responsable o si habiéndolo designado este se encuentra de licencia o vacaciones?**

La solicitud puede ser dirigido al funcionario que se presume que en su poder tiene la información pública o al superior inmediato, siendo responsable de su entrega el Secretario General, si quien figura sus veces.

**¿Qué responsabilidades tienen los funcionarios que incumplan con las normas que regulan el derecho de acceso a la información pública?**

Pueden ser procesados y sancionados administrativamente, si se les atribuye cualquier incumplimiento por la comisión de una falta grave. Asimismo, pueden ser denunciados penalmente por la comisión del delito de abuso de autoridad.

- Artículo 4º del TUCO, de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**¿Qué responsabilidad tendrán los funcionarios cuando obstruyan el acceso, suministren información incompleta, o realicen cualquier acto que obsteña el cumplimiento de la norma?**

Conforme a la acreditación y utilización de las faltas, pueden ser sancionados administrativamente conforme a los procedimientos establecidos en los dispositivos legales que rigen su tipo de contratación.

- Artículo 7º del Reglamento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**¿Cuáles son las formas que puede utilizar la ciudadanía para solicitar información pública?**

- **Acceso Directo:** El solicitante puede acceder a la información pública de manera inmediata durante las horas de atención al público que ha establecido la entidad.
- **Acceso vía Internet:** Mediante el Portal de Transparencia de la entidad pública, descargando la información deseada o remitiendo una solicitud virtual electrónica, con formularios.
- **Acceso vía escrito:** Mediante la formulación de una solicitud o formulario presentado en la unidad de recepción de documentos de la entidad.

**¿Es necesario que exista algún formato de solicitud para los pedidos de acceso de la información pública?**

No. Los ciudadanos pueden hacer uso de manera inductiva, de una solicitud simple, siempre que cumpla con los requisitos señalados en el TTO y Reglamento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Respecto a ello, cabe mencionar que algunas entidades han aprobado sus propias formularias. No obstante, se debe tener en cuenta que, al igual que en el caso del formato modelo establecido como anexo del Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, el ciudadano puede optar por el formato que desee.

**¿Qué datos obligatorios se deben consignar en la solicitud de acceso a la información pública?**

- Nombre y apellidos completos.
- Número del documento de identificación que corresponda.
- Dirección domiciliaria.
- Firma del solicitante.
- Expresión clara y precisa del pedido de información.

**¿Qué datos opcionales se puede incorporar en la solicitud de acceso a la información pública?**

- Número telefónico.
- Correo electrónico.
- Si el solicitante conoce la dependencia que posee la información, podrá señalarlo en la solicitud.

**¿Se puede subsanar la falta de algún dato en la solicitud de acceso a la información pública?**

Sí, el artículo 11º del Reglamento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, regula la posibilidad de subsanar los datos que se deben consignar, obligatoriamente, en la solicitud de acceso a la información pública.

**¿La entidad pública puede requerir al solicitante la subsanación o debe esperar a que el interesado subsane el dato omitido?**

Ampliar alternativas, es decir:

- \* El solicitante puede presentar por iniciativa propia la subsanación del dato omitido en 48 horas siguientes a la presentación de la solicitud.
- \* La entidad puede solicitar la subsanación del dato omitido en el transcurso de las 48 horas siguientes a la presentación de la solicitud.

**¿Qué datos son obligatorios en la solicitud de acceso a la información pública?**

- \* Nombre y apellido completo.
  - \* Número del documento de identificación que corresponda.
  - \* Dirección doméstica.
  - \* Firma del solicitante.
  - \* Especificación precisa del pedido de información.
- Si el solicitante cumple con comunicar la omisión, el plazo se calculará a partir de la subsanación. En caso de incumplimiento, se tendrá como no presentada y se procederá a su archivo definitivo.

**¿Puede la entidad pública exigir que el solicitante explique el porqué de su pedido?**

No. Conforme lo establece el artículo 7º del TDO de la Ley N° 27804, la entidad no puede exigir al solicitante que justifique o explique los motivos de su solicitud de información.

- \* El Tribunal Constitucional, en su sentencia recada en el expediente N° 0950-2000-TJD, ha señalado que: "...*es además otra constitutiva del derecho de acceso la omisión de expresión de causa o justificación de la razón por la que solicita la información (...), de ese modo tal que cumplir esa exigencia de esa naturaleza es simplemente inconstitucional (...).*"

**¿Se puede exigir que se adjunte algún documento a la solicitud de acceso a la información pública?**

No. No se debe ni se puede exigir al solicitante que adjunte documento alguno a la solicitud.

**¿A quién debe ser dirigida la solicitud de acceso a la información pública?**

- \* Cuando el titular designó a un funcionario responsable de entregar información pública, se dirige a dicho funcionario.
- \* Cuando no se ha designado a ningún funcionario, la solicitud se dirige al funcionario que posea la información o a su supervisor inmediato.

**¿Cuáles son las maneras que la entidad puede utilizar para entregar la información pública?**

- \* Si el solicitante indica forma específica de entrega, en la forma que él los ha requerido. Ejem.: Vía correo electrónico.
- \* Si el solicitante no señala una forma específica de entrega, la entidad puede elegir los medios:
  - \* Vía electrónica, cuando la naturaleza de la información se su capacidad de la entidad lo permite.
  - \* Por vía de disposición de la entidad de recepción de documentos, comunicando al solicitante que se acuerde a recoger la información solicitada previo pago de los costos de su reproducción.

**¿Cuál es plazo de entrega de la información pública?**

El plazo de entrega de información es de siete (7) días hábiles o útiles, contados a partir del día siguiente del ingreso de la solicitud a la entidad. Esto no significa que la entidad esté prohibida de entregar la información antes del vencimiento del mencionado plazo.

**¿Existe un plazo de prórroga para la entrega de la información pública?**

- Si. La entidad excepcionalmente puede prorrogar dicho plazo hasta por cinco (5) días hábiles más.
- Este plazo y las razones para su adopción deben ser comunicado al solicitante, por escrito y hasta el sexto (6º) día posterior a la presentación de la solicitud.

**¿Cuándo se puede acudir a la figura de prórroga excepcional?**

Conforme al literal "b"º del artículo 11º del TUA de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se puede acudir a utilizar la prórroga excepcional cuando existan circunstancias que hagan inusualmente difícil reunir la información solicitada.

**¿Qué consecuencia jurídica se generaría si la entidad pública no comunica la prórroga al solicitante en el plazo de ley?**

Conforme al literal "b"º del artículo 11º del TUA de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la solicitud de acceso a la información pública se considera denegada.

**¿La información solicitada puede tener algún costo?**

Sí. Pero únicamente se puede cobrar el costo de reproducción de la información solicitada. Esto deberá figurar en el TUPA vigente de cada entidad.

**¿La entidad pública puede cobrar por el envío de la información solicitada por correo electrónico?**

La entidad pública no debe cobrar por la expedición o envío de la información entregada por vía electrónica.

- Recuerden que el artículo 20º del TUA de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establece que "el solicitante que requiere la información deberá abonar solamente el importe correspondiente a los costos de reproducción de la información requerida. El monto de la tasa debe figurar en el TUPA (...) Cualquier costo adicional se entenderá como una restitución al ejercicio del derecho al acceso a la información."

**¿Cuál es el procedimiento para la liquidación de costos de reproducción?**

13 apartado 13º del Reglamento de la Ley Nº 2280, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establece lo siguiente:

- La entidad debe comunicar al solicitante la liquidación del costo de reproducción a partir del valor de posterior a la presentación de la solicitud. Sin embargo, la entidad puede comunicarle ante del verificarse del efecto pleno.
- 13 adicionales deberá asentarse a la entidad a consider el monto de la liquidación a fin que efectúe la reproducción correspondiente.

**¿Es posible que la entidad no entregue la información solicitada?**

Si esto ocurren en los siguientes casos:

- Cuando la entidad no cumpla con su obligación de informar o no tiene la información que el ciudadano le solicita que fuera una de las 40 que pertenezcan a la presentación de la solicitud.
- Cuando no responde el pedido dentro del plazo previsto por Ley.
- Cuando la respuesta es ambigua o incompleta.

**¿Cuándo se considera denegado el pedido de información?**

13 apartado 13º del Reglamento de la Ley Nº 2280, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establece lo siguiente:

- Cuando la entidad no cumpla con su obligación de informar o no tiene la información que el ciudadano le solicita que fuera una de las 40 que pertenezcan a la presentación de la solicitud.
- Cuando la entidad no responde la información solicitada, o no pone la información demandada.
- Cuando la entidad cumple dando al ciudadano la información solicitada, pero al tiempo de entregarla establece al ciudadano a través de un plazo:

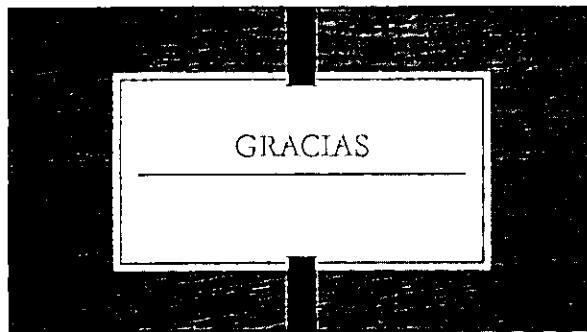
**¿Se requiere seguir la vía administrativa para exigir judicialmente la entrega de la información?**

No es necesario seguir la vía administrativa para exigir judicialmente la entrega de la información solicitada, debido a que es suficiente hacer un documento en el cual conste que se realizó el pedido de la información.

**¿En qué casos no se podrá acceder a la información pública?**

Queda la información que se sugiere a continuación:

- La información personal,
- La seguridad nacional,
- El secreto industrial,
- La secreta industrial,
- Otros sujetos específicamente regulados por Ley.



# INFobras

ING. NANCY BARTRA PEZO  
SUB. GERENTE DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN Y  
EJECUCIÓN DE OBRAS-MPSM

## QUE ES EL INFobras?

Es una herramienta diseñada e implementada por la CGR que permite registrar y articular información de las Obras públicas, así como realizar el seguimiento de las mismas, contando con información objetiva y verificable en tiempo real, respecto de su ejecución, avances físico y financiero, variaciones en el costo y el plazo de ejecución, liquidación, gastos de operación y mantenimiento, entre otros

## QUE SE REGISTRA EN EL INFobras?

Las obras públicas que la entidad ejecute; entiéndase por ello a la construcción, reconstrucción, remodelación, demolición, renovación, mantenimiento, habilitación y rehabilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos

## QUIENES ESTAN OBLIGADOS A REGISTRAR EN INFobras?

Todas las entidades públicas que se encuentran bajo el ámbito del Sistema Nacional de Control, de conformidad a lo establecido por el artículo 3º de la Ley N°27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República

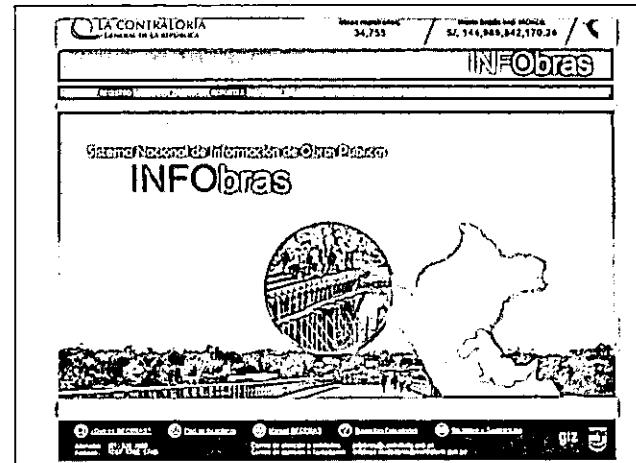
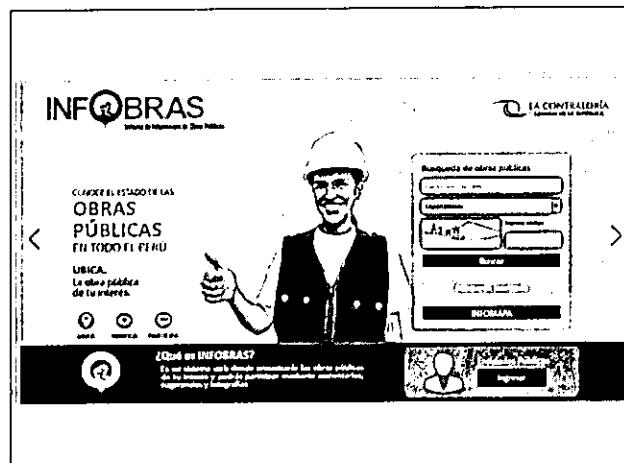
## LA CIUDADANIA TIENE ACCESO A LA INFORMACION QUE LAS ENTIDADES REGISTRAN EN INFOBRAS?

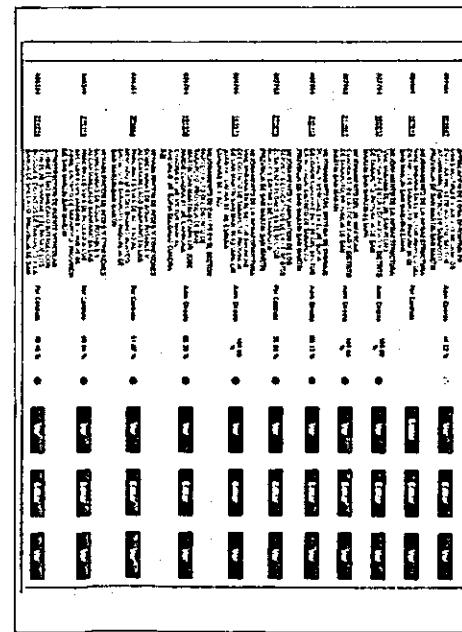
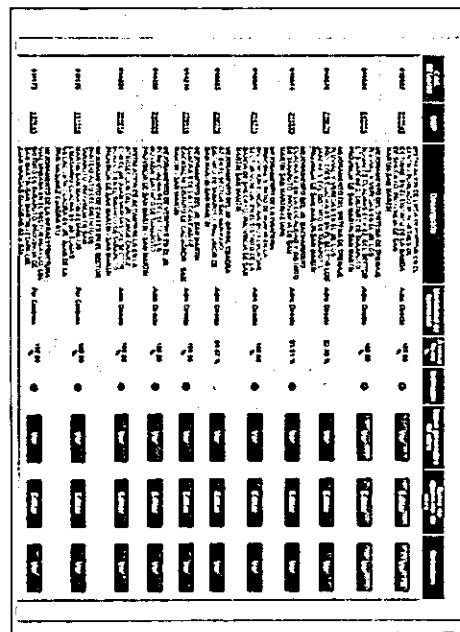
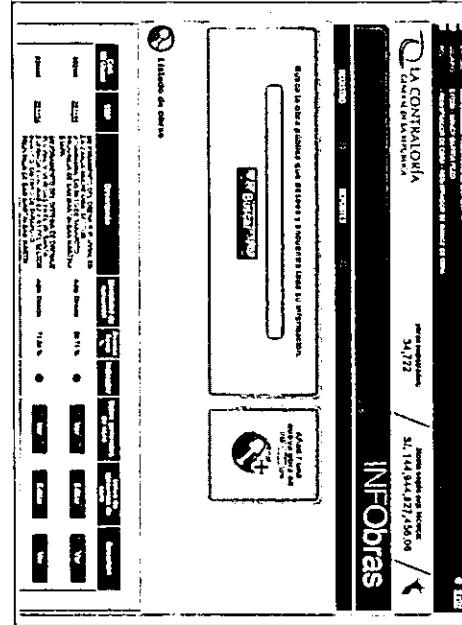
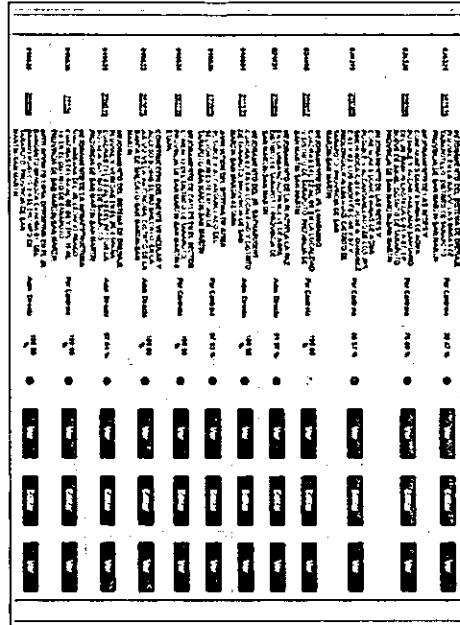
Desde agosto del 2012, la ciudadanía cuenta con la opción para consultar y enviar sus comentarios sobre las obras de su interés, ya que el INFObras es una herramienta que fomenta la transparencia en la ejecución de las obras públicas

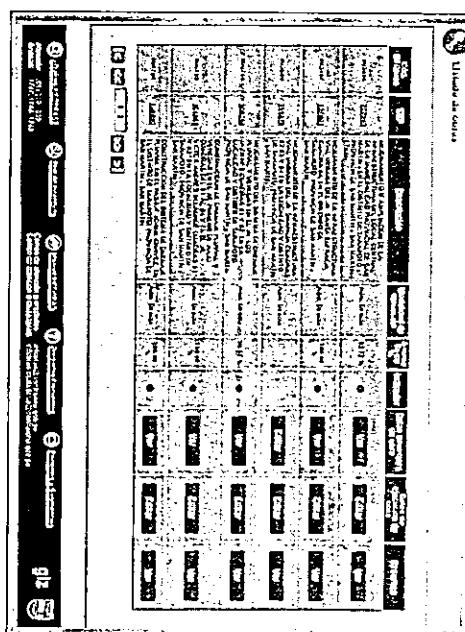
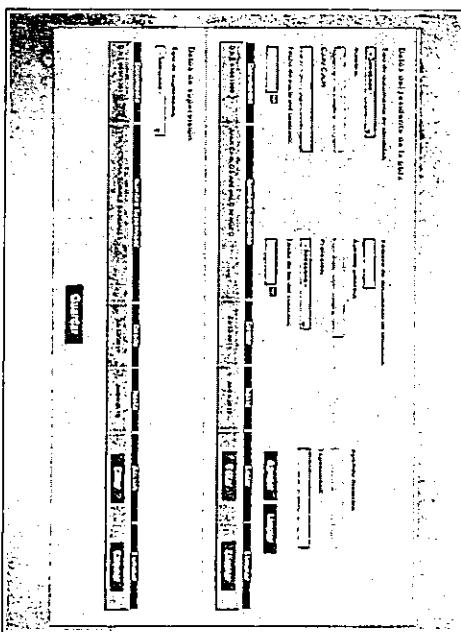
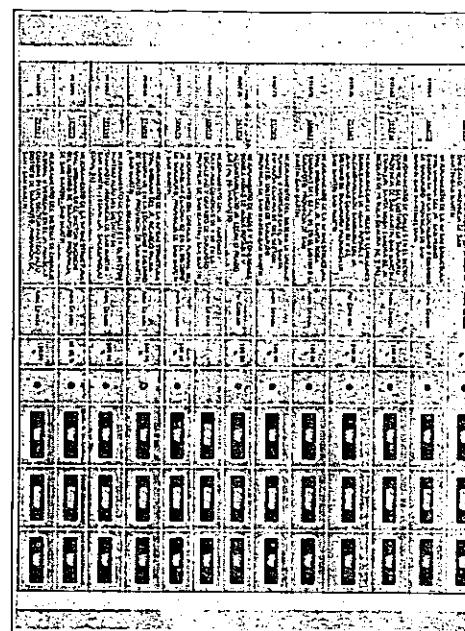
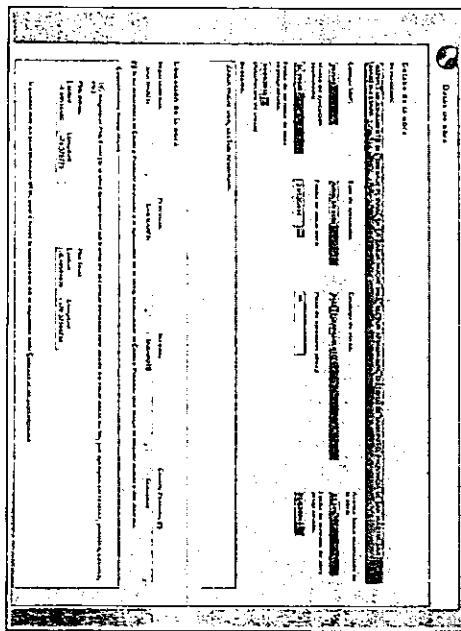
[www.contraloria.gob.pe](http://www.contraloria.gob.pe)

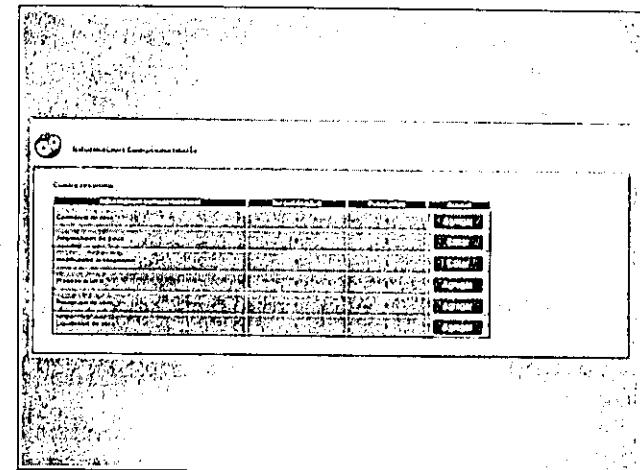
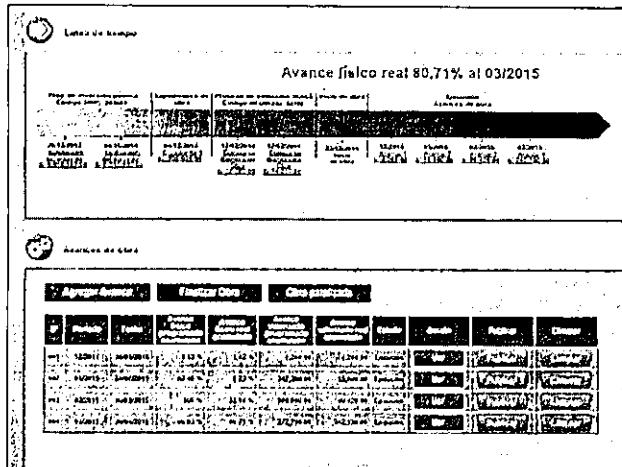
## NORMATIVIDAD VIGENTE

Mediante Resolución N° 324-2013-CG, aprueban la Directiva «Registro de Información y Participación Ciudadana en el Control de Obras Públicas-INFObras», N° 007-2013-CG/OEA, de fecha 07.08.2013.

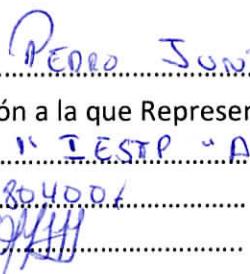




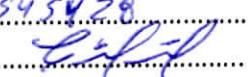




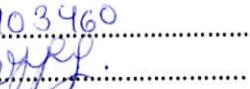
**EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso Participativo"**

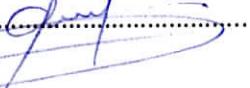
Nombre: PEDRO JUNIOR ZAPATA TRICOS  
Organización a la que Representa: IESTP "AMAZONICO"  
DNI: 76804006  
Firma: 

Nombre: DJANGO FLORIZ LÓPEZ  
Organización a la que Representa: M.P.S.M  
DNI: 01916390  
Firma: 

Nombre: Luis Cidio Fernando M  
Organización a la que Representa: M.P.S.M  
DNI: 70545428  
Firma: 

Nombre: Luis ALBERTO FLORES VELA  
Organización a la que Representa: M.P.S.M  
DNI: 80403324  
Firma: 

Nombre: Mauricio Díazaym effigieis Rios  
Organización a la que Representa: Municipalidad Provincial de San Martin  
DNI: 70103460  
Firma: 

Nombre: MAURO HUAMAN SANCHEZ  
Organización a la que Representa: M.P.S.M  
DNI: 01065356  
Firma: 

**EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso Participativo"**

Nombre: Yessenia Marlit Huancas Sánchez

Organización a la que Representa: .....  
MPSM.

DNI: 71472708

Firma: (Signature)

Nombre: Karla H. Aguilar Riva

Organización a la que Representa: .....  
MPSM

DNI: 18211004

Firma: (Signature)

Nombre: Zoila del Castillo Reatequí

Organización a la que Representa: .....  
MPSM

DNI: 01115263

Firma: (Signature)

Nombre: Yusef Arriaga Simons

Organización a la que Representa: .....  
MPSM

DNI: 61077014

Firma: (Signature)

Nombre: Mauro Trisozo Paredes

Organización a la que Representa: .....  
MPSM - ORDENAM. TERRIT. Y MANEJO DE LOS RÍOS ANI.

DNI: 01073950

Firma: (Signature)

Nombre: Oscar Gutierrez Huancas

Organización a la que Representa: .....  
MPSM. PATRIMONIO

DNI: 01173016

Firma: (Signature)

EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso Participativo"

Nombre: Gadira Jópex Senechez  
Organización a la que Representa: Manuera Ramos  
DNI: 05245043  
Firma: Jópex S.

Nombre: Lilia Sinarahua Ishuiza  
Organización a la que Representa: MPSM  
DNI: 00663066  
Firma: LILIA

Nombre: Simia Kandina Campos Vásquez  
Organización a la que Representa: MPSM  
DNI: 70414060  
Firma: Simia

Nombre: Gladys Grevara García  
Organización a la que Representa: MANUERA RAMOS  
DNI: 43106034  
Firma: Gladys

Nombre: Leonardo Villegas Orozco  
Organización a la que Representa: OFICINA DE ARCHIVOS  
DNI: .....  
Firma: .....

Nombre: Gretel Pineda Quemada  
Organización a la que Representa: MPSM  
DNI: 40939605  
Firma: Gretel

**EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso Participativo"**

Nombre: Jhon Keynes Flores Mozambique

Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 46063192

Firma: JK

Nombre: Jairo Barra Rojas

Organización a la que Representa: E.MAPS SAN MARTIN S.A

DNI: 01148379

Firma: JBR

Nombre: Huayta Jozete Oliva JT.

Organización a la que Representa:

DNI: 44521148

Firma: HJO

Nombre: Oscar Rolanata Pérez Rojas

Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 42892998

Firma: OR

Nombre: Lina Pérez Parada

Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 01065716

Firma: LP

Nombre: Sandaga Mungo Ludeca

Organización a la que Representa:

DNI: 15962227

Firma: SL

**EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso Participativo"**

Nombre: Dolfo Gonzalez Ramirez  
Organización a la que Representa: APHD. Santísima Trinidad de San Martín  
DNI: 01073689  
Firma: Dolfo

Nombre: Loidith Vasquez Vela  
Organización a la que Representa: APHD. Santísima Trinidad de San Martín  
DNI: 01152075  
Firma: Rafael

Nombre: Soré Domingo Vela Sandoral  
Organización a la que Representa: Presidente del Comité Central  
Pro-Pavimentación de las Cuadras 3-4 y 5 Sofía Delpado  
DNI: 00918591  
Firma: F. Domingo

Nombre: Eldia María Pinedo Macedo  
Organización a la que Representa: Vocal del Comité Julian W. Arevalo  
Zonas Cuadras - 3-4-5 Av el ejercito  
DNI: 01061333  
Firma: Eldia M. P.

Nombre: FLOR DE MARIA GUERRA VELA  
Organización a la que Representa: SECRETARIA DEL COMITÉ VECINAL  
JULIAN W. AREVALO AV DEL EJERCITO QADPA 3-4-5 TPP  
DNI: 01077322  
Firma: Flor de M. G.

Nombre: Angel V. Pinchi García  
Organización a la que Representa: Puesto de Salud Santa Rosa de  
Cuenca  
DNI: 01137834  
Firma: Angel V. P.

**EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso Participativo"**

Nombre: JUAN ANGELES MONI  
Organización a la que Representa: Comité de desarrollo de la 4ta, 5ta y 6ta Cdras JA Sachapurquio y Pajes Sachapurquio y San Roque  
DNI: 43357732  
Firma: [Signature]

Nombre: DORA GARCIA PAREDES  
Organización a la que Representa: Comité de desarrollo de las cdras, 4ta, 5ta y 6ta del Jr. Sachapurquio y Pajes San Roque, Sachapurquio  
DNI: 01110762  
Firma: [Signature]

Nombre: DAVID TERCERO GARCIA GARCIA  
Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo Cdra 2 Jr. Bolivianos - Tarapoto  
DNI: 01062765  
Firma: [Signature]

Nombre: MARCO ANTONIO DELGADO AREVALO  
Organización a la que Representa: COMITE DE DESARROLLO Y GESTION - PASAJE, PRIMAVERA Y PASAJE LA UNION Y JR. SAN FELIPE  
DNI: 01116832  
Firma: [Signature]

Nombre: ROLDAN RIVERA FLORES - TESORERO  
Organización a la que Representa: COMITE CUDAD. NUEVA JIRIBA  
BOLIVIANOS - TESO  
DNI: 01060230  
Firma: [Signature]

Nombre: ALBERTO ELIAS SANCHEZ DE JESUS  
Organización a la que Representa: COMITE DE DESARROLLO Y MEJORAMIENTO  
DEL JR INDEPENDENCIA C-3 Y C-4 NOR - BARRIO PARITOS ALTO  
DNI: 01085006  
Firma: [Signature]

**EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso Participativo"**

Nombre: *Franicca García Zamora de Alarcón*

Organización a la que Representa: *Comité C/18 Jr. Fco. Bolígnesi*

DNI: *01063156*

Firma: *[Signature]*

Nombre: *Rosana Saldanía Rojas*

Organización a la que Representa: *RED NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA MUJER*

DNI: *44245326*

Firma: *[Signature]*

Nombre: *CANDIA PAZ ROSSI 1602*

Organización a la que Representa: *SOC. COMITÉ DESARROLLO 6 AGOSTO, LOS PINOS  
642 y Proceres COADRA 01*

DNI: *01158809*

Firma: *[Signature]*

Nombre: *JUAN RIOS TRI 16050*

Organización a la que Representa: *SOC. COMITÉ DE DESARROLLO 6 DE AGOSTO -  
TO, LOS PINOS C-1-2 - SOC. LAS PROSPERAS C-1*

DNI: *01156722*

Firma: *[Signature]*

Nombre: *WILSON E. GONZALEZ PAGAS*

Organización a la que Representa: *SOC. COMITÉ DE DESARROLLO VECINAL JESÚS FRANCISCO  
BOLOGNESI C.D.R.-7D-77*

DNI: *09109188*

Firma: *[Signature]*

Nombre: *Hélio I. Noronha Ibarán*

Organización a la que Representa: *INMOBILIARIA AMAZONICA SAC.*

DNI: *40696211*

Firma: *[Signature]*

**EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso Participativo"**

Nombre: JOSE ESTUARDO MORALES CASTAÑEDA  
Organización a la que Representa: COMITE DE DESARROLLO  
COMITE 2DA CUADRA JR AMERICA  
DNI: 01069383  
Firma:

Nombre: ZULIA GARCIA PAREDES  
Organización a la que Representa: COMITE DE DESARROLLO DEL  
COMITE 2da. CUADRA DEL Jr. AMERICA  
DNI: 01149533  
Firma:

Nombre: FILOMENA RIVERA FASABI  
Organización a la que Representa: VEL EN ACCION POR LOS NIÑOS  
VILLA UNIVERSITARIA  
DNI: 01065266  
Firma:

Nombre: JULIA PAREDES USTIÑAHUCA  
Organización a la que Representa: CRISTOS LAURETA M TUM PAMPAS  
DNI: 00853099  
Firma:

Nombre: MARIA D. SANCHEZ VERA  
Organización a la que Representa: COMITE RAMON CASTILLO C. 10.13  
TANOPATO  
DNI: 01071660  
Firma:

Nombre: JIRROS QUEVEDO FLORES  
Organización a la que Representa: FLORICULTURA Y IND. DE SAN MARTIN.  
Subgerencia de Gestión Ambiental y Desarrollo Territorial.  
DNI:  
Firma:

**EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso Participativo"**

Nombre: Daniel Arturo Epifanía Rojas  
Organización a la que Representa: Municipalidad  
DNI: 72128745  
Firma: [Signature]

Nombre: María Natividad Tarrus Elorza  
Organización a la que Representa: I.E.S.P. CIRO ALGREN  
DNI: 47925739  
Firma: [Signature]

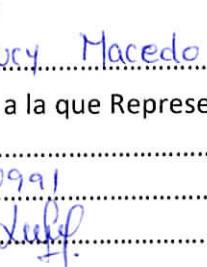
Nombre: Hugo David Sánchez Gil  
Organización a la que Representa: ITVS4 - Proyecto UPeU  
DNI: 4757207  
Firma: [Signature]

Nombre: Alberto Y. Guavasa Macedo  
Organización a la que Representa: MPSM - G.I.PU  
DNI: 72618813  
Firma: [Signature]

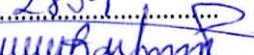
Nombre: Jhoy E. Ramírez Gómez  
Organización a la que Representa: MPSM - G.I.PU  
DNI: 44062171  
Firma: [Signature]

Nombre: Walter René Vélez  
Organización a la que Representa: MPSM  
DNI: 00966362  
Firma: [Signature]

**EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso Participativo"**

Nombre: Lucy Macedo Ríos - Sala de Regidores  
Organización a la que Representa: MPSM  
DNI: 72570991  
Firma: 

Nombre: Werlyng Tuesta Vinent  
Organización a la que Representa: MPSM  
DNI: 85350834  
Firma: 

Nombre: Nancy Rautra Peco  
Organización a la que Representa: MPSM  
DNI: 01162859  
Firma: 

Nombre: Alicia María Durand Vásquez  
Organización a la que Representa: ....  
DNI: 42308411  
Firma: 

Nombre: Xiomar García Paredes  
Organización a la que Representa: MPSM  
DNI: 73673727  
Firma: 

Nombre: Paola Mady Soria Piñedo  
Organización a la que Representa: MPSM  
DNI: 41833452  
Firma: 

**EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso  
Participativo"**

Nombre: Wiliam Sánchez Falcón  
Organización a la que Representa: Comité Centro Pq Desarrollo y Mejoramiento del Tp. Q de Abrit - Parapato  
DNI: 01068786  
Firma: Sánchez

Nombre: Aldo Roldán Rojas  
Organización a la que Representa: Centro de Desarrollo y Mejoramiento del Tp. Q de Abrit - Parapato  
DNI: 01067291  
Firma: Roldán

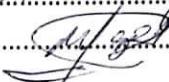
Nombre: José Rodriguez Martínez  
Organización a la que Representa: CCL  
DNI: 011304172  
Firma: Rodríguez

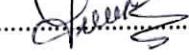
Nombre: JORGE NAKAMURA HINDSTROZ IT  
Organización a la que Representa: ASOCIACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE  
LA MIGRACION SHILCAYO APA MISHI  
DNI: 01009406  
Firma: Jorge Nakamura

Nombre: Toribio Francisco ZEGARRA CUMAPA  
Organización a la que Representa: COMITE DE DESARROLLO SR. SINCHI Roca  
DNI: 20928258  
Firma: Toribio

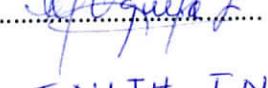
Nombre: DARWIN DEL AGUILA SOLANO  
Organización a la que Representa: KOLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU-  
KIP-KISM-TPT  
DNI: 00803204  
Firma: Darwin

**EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso Participativo"**

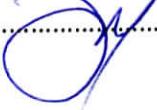
Nombre: Nay Pazo García  
Organización a la que Representa: COMITE DE GESTION Y PESARROLLO URBANO VIAL SINCHI ROCA 1<sup>er</sup> A 2<sup>da</sup> CUADRA  
DNI: 01062018  
Firma: 

Nombre: Javier Mosquera Reitano  
Organización a la que Representa: comite 4<sup>ta</sup> y 5<sup>ta</sup> cuadra del Jr. LOS PROALES  
DNI: 01060636  
Firma: 

Nombre: EZA DVS DIVINA VASQUEZ  
Organización a la que Representa: COMITE DE DESARROLLO 13-14-15-16 LOS ALPES P.E.P.V SANTA CRUZ  
DNI: 01063374  
Firma: 

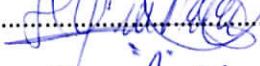
Nombre: LUZMILA DEL AGUILA LAZO  
Organización a la que Representa: ASOCIACION DE CESANTES Y JUBILADOS DE EDUCACION DE SAN MARTIN "APCISESAM"  
DNI: 00870990  
Firma: 

Nombre: ENITH INFANTE LUNA  
Organización a la que Representa: ASOCIACION DE CESANTES Y JUBILADOS DE EDUCACION DE SAN MARTIN "APCYJEJAM."  
DNI: 01088765  
Firma: 

Nombre: Moisés Osvaldo Moreno Polo  
Organización a la que Representa: Comite de desarrollo Lr. praderas 2<sup>da</sup> cuadra y pasaje la paz  
DNI: 18843190  
Firma: 

EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso Participativo"

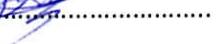
Nombre: Juan Miguel Ramírez del Arco  
Organización a la que Representa: Red Nacional de Promoción de la Mujer  
DNI: 01068267  
Firma: 

Nombre: Hermenegildo Pérez Mendoza  
Organización a la que Representa: Comité de Gestión de los curadores 13, 14, 15 y 16 Jr. Perú  
DNI: 02111783  
Firma: 

Nombre: Paquita Flores grande de García  
Organización a la que Representa: Club de Madre Rose Isabel Mora Cerrapapa  
DNI: 010661403  
Firma: 

Nombre: Silvia Karyna Santamaría Sacasdra  
Organización a la que Representa: Municipalidad C.P. Santa Rose - San Juan de Cumbaza  
DNI: 43463024  
Firma: 

Nombre: Lidia Paredes García  
Organización a la que Representa: comité de desarrollo AAHH 10 de Agosto  
DNI: 01116389  
Firma: 

Nombre: Miguel Pedro Martínez  
Organización a la que Representa: comité 200 desarrollo Jr. 9 de Abril  
DNI: 00954953  
Firma: 

EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso Participativo"

Nombre: ANA Dolores Vásquez Rojas  
Organización a la que Representa: comité pro desarrollo  
Jr 9 de abril  
DNI: 01106695  
Firma: 

Nombre: Flor de María Piña shoppingarea  
Organización a la que Representa: comité Pro desarrollo Jr 9 de  
abril  
DNI: 01148944  
Firma: 

Nombre: Dylon Ruben Borja Amasifuén  
Organización a la que Representa: CONTRATISTAS GENERALES ATLANTIS S.A.C.  
DNI: 46103083  
Firma: 

Nombre: Paulino Saboga Margarita  
Organización a la que Representa: 1º cuadra 9 de Abril  
Pro Desarrollo  
DNI: 01063569  
Firma: 

Nombre: Saúl Flores Paine  
Organización a la que Representa: comité PRO DESARROLLO 1º cuadro  
9 de Abril  
DNI: 01070874  
Firma: 

Nombre: William García Rengifo  
Organización a la que Representa: MCP. Santa Rosalba Juan  
DNI: 01061393  
Firma: 

**EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso Participativo"**

Nombre: Romelia Ríos Corato  
Organización a la que Representa: Comedor Popular o Doméstica. Ríos Sánchez - op. Santa Rosa - San Juan de Lurigancho  
DNI: 01118013  
Firma: RRC

Nombre: Rosa E. Culavicando Maza  
Organización a la que Representa: Comité de Rehabilitación del Camino Vecinal Sector Ricuicocha-Cerro Azul-Maya Pampa - Turiapoto  
DNI: 01114797  
Firma: Rosa Culavicando

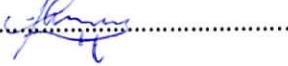
Nombre: Veronica G. Ramírez Culavicando  
Organización a la que Representa: Comité de Rehabilitación del Camino Vecinal Sector Ricuicocha-Cerro Azul-Maya Pampa  
DNI: 42406508  
Firma: V. Ramírez

Nombre: Edmín Arevalo Rengifo  
Organización a la que Representa: Asociación Civil  
Mercado # 3  
DNI: 00980122  
Firma: EDMÍN AREVALO

Nombre: Felipa Pezo Carreño  
Organización a la que Representa: Alianza de Economistas  
Lafini San Martin  
DNI: 05403406  
Firma: Felipa

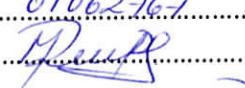
Nombre: Maria Trinidad Rengifo Sanchez  
Organización a la que Representa: comité de desarrollo piso lanza gallo  
Talca - e - 2 - Barrio Huayco  
DNI: 01159625  
Firma: MTR

**EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso**  
**Participativo"**

Nombre: Teddy Leterau rekiachichus  
Organización a la que Representa: Comité de desarrollo prolongación  
Tacna E-2 Buenos Aires  
DNI: 00877799  
Firma: 

Nombre: DINQUER MARIN YOUNG  
Organización a la que Representa: MUNIC. PROV. SAN MARTIN  
DNI: 01149189  
Firma: 

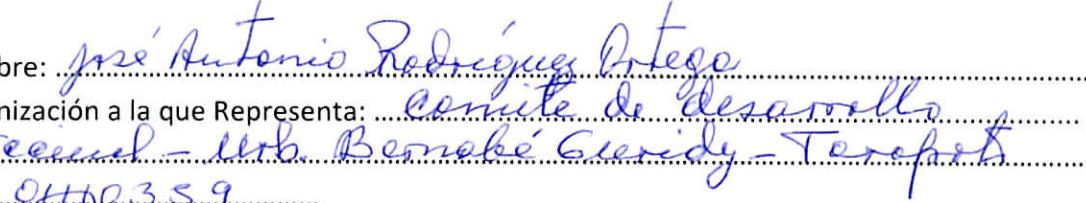
Nombre: JAVIER SINTI FLORES  
Organización a la que Representa: MUNICIP. PROV. DE SAN MARTIN  
DNI: 01118553  
Firma: 

Nombre: MARIA ROSARIO RODRIGUEZ HIDALGO  
Organización a la que Representa: Club de Machos "Las Emprendedoras  
del Rio Cumbaza  
DNI: 01062767  
Firma: 

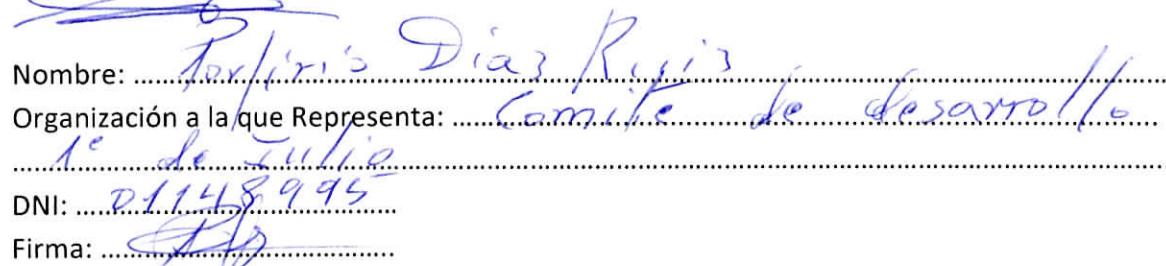
Nombre: Antonio Retayo Orozco Amaut  
Organización a la que Representa: OPORTO DE LOS JARDINES  
Los Jardines y Noches - Urb. Los Jardines  
DNI: 01126834  
Firma: 

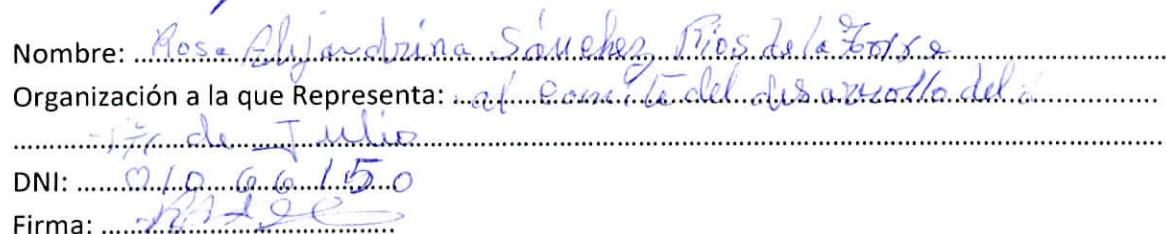
Nombre: Mauro Trigozo Paredes  
Organización a la que Representa: MPSM - Ordenan. Territ. y Manejo RR. NN.  
SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL  
DNI: 010731950  
Firma: 

**EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso  
Participativo"**

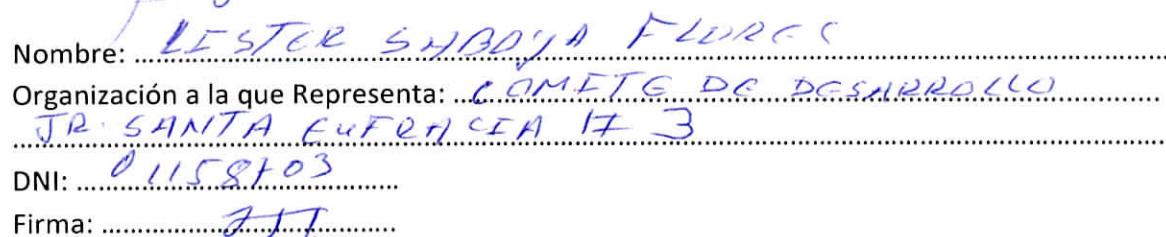
Nombre: José Antonio Rodríguez Ortega  
Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo  
Nacional - Mr. Bernabé Gerónimo - Tercopat  
DNI: 0440359  
Firma: 

Nombre: David Pérez Diaz  
Organización a la que Representa: Presidente del C. de Desarrollo  
y la Formación del C. P.  
DNI: 06954942  
Firma: 

Nombre: Porfirio Díaz Ríos  
Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo  
1º de Julio  
DNI: 01148995  
Firma: 

Nombre: Rosa Altagracia Sánchez Piñón de la Torre  
Organización a la que Representa: al Comité del desarrollo del  
1º de Julio  
DNI: 010 66150  
Firma: 

Nombre: Fermín Mejía Rubio  
Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo C-2  
Jr. Santa Eufemia  
DNI: 01146297  
Firma: 

Nombre: LESTER SHABOJA FLUREC  
Organización a la que Representa: COMITÉ DE DESARROLLO  
Jr. SANTA EUFENIA 17 3  
DNI: 01158703  
Firma: 

**EVENTO: "Desarrollo de Acciones de Capacitación sobre temas de interés del Proceso**

**Participativo"**

Nombre: Julián Miguel Grández Vásquez

Organización a la que Representa: M.P.S.M.

DNI: 44764871

Firma: J.M.G.V.

Nombre: Patricia Morales

Organización a la que Representa: M.P.S.M.

DNI: 01523510

Firma: P.M.

Nombre: Geiner Trigoza Paredes

Organización a la que Representa: M.P.S.M.

DNI: 01156278

Firma: C. Gutiérrez

Nombre: Ángel Chávez Torres

Organización a la que Representa: Collegio de Periodistas

DNI: 00975392

Firma: A.C.

Nombre: Nelly Torres Rebolledo

Organización a la que Representa: M.P.S.

DNI: 01100734

Firma: R. M.

Nombre: François Legauz Argote

Organización a la que Representa: M.P.S.

DNI: 01108930

Firma: F.L.



**b) TALLER N° 01: RENDICIÓN DE CUENTAS**

## ACTA DEL I TALLER: "RENDICIÓN DE CUENTAS"

Siendo las 09:00 a.m. del día Viernes 08 de Mayo del 2015, contando con la participación de los regidores, miembros del CCL, funcionarios municipales, Equipo Técnico, agentes participantes y la sociedad civil, se dio por iniciado el I Taller convocado para la “Rendición de Cuentas” el mismo que se realiza en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Como acto protocolar el Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín, Sr Walter Grundel Jiménez, dio su saludo dándoles la bienvenida a cada uno de ellos, felicitándolos por su preocupación y su presencia a este proceso de Presupuesto Participativo, indicando que le fortalece para seguir trabajando en el cumplimiento de los compromisos asumidos, y se está ejecutando obras de impacto para el desarrollo de la provincia, recalando que el presupuesto no alcanza para cubrir con todas las necesidades, es por ello que muchas de las obras que se han ejecutado se han realizado por gestión ante el Gobierno Nacional, asimismo indicó que se están terminando los estudios definitivos de muchos proyectos de inversión que son de gran envergadura para la provincia de San Martín, para conseguir el embellecimiento con una ciudad limpia y ordenada, en este marco dio la bienvenida y apertura el taller.

Y seguidamente se dio inicio a la exposición de Rendición de Cuentas a cargo del Sr. Alcalde Walter Grundel Jiménez, donde realizó un descripción de las Obras Ejecutadas durante el Año 2014 (Ver Anexo N° 01), para luego proceder a la rueda de preguntas por parte de los agentes participantes, en el cual fueron absueltas todas las preguntas realizadas.

Siendo las 11:30 a.m. del día 08 de Mayo del 2015, se dio por finalizado y respetando los acuerdos del I Taller “Rendición de Cuentas”, como muestra de conformidad suscribimos la presente Acta.

**ALCAIDE**

**VIAJE EN PONDEJIMENEZ**

**EL PUEBLO DE JIMENEZ**

**EL PUEBLO DE JIMENEZ**

**SALIR**

**BAZAR**

**EL PASEO DE PUEBLO 2016**

**EL PASEO DE PUEBLO 2016**

**EL PASEO DE PUEBLO 2016**

**MARTIN**

**EL PASEO DE PUEBLO 2016**



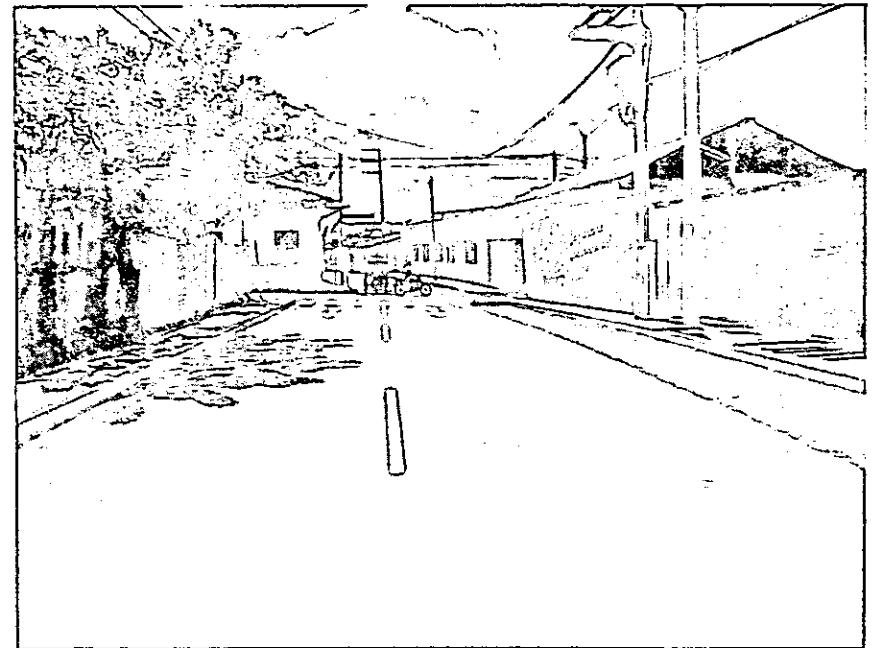
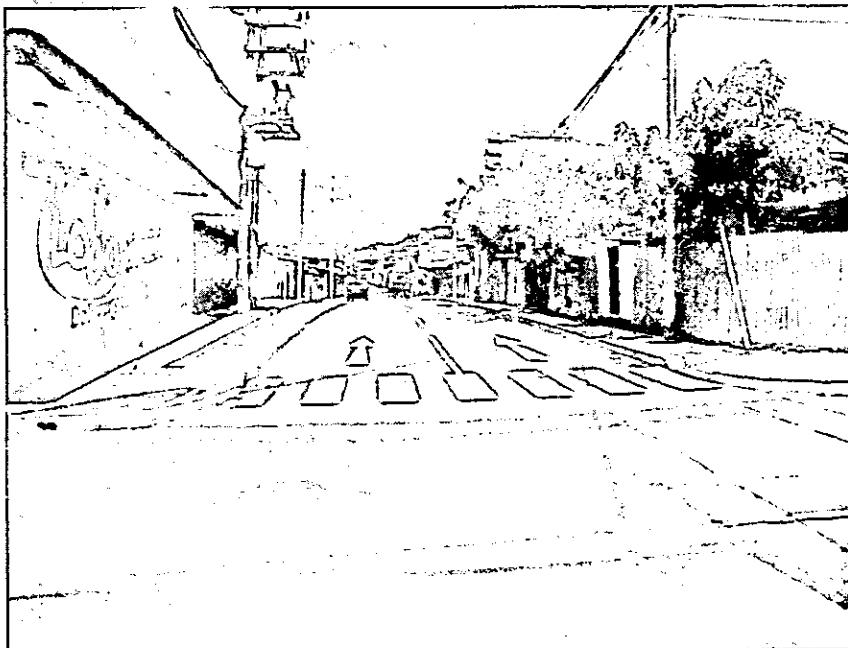
I FASE : PROYECTOS  
PRIORIZADOS EN EL  
**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**  
– 2014

**«MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN  
EL SECTOR SUCHICHE, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO (JR.  
JUANJUI CUADRA 01, JR. ESPAÑA CUADRAS 01 Y 02)**

**PRESUPUESTO  
S/. 720,976.61**

**BENEFICIARIOS  
4,060 HAB.**

**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**

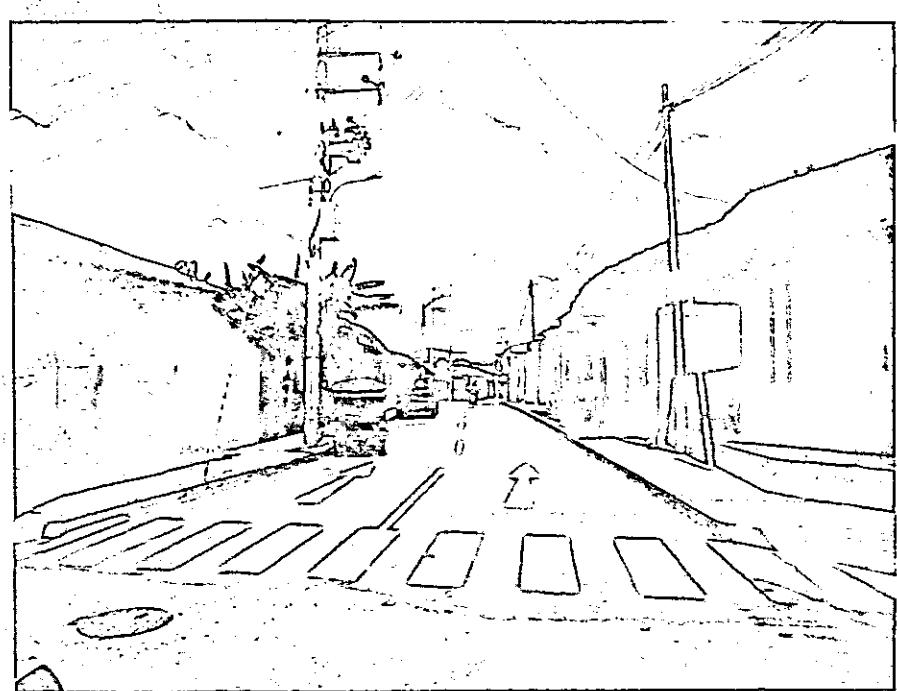


**JR. ESPAÑA C-01**

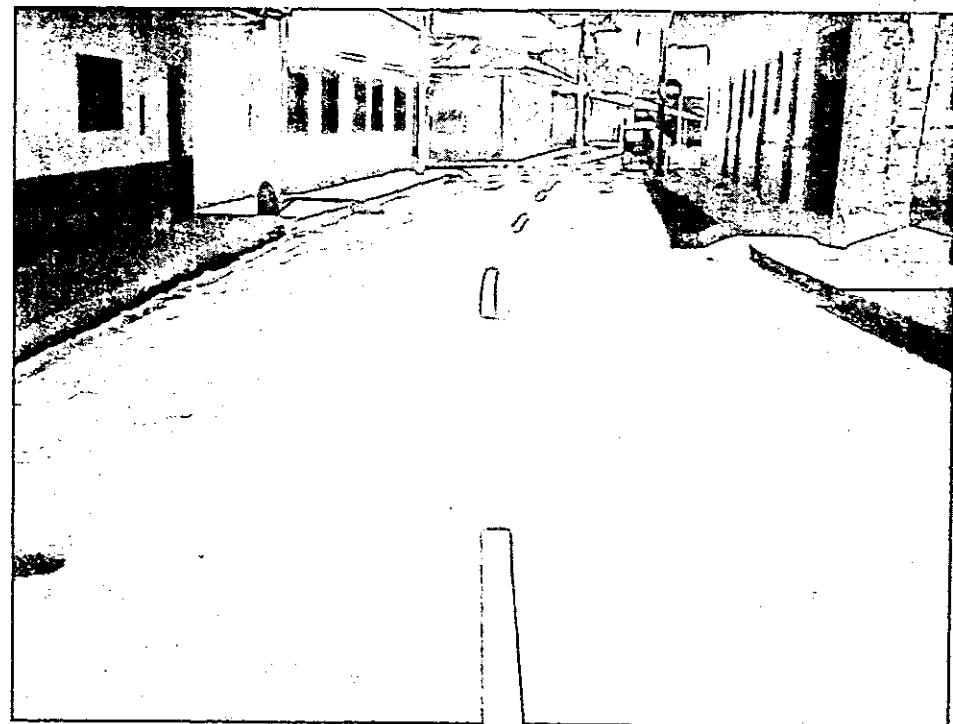


JR. ESPAÑA C-02





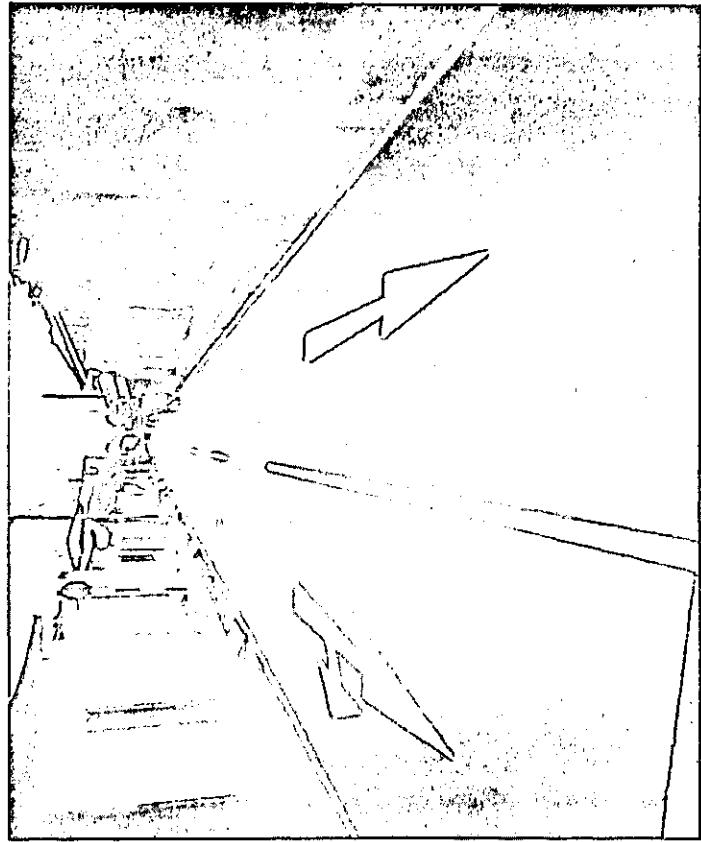
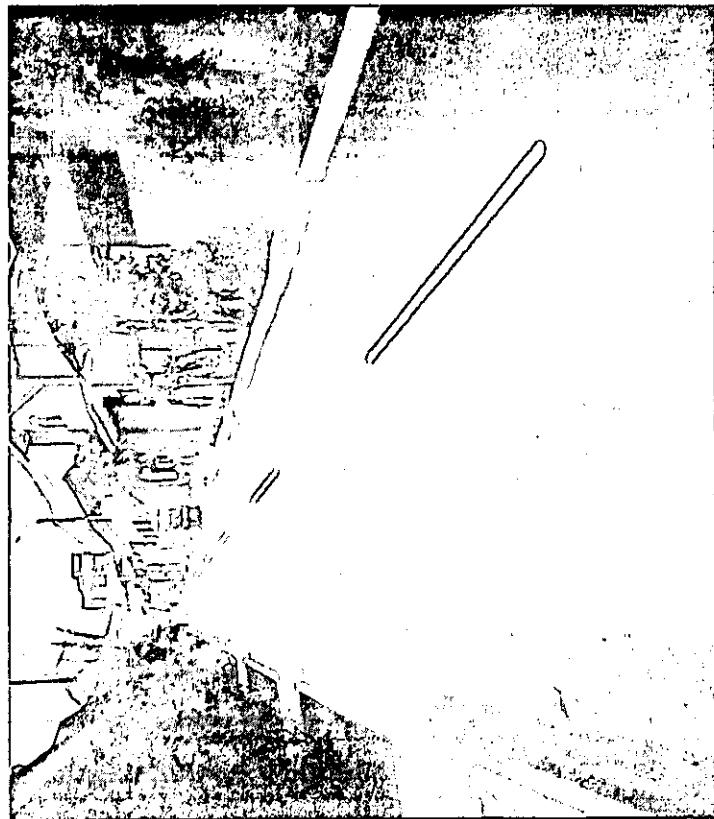
JR. JUANJUI C-01



**«MEJORAMIENTO DEL J.R. HUASCAR CUADRA 02, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO»**

**PRESUPUESTO  
S/. 192,638.02**

**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**



**BENEFICIARIOS  
1,792 HAB.**

«MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL Y  
VEREDAS EN EL JR. SANTA EUFRACIA CUADRAS 02 Y 03, DEL  
SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO»

**PRESUPUESTO  
S/. 410,920.59**



**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**



**BENEFICIARIOS  
1,288 HAB.**

**«MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR PARTIDO ALTO, EN  
EL DISTRITO DE TARAPOTO (JR. JOSE PARDO CUADRA 01, JR.  
CAPIRONA CUADRA 01, JR. VICTOR MANUEL AREVALO CUADRA  
01, Y JR. SOFIA DELGADO CUADRA 03)**

**PRESUPUESTO  
S/. 974,822.84**

**BENEFICIARIOS  
4,165 HAB.**

**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**



**JR. CAPIRONA C-01**



JR. JOSE PARDO C-01



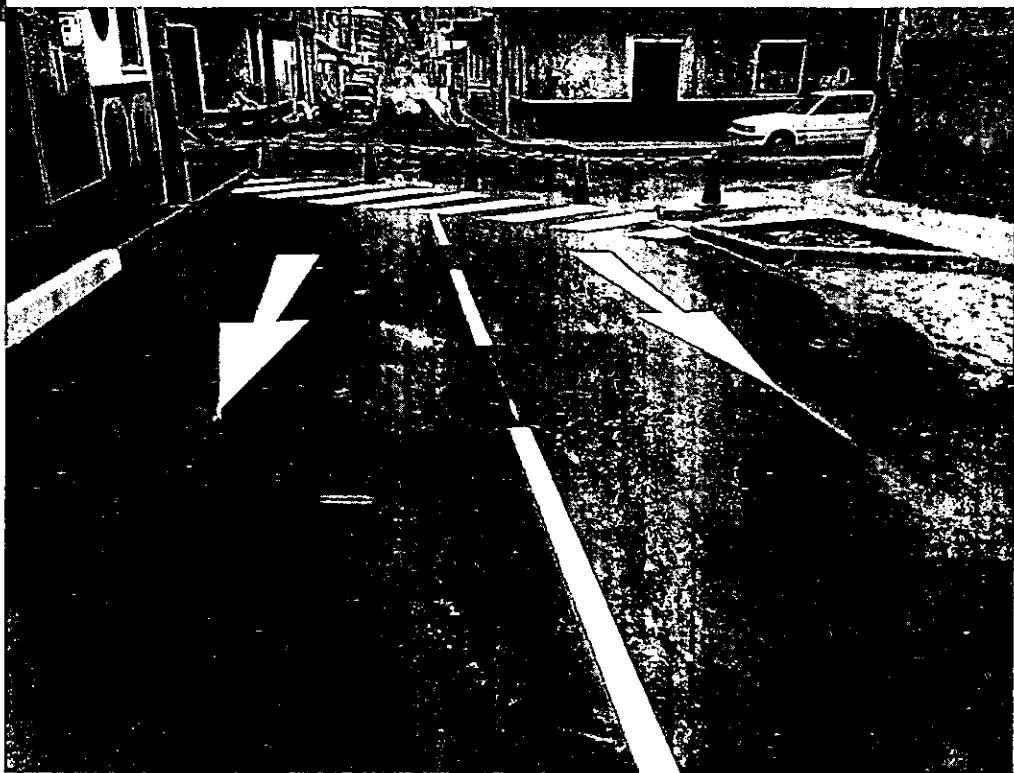


JR. VICTOR  
MANUEL AREVALO C-  
01



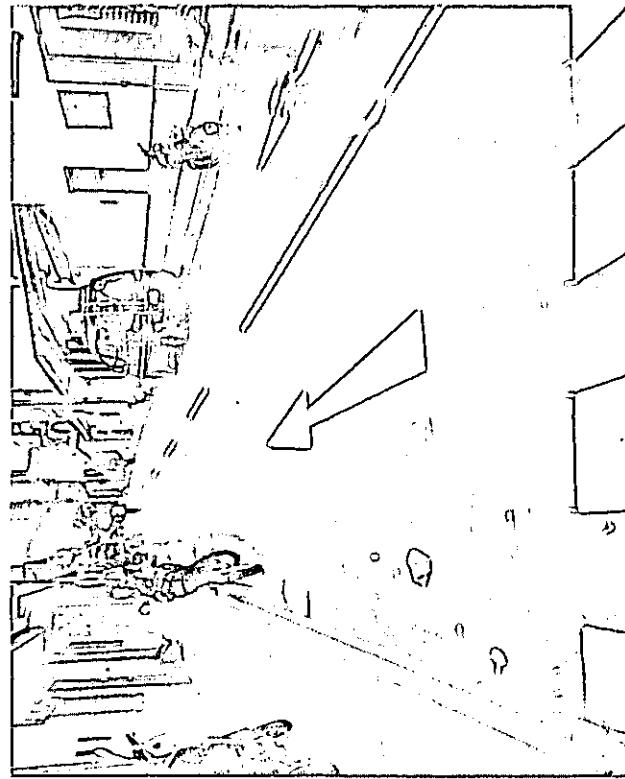
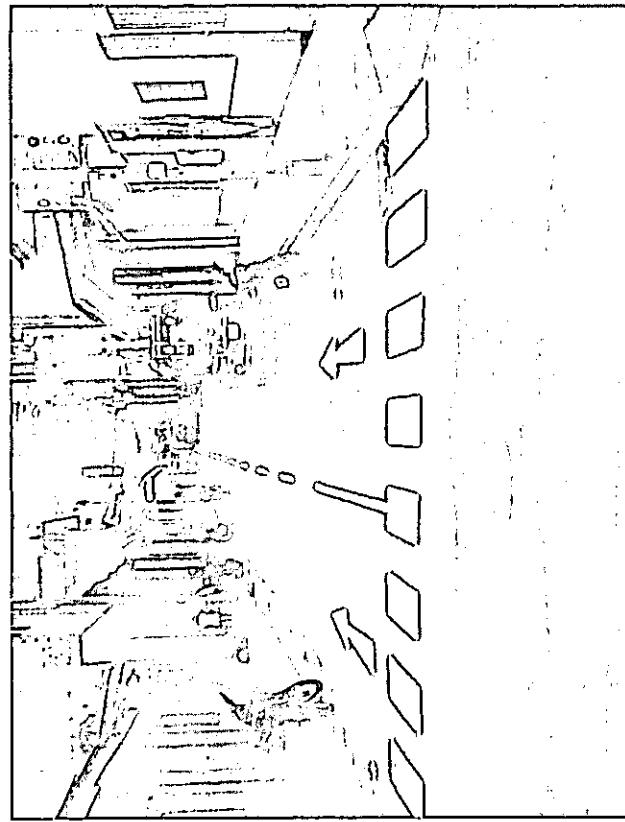


**JR. SOFIA DELGADO  
C-03**



**«MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR COMERCIO, DEL  
DISTRITO DE TARAPOTO»-II ETAPA (JR. ANDRES AVELINO  
CÁCERES CUADRAS 01, 02, 04 Y 05)**

**PRESUPUESTO = S/. 1'492,008.20**



**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**

**BENEFICIARIOS  
5,028.00 HAB.**

**«MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y  
VEREDAS EN EL JR. SOFIA DELGADO CUADRADAS 04 Y 05, DEL  
SECTOR LA HOYADA, DISTRITO DE TARAPOTO»**

**PRESUPUESTO  
S/. 134,291.45**



**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**

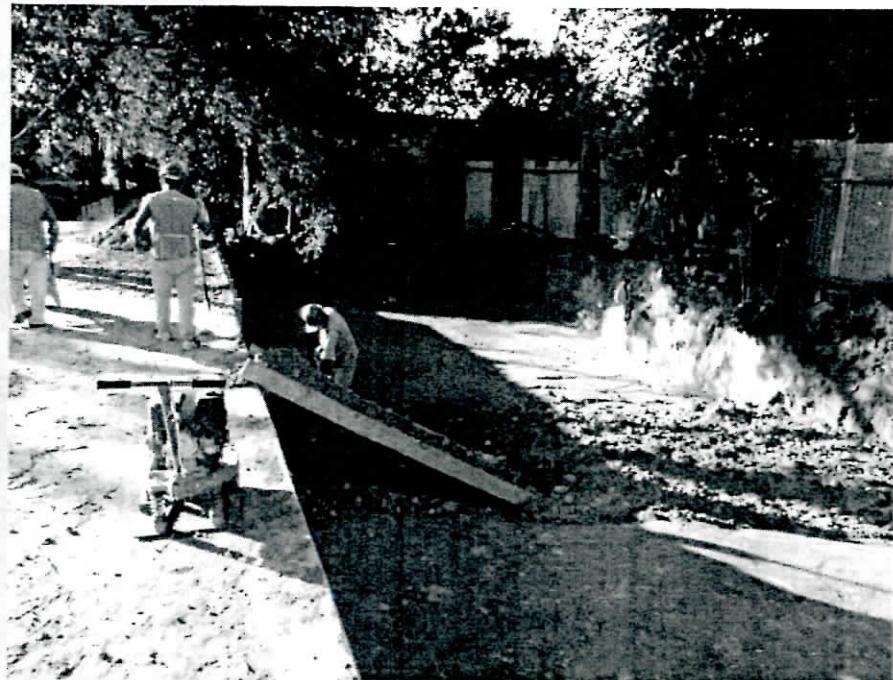


**BENEFICIARIOS  
1,290 HAB.**

**«MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA ZANJA PAICHE  
UMA, SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO»**

**PRESUPUESTO  
S/. 300,000.00**

**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**



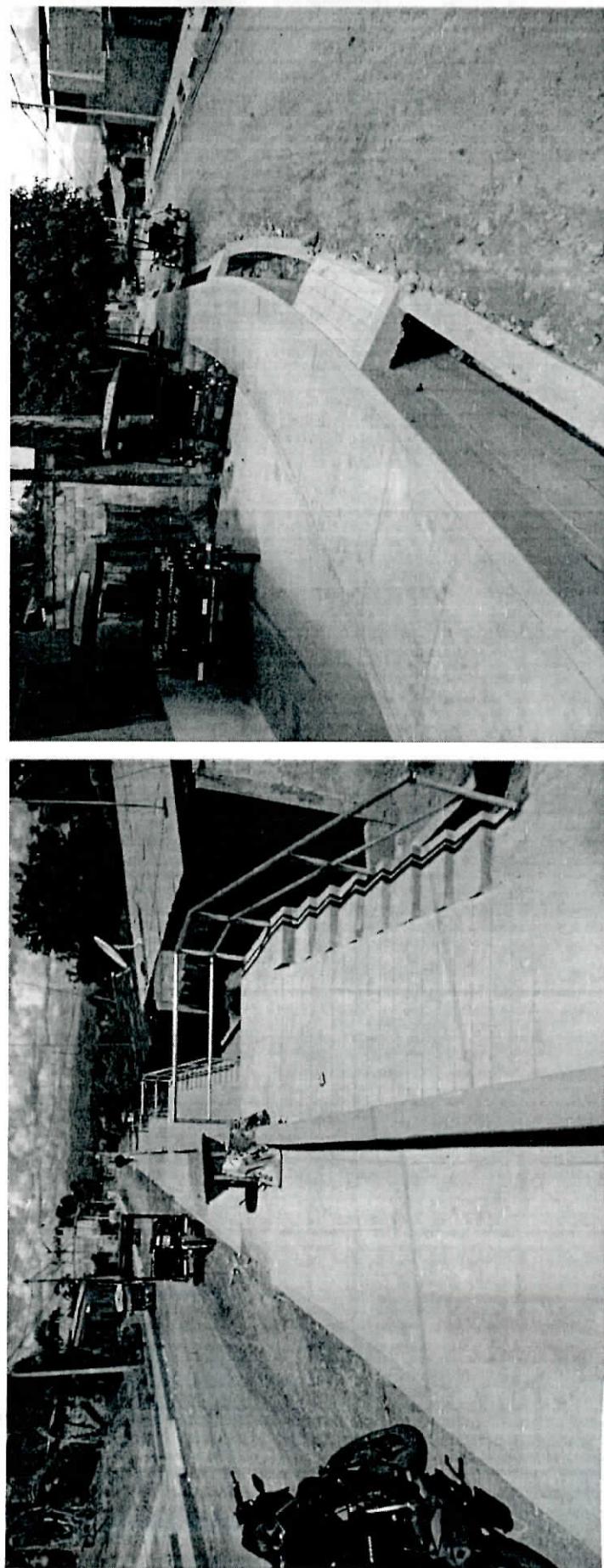
**BENEFICIARIOS  
5,343 HAB.**

**70 METROS LINEALES DE  
ALCANTARILLA**

**«MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y  
VEREDAS EN EL JR. ESPAÑA CUADRAS DEL 08 AL 10, DEL  
SECTOR LA HOYADA, DISTRITO DE TARAPOTO»**

**PRESUPUESTO  
S/. 724,115.10**

**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**

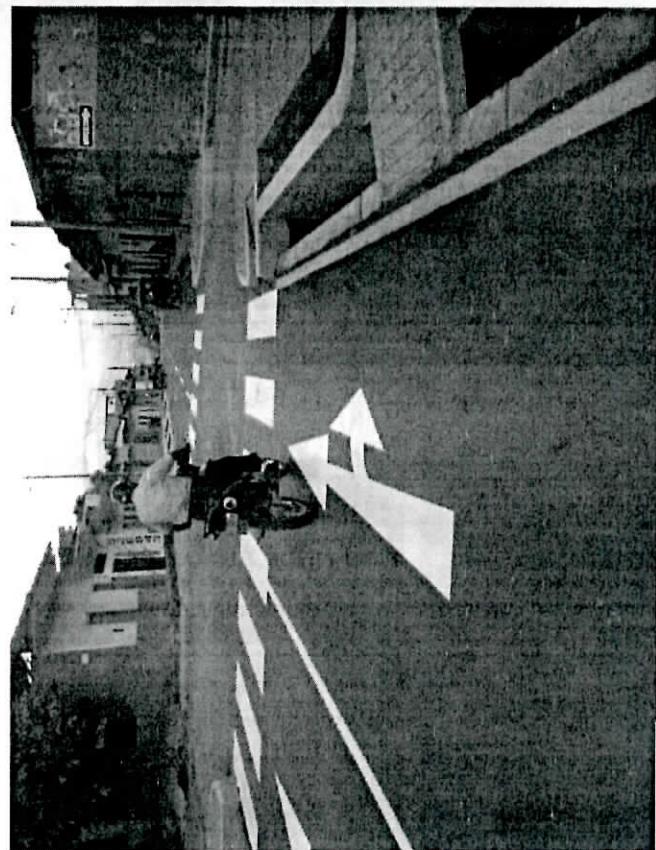


**BENEFICIARIOS  
1,328 HAB.**

**«INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JR. LEONCIO PRADO  
CUADRADAS DEL 04 AL 06, 08, Y DEL 11 AL 18, EN EL DISTRITO  
DE TARAPOTO»**

**PRESUPUESTO**

=S/. 3'040,395.31

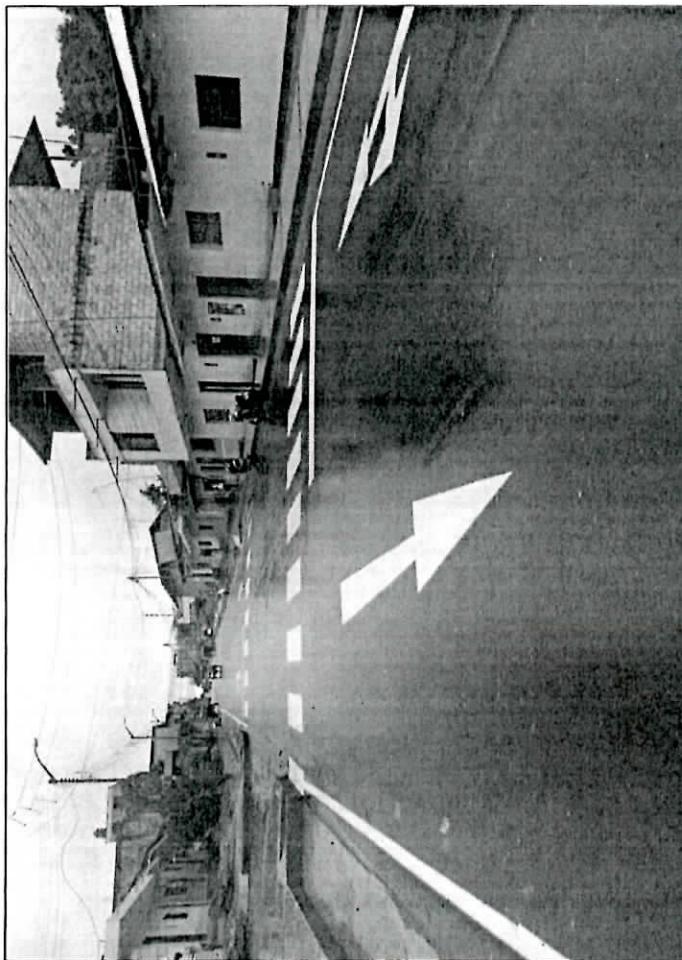
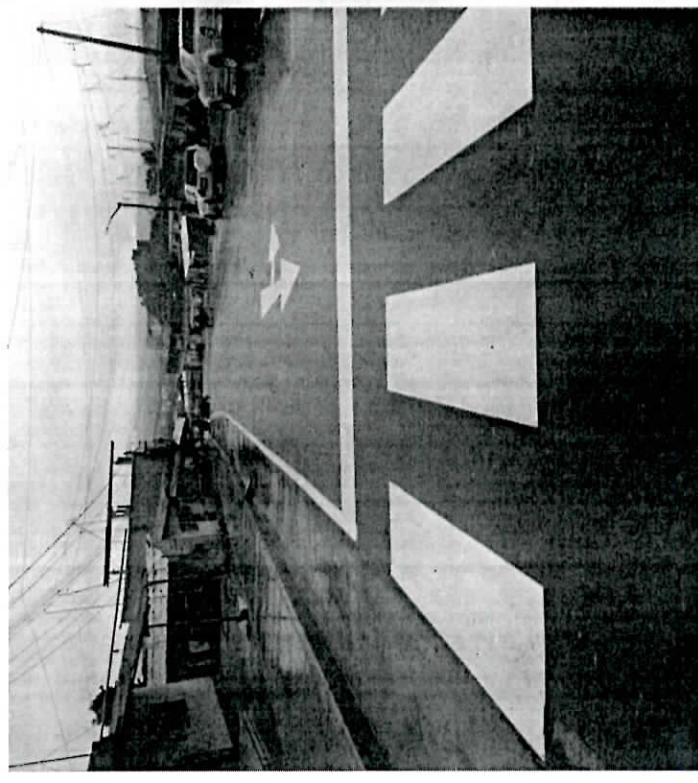


**BENEFICIARIOS**  
**6,900.00 HAB.**

**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**

**«MEJORAMIENTO DEL JR. LIMATAMBO CUADRAS 02, 03, 04 Y  
05, EN DISTRITO DE TARAPOTO»**

**PRESUPUESTO = S/. 1'560,512.48**



**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**

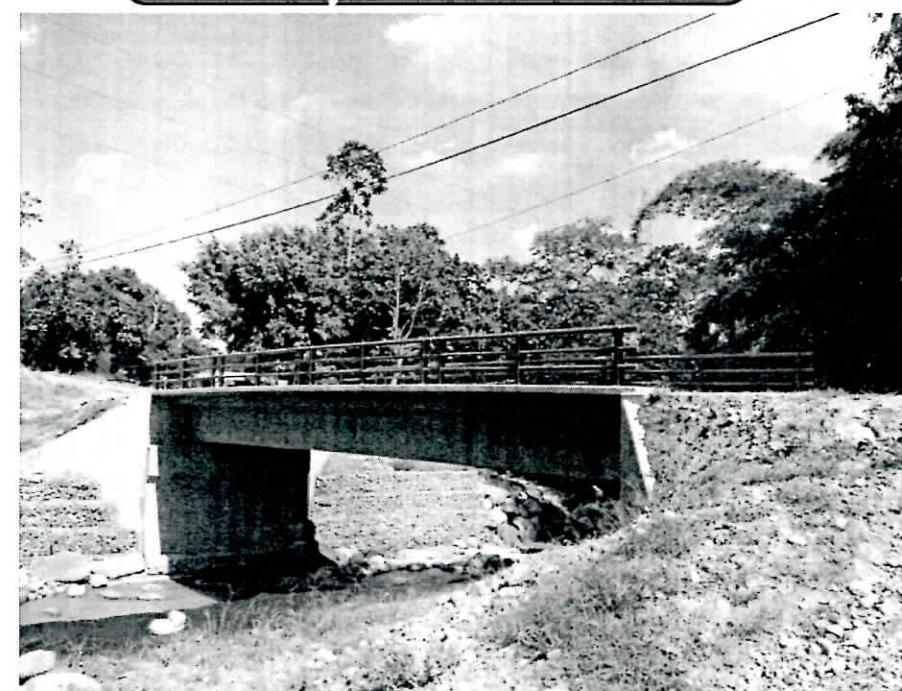
**BENEFICIARIOS  
2,087 HAB.**

«CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR Y ACCESOS SOBRE  
EL RIO SHILCAYO, EN LA AA.VV. VILLA AUTONOMA, DISTRITO  
DE LA BANDA DE SHILCAYO»

**PRESUPUESTO  
S/. 857,249.73**



**BENEFICIARIOS  
146,799 HAB.**



**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**

«MEJORAMIENTO DEL JR. SACHAPUQUIO CUADRA 02, EN EL  
DISTRITO DE TARAPOTO-II ETAPA»

**PRESUPUESTO  
S/. 166,093.34**



**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**



**BENEFICIARIOS  
120,000 HAB.**

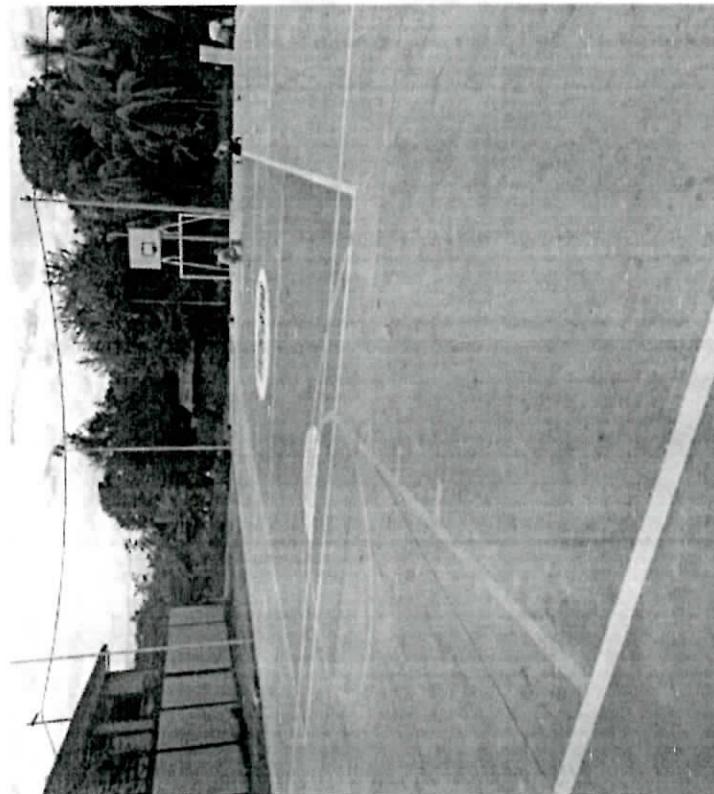
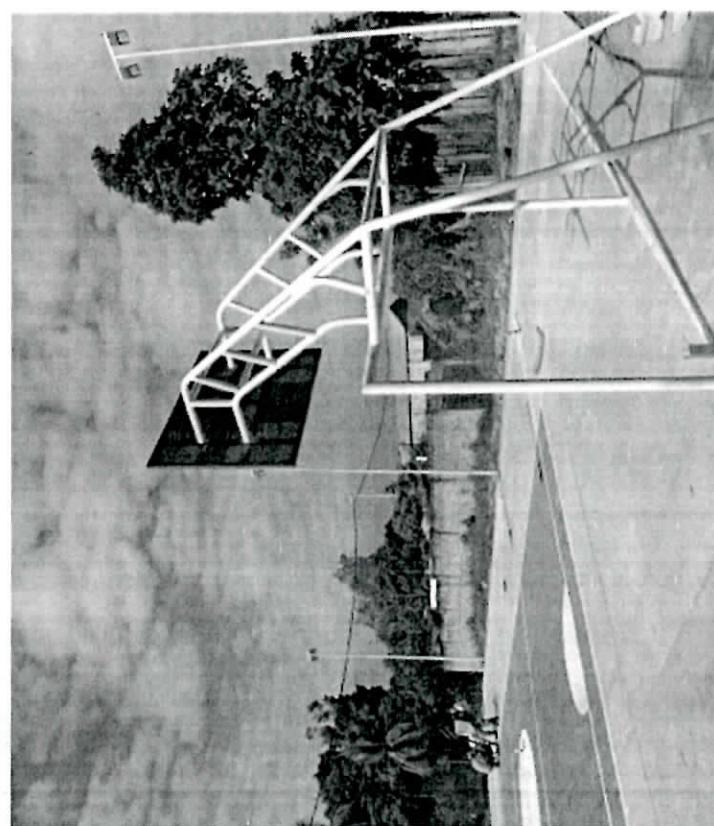
.....

# **ORDENAMIENTO URBANO CON ESPACIOS DE RECREACIÓN PÚBLICA**

**«INSTALACIÓN DE LOSA DEPORTIVA EN EL JR. SARGENTO MENDOZA CUADRA 01, DEL BARRIO HUAYCO, DEL DISTRITO DE TARAPOTO»**

**PRESUPUESTO = S/. 99,887.72**

**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**

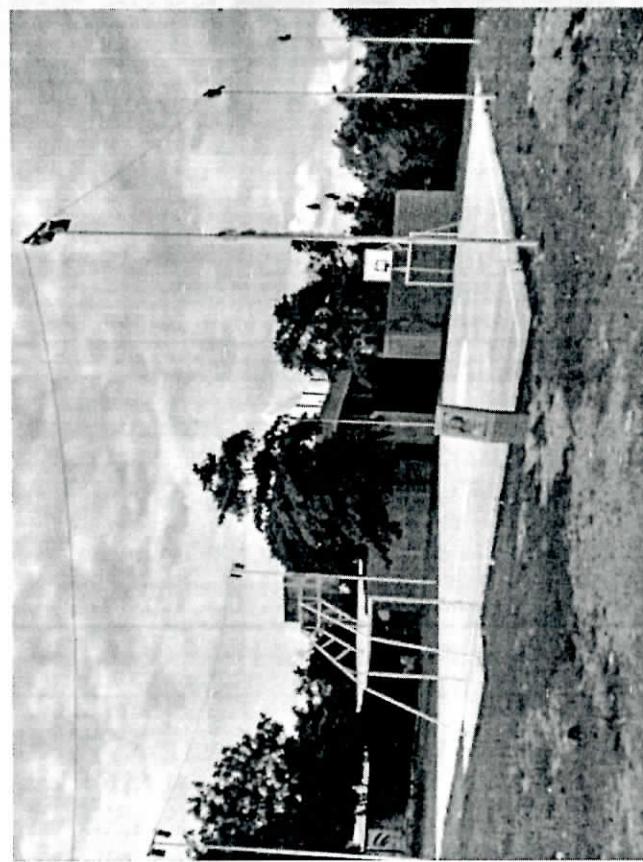
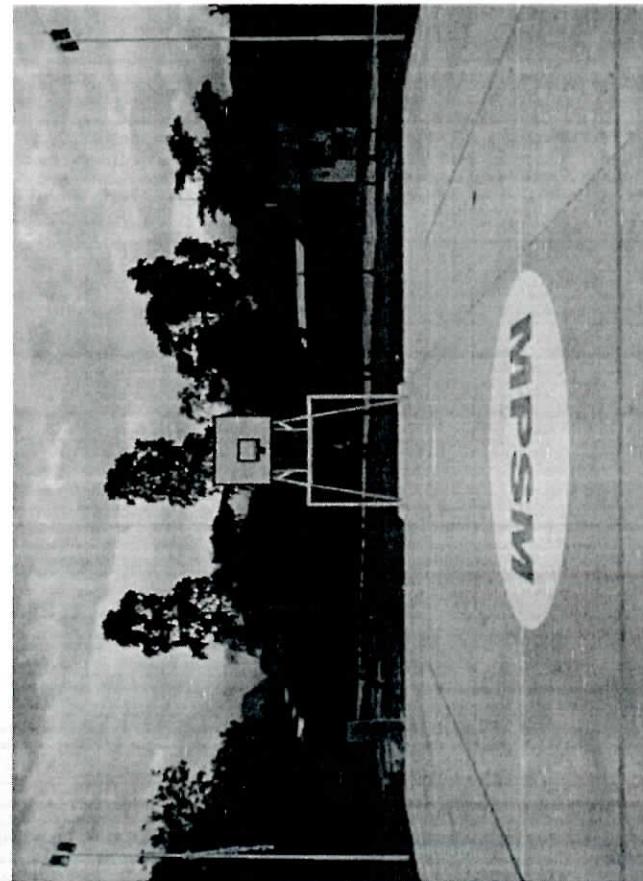


**BENEFICIARIOS  
10,974 HAB.**

**«INSTALACION DE LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO MENOR DE TRES DE OCTUBRE, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO»**

**PRESUPUESTO = S/. 100,671.09**

**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**

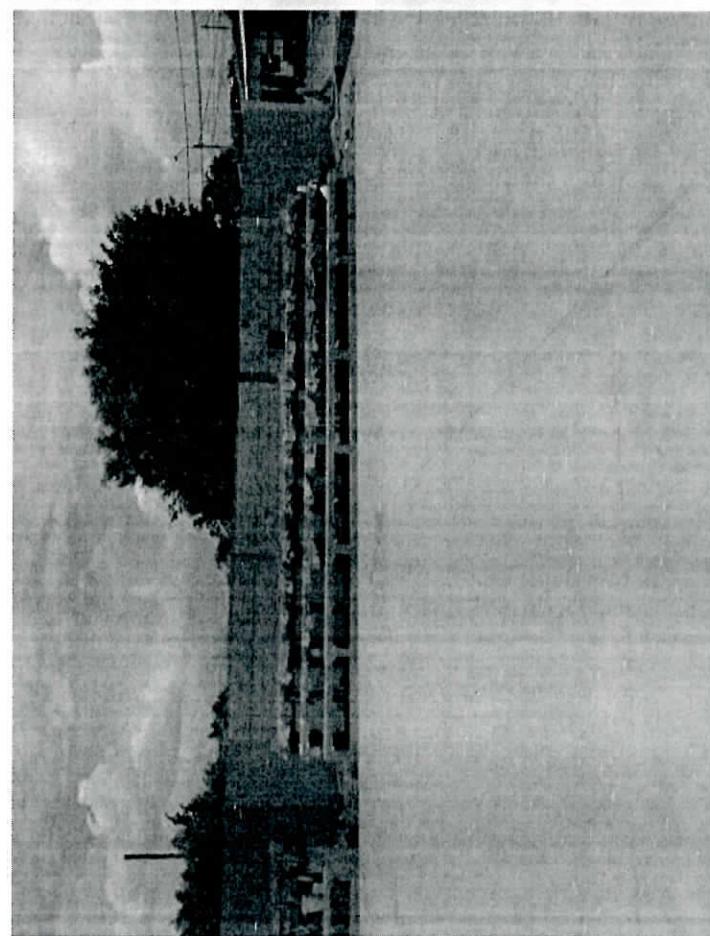


**BENEFICIARIOS  
427 HAB.**

**«INSTALACION DE LOSA DEPORTIVA DE USOS MULTIPLES Y JUEGOS MECANICOS EN EL AA.HH. 10 DE AGOSTO, SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO»**

**PRESUPUESTO  
S/. 549,847.69**

**AVANCE FÍSICO  
53%-EN EJECUCION**



**BENEFICIARIOS  
5,343 HAB.**

«MEJORAMIENTO DE LA PLAZUELA LA PAZ EN LA  
URBANIZACIÓN NUEVE DE ABRIL, DISTRITO DE TARAPOTO»

**PRESUPUESTO  
S/. 300,122.05**

**AVANCE FÍSICO 100%-  
CONCLUIDA**



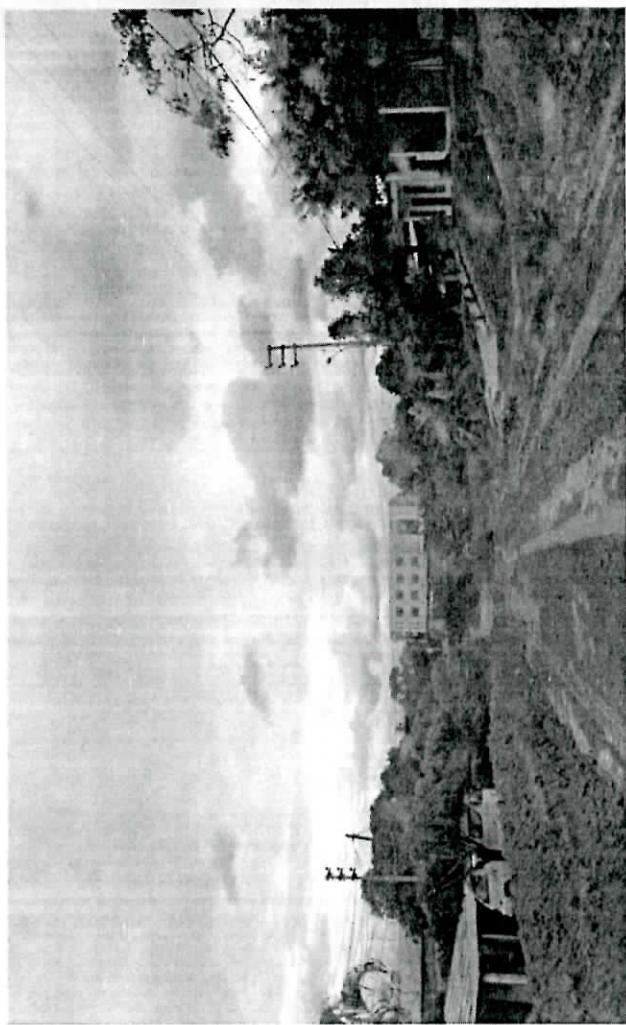
**BENEFICIARIOS  
7,512 HAB.**

**II FASE : PROYECTOS  
EJECUTADOS POR GESTIÓN ANTE  
EL GOBIERNO NACIONAL**

**SANEAMIENTO Y  
SERVICIOS BÁSICOS DE  
CALIDAD**

**«AMPLIACION DE REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO AA.VV. PARAISO, VISTA HERMOSA, LAS FLORES, VENECIA, LA FLORIDA; Y MEJORAMIENTO DE COLECTORES PRINCIPALES JRS. LOS BOSQUES Y ACCESO A I.E. VIRGEN DOLOROSA-LA BANDA DE SHILCAYO»**

**PRESUPUESTO =S/. 7'210,701.67**



**BENEFICIARIOS  
4,736.00 HAB.**

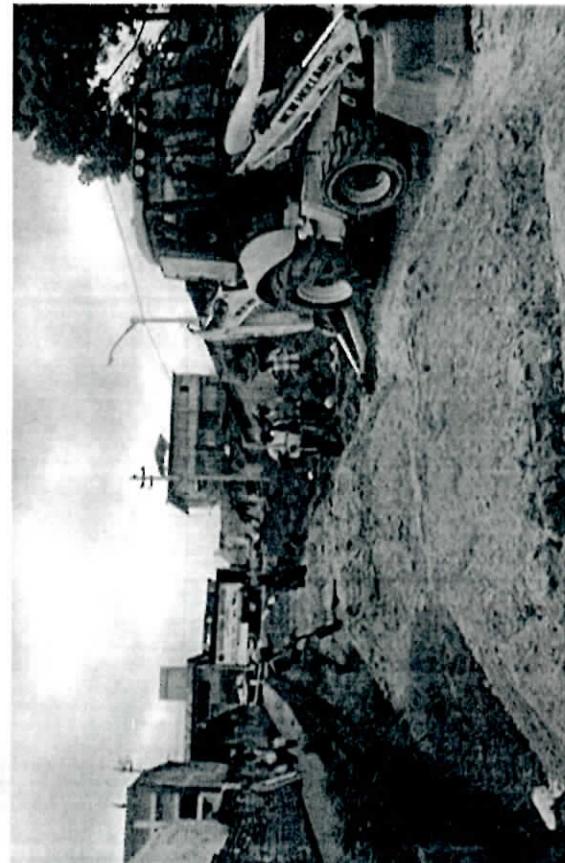


**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**

**«MEJORAMIENTO DE LAS REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS JRS. SINCHI ROCA C-01 AL 07, JR. JOSE A. QUITÑONEZ C-01 Y 02, LOS ANGELES C-06 Y 07, Y PROLONGACION LIBERTAD, DISTRITO DE TARAPOTO»**

**BENEFICIARIOS  
945 HAB.**

**PRESUPUESTO  
S/. 1'113,432.90**

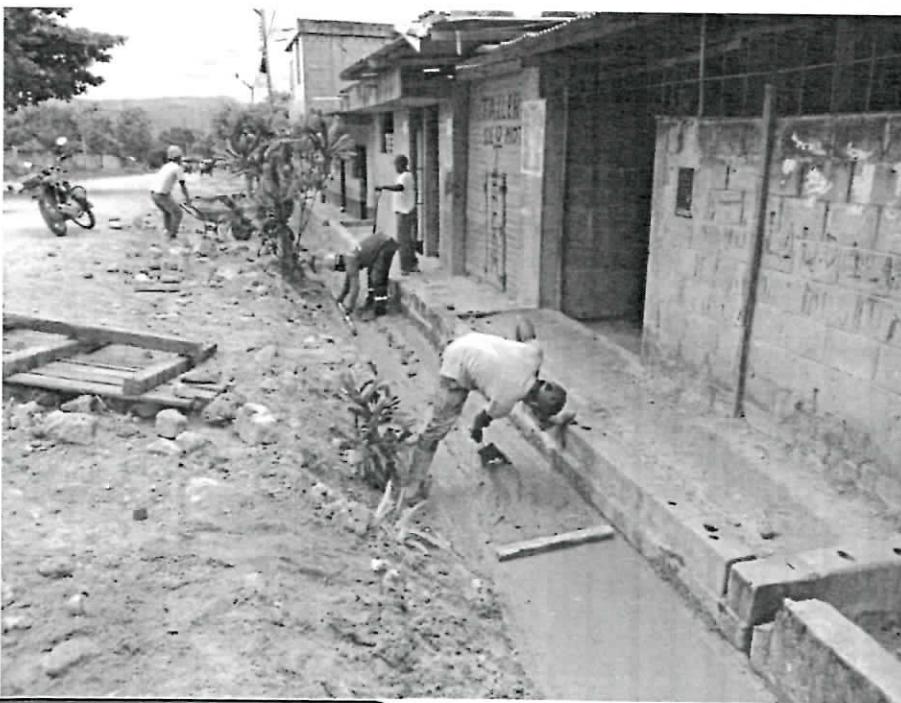


**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**

**«MEJORAMIENTO DE REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS  
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL JR.  
RAMON CASTILLA C-01 AL 07, C.P. NUEVE DE ABRIL, DISTRITO  
DE TARAPOTO»**

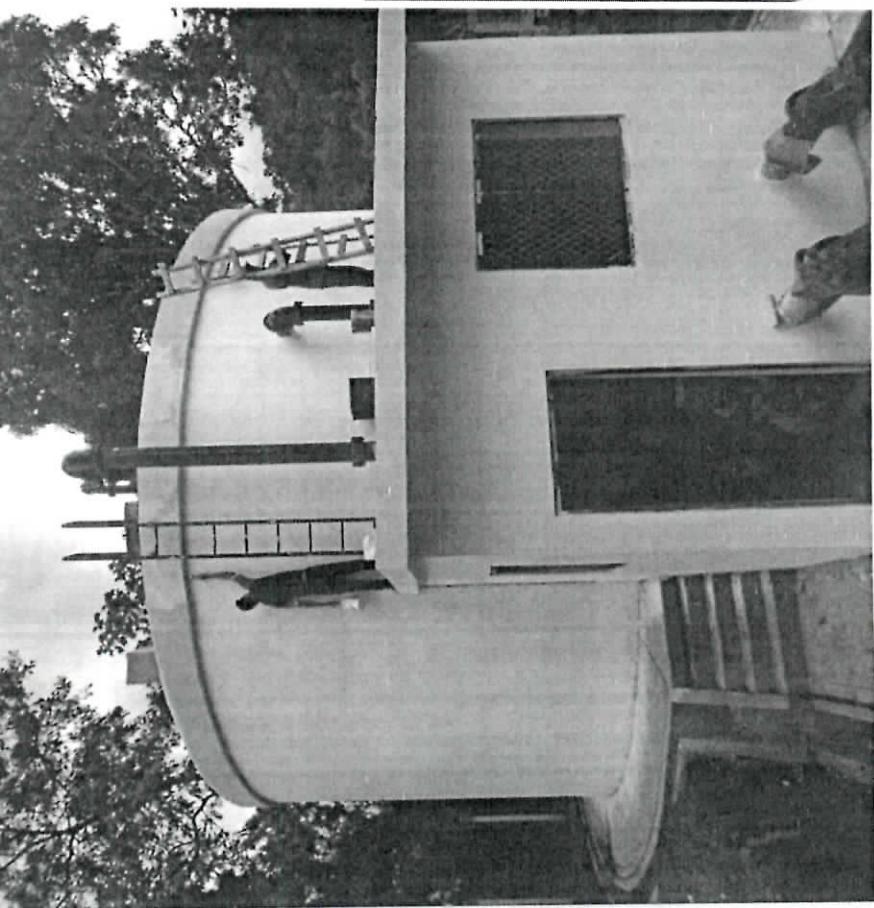
**PRESUPUESTO= S/. 707,536.48**

**BENEFICIARIOS  
887 HAB.**



**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**

**«AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL SECTOR NOR ESTE, CIUDAD DE  
TARAPOTO»**



**PRESUPUESTO  
S/. 6' 545,000.00**



**AVANCE FÍSICO  
100%-CONCLUIDA**

**BENEFICIARIOS  
3,738.00 HAB.**

«MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL DE LA  
AA.VV. LAS BRISAS DE TARAPOTILLO, EN EL DISTRITO DE  
TARAPOTO»

PRESUPUESTO  
S/. 2'705,944.92

BENEFICIARIOS  
1,526 HAB.

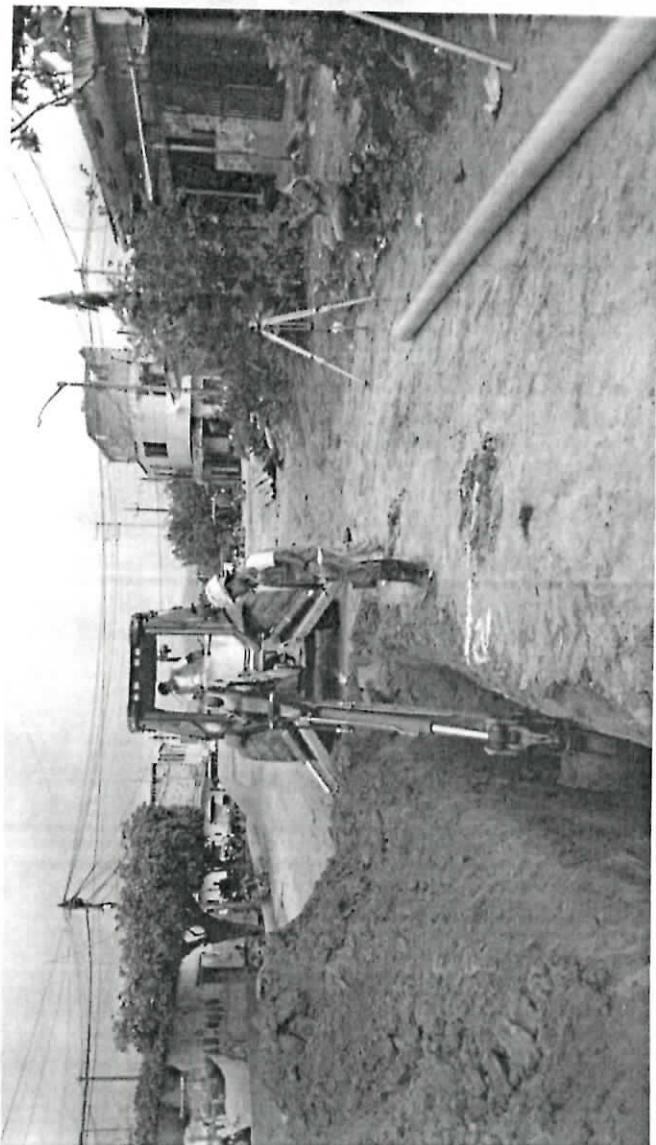


AVANCE FÍSICO  
38%-EN EJECUCION

**«REHABILITACION DE REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS  
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS  
PRINCIPALES VIAS DE ACCESO A LOS SECTORES LOS JARDINES  
Y NUEVE DE ABRIL, DISTRITO DE TARAPOTO»**

**BENEFICIARIOS  
2,855 HAB.**

**PRESUPUESTO  
S/. 3'195,599.47**

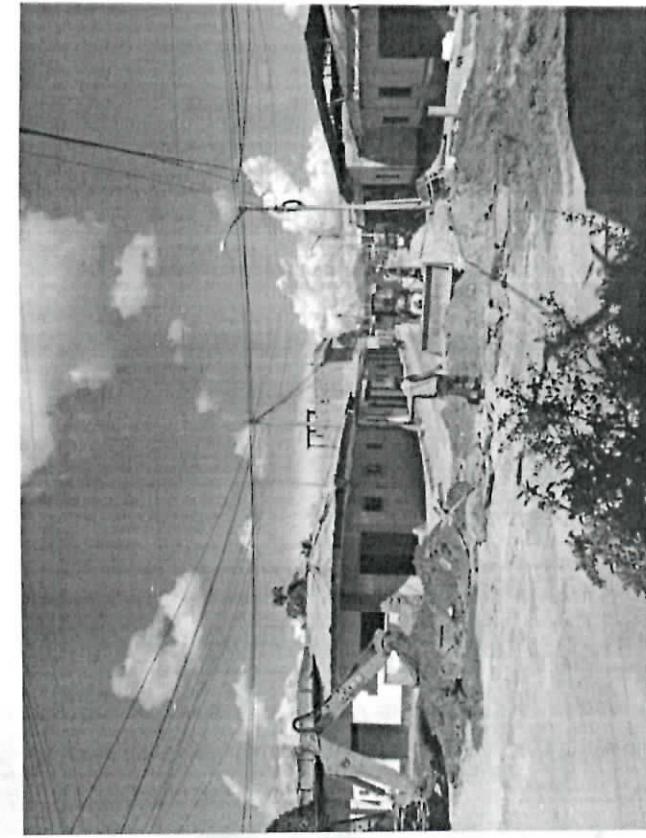


**AVANCE FÍSICO  
80%-EN EJECUCION**

**«REHABILITACION DE REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS  
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS  
PRINCIPALES VIAS DE ACCESO AL MERCADO N° 03 DEL  
BARRIO HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO»**

**PRESUPUESTO  
S/. 4'467,659.94**

**BENEFICIARIOS  
2,131 HAB.**

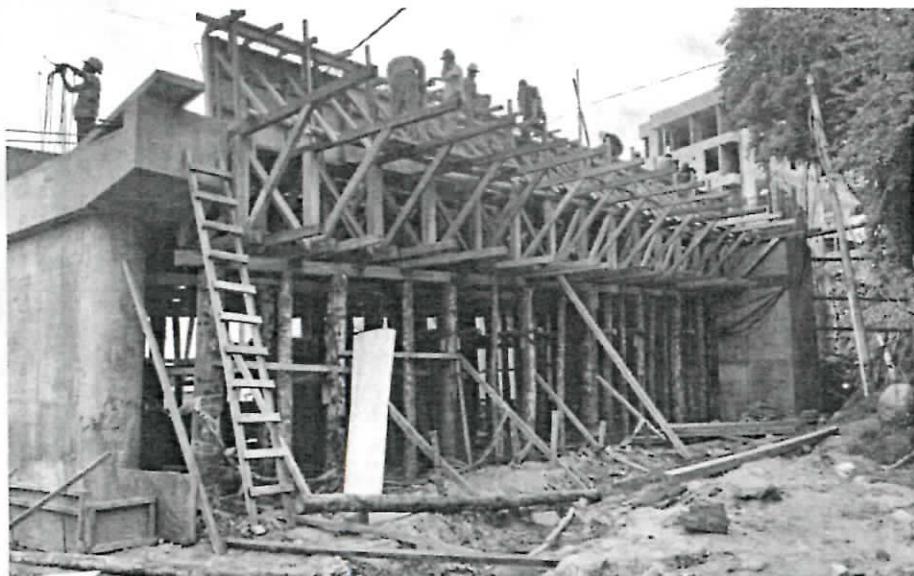


**AVANCE FÍSICO  
65%-EN EJECUCION**

# **REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO Y VIAL EN SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE**

«CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO SHILCAYO INTERSECCION CON EL JR. SHAPAJA Y EL PASAJE LOS BOSQUES, DISTRITOS DE TARAPOTO Y LA BANDA DE SHILCAYO»

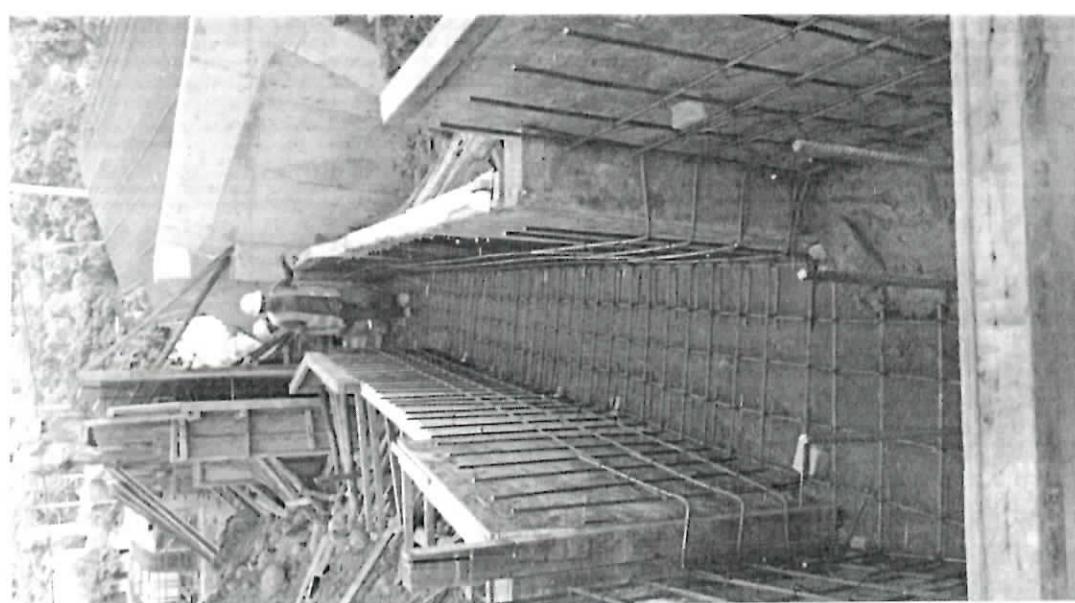
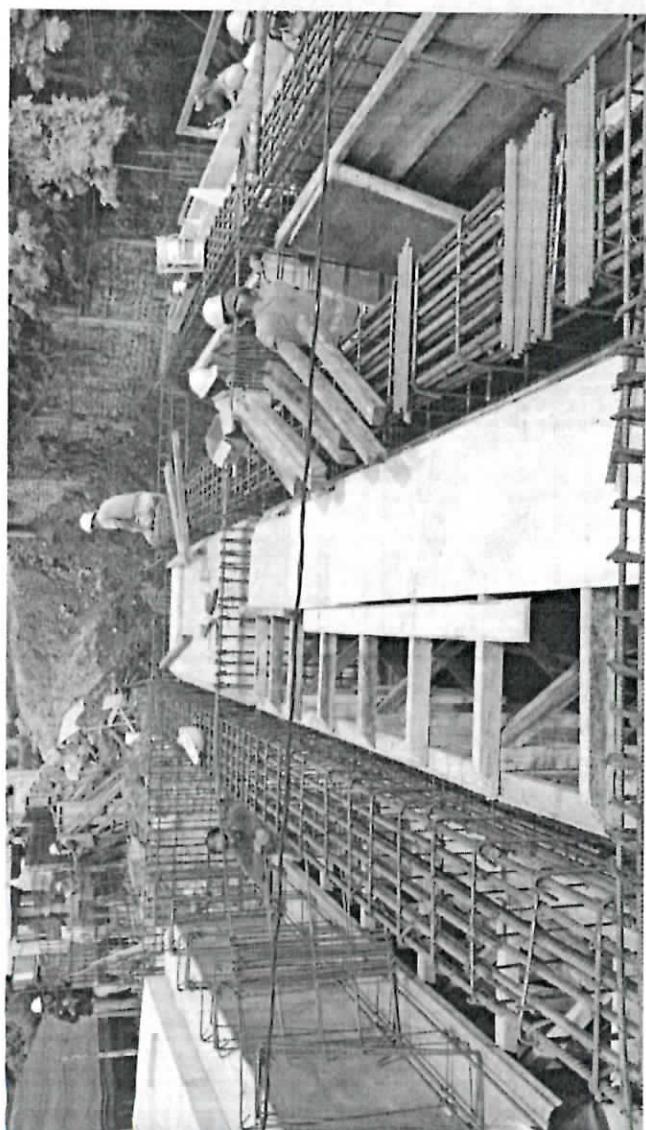
**PRESUPUESTO  
S/. 4'916,014.77**



**BENEFICIARIOS  
108,747 HAB.**

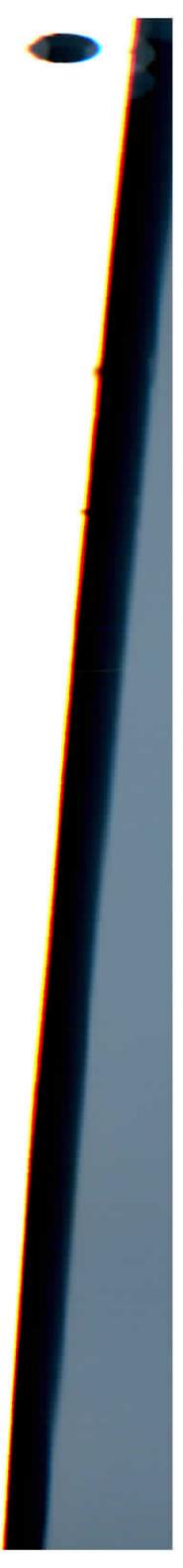


**AVANCE FÍSICO  
55%-EN EJECUCION**





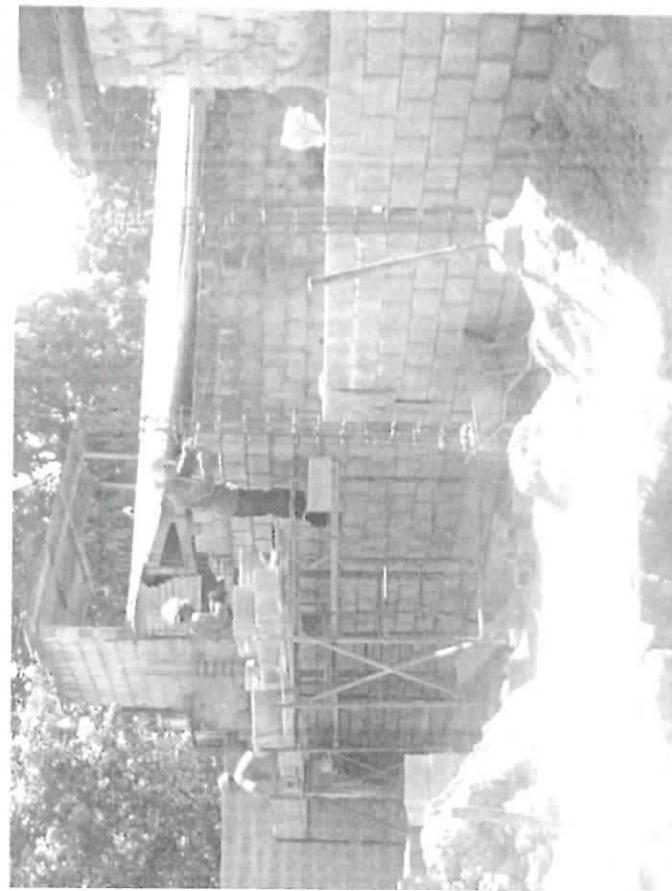
# **INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN**



**«MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 0750 ELSA PEREA FLORES, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO»**

**PRESUPUESTO  
S/. 7'530,553.00**

**BENEFICIARIOS  
1,170 HAB.**



**AVANCE FÍSICO  
44% EN EJECUCIÓN**

I TALLER: "Rendición de Cuentas"

Nombre: Angela Navarro Rodríguez  
Organización a la que Representa: Tri. Proyecto C-1  
DNI: 00952453  
Firma: Angela Navarro

Nombre: Natividad Alfonso Lubas  
Organización a la que Representa: Tra. Bolívar, ISSI Partido Alto Tarapato  
DNI: 01147180  
Firma: Natividad Lubas

Nombre: Anita Pérez A  
Organización a la que Representa: Paseo de Cusco 161  
DNI: 00972423  
Firma: Anita Pérez

Nombre: Glenys Flores Flores  
Organización a la que Representa: Leyme Oficio Cuadra 12  
DNI: 01064837  
Firma: Glenys Flores

Nombre: Juan Ríos TR16050  
Organización a la que Representa: COMITÉ DE DESARROLLO Pje. 6 de Agosto Jr. Los Pinos C-1-2 Jr. los Peones C-1 (Presidente)  
DNI: 01156722  
Firma: Juan Ríos

Nombre: Jorge Ruiz Saavedra - BOCAL -  
Organización a la que Representa: COMITÉ DE MIGRANITTO DELA 3-4 CD INDEPENDENCIA PARROQUIA ALTO  
DNI: 01067684  
Firma: Jorge Ruiz Saavedra

**I TALLER: "Rendición de Cuentas"**

Nombre: Carlos Quevedo Flores

Organización a la que Representa: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

DNI: 05374220

Firma: [Firma]

Nombre: Victor Manuel López Vacacontras.

Organización a la que Representa: Municipalidad Provincial de San Martín

DNI: 18145780

Firma: [Firma]

Nombre: Charles Manuel Sabatía Pereyra

Organización a la que Representa: Municipalidad Provincial de San Martín

DNI: 43488902

Firma: [Firma]

Nombre: Hon. Anderson Yruza Lozano.

Organización a la que Representa: UNSM

DNI: 46443703

Firma: [Firma]

Nombre: Lucy Macedo Ríos

Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 72570991

Firma: [Firma]

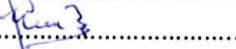
Nombre: .....

Organización a la que Representa: .....

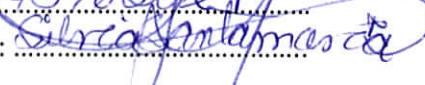
DNI: .....

Firma: .....

**I TALLER: "Rendición de Cuentas"**

Nombre: William Gerónimo Rengifo.....  
Organización a la que Representa: Municipalidad de P. S. Santa  
Nora de San Juan de los Ozcos.....  
DNI: 01061393.....  
Firma: 

Nombre: Pamela Núñez Gómez.....  
Organización a la que Representa: Comité Popular "Montaña  
núñez Gómez" c. 1230820.....  
DNI: 01118013.....  
Firma: 

Nombre: Silvia Karyna Santamaría Saavedra.....  
Organización a la que Representa: Municipalidad del Centro Poblado  
Santa Rosa y San Juan de Cumbaza.....  
DNI: 434630621.....  
Firma: 

Nombre: Xiomara Angélica Soldáñez Ushíñahua.....  
Organización a la que Representa: Comité Dionisia Arango  
Gutiérrez.....  
DNI: 72743300.....  
Firma: 

Nombre: Norma Iris Calampa Chujandama.....  
Organización a la que Representa: Comité Dionisia Arango  
Gutiérrez.....  
DNI: 474116860.....  
Firma: 

Nombre: LUZ AMPARO VARGAS SORIA.....  
Organización a la que Representa: Diana Arango Gutiérrez  
.....  
DNI: 00907724.....  
Firma: 

I TALLER: "Rendición de Cuentas"

Nombre: Alejandro Domínguez Rojas  
Organización a la que Representa: Foro de desarrollo Cuadra 6  
Jirón Pachacuti # 682  
DNI: 01960241  
Firma: [Signature]

Nombre: Edwin Previalo Peralta  
Organización a la que Representa: Asociación Civil Desarrollo  
y Gestión Mercado # 3  
DNI: 00988122  
Firma: [Signature]

Nombre: Loreto Nakamura Gómez Troza  
Organización a la que Representa: APAMISHI  
DNI: 01094106  
Firma: [Signature]

Nombre: Fermín Mejía Rubio  
Organización a la que Representa: Cuadra 2 Sra. Eufracia  
DNI: 01146297  
Firma: [Signature]

Nombre: Lester Saboya Flores  
Organización a la que Representa: CUADRA 3 SANTA CATARINA  
DNI: 01158703  
Firma: [Signature]

Nombre: Javier Mosquera Relegui  
Organización a la que Representa: Cuadra 4ta y 5ta del Jirón  
LOS Rosales  
DNI: 01960636  
Firma: [Signature]

**I TALLER: "Rendición de Cuentas"**

Nombre: Melida Tocto Nunez.....

Organización a la que Representa: Miembro de CCL.....

DNI: 01151741.....

Firma: Melida Tocto Nunez.....

Nombre: MARIA TERESA VILLACORTA SCHRAEDER MARIA TERESA.....

Organización a la que Representa: COMITE DE DESARROLLO Y GESTION  
DE LOS PASAJES: PRIMAVERA, UNION Y JR. SAN FELIPE.....

DNI: 70748432.....

Firma: Maria Teresa Villacorta Schraeder.....

Nombre: LEANDRA SHUPINGAHUA TUANAMA.....

Organización a la que Representa: COMITE DE DESARROLLO Y GESTION  
DE LOS PASAJES: PRIMAVERA, SAN FELIPE Y JR. SAN FELIPE.....

DNI: 25266420.....

Firma: Leandra Shupingahua Tuanama.....

Nombre: PASTOR MINOYA BARDALES.....

Organización a la que Representa: .....

DNI: 01112171.....

Firma: Pastor Minoya Bardales.....

Nombre: David Terrones Diaz.....

Organización a la que Representa: Urb. Villa San Antonio  
y miembros del CCL.....

DNI: 00954947.....

Firma: David Terrones Diaz.....

Nombre: Wilmer CABRERA HERNANDEZ.....

Organización a la que Representa: COMITE DEL SIRAN CUSCO  
7 minicin del CCL.....

DNI: 00860028.....

Firma: Wilmer Cabrera Hernandez.....

**I TALLER: "Rendición de Cuentas"**

Nombre: Wilian Sánchez Falcón  
Organización a la que Representa: Comité Central Prg Desarrollo y Mejoramiento Jr. 9 de Abril - Urb. 9 de Abril - Tarapato  
DNI: 01068306  
Firma: Sánchez

Nombre: Claudia Vasquez Rojas  
Organización a la que Representa: comité por desarrollo y mejoramiento Segundo cuadro nro 1 de abril  
DNI: 011066495  
Firma: actualizado

Nombre: Flor de María Piña Shupingalua  
Organización a la que Representa: Comité Central Pro Desarrollo y Mejoramiento Jr. 9 de Abril Urb. 9 de Abril - Tarapato 2º Cuadra  
DNI: 01148944  
Firma: Flor

Nombre: Margarita Panduro S  
Organización a la que Representa: comité Pro desarrollo y mejoramiento 55 9 de Abril 1º cuadra.  
DNI: 01063569  
Firma: Margarita

Nombre: DNA DPA Persy Alegría Flores  
Organización a la que Representa: comité  
DNI: 01117690  
Firma: Persy

Nombre: Rocio del Pilar Huamán Ramírez  
Organización a la que Representa: CM Las Rositas Col. La Hoyada  
DNI: 01122104  
Firma: Rocio

**I TALLER: "Rendición de Cuentas"**

Nombre: Rosmary Fasalbi Pérez  
Organización a la que Representa: JR. Ouzco  
DNI: 40.907.331  
Firma: [Signature]

Nombre: Dinquer Marín Young  
Organización a la que Representa: Munic. Prov. San Martín  
DNI: 01149189  
Firma: [Signature]

Nombre: Alejo Ruiz Orbe  
Organización a la que Representa: Instituto Vial Provincial de San Martín  
DNI: 01147839  
Firma: [Signature]

Nombre: Salomón Sangama Alvaiz  
Organización a la que Representa: —  
DNI: 45679469  
Firma: [Signature]

Nombre: Francisca García N. de plasencia  
Organización a la que Representa: Comita O. Cuadro 8 / Fr. Co - Bolognesi  
DNI: 01063156  
Firma: [Signature]

Nombre: Maria D. Sainz Vela  
Organización a la que Representa: Ramien Castilla 10 - 13  
DNI: 01071660  
Firma: [Signature]

**I TALLER: "Rendición de Cuentas"**

Nombre: Antony Armas Sánchez  
Organización a la que Representa: MPSM  
.....  
DNI: 71498269  
Firma: [Signature]

Nombre: Mannith Díaz y re Alvejúa Ríos  
Organización a la que Representa: Municipalidad Provincial de San Martín - O.P.E.  
.....  
DNI: 70103460  
Firma: [Signature]

Nombre: Juan Villegas el Grandez Vásquez  
Organización a la que Representa: MPSM - O.P.R.  
.....  
DNI: 44764376  
Firma: [Signature]

Nombre: Robert Foudara Saldanha  
Organización a la que Representa: MPSM - SGPSyNL  
.....  
DNI: 01133072  
Firma: [Signature]

Nombre: Clara Navarro Pereira  
Organización a la que Representa: M.P.S.M. - G.N.F - carhu y PSL  
.....  
DNI: 06160087  
Firma: [Signature]

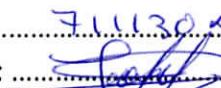
Nombre: .....  
Organización a la que Representa: .....  
.....  
DNI: .....  
Firma: .....

**I TALLER: "Rendición de Cuentas"**

Nombre: ..... JEAN LEE PÉREZ ESTRELLA .....

Organización a la que Representa: ..... M.P.D.M .....

DNI: ..... 711130418 .....

Firma: ..... 

Nombre: ..... Nedoth Pórdova Pórdova .....

Organización a la que Representa: ..... C. M. Valla San Antonio .....

DNI: ..... 40915313 .....

Firma: ..... 

Nombre: ..... Rosana Saldanía Rojas .....

Organización a la que Representa: ..... RNPN - Red Nacional de Promoción de la Mujer .....

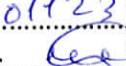
DNI: ..... 44245326 .....

Firma: ..... 

Nombre: ..... Winifred Sánchez Izquierdo .....

Organización a la que Representa: ..... Deoviria Arango Gutiérrez  
Loma de San Pedro .....

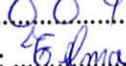
DNI: ..... 01123612 .....

Firma: ..... 

Nombre: ..... Edelma Mosoabitte Sinti .....

Organización a la que Representa: ..... Deoviria Arango Gutiérrez  
Loma de Sampodio .....

DNI: ..... 00 92 0217 .....

Firma: ..... 

Nombre: ..... Ernesto Rozeno Sosa Esca .....

Organización a la que Representa: ..... Municipio de Proy. San Juan .....

DNI: ..... 01100864 .....

Firma: ..... 

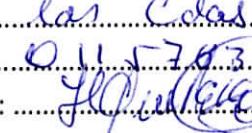
**I TALLER: "Rendición de Cuentas"**

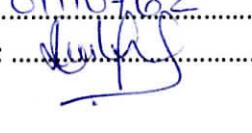
Nombre: Ney Pezo García  
Organización a la que Representa: COMITE DE GESTION Y  
DESARROLLO VIAL URBANO 12º y 13º SINCHI  
ROCHA  
DNI: 01062018  
Firma: 

Nombre: Luis Fernández Torres  
Organización a la que Representa: Comité de Gestión y Desarrollo Jr. Sinchi  
Ruta de la Quenda linea a la seite.  
DNI: 01060861  
Firma: 

Nombre: Juan Ramírez. Córdova  
Organización a la que Representa: CCL  
DNI: 011273495  
Firma: 

Nombre: JOSÉ JOSE RODRIGUEZ MARTINEZ  
Organización a la que Representa: C.C.L.  
DNI: 011304172  
Firma: 

Nombre: HERMENEGILDO PEREZ MENDEZ  
Organización a la que Representa: Comité de Gestión y Desarrollo  
de las Colas 13, 14, 15 y 16 Jr. Pérez  
DNI: 01157037  
Firma: 

Nombre: Dora García Paredes.  
Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo Jr. Sachapucio  
Cdra. 4, 5, 6 y Psje San Roque, Sachapucio  
DNI: 01110762  
Firma: 

**I TALLER: "Rendición de Cuentas"**

Nombre: Dalía Rengifo Reiz  
Organización a la que Representa: Presidente Comité el Mejoramiento y Desarrollo 3 - 4 suelo JRI y Madreján  
DNI: 01075676  
Firma: Rengifo R

Nombre: Jones Pezo Sheina  
Organización a la que Representa: Asociación de Vivienda los "CEDROS"  
DNI: 01098072  
Firma: J.P.S.

Nombre: Miguel A. Ruiz Pinedo  
Organización a la que Representa: M.P.S.M  
DNI: 0126844  
Firma: M.R.

Nombre: Diego A. Franco Viera  
Organización a la que Representa: M.P.S.M  
DNI: 47159685  
Firma: D.F.V.

Nombre: ELVIS RONY ALVEAR ARIA  
Organización a la que Representa: SUNDE vecinos  
DNI: 08113638  
Firma: E.R.A.

Nombre: Caleb Mora Reinoso  
Organización a la que Representa: SERENAZGO - M.P.S.M - T.  
DNI: 44174011  
Firma: C.M.R.

**I TALLER: "Rendición de Cuentas"**

Nombre: Juan Miguel Pérez del Águila  
Organización a la que Representa: Red Nacional de la Mujer  
Departamento San Martín  
DNI: 61068267  
Firma: 

Nombre: Ruth Infante Luna  
Organización a la que Representa: APCYJESAM - Tarapoto -  
Asociación Provincial de Pensionados y Jubilados de Edad.  
DNI: 01088765  
Firma: 

Nombre: Luzmila del Águila Lazo.  
Organización a la que Representa: Asociación de Pensionados y Jubilados  
de Educación de San Martín (APCYJESAM)  
DNI: 00870990  
Firma: 

Nombre: Luis Bustos Tasso Camilo  
Organización a la que Representa: Colegio de Periodistas  
DNI: 054103402  
Firma: 

Nombre: Lidia Paredes García  
Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo (T.G.)  
AAHH 10 de Agosto  
DNI: 01116389  
Firma: 

Nombre: Verónica Flora Ramírez Culgaronda  
Organización a la que Representa: Comité de Rehabilitación y Mejoramiento  
de Vida Caresable Rímaciccha - Mayo Pampa - Corte Azul  
DNI: 42406508  
Firma: 

**I TALLER: "Rendición de Cuentas"**

Nombre: Rosa Culquicandoz Maza  
Organización a la que Representa: Reabilitación y Mejoramiento  
de Trucha Pecable Ríos Ricacha, Mayabamba - Cusco 201  
DNI: 01114797  
Firma: Rosa Culquicandoz Maza

Nombre: Majal Pinhi Gómez  
Organización a la que Representa: P. S. Santa Rosa de Cenizas  
DNI: 01137854  
Firma: Majal Pinhi Gómez

Nombre: Pacifika Flores garcía de García  
Organización a la que Representa: Club de Madres Rosa Isabel Mesa  
Cenizas  
DNI: 01064703  
Firma: Pacifika

Nombre: Geysi H. Navas Valera  
Organización a la que Representa: Organización Distrital Voto de  
Lachay Tarapoto.  
DNI: 01161335  
Firma: Geysi

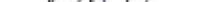
Nombre: Simy Pérez García  
Organización a la que Representa: Comité de Gestión y Desarrollo  
Soc. Libertad Costa 02 Atunpampa.  
DNI: 01062117  
Firma: Simy Pérez García

Nombre: Mirtha Tello Paredes  
Organización a la que Representa: Particular - Jr. José Olaya  
# 770 - Huayra -  
DNI: 01109739  
Firma: Mirtha Tello P

## I TALLER: “Rendición de Cuentas”

Nombre: Rosa Alfonso Rivera Sanchez Riosos de la Torre  
Organización a la que Representa: 1º de Julio

DNI: 81066150

Firma: ..... 

Nombre: WILSON GONZALES Rojas.....

Organización a la que Representa: C. COMITÉ DE DESARROLLO VESÍVAL JR. FRANCISCO R. BOLÍVAR EN SÍ QUADRA S-10-47

DNI: 07109188

Firma: W.S.P.

Nombre: JOSÉ ESTHARDO MORALES CASTAÑEDA

Organización a la que Representa: COMITÉ DE DESARROLLO 2DA CUA  
ARA ISRAELITIZACIÓN TUPAC AMARU

DNI: 010,69383

Firma: ..... *fries* .....

*Stephan Schuster Pisco*

Nombre: Luis Gómez Carrasco  
Organización a la que Representa: comité de desarrollo de la escuela

11 DAVIS GACIO HARRY

DNI: 00913504  
Nombre: Lambán,

Nombre: ELENA DE MAREA GUERRA VERA

Nombre: JUAN DE LA CRUZ  
Organización a la que Representa: JUNTA DIRECTIVA 3<sup>o</sup> 4<sup>o</sup> 5<sup>o</sup> CUADRA  
D.F. EJERCITO TABARANTO

DNI: 010333022

DNI: .....  
Firma: 

Nombre: NANCY MARTA PEZO

Organización a la que Representa: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
SAN MARTIN - SUB. G. ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN Y DESARROLLO

DNI: 01162859

Firma: Natalya Sathman

I TALLER: "Rendición de Cuentas"

Nombre: Tomás Ramírez Barrera

Organización a la que Representa: JUNTO VECINAL DEL COMITÉ DE DESARROLLO  
DEL JR. BOLOGNESEJDE LA CUADRA 10 A LA 17.

DNI: 18159729

Firma: 

Nombre: Clever Fernando Sangama

Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo y Barrio  
Primavera

DNI: 44449525

Firma: 

Nombre: José Antonio Rodríguez Ortega

Organización a la que Representa: Comité Vecinal Bernabé Gómez

DNI: 01110359

Firma: 

Nombre: Darwin Del Agua Suanz

Organización a la que Representa: F.I.P - C.D.S.M - TPI

DNI: 00903204

Firma: 

Nombre: Odilo Gonzalo Ramírez

Organización a la que Representa: Asoc. Santísima Trinidad de  
Personas con Discapacidad

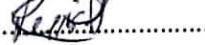
DNI: 010973689

Firma: 

Nombre: Pepe Daniel Pérez

Organización a la que Representa: JP Los Viñedos y Pasaje La Riz

DNI: 011148173

Firma: 



**c) TALLER N° 2: REVISIÓN DEL PLAN DE  
DESARROLLO CONCERTADO**

## **ACTA DEL II TALLER: "REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO"**

Siendo las 08:30 a.m. del día Viernes 15 de Mayo del 2015, contando con la participación de los regidores, miembros del CCL, funcionarios municipales, Equipo Técnico, agentes participantes acreditados y la sociedad civil, se dio por iniciado al primer taller denominado "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"

El Regidor Econ. Américo AREVALO RAMIREZ, en representación del Sr. Alcalde Walter Grundel Jiménez , que por motivos de viaje se encuentra en la ciudad de Lima realizando gestiones para búsqueda de proyectos ante el gobierno nacional, saludó a los agentes participantes, miembros del CCLPSM , así como a los funcionarios y equipo técnico municipal y público en general, indicándoles que la participación en este proceso es de mucha importancia, ya que el Plan de Desarrollo Concertado Constituye el principal instrumento de gestión de la municipalidad, establece la visión de desarrollo de la que comparte con la población y afianza la identidad local. Además indicó que tiene un carácter orientador de la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales. Por otro lado señaló que también hoy en este taller se trabajará los criterios de priorización para identificar que criterios se tomarán en cuenta para la priorización de los proyectos de inversión pública y con estas palabras doy por apertura el evento.

Acto seguido la Lic. Adm. Isabel del Pilar Cumpa Tello-Jefa de la Oficina de Planeamiento y Estadística de la MPSM, procedió a exponer la Revisión del Plan de Desarrollo Concertado dela Provincia de San Martín y Criterios de Priorización (Ver Anexo N° 01), en donde explicó que se tiene programado actualizar el PDC de acuerdo a la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, el cual indica el procedimiento a seguir para la elaboración de los planes como son el PDC, PEI y el POI , por lo cal como gobierno local nos corresponde su actualización a partir de Enero del 2016. Explicando los avances del Plan de Desarrollo Concertado, indicando que la Visión de Desarrollo está al 2015 y tenemos que actualizarla al 2021, asimismo señalo que, se cuenta con cuatro Ejes Estratégicos y que vamos a ampliarla a seis Ejes Estratégicos tal como lo señala el PEDN, y que actualmente contamos con un avance del 60% y al ampliar los ejes estratégicos a seis lograremos una mayor cobertura. Para luego dar indicaciones generales para trabajar la Matriz de Criterios de Priorización manifestando que los miembros del equipo técnico de la municipalidad explicaran a cada grupo los pasos a seguir, manifestando además que trabajaremos en 04 grupos, a fin de identificar los criterios a tomar en cuenta para la priorización PIP, indicando que si hubiera alguna propuesta se los considerara durante la ejecución del taller y será trabajado en forma concertada, el equipo técnico explicara en sus respectivos grupos la propuesta de los criterios que ha preparado como equipo técnico, sustentando cada criterio. Posteriormente se realizó la exposición de los trabajos la Matriz.

Siendo las 12:00 a.m. del día 15 de Mayo del 2015, se dio por finalizado y respetando los acuerdos del II Taller "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado", como muestra de conformidad suscribimos la presente Acta.

## Desarrollo del taller de Revisión del Plan de Desarrollo Concertado:

### VISIÓN PROVINCIAL SAN MARTÍN AL 2015

"La provincia de San Martín al 2015, cuenta con servicios de salud, educación y saneamiento básico que brindan atención de calidad. La población practica estilos de vida saludables y políticas de seguridad alimentaria contra la desnutrición infantil. La sociedad civil trabaja coordinadamente con el Gobierno Local, practicando la equidad social y de género. Su gente mantiene la herencia cultural y sabiduría nativa. Los jóvenes cuentan con espacios y oportunidades de desarrollo. Los derechos de los niños y adolescentes, son respetados.

Es un importante centro de desarrollo económico en la Región, con una sólida base agrícola, pecuaria, agroindustrial y un turismo en permanente crecimiento, con empresarios y organizaciones fortalecidas, y mercado asegurado para sus productos. Las vías de acceso en buen estado, logran integrar los centros de producción y recursos turísticos.

El territorio está ordenando en función a la delimitación territorial y ZEE, de manera sostenible y en armonía con el medio ambiente, con participación de la población en el cuidado y conservación de los recursos naturales.

Contamos con instituciones con capacidad gerencial, concertadoras, democráticas y transparentes, que rinden cuentas al pueblo y brindan información. La sociedad civil participa activamente en la vigilancia ciudadana."

- ✓ Revisión de la Visión, metas y objetivos, del plan, hacer replanteamiento de ser necesario
- ✓ Revisar los criterios de priorización

### ANTECEDENTES

El Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de San Martín, la Visión de Desarrollo está al 2015 y tenemos que actualizarla al 2021, se cuenta con cuatro Ejes Estratégicos.

3) La Directiva 001-2014-CEPLAN "DIRECTIVA GENERAL DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO-SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO" oficializa la metodología para la formulación de los Planes de desarrollo Provincial Concertado. Fue aprobada con resolución de presidencia del consejo directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD del 02 de Abril de 2014

VISIÓN PROVINCIAL SAN MARTÍN AL 2015

"La provincia de San Martín al 2015, cuenta con servicios de salud, educación y saneamiento básico que brindan atención de calidad. La población practica estilos de vida saludables y políticas de seguridad alimentaria contra la desnutrición infantil. La sociedad civil trabaja coordinadamente con el Gobierno Local, practicando la equidad social y de género. Su gente mantiene la herencia cultural y sabiduría nativa. Los jóvenes cuentan con espacios y oportunidades de desarrollo. Los derechos de los niños y adolescentes, son respetados.

Es un importante centro de desarrollo económico en la Región, con una sólida base agrícola, pecuaria, agroindustrial y un turismo en permanente crecimiento, con empresarios y organizaciones fortalecidas, y mercado asegurado para sus productos. Las vías de acceso en buen estado, logran integrar los centros de producción y recursos turísticos.

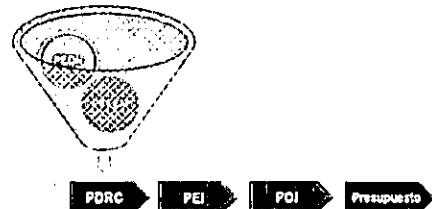
El territorio está ordenando en función a la delimitación territorial y ZEE, de manera sostenible y en armonía con el medio ambiente, con participación de la población en el cuidado y conservación de los recursos naturales.

Contamos con instituciones con capacidad gerencial, concertadoras, democráticas y transparentes, que rinden cuentas al pueblo y brindan información. La sociedad civil participa activamente en la vigilancia ciudadana."

Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de San Martín, explicando los avances del Plan de Desarrollo Concertado, indicando que la Visión de Desarrollo está al 2015 y tenemos que actualizarla al 2021, asimismo señalo que, se cuenta con cuatro Ejes Estratégicos y que vamos a ampliarla a seis Ejes Estratégicos tal como lo señala el CLEPAN, y que actualmente contamos con un avance del 60% y al ampliar los ejes estratégicos a seis lograremos una mayor cobertura

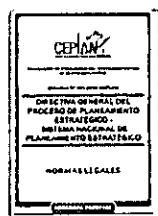
**Marco Normativo**  
 (Referido al planeamiento estratégico)

Cadena de Planes Estratégicos

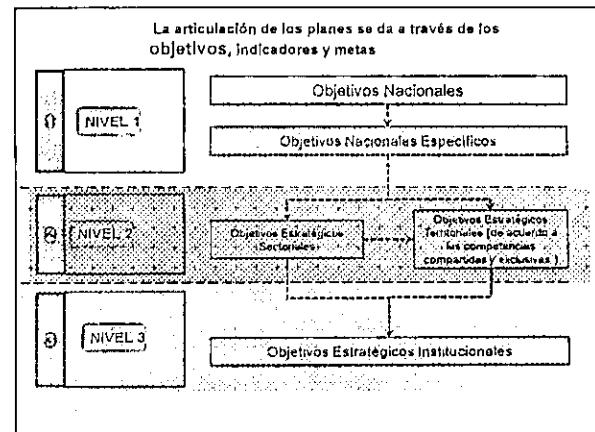
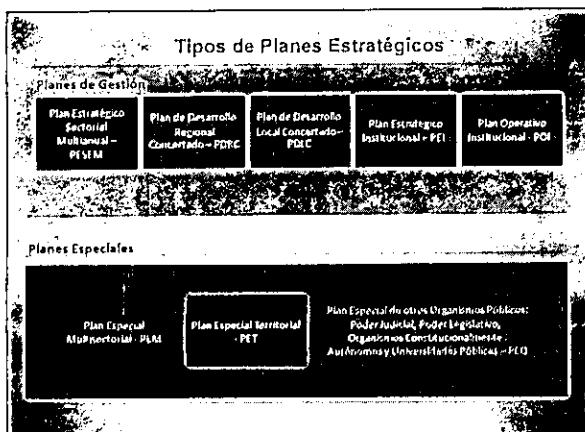


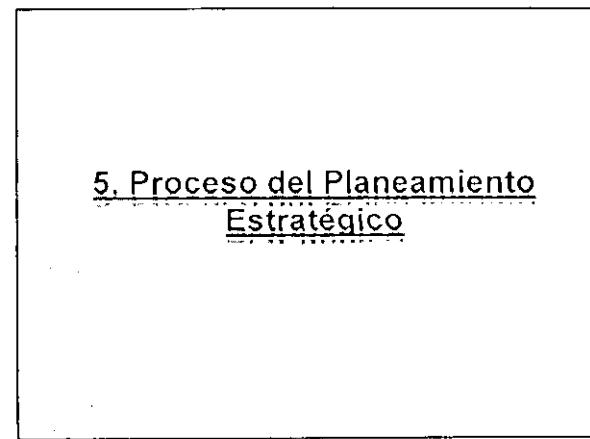
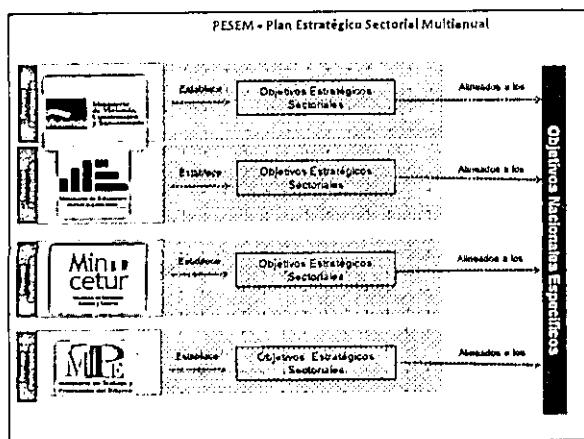
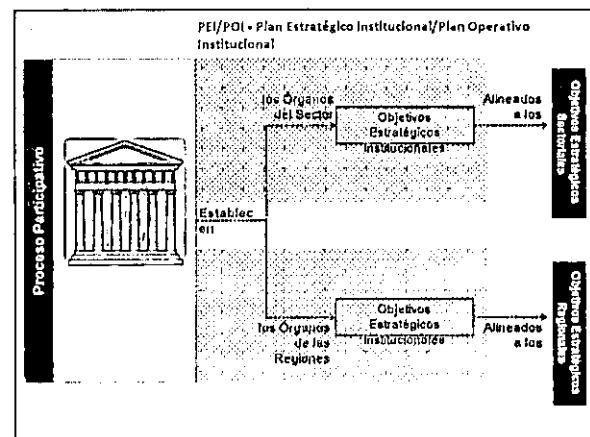
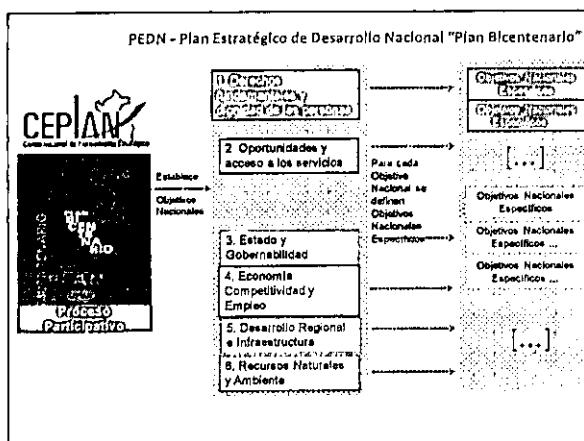
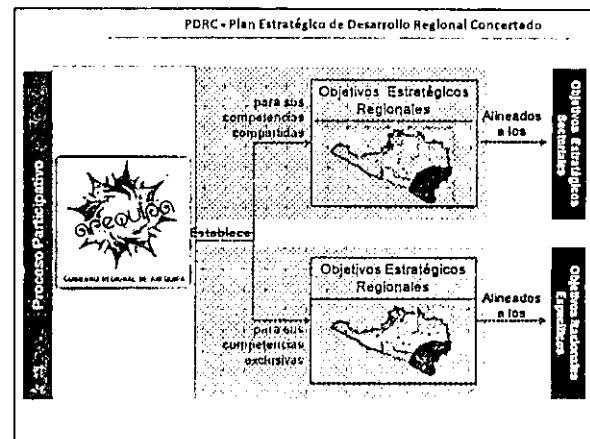
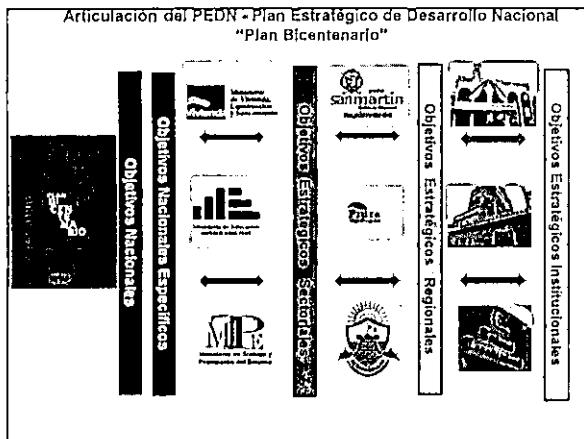
Directiva N°001-2014-CEPLAN

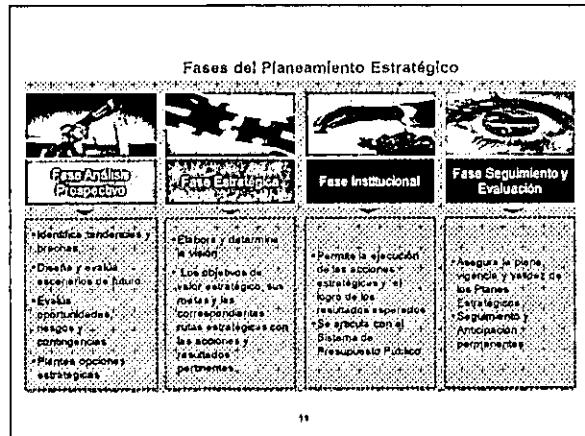
Mediante Resolución N°026-2014-CEPLAN-PDC se aprueba la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico publicado en el diario Oficial El Peruano el 04 de abril de 2014



4. La articulación de Planes







EJE DE ANÁLISIS	CRITERIO DE PUNTUACIÓN SÍLA	PUNTAJE
<b>ACCIÓN</b>		
Contribuye a lograr los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado	NO de acuerdo con el criterio de Calidad en el Proyecto	
ENTRE COORDINAMIENTO (ONG, Instituciones Públicas o Privadas, Cuerpo Consagrado)		
<b>Político</b>		
<b>INSTITUCIONAL</b>	Genera capacidades para la prestación de servicios públicos Promueve el desarrollo de autoridades económicas Proporciona la administración pública Incentiva la ocupación ordenada del territorio	Siempre desfavorable para el progreso en servicios públicos y el desarrollo social y productivo NO o Punto de 0 Puntos NO o Punto de 1 Punto NO o Punto de 2 Puntos
<b>ECONÓMICO</b>	Reduce la posibilidad que la población salga de los niveles de pobreza frente a la presencia de factores de desarrollo Genera capacidades para el desarrollo productivo	NO o Punto de 0 Puntos NO o Punto de 1 Punto NO o Punto de 2 Puntos
<b>SOCIAL</b>	Favorece directamente a la población en materia de salud y bienestar social Proporciona las condiciones para el desarrollo que será sostenible	Siempre desfavorable para el desarrollo social NO o Punto de 0 Puntos NO o Punto de 1 Punto NO o Punto de 2 Puntos Niveles del 30% 1 Punto Sobre 20 - 40% 2 Punto Sobre 40 - 60% 3 Puntos Más del 60% 7 Puntos
<b>CULTURAL</b>	Abrida necesidades básicas humanas Favorece directamente a la población en cultura y bienestar social	NO o Punto de 0 Puntos NO o Punto de 1 Punto Niveles del 30% 1 Punto Sobre 20 - 40% 2 Punto Sobre 40 - 60% 3 Puntos Más del 60% 7 Puntos
<b>AMBIENTAL</b>	Vigilar directa en la calidad y sostenibilidad de las servicios educativos y salud Genera capacidades para el desarrollo social	NO o Punto de 0 Puntos NO o Punto de 1 Punto NO o Punto de 2 Puntos
	Reduce la posibilidad de que la población salga de los niveles de pobreza frente a la presencia de factores de desarrollo	NO o Punto de 0 Puntos
	Proporciona el desarrollo de autoridades económicas (ECONOMÍA) y genera empleos	NO o Punto de 0 Puntos
	Incentiva la sostenibilidad y bajo consumo de los recursos naturales	NO o Punto de 0 Puntos
	Reduce la posibilidad de que la población salga de los niveles de pobreza frente a la presencia de factores de desarrollo	NO o Punto de 0 Puntos
	Incentiva la ocupación ordenada del territorio	NO o Punto de 1 Punto

<b>PROUESTA DE CRITERIOS PARA PRIORIZAR ACCIONES</b>	
<b>Pasos a Seguir:</b>	
• Planificación del Taller: Participantes, lugar y fecha, objetivos, resultados esperados, temas a tratar, tiempo, metodología o herramientas metodológicas, responsables, equipos y materiales, logística.	
• Programa del Taller: En base a la planificación.	
• Convocatoria, realizada por el Alcalde Distrital, anticipadamente.	
• Preparación de información y herramientas para el desarrollo del taller	
• Equipo Técnico, prepara una presentación visualizada de los criterios de priorización previamente consensuados entre el Gobierno Local y el CCL.	
• Equipo Técnico prepara una presentación visualizada de las acciones o proyectos priorizados por Eje de Desarrollo Estratégico, su ámbito de influencia o alcance (microcuenca, corredor económico, zona, distrito), los problemas que soluciona, factores de vulnerabilidad que reduce, potencial que aprovecha y su articulación con la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.	
• Preparación de matrices (Herramientas Metodológicas): Matriz de Priorización de Acciones.	

**MATRIZ DE CRITERIOS DE PRIORIZACION DE PROYECTOS**

CRITERIO		INDICADOR	PUNTAJE	SUSTENTACION DE LOS CRITERIOS
1	¿El PIP guarda relación con los resultados priorizados?	SI	5	Con la lista de resultados, se proponen proyectos que contribuiran a alcanzar estos resultados a partir de los problemas priorizados en el siguiente taller del dia viernes 22.05.15
		INDIRECTAMENTE	3	
		NO	1	
2	Competencias de la Municipalidad Provincial de San Martín de acuerdo a la LOM	SI	Continua	Debe ser una competencia de la MPSM de acuerdo a la LOM, incluye competencias delegadas
		NO	Se excluye	
3	Consistente con el Plan de Desarrollo local Provincial Concertado	SI	Continua	Debe estar incluido dentro de la vision, ejes u objetivos estrategicos del PDLCP
		NO	Se excluye	
4	Impacto Territorial	Mas de 2 Distritos	5	DECRETO SUPREMO N° 097-2009-EF • Inversión mínima {monto}: PIP = S/. 1'200 000.00 • Beneficiarios mínimos {alcance}: 02 distritos • Población objetivo mínima {cobertura}: 5% de población provincial. Si se obtiene un saldo < a S/. 1'200000.00 usar criterios de cobertura
		1 a 2 Distritos	3	
5	Efecto en la Economía Local	Alto (3 condiciones)	5	1. Incentiva el empleo de mano de obra local 2. Efectos positivos para el desarrollo de actividades 3. Incentiva el uso de recursos propios de la provincia
		Medio (2 condiciones)	3	
		Bajo (1 condición)	1	
6	¿ EL PIP para su ejecución cuenta con cambio de redes, agua y desague? ( SOLO PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL)	SI	Continua	Los PIP que corresponden a saneamiento Urbano para la ejecucion de esta obra dicho proyecto debe contar con cambio de redes, agua y desague
		NO	Se excluye	
7	Cuenta con cofinanciamiento	SI	5	Cofinanciamiento de cualquier institución o de la población organizada debidamente sustentado y documentado
		NO	1	
8	Beneficia a la población de extrema pobreza y/o grupos vulnerables	Beneficia directamente	5	{niños, madres gestantes, ancianos, personas con discapacidad, y afectados por la violencia política}
		No beneficia	1	
9	Población Beneficiaria	Mas del 75% de la población Distrital	5	Población que será beneficiada con el Proyecto deberá superar el 5% de la población Provincial
		Entre el 51% y el 75% de la población Distrital	3	
		Entre el 25% y el 50% de la población Distrital	1	
10	Conservación del Medio Ambiente	Previene y/o Mejora	5	Si durante el horizonte del proyecto tendrá efectos sobre el medio Ambiente
		Sin efecto	1	
11	Atiende necesidades básicas insatisfechas	SI	4	El Proyecto mejora la calidad de vida de las personas atendiendo las necesidades básicas insatisfechas
		NO	0	
12	Situacion del Proyecto	Proyecto viable	5	Se tomará en cuenta el nivel de estudios del proyecto. Para el presupuesto participativo 2016 los proyectos de inversión pública deben contar, como mínimo con un Perfil elaborado y registrado en el banco de Proyecto del SNIP

**II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"**

Nombre: François García Navarro de Pérez  
Organización a la que Representa: Comité C8/Fr. Eco Bolognesi  
DNI: 01063256  
Firma: Luis Gallardo

Nombre: Flor de María Piña Shupingahua  
Organización a la que Representa: Comité de desarrollo 9 de Abril  
21ta Cuadra. urbanización 9 de Abril  
DNI: 011189421  
Firma: JM

Nombre: Saul Flores Piña - TITULAR  
Organización a la que Representa: 1<sup>ro</sup> cuadra 9 de Abril - comité de desarrollo.  
URBANIZACIÓN NURSE DE ABRIL  
DNI: 01070874  
Firma: Saul P.

Nombre: Javier Mosquera Roatagui  
Organización a la que Representa: 4<sup>ta</sup> y 5<sup>ta</sup> cuadra del jirón Los Rosales  
DNI: 01060636  
Firma: Javier M.

Nombre: Fidomina Ríos Faraci  
Organización a la que Representa: V.L EN ACCIÓN por los NIÑOS  
DNI: 01065266  
Firma: Cof.

Nombre: Emilia Lafanti Luna  
Organización a la que Representa: PA DYSICESH 11 - Tarapoto  
DNI: 01088765  
Firma: Emilia L.

**II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"**

Nombre: Angel V. Qinchi García

Organización a la que Representa: P.S. Santa Rosa de Cumbres

DNI: 01137891

Firma: 

Nombre: JOSE ESTIARDO MORALES CASTAÑEDA

Organización a la que Representa: COMITÉ DE DESARROLLO  
JIRON AMERICA 2DA CIUDAD: TUPAC AMARILLO

DNI: 01069383

Firma: 

Nombre: RENINCA ASPASIO TAFUR

Organización a la que Representa: COMITE DE DESARROLLO  
VECINAL Jr. Huascar CORA 3

DNI: 01062785

Firma: 

Nombre: Pastor Minaya B. P. P. A. L. S.

Organización a la que Representa: .....

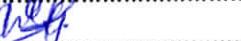
DNI: 01112171

Firma: 

Nombre: Hector Tanunta Panaito

Organización a la que Representa: MURCIERAS DEL ALBERTO LEVAN

DNI: 70109468

Firma: 

Nombre: Norman Huasco Gilavice

Organización a la que Representa: comite Ju Gpco 4F edo

DNI: 01111076

Firma: 

**II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"**

Nombre: Segundo Ivana Ramírez  
Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 44598692

Firma: SP

Nombre: Mario Santiago Ríos  
Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 42523334

Firma: LR

Nombre: Lola del Castillo Realejo  
Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 01183263

Firma: ELP

Nombre: Iris Gabriela Ramírez Beletta  
Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 41774652

Firma: Ramirez

Nombre: LINDE SOTOLAYA TUSNOM  
Organización a la que Representa:

DNI: 41680820

Firma: DLT

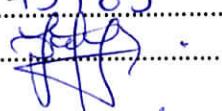
Nombre: Gloana Mady Soñá Pinedo  
Organización a la que Representa: MPSM

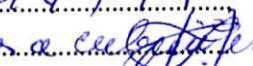
DNI: 41833452

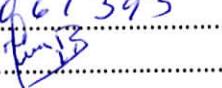
Firma: Gloana

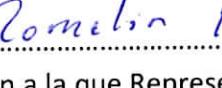
**II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"**

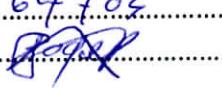
Nombre: Alex Ruiz Oreg  
Organización a la que Representa: INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
DNI: 01147939  
Firma: 

Nombre: DINQUER MARIN YOUNG  
Organización a la que Representa: GIPU - MPSM  
DNI: 01149189  
Firma: 

Nombre: Roxas calzaderas Maya  
Organización a la que Representa: Mejoramiento de tránsito callejero - Ricreación a maya paupera -  
DNI: 01114797  
Firma: 

Nombre: William García Ruesga  
Organización a la que Representa: Municipalidad c.p. Santa rosa  
San Juan de Ambato  
DNI: 01061393  
Firma: 

Nombre: Romelia Ríos Gómez  
Organización a la que Representa: comedor popular Domitila ríos  
Sanctur c.p. stz rosa - 31c  
DNI: 01118013  
Firma: 

Nombre: Paganita Flor Gómez  
Organización a la que Representa: electo de madres Rosa Isabel  
DNI: 01064702  
Firma: 

**II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"**

Nombre: Dalia Reijer Peleg - Presidente  
Organización a la que Representa: Consejo de Desarrollo y  
desarrollo C/ 3 C.R. y sindicatos partidos Adm.  
DNI: 01075326-  
Firma: D. Reijer R.

Nombre: Ronal Reijer Perez - Vicepresidente  
Organización a la que Representa: Consejo de Desarrollo y  
desarrollo C/ 3 C.R. y sindicatos partidos Adm.  
DNI: 01070278-  
Firma: R. Reijer

Nombre: José Rodriguez Martinez  
Organización a la que Representa: C.C.L.  
DNI: 01130472-  
Firma: S. Rodriguez

Nombre: Hector A. Tenorio Valdez  
Organización a la que Representa: M.P.S.M.  
DNI: 01108380-  
Firma: H. Tenorio

Nombre: Luis Miguel Grandez Vazquez  
Organización a la que Representa: M.P.S.M.  
DNI: 49764371-  
Firma: L. Grandez

Nombre: Hector A. Tenorio Valdez  
Organización a la que Representa: M.P.S.M.  
DNI: 18892721-  
Firma: H. Tenorio

**II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"**

Nombre: Karina Maribel Figueroa Paredes

Organización a la que Representa: HPSM

DNI: 23010694

Firma: KMF

Nombre: Eldish Soria Terrones

Organización a la que Representa: HPSM

DNI: 01122744

Firma: E.S.

Nombre: .....

Organización a la que Representa: .....

DNI: 41905476

Firma: CJ-NP

Nombre: JORGE HAKAMURA HINOSTROZA

Organización a la que Representa: APAHIMISHI

Asociación Promoción Medio Ambiente Shirocayo

DNI: 01109406

Firma: Jorge Hakamura

Nombre: Cesar Tejedor Pratelo

Organización a la que Representa: G.R.A. DES. ECONOMICO HPSM

DNI: 01020113

Firma: C.T.

Nombre: Verónica Sánchez Sánchez

Organización a la que Representa: Bucusivo Centro

DNI: 01623510

Firma: V.S.

**II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"**

Nombre: Sonia Romaroz Madero

Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 44.979.552

Firma: JH

Nombre: Municipalidad Provincial San Martin

Organización a la que Representa: Lucy Macedo Ríos

DNI: 72570991

Firma: ljd

Nombre: Julio C. Vigil Gómez

Organización a la que Representa: MPSM SS CC FF

DNI: 01197079

Firma: JV

Nombre: Hilera Esférica Flores

Organización a la que Representa: Munic. prov. S. Martín

DNI: 010884475

Firma: JLJ

Nombre: Carlos A Flores Ramírez

Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 01097221

Firma: CA

Nombre: Anderson Machacuay Vidal

Organización a la que Representa: PNP

DNI: 45898307

Firma: AV

**II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"**

Nombre: Mauricio Trigozo Paredes

Organización a la que Representa: MPSM - EQUIPO TECNICO

ORD. TERRITORIAL Y MANEJO REC- NAT.

DNI: 01073980

Firma: [Signature]

Nombre: Mauricio Del Aguila Paredes

Organización a la que Representa: MPSM - EQUIPO TECNICO

ASISTENTE DE INGENIERIA II - GIPU

DNI: 01073144

Firma: [Signature]

Nombre: GENBAN ORDE PAREDES

Organización a la que Representa: M.P.S.M. PARQUES Y JARDINES

DNI: 41390561

Firma: [Signature]

Nombre: Gloria Torres Amozquín

Organización a la que Representa: M.P.S.M.

DNI: 01065390

Firma: [Signature]

Nombre: Gemma Paredes del Aguila

Organización a la que Representa: M.P.S.M.

DNI: 01111879

Firma: [Signature]

Nombre: Jhon n. YSUIZ Lozano

Organización a la que Representa: UNSM

DNI: 46443703

Firma: [Signature]

**II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"**

Nombre: Nelyin Torres Rojas  
Organización a la que Representa: M.P. S.M.

DNI: 01100731

Firma: 

Nombre: Edson Amosifren Sojani  
Organización a la que Representa: M.P.S.M.

DNI: 73096830

Firma: 

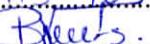
Nombre: Luis Flores Ausítoán  
Organización a la que Representa: M.P.S.M.

DNI: 113529403

Firma: 

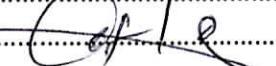
Nombre: Pedro V. Ilacorda Saboya  
Organización a la que Representa: .....

DNI: 01130163

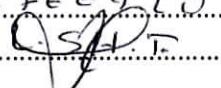
Firma: 

Nombre: Elvis Ruiz González  
Organización a la que Representa: M.P.S.M.

DNI: 40080972

Firma: 

Nombre: Leandro Shupingachus Tuamanno  
Organización a la que Representa: Comité de desarrollo y Gobierno Local Primavera, Unión y Jr. San Felipe  
DNI: 25266420

Firma: 

**II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"**

Nombre: Maria Natividad Tarrus Ceja

Organización a la que Representa: J.E.S.T.P: CIRO Alegria

DNI: 47925739

Firma: H.B.

Nombre: Yerson Arce Arbildo

Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 415214673

Firma: Y.A.

Nombre: George Harrinson Perez Moceddo

Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 46883274

Firma: G.H.M.

Nombre: Ronel S. Gavira Bonato

Organización a la que Representa: MPJM

DNI: 70850711

Firma: .....

Nombre: HENRY BARTEN SOLSOL

Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 01115353

Firma: H.B.

Nombre: ROGER Hudson Sonillon

Organización a la que Representa: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

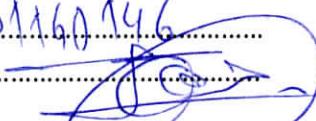
DNI: 01126963

Firma: R.H.S.

**II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"**

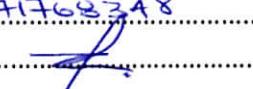
Nombre: MIGUEL A. VIGO PAIMA  
Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 511601146

Firma: 

Nombre: Fernando Vela Maezdo  
Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 71768348

Firma: 

Nombre: Maria Teresa Villegas Schroder  
Organización a la que Representa: Comité de desarrollo y Gestión  
de los Pueblos P.º: manara, San felipe y Union.

DNI: 70748438

Firma: 

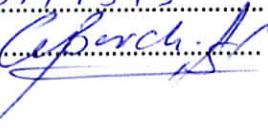
Nombre: Leonardo Urra Orozco  
Organización a la que Representa: ARCHIVO

DNI: 01149436

Firma: 

Nombre: CRISTIAN EDUARDO BARTRA EHOTA  
Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 431117373

Firma: 

Nombre: .....

Organización a la que Representa: .....

DNI: .....

Firma: .....

**II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"**

Nombre: Odilo Gonzalez Ramírez

Organización a la que Representa: APHD. Santísima Trinidad.

DNI: 010713089.

Firma: 

Nombre: Loredith Vasquez Vela

Organización a la que Representa: APHD. Santísima Trinidad.

DNI: 01157075

Firma: 

Nombre: EGLADIV. MIERA VASQUEZ

Organización a la que Representa: COMITÉ DE DESARROLLO VECINAL

J.P. PERU DEL 13 A 16 - LA OYADA

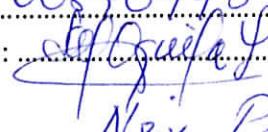
DNI: 0106135911

Firma: 

Nombre: Luzmila del AgUILA LAZO

Organización a la que Representa: ASOCIACION PROVINCIAL DE CESANTES Y JUBILADOS DE EDUCACIÓN DE SAN MARTIN (APCJESAM)

DNI: 00870990

Firma: 

Nombre: Nay Pezo Garcia

Organización a la que Representa: COMITE CENTRAL DELA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, T. SANCHEZ RODA. 2<sup>do</sup> C.

DNI: 01062018

Firma: 

Nombre: Wilian Sánchez Palacín

Organización a la que Representa: Comité Central Pro Desarrollo y Mejoramiento J. 9 de Abril - Tarapata.

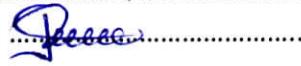
DNI: 01069700

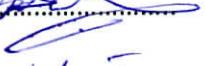
Firma: 

**II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"**

Nombre: HERMENGILDO PEREZ MENDOZA  
Organización a la que Representa: Comité Gestión Desarrollo de las  
Cuadras 13, 14, 15 y 16 Jr. Perú  
DNI: 011147637  
Firma: 

Nombre: LUIS PERARÓN DEL TOROZ  
Organización a la que Representa: COMITÉ GESTIÓN Y DESARROLLO J. SINCHI  
Roca Obra CONEXAS VEREDAS Y RISTA OFICIO PROS.  
DNI: 01960861  
Firma: 

Nombre: JUAN RIOS TRIGOSO  
Organización a la que Representa: Comité DE DESARROLLO Psje 6 d.o.  
AGOSTO JR. LOS PUNDOS S-1-2 Jr LOS PROCERES C-1  
DNI: 01156772  
Firma: 

Nombre: Rosa Alejandrina Sanchez Ríos de la Torre  
Organización a la que Representa: Comité desarrollo 13 de Julio  
DNI: 010666150  
Firma: 

Nombre: David Tocero García García  
Organización a la que Representa: comité de Desarrollo Calle 9  
Presidente Con cuadra 3 Jr. Bolognesi  
DNI: 01062265  
Firma: 

Nombre: Fermín Mejía Rubio  
Organización a la que Representa: Comité cuadra 2 sta.  
Cofracis  
DNI: 01146297  
Firma: 

II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"

Nombre: LISTER SABOGA FLORES

Organización a la que Representa: COMITÉ DE DESARROLLO

JR. SANTA EUTEREAZA # 3

DNI: 01158703

Firma: [Signature]

Nombre: Toribio Francisco Legarra Cumapa

Organización a la que Representa: COMITE DE GESTION Y DESARROLLO

"SINCHI ROCA"

DNI: 210928258

Firma: [Signature]

Nombre: Ciceron Barrera Torres

Organización a la que Representa: Vsp. Comité de desarrollo de la

1º c-palj: 1. 16 Agosto 1y 2 Jr-los Pinos 1º Los Proceros.

DNI: 00912315

Firma: [Signature]

Nombre: Denith Flores Maceo

Organización a la que Representa: COMITE DE DESARROLLO BARRIO

LA HOYADA cdra 8 Jr. Percei.

DNI: 01023111

Firma: [Signature]

Nombre: Dora Garcia Paredes

Organización a la que Representa: Comite desarrollo Jr. Sachapuquio Cdras

4,5,6 y Psjes. Son Roque y Sachapuquio

DNI: 01110762

Firma: [Signature]

Nombre: Peris Dandorol Rospo

Organización a la que Representa: Comité de desarrollo Vecinos de la

2da cuadra del Jr. Los Proceros y Pasaje Joe Paz

DNI: 011478133

Firma: [Signature]

**II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"**

Nombre: Changarita Panduro S.  
Organización a la que Representa: al 5º 9 de Abril Ecuador  
ePM 9 de Abril  
DNI: 01063569  
Firma: Changarita

Nombre: Flor de MARIA GUERRA VEGA  
Organización a la que Representa: 3º 4º 5º CUADRAS AL EJERCITO  
TARAPOTO  
DNI: 01077322  
Firma: Flor de Maria Vega

Nombre: Maria Diazabal Vela  
Organización a la que Representa: comite Ramoncastilla  
de la 10 a la 13 - Tarapoto  
DNI: 01071460  
Firma: Maria Diazabal

Nombre: Américo ARÉVALO RAMÍREZ  
Organización a la que Representa: MPSM - REGIÓN R  
0804132591  
Firma: Américo Arévalo Ramírez

Nombre: Glorber Alvaro Díaz Fernández  
Organización a la que Representa: Municipalidad Pro-Sur Perú  
01174309  
Firma: Glorber Alvaro Díaz

Nombre: Robert Escudero Saldaña  
Organización a la que Representa: MPSM  
01133072  
Firma: Robert Escudero Saldaña

**II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"**

Nombre: DARWIN DEL AGUILA SOLANO

Organización a la que Representa: CIP - CDSM - T  
(Colegio de Ingenieros del Perú)

DNI: 00803204

Firma:

Nombre: JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ORTEGA

Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo  
Vecinal nob. Bernabé Gericdy - Tarapoto

DNI: 01140359

Firma:

Nombre: GINA POR RODRIGUEZ

Organización a la que Representa: Comité Vecinal 6 de Agosto, 14  
2 cuadros procesos los fuentes

DNI: 01158809

Firma:

Nombre: SILVIA KARINA SANTAMARÍA SAAVEDRA

Organización a la que Representa: Municipalidad C.P. Santa Rosa  
de Cumbaza

DNI: 43463021

Firma:

Nombre: RAQUEL CARDENAS ZOMILLA

Organización a la que Representa: CORPORACIÓN MÉDICA SAN MARTÍN SAC  
Jr. Nicolás de Piérola N° 164 - Tarapoto - SM

DNI: 46543363

Firma:

Nombre: SIMY PEGO GARCÍA

Organización a la que Representa: Comité de Gest. y Desarrollo  
de Pz. Libertad Cdra 02 Atalampampa

DNI: 01062117

Firma:

**II TALLER: "Revisión del Plan de Desarrollo Concertado"**

Nombre: Alicia María Durand Vásquez  
Organización a la que Representa: HPSM  
.....  
DNI: 42308411  
Firma: [Signature]

Nombre: .....  
Organización a la que Representa: .....  
.....  
DNI: .....  
Firma: .....

Nombre: .....  
Organización a la que Representa: .....  
.....  
DNI: .....  
Firma: .....

Nombre: .....  
Organización a la que Representa: .....  
.....  
DNI: .....  
Firma: .....

Nombre: .....  
Organización a la que Representa: .....  
.....  
DNI: .....  
Firma: .....

Nombre: .....  
Organización a la que Representa: .....  
.....  
DNI: .....  
Firma: .....



**d) TALLER N° 3: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS**

## ACTA DEL III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y RESULTADOS"

Siendo las 09:00 a.m. del día Viernes 22 de Mayo del 2015, contando con la participación de los regidores, miembros del CCL, funcionarios municipales, Equipo Técnico, agentes participantes y la sociedad civil, se dio por iniciado el III Taller convocado para la "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y RESULTADOS", el mismo que se realiza en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín.

El Señor Regidor Ing. Tedy CASTILLO DÍAZ en representación del señor Alcalde Walter Grundel Jiménez, en uso de la palabra saludo a los agentes participantes, miembros del CCL , funcionarios, equipo técnico y público en general, indicándoles que esta es la tercera jornada y que hoy en este taller identificaremos los principales problemas que afectan a la población, cuales son las potenciales con la contamos para combatir a estos problemas , que proponemos como alternativas de solución y priorizaremos resultados que beneficien a un mayor porcentaje de la población, es decir que los resultados priorizados sean en beneficio del desarrollo de la Provincia de San Martín. Además recalcó que las necesidades son muchas como también las limitaciones presupuestales que afrontamos, sin embargo estamos comprometidos aunar esfuerzos para que juntos hagamos obras con transparencia. Con estas palabras dio por aperturado el Taller.

A continuación la Lic. Adm. Isabel del Pilar Cumpa Tello, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Estadística, informa a los participantes que para realizar Revisión, evaluación técnica y financiera de los proyectos propuestos y contar con una relación de proyectos, es necesario que el equipo técnico trabaje una semana como mínimo por lo que planteó que el IV Taller Desarrollo de Taller de Presentación y Evaluación Técnica de Proyectos, programado para el día viernes 29 de Mayo del 2014, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín sea reprogramado para el próximo viernes 05 de Junio del 2015 a la misma hora y en el mismo lugar, realizándose en un solo taller la Priorización de Proyectos y firma del Acta de Acuerdos y Compromisos, por lo que consulta a los agentes participantes si están de acuerdo, sometiendo a votación la solicitud, aceptando por unanimidad el pedido. Acto seguido explico a los agentes participantes la metodología para la elaboración de la "Matriz de Identificación de Problemas, Potencialidades y Resultados", indicando que los miembros del equipo técnico de la municipalidad explicaran a cada grupo los pasos a seguir, manifestando además que trabajaremos en 06 grupos según los Ejes Estratégicos, a fin de identificar los problemas y alternativas de solución , así como los resultados esperados e indicando que si hubiera alguna propuesta se los considerara durante la ejecución del taller y será trabajado en forma concertada, el equipo técnico explicara en sus ejes los conceptos y se hará ejemplos para que quede mucho más claro estos aspectos. Posteriormente se realizó la exposición de los trabajos la Matriz a cargo de los 06 grupos, que servirán como insumo para la primera pregunta de la Matriz de los Criterios de Priorización.

Siendo las 12:30 a.m. del día 15 de Mayo del 2015, se dio por finalizado y respetando los acuerdos del III Taller "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y RESULTADOS", como muestra de conformidad suscribimos la presente Acta.

## MATRIZ DE PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y RESULTADOS

EJE ESTRÁTÉGICO N° 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS				
PROBLEMA IDENTIFICADO	POTENCIALIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESULTADO ESPERADO	PRIORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identidad de la persona desde su nacimiento.</li> <li>Falta de capacitación a la sociedad sobre temas familiares (suicidio)</li> <li>Seguimiento de acuerdos conciliatorios y judiciales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campañas realizadas por la RENIEC para la obtención del DNI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reingeniería del Poder Judicial</li> <li>Convenios con RENIEC acceso a las zonas vulnerables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identidad, acogerse al SIS, programas sociales y otros del estado.</li> <li>Procesos judiciales más rápidos y efectivos.</li> <li>Reducir el índice</li> <li>Mejoramiento del Sistema de Administración de Justicia en la Provincia de San Martín</li> </ul>	4°
Alto índice de Personas Indocumentadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de la Comisión Regional por la Identidad.</li> <li>Campañas de la RENIEC para acceso al DNI a los grupos vulnerables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear un Sistema de Identificación basado en el DNI</li> </ul>	Reducción del índice de Personas Indocumentadas.	3°
Alta dependencia de las personas a los programas sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de la Unidad Local de focalización que permite realizar la focalización de los beneficiarios de los programas sociales a través del SISFOH</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear oportunidades y medios para que las personas en situación de pobreza y extrema pobreza logren su propio desarrollo.</li> <li>Monitoreo y evaluación permanente.</li> <li>Crear otras oportunidades y medios que logren su propio desarrollado.</li> </ul>	Reducción de la dependencia de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema a los programas sociales.	1°
Deficiente Sistema de Administración de Justicia en la Provincia de San Martín	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nueva Código Civil</li> <li>Formación de Profesionales egresados de las Universidades Nacionales y Privadas.</li> <li>Colegio de Abogados.</li> <li>Defensoría del Pueblo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenios, campañas de sensibilización.</li> <li>Reingeniería Poder Judicial.</li> </ul>	Eficiente cumplimiento del código civil. Mejoramiento del sistema de Administración de Justicia.	2°

**MATRIZ DE PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y RESULTADOS**

**EJE ESTRATEGICO N° 2: OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>POTENCIALIDAD</b>	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCION</b>	<b>RESULTADO ESPERADO</b>	<b>PRIORIZACIÓN</b>
Alta incidencia de violencia familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DEMUNA</li> <li>▪ Centro de Emergencia Mujer</li> <li>▪ Normatividad Internacional, Nacional, Regional y Local en contra la Violencia Familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Brindar charlas educativas de padres y parejas en derecho de personas.</li> <li>▪ Apoyo psicológico.</li> <li>▪ Escuela de padres en las Instituciones Educativas.</li> </ul>	Disminuir el índice de violencia familiar.	1°
Limitada cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existencia de Recursos Hídricos para la captación, almacenamiento y distribución.</li> <li>▪ EMAPA-SM</li> <li>▪ Existencia de PIPs en el marco del Mejoramiento de Agua y Alcantarillado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Buscar financiamiento para la ejecución de Proyectos saneamiento.</li> </ul>	Ampliación de la Cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado.	2°
Alto índice de accidentes de tránsito en zonas urbanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contamos con la Sub Gerencia de Promoción del Transporte Urbano, Tránsito y Seguridad Vial.</li> <li>▪ Contamos con el apoyo de la PNP.</li> <li>▪ Existen Normas sobre el tema de tránsito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación constante en temas de Seguridad Vial a conductores y peatones.</li> <li>▪ Difusión radial y Tv. En temas de Seguridad Vial.</li> </ul>	Disminuir el índice de accidentes de tránsito en zonas urbanas.	3°
Inexistencia de programas complementarios de Salud y Educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ UGEL-SM</li> <li>▪ DIRES-SM</li> <li>▪ DRE-SM</li> <li>▪ MPSM.</li> <li>▪ ESSALUD</li> <li>▪ MINSA</li> <li>▪ UNSM-Facultad Medicina Humana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Firmar convenios interinstitucionales en temas de Salud y Educación.</li> </ul>	Mejorar la calidad de vida en Salud y Educación.	4°

## MATRIZ DE PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y RESULTADOS

EJE ESTRATEGICO N° 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD				
PROBLEMA IDENTIFICADO	POTENCIALIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESULTADO ESPERADO	PRIORIZACIÓN
Bajo nivel de credibilidad de la población en sus autoridades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley de Transferencia y Acceso a la información pública.</li> <li>▪ Normativa sobre rendición de cuentas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Descentralizar reuniones por sectores para rendir cuentas.</li> </ul>	Incremento del nivel de credibilidad de la población en sus autoridades.	3º=2
Limitada participación de la sociedad civil en la gestión del desarrollo de la provincia de San Martín	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Alta organización social en la provincia de San Martín, se cuenta con OSB de primer y segundo nivel reconocido, así como asociaciones civiles y otros.</li> <li>▪ Normas vigentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Charlas informativas a la sociedad civil sobre la importancia de su participación en los espacios de concertación.</li> </ul>	Participación activa de la sociedad civil en la gestión del desarrollo de la provincia de San Martín	2º=3
Vigilancia inoportuna por parte de la sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existencia de ONGs, instituciones públicas y privadas que brindan capacitación sobre presupuesto participativo, rendición de cuentas y otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sensibilización de información adecuada y oportuna.</li> <li>▪ Capacitación a través de talleres a las Organizaciones de la Sociedad Civil.</li> </ul>	Vigilancia oportuna y activa por parte de la sociedad civil.	1º=7

**MATRIZ DE PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y RESULTADOS**

**EJE ESTRATEGICO N° 4: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>POTENCIALIDAD</b>	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN</b>	<b>RESULTADO ESPERADO</b>	<b>PRIORIZACIÓN</b>
Alto índice de Desempleo de Jóvenes de 18 a 29 años en los distritos de Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto impulsa joven, beca 18, Pro joven.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conformar mesas técnicas con los involucrados</li> </ul>	Disminuir el índice de Desempleo de Jóvenes de 18 a 29 años en los distritos de Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo	5º
Poca oportunidad de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ministerio de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover la inversión privada.</li> </ul>	Incremento de oportunidades laborales.	6º
Alto índice de trabajo infantil y Adolescente en la provincia de San Martín.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ UNICEF</li> <li>▪ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables</li> <li>▪ Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil</li> <li>▪ DEMUNA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Campañas de sensibilización sobre el Trabajo Infantil en las escuelas y colegios.</li> <li>▪ Elaborar Proyectos de ordenanzas sobre el tema.</li> </ul>	Reducción del índice de trabajo infantil y adolescentes en la provincia de San Martín.	8º
Difícil acceso a los centros turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director de, área de turismo de la MPSM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover los corredores turísticos y coordinación inter institucional.</li> </ul>	Puesta en valor a los centros turísticos.	2º
Informalidad de los servicios turísticos en los distritos de la Banda de Shilcayo y Morales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cumplimiento a la ordenanza municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicar la ordenanza.</li> <li>▪ Realizar operativos.</li> <li>▪ Coordinar con los sectores a fin de coordinar acciones sobre el tema.</li> </ul>	Formalidad de los servicios turísticos en los distritos de la Banda de Shilcayo y Morales	3º
Informalidad en el servicio de transporte público	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contamos con la rea de tránsito y seguridad vial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cumplimiento de la ordenanza a través de la oficina de tránsito.</li> </ul>	Transporte público formalizado	4º
Baja productividad de los productos agropecuarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tratado de libre comercio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitaciones a agricultores, mejorar la tecnificación.</li> </ul>	Productos agropecuarios altamente competitivos	7º
Crecimiento desordenado e informal de las MYPES en los distritos de La Banda de Shilcayo, Morales y Tarapoto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley Mypes</li> <li>▪ Dirección Regional de Producción</li> <li>▪ Contamos con el área de Promoción de la MYPE y Empleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de talleres.</li> <li>▪ Potenciar el área de Mype y Empleo.</li> <li>▪ Promoción de actividades económicas.</li> <li>▪ Mayor participación del estado en promoción económica.</li> </ul>	Reducción de las brechas de informalidad en el sector MYPE en los distritos de La Banda de Shilcayo, Morales y Tarapoto	1º

Bajo nivel de cultura, educación y salud ambiental.	▪ Área de la Sub Gerencia de Gestión ambiental de la MPSM.	▪ Potenciar el área de gestión ambiental. ▪ Coordinación con todos los sectores.	Ciudad limpia y ordenada.	6°
---	--	---	---------------------------	----

## MATRIZ DE PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y RESULTADOS

<b>EJE ESTRATEGICO N° 5: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA</b>				
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>POTENCIALIDAD</b>	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN</b>	<b>RESULTADO ESPERADO</b>	<b>PRIORIZACIÓN</b>
Inadecuadas condiciones de transitabilidad en los caminos vecinales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existencia del IVP-SM</li> <li>▪ Existencia de Pool de Maquinaria pesada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rehabilitación y/o mejoramiento de los caminos vecinales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adecuadas condiciones de transitabilidad en los caminos vecinales.</li> </ul>	3º
Inadecuadas condiciones de atención a las personas con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existencia de espacios.</li> <li>▪ Adecuada coordinación de autoridades locales y regionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de infraestructura e implementación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adecuadas condiciones de atención a las personas con discapacidad.</li> </ul>	6º
Inadecuadas condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en las vías urbanas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La MPSM cuenta con PIPs viables.</li> <li>▪ Población organizada e comités.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pavimentación de vías urbanas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejores condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal.</li> </ul>	1º
Inadecuadas condiciones para el desarrollo de actividades recreativas deportivas y culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existencia de espacios (Terrenos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de infraestructura recreativa, deportiva y cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adecuados espacios para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y culturales.</li> </ul>	5º
Inadecuadas condiciones de evacuación de las aguas pluviales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Condiciones topográficas adecuadas.</li> <li>▪ La MPSM cuenta con PIPs viables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de sistemas de drenaje pluvial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adecuadas condiciones de evacuación de las aguas pluviales.</li> </ul>	2º
Inadecuadas condiciones de comercialización de productos de primera necesidad y otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existencia de espacios (terrenos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de infraestructura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Óptimas condiciones de comercialización.</li> </ul>	4º

## **MATRIZ DE PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y RESULTADOS**

<b>EJE ESTRATEGICO N° 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE</b>				
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>POTENCIALIDAD</b>	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCION</b>	<b>RESULTADO ESPERADO</b>	<b>PRIORIZACIÓN</b>
93% de la Población de Tarapoto, La Banda de Shilcayo y Morales, realiza Inadecuada segregación en la fuente de residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa de Segregación en la Fuente en los Gobiernos Locales de Tarapoto, la Banda de Shilcayo y Morales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar la segregación de los residuos sólidos</li> </ul>	Adecuada segregación en la fuente de residuos sólidos	1°
Creciente deterioro de la calidad del aire en la cuenca atmosférica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ministerio del Ambiente.</li> <li>▪ Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial.</li> <li>▪ Normas legales vigentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar operativos a los vehículos automotores.</li> <li>▪ Establecer el número de vehículos menores que prestan el servicio especial de transporte requeridos en las ciudades de Tarapoto, La Banda de Shilcayo y Morales.</li> <li>▪ Cumplimiento de las normas</li> <li>▪ Charlas en las instituciones educativas, universidades y entidades públicas.</li> </ul>	Reducir la contaminación del aire en la cuenca atmosférica.	4°
100% de la población urbana de Tarapoto, Banda de Shilcayo, Morales es afectada por alta incidencia de ruidos fuentes fijas y móviles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ministerio del Ambiente.</li> <li>▪ Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial.</li> <li>▪ Normas legales vigentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar operativos</li> <li>▪ Realizar operativos a los vehículos automotores</li> <li>▪ Cumplimiento de las normas.</li> </ul>	Ciudad libre de ruidos molestos y de contaminación sonora en los distritos Tarapoto, Banda de Shilcayo, Morales	3°
59 parques y jardines contaminados por residuos sólidos en la población que vive al entorno de las áreas verdes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuenta con personal para su mantenimiento y cuidado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementar con bienes y servicios al área de parques y jardines para que cumplan con las labores de cuidado y mantenimiento.</li> </ul>	Áreas verdes completamente limpias y mantenidas.	2°

Alto índice de deforestación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Normas legales vigentes.</li> <li>Tierras aptas para reforestación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reforestación. Cumplimiento de normas legales vigentes.</li> </ul>	Recuperación de zonas deforestadas.	5°
Altos índices de vulnerabilidad frente a riesgos y desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comité central de Defensa Civil.</li> <li>▪ Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres 2014-2021.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de simulacros.</li> <li>▪ Campañas de sensibilización.</li> <li>▪ Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres.</li> </ul>	Reducir la vulnerabilidad de la población ante la ocurrencia de desastres naturales( de origen meteorológico y sísmico)	6°

**III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"**

Nombre: Ihonator Olayea Pasmiño

Organización a la que Representa: \_\_\_\_\_

DNI: 41561958-2

Firma: [Signature]

Nombre: Diana Eglen Flores Gonzaga

Organización a la que Representa: HPSM

DNI: 70080105

Firma: [Signature]

Nombre: Charles Manuel Saldanía Pereyra

Organización a la que Representa: HPSM

DNI: 13448890-2

Firma: [Signature]

Nombre: Inés Marina Ramírez Valera

Organización a la que Representa: HPSM

DNI: 14396750

Firma: [Signature]

Nombre: Alicia María Gerand Vásquez

Organización a la que Representa: HPSM

DNI: 42308411

Firma: [Signature]

Nombre: DINQUER MARIN YAP6

Organización a la que Representa: MUNIC. PROV. SAN MARTIN

DNI: 01149189

Firma: [Signature]

III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

Nombre: ROLDAN SGDD. MAZOMBIKE SHD PTO HKA  
Organización a la que Representa: Comite DESARROLLO CUADRAS 10 A  
LDA 13 DEL JR. RAMON CASTILLA HUAYCO TPP  
DNI: 010107754  
Firma: 

Nombre: MODIS DIAZ SANCHEZ VEGA  
Organización a la que Representa: COMITE DESARROLLO RPPN  
CASTILLA CUADRAS 10 A LA 13 TORO POTO  
DNI: 01037460  
Firma: 

Nombre: Francisca Garcia Moras de Planca  
Organización a la que Representa: Comite C8/JI. Eco. Bolaguero  
DNI: 01063156  
Firma: 

Nombre: FLOR DE MARIA GUERRA VELA  
Organización a la que Representa: 39 H 5º 5º CUADRAS AV DEL EJERCITO  
DNI: 01037322  
Firma: 

Nombre: Rosana Saldana Rojas  
Organización a la que Representa: RED NACIONAL DE PROMOCION DE LA  
MUJER  
DNI: 44245326  
Firma: 

Nombre: Denith Flores Macedo  
Organización a la que Representa: Barrio la Hoyada  
Jeron Peru  
DNI: 01013111  
Firma: 

### III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

Nombre: Cicen Barrera Torres  
Organización a la que Representa: C.D. de la veda 1, 2, Jardines 1 - P. 6 Agosto  
1, 2, parques. Los Jardines  
DNI: 00917375  
Firma: [Signature]

Nombre: HERMENEGILDO PEREZ MENDOZA  
Organización a la que Representa: Comité de Gestión y Desarrollo de  
las cdes. 13, 14, 15 y 16 Jr. Pérez - Zapata  
DNI: 01117737  
Firma: [Signature]

Nombre: Pastor Minsys Barrios  
Organización a la que Representa: MPPRM  
DNI: 01117171  
Firma: [Signature]

Nombre: Erick García Pinedo  
Organización a la que Representa: Comité de Mejoramiento y  
desarrollo de las cdes. 3 y 4 del Jr. Independencia  
Partido A.I.  
DNI: 01120983  
Firma: [Signature]

Nombre: Ángel Pinti Gorria  
Organización a la que Representa: P.S Sanfa Rosa de Ceniza  
DNI: 01137854  
Firma: [Signature]

Nombre: William Sánchez Malcon  
Organización a la que Representa: Comité Pro Desarrollo y Mejoramiento  
Jr. 9 de Abril 1-2-3-4 - Urb. 9 de Abril  
DNI: 01069706  
Firma: [Signature]

### III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

Nombre: Flor de María Piñar Shupingahua  
Organización a la que Representa: Comité de desarrollo 9 de Abril  
2<sup>ta</sup> cuadra  
DNI: 0112189214  
Firma:

Nombre: Mary Mego Macedo  
Organización a la que Representa: Comité de desarrollo Francisco  
Bolognesi 5<sup>ta</sup> cuadra  
DNI: 01128605  
Firma:

Nombre: Leandra Shupingahua Tuamana  
Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo y Gestión de los  
pasajes Primavera, Unión y Jr. San Felipe  
DNI: 25766420  
Firma:

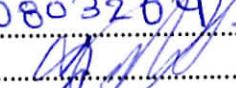
Nombre: Rachel Vela de Juriachia  
Organización a la que Representa: SR. LOS ROSALES cuadra 1-2  
y Serrivita  
DNI: 01120417  
Firma:

Nombre: Rosa Celajeciorca Maza  
Organización a la que Representa: Mejoramiento de toda comuna  
Sector Recreación: Machapampa - carretera al mapeo profundo  
DNI: 01114799  
Firma:

Nombre: WILSON E. GONZALES RAYAS  
Organización a la que Representa: COMITE DE DESARROLLO URSINIA DEL JR. BOLIVIA  
GENESI GUARRAS 10-17  
DNI: 01109128  
Firma:

**III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"**

Nombre: Darwin Del Aguila Solano  
Organización a la que Representa: CIP - CDSM - T

DNI: 00803204  
Firma: 

Nombre: Flanc Torres Diaz  
Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo del Pasaje  
6 de Setiembre - c/10 José Olaya  
DNI: 01139886  
Firma: 

Nombre: Magnith Luna Torres  
Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo del Pasaje  
6 de Setiembre - cdra. 10 del Sr. José Olaya  
DNI: 01075283  
Firma: 

Nombre: CATERY MARTINEZ Cenepo  
Organización a la que Representa: Juntas Vecinales  
coordinadora distrital  
DNI: 01161660  
Firma: 

Nombre: Edwin Arvelo Rengifo  
Organización a la que Representa: Asociación Civ. Gestión  
y Desarrollo Mercado # 3  
DNI: 00980122  
Firma: 

Nombre: PEL RODRIGUEZ MARTINEZ  
Organización a la que Representa: GCL - P  
DNI: 01139472  
Firma: 

III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

Nombre: Roxinera Asprito Treveiz  
Organización a la que Representa: CONSEJO DE DESARROLLO  
VILCANAL DR. HUASCON C-3  
DNI: 01062385  
Firma: Roxi

Nombre: Wifredo Rios del Estallo  
Organización a la que Representa: Comité de los Pueblos Indígenas  
para la Participación  
DNI: 60905219  
Firma: Wifredo

Nombre: Reis Dandarol Espino  
Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo Vilcanal, Jr. los  
Proceres de la Cedraza y Pasaje la Paz  
DNI: 011648133  
Firma: Reis

Nombre: Poquita Flores gerente de galicia  
Organización a la que Representa: Calle de madera Rosa Isabel Mesta  
Cerroapa  
DNI: 01064403  
Firma: Poquita

Nombre: Juver Tuanaama Salas  
Organización a la que Representa: Área de Protección Ambiental  
Microcuenca del Shilcayo Zona de amortiguamiento  
DNI: 40303999  
Firma: Juver

Nombre: Xiomar García Paredes  
Organización a la que Representa: JCV  
DNI: 73673727  
Firma: Xiomar

DARWIN DEL AGUILA SORIA  
CIP - CDSM - T  
DNI: 00803209  
DARWIN DEL AGUILA SORIA

### III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

Nombre: Lionel Barredas del Aguila  
Organización a la que Representa: C. DESARROLLO JR. JACO PUAUJO - Cdral.:  
4, 5, 6 / PASAJES SACHAPUQUIO Y SAN ROQUE  
DNI: 01080241  
Firma: Lionel

Nombre: Maria Decci Neira Peña  
Organización a la que Representa: INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO  
AMAZONICO  
DNI: 76612137  
Firma: Maria

Nombre: Javier Morquera Relegui  
Organización a la que Representa: ITAI Y STA. MARINA JUNTO LOS  
ROSALES  
DNI: 01060636  
Firma: Javier R.

Nombre: E.I.D.V.S. PUEBLA VASQUEZ  
Organización a la que Representa: COMITE DE DESARROLLO VIEJA CARRERA  
13, 14, 15 Y 16 ITA PUEBLA BARRIO LA HOYADA  
DNI: 01063571  
Firma: BVSV

Nombre: Amalia Delgado Delgado  
Organización a la que Representa: comite de desarrollo  
pueblos de puerolas Cd. 6 y los Rosales Cuad 2  
DNI: 01114864  
Firma: Amalia D.

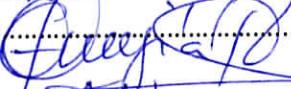
Nombre: Romelia Reos Gorro  
Organización a la que Representa: Rep. Comedor Popular  
Domitila Reos Sanchez  
DNI: 01118013  
Firma: Romelia

**III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"**

Nombre: Rosaura García Salvador  
Organización a la que Representa: Instituto de Educacion S.T.P. "AMAZONIC"

DNI: 42394478  
Firma: 

Nombre: Fermín Mejía Rubio  
Organización a la que Representa: Comité cuadra 2, 8ta. Ecufranc

DNI: 01146297  
Firma: 

Nombre: Filomena Rivera Faraci  
Organización a la que Representa: EN VACION POR LOS NIÑOS

DNI: 01065266  
Firma: 

Nombre: Luis FERNÁNDEZ TORRES  
Organización a la que Representa: COMITÉ DE GESTIÓN V -  
DESARROLLO SR. SINC. I Raca cuadra una la silla.

DNI: 01060861  
Firma: 

Nombre: Víctor Raúl Mendoza Lavaffa  
Organización a la que Representa: Asociación de Vivienda  
Malcon Cumbaza

DNI: 00951891  
Firma: 

Nombre: Brígido Meléndez Alejandro  
Organización a la que Representa: S.E. N° 0004 TUPAC AMARU

DNI: 01122568  
Firma: 

### III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

Nombre: ... Yesenia Martí Huancas Sánchez  
Organización a la que Representa: ..... Universidad César Vallejo  
.....  
DNI: ..... 71472708  
Firma: ..... 

Nombre: .. Fernando Vélez Macedo  
Organización a la que Representa: ..... M.P.S.M  
.....  
DNI: ..... 71769348  
Firma: ..... 

Nombre: Lucy Macedo Ríos  
Organización a la que Representa: ..... HPSM  
.....  
DNI: ..... 72570991  
Firma: ..... 

Nombre: Zulma García Paredes  
Organización a la que Representa: ..... Jx. America - 2da. Cuadra  
..... P.P. J.I. TUPAC AMERICA -  
DNI: ..... 0.1149533  
Firma: ..... 

Nombre: Lidia Paredes García  
Organización a la que Representa: AAHH 10 de Agosto comité de Desarrollo  
.....  
DNI: ..... 01116389  
Firma: ..... 

Nombre: S. Mamerto Marín Panduro  
Organización a la que Representa: ..... Jx. Manuela Morey 6ta C  
.....  
DNI: ..... 01043293  
Firma: ..... 

### III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

Nombre: Flor de María Grunalegui Rodríguez  
Organización a la que Representa: Comité de la cdra. 6  
del barrio Manuela Morey  
DNI: 05614795  
Firma: FGR

Nombre: Luzmila del Águila Sayo  
Organización a la que Representa: ASOCIACION DE CESANTES Y JÓVENS  
JUBILADOS DE EDUCACIÓN DE SAN MARTÍN  
DNI: 00870990  
Firma: Luzmila S

Nombre: Eunice Infante Lemoa  
Organización a la que Representa: ASOCIACION DE CESANTES Y  
JUBILADOS DE EDUCACIÓN DE SAN MARTÍN  
DNI: 01088765  
Firma: Eunice I

Nombre: Dora García Paredes  
Organización a la que Representa: Comité cdra. 4,5,6 del Jr. Sachapuquio  
y Psjes San Roque y Sachapuquio.  
DNI: 01110762  
Firma: Dora G P

Nombre: Sangama Pinchis Quivila  
Organización a la que Representa: I.E.S.T.P "AMAZONICO"  
DNI: 42936698  
Firma: Sangama P

Nombre: Colin Sanchez Romano  
Organización a la que Representa: Jr. 9 abr. 1 cda. II  
(Comité de desarrollo cda 2 e Jr 9 abr 1)  
DNI: 01129677  
Firma: Colin S R

### **III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"**

Nombre: José Antonio Rodríguez Oteaga  
Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo Social  
de la M.R. Bernabé Gutiérrez-Tarapacá  
DNI: 01110359  
Firma: 

Nombre: Rosa Alejandrina Sánchez Ríos de la Torre  
Organización a la que Representa: 1º de Octubre  
DNI: 0106150  
Firma: 

Nombre: Ganía A. PAZ RODRIGUEZ  
Organización a la que Representa: Ponte de Reinal 6 de Agosto, 1.50.2  
Cuadra los pinos y 1 de procesos  
DNI: 011.588.09  
Firma: 

Nombre: Raquel Cardozo Zamilla.  
Organización a la que Representa: Corporación Médica San Martín  
SAC:  
DNI: 46543363  
Firma: 

Nombre: Clara Navarro Parraizo.  
Organización a la que Representa: M.P.S.M.  
.....  
DNI: 06160087  
Firma: Clara Navarro Parraizo

Nombre: Wenceslao Aguirre Paredes  
Organización a la que Representa: MPSM  
.....  
DNI: 01093144  
Firma: WAC

### **III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"**

Nombre: *Jenifer Alvarado Torres*.....  
Organización a la que Representa: *M.P.S.M.*  
.....  
DNI: *01194155*  
Firma: *[Signature]*

Nombre: *Pablo Oscar Cobalero Casarzo*.....  
Organización a la que Representa: *M.P.S.M.*  
.....  
DNI: *00946826*  
Firma: *[Signature]*

Nombre: *Roser Huancay Santillan*.....  
Organización a la que Representa: *M.P.S.M.*  
.....  
DNI: *01126863*  
Firma: *[Signature]*

Nombre: *Borlos Reyz M. B.*.....  
Organización a la que Representa:   
.....  
DNI: *143290010*  
Firma: *[Signature]*

Nombre: *Marinith Diazayru Alegria Reis*.....  
Organización a la que Representa: *M.P.S.M.*  
.....  
DNI: *70103460*  
Firma: *[Signature]*

Nombre: .....  
Organización a la que Representa: .....  
.....  
DNI: .....  
Firma: .....

### III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

Nombre: Cemira Campos Maceo

Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 47022112

Firma: 

Nombre: Jhon. A. Ysuriña Lozano

Organización a la que Representa: UNSM

DNI: 46443703

Firma: 

Nombre: Luis Miquel Granda Vásquez

Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 44764271

Firma: 

Nombre: Kanna Maribel Figueroa Panduro

Organización a la que Representa: M.P.S.M.

DNI: 23019604

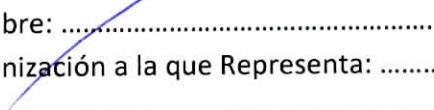
Firma: 

Nombre: Aldo Ruiz OPBE

Organización a la que Representa: INSTITUTO VINC PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

DNI: 01147839

Firma: 

Nombre: 

Organización a la que Representa:

DNI:

Firma:

### III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

Nombre: Silvia Karyna Sarmiento Saavedra  
Organización a la que Representa: Municipalidad C.P. Santa Rosa -  
San Juan de Oyapocka.  
DNI: 13463021  
Firma: Silvia Sarmiento

Nombre: Hely Zambrano Barbacán  
Organización a la que Representa: Mejoramiento y desarrollo  
de la cuadra 3 y 4 del Jr. Independencia Pdida  
DNI: 01062426  
Firma: Hely Zambrano

Nombre: Jossi Nayra Panizo Flores  
Organización a la que Representa: Mejoramiento y desarrollo de la  
cda. 8. del Jr. Peru - Barrio la Hoyada  
DNI: 47806190  
Firma: Jossi

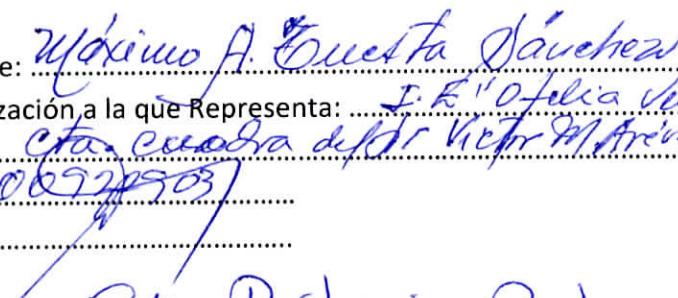
Nombre: LESTER SABAYA FLORES  
Organización a la que Representa: COMITÉ DE DESARROLLO SANTO  
EUFRACIA CUADRA 3  
DNI: 01158703  
Firma: Lester

Nombre: DEYVIS Parrilla Vela  
Organización a la que Representa: ESTUDIANTE DE DERECHO - UNIVERSIDAD  
ALAS PERUANAS  
DNI: 26557109  
Firma: Deyvis Parrilla

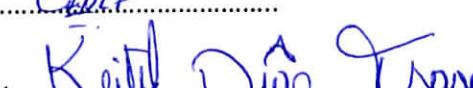
Nombre: .....  
Organización a la que Representa: .....  
DNI: .....  
Firma: .....

**III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"**

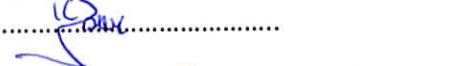
Nombre: Máximo A. Gómez Sánchez  
Organización a la que Representa: I.E. "Ofelia Vilaseca" - Y  
Casa Cuadra del Dr. Vicente M. Arévalo Delgado, chont.

DNI: 065229503  
Firma: 

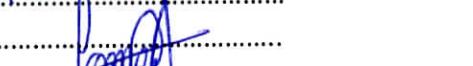
Nombre: Celia Rojasqui Pando  
Organización a la que Representa: M.P.S.M - Tarapoto

DNI: 01158525  
Firma: 

Nombre: Keith Díaz Tsoor  
Organización a la que Representa: M.P.S.M

DNI: 01146699  
Firma: 

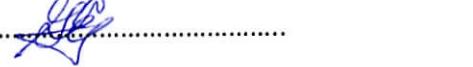
Nombre: WILSON DAVID GARCIA SARUEDO  
Organización a la que Representa: M.P.S.M

DNI: 42118620  
Firma: 

Nombre: EDITH SORIA TERZONES  
Organización a la que Representa: M.P.S.M

DNI: 01122744  
Firma: 

Nombre: Gloria E. Torres A.  
Organización a la que Representa:

DNI: 01065390  
Firma: 

### III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS"

Nombre: Silene Peso García  
Organización a la que Representa: Comité de Gest. y Desarrollo Sr. Libertad Lco. Atuncapampa  
DNI: 010 62117  
Firma: Silene

Nombre: José ESTHARDO MORALES CASTAÑEDA  
Organización a la que Representa: COMITÉ DE DESARROLLO JIRON AMEDICADA CUADRA TUPAC AMARU  
DNI: 010 69383  
Firma: José

Nombre: Odilia González Ramírez  
Organización a la que Representa: APCA Santísima Trinidad  
DNI: 0102689  
Firma: Odilia

Nombre: Loicith Saqueez Uela  
Organización a la que Representa: MPCD. Santísima Trinidad  
DNI: 01157075  
Firma: Loicith

Nombre: William García Ruizito  
Organización a la que Representa: M.e.P. Santa María San Juan de Obrajuelo  
DNI: 010 61393  
Firma: WmR

Nombre: Geryslith Nava Valera  
Organización a la que Representa: Organización Distrital Vaso de Leche Tocaposo  
DNI: 011 61335  
Firma: Gery



**e) TALLER N° 4: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN  
TÉCNICA DE PROYECTOS**

# **ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**

Siendo las. 9: 00 a.m. del día 05 de Junio del 2015, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín, contando con la presencia de los Señores Regidores, miembros del CCL-P, funcionarios municipales, Equipo Técnico y la participación de agentes participantes acreditados y la sociedad civil interesada en el proceso, se dio por iniciado el Taller Acta de acuerdos y Compromisos, el mismo que se realiza en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Como acto protocolar el señor Regidor Willian PEZO GONZALES en representación del señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín, Sr Walter Grundel Jiménez, dio su saludo dándoles la bienvenida a cada uno de los asistentes, felicitándolos por su presencia e interés por participar en el Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados, indicando que este taller es muy importante porque se deben de priorizar Proyectos que beneficien a la población de la Provincia de San Martín. Además recalcó que las necesidades son muchas como también las limitaciones presupuestales que afrontamos, sin embargo estamos comprometidos aunar esfuerzos para que juntos hagamos obras con transparencia, asimismo manifestó que el señor Alcalde está realizando gestiones ante el gobierno nacional para conseguir financiamiento para los proyectos de gran envergadura. Con estas palabras dio por aperturado el Taller.

A continuación la Lic. Adm. Isabel del Pilar Cumpa Tello-Jefa de la Oficina de Planeamiento y estadística, realiza la votación para elegir a los cuatro miembros del Comité de Vigilancia y Control del Proceso de Presupuesto Participativo Año Fiscal 2016, siendo elegidas las siguientes personas:

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA
JOSÉ ENRIQUE DELGADO MESÍA	01134113	Colegio de Ingenieros del Perú
ALEXO RAMÍREZ RAMÍREZ.	01060291	Comité de Desarrollo del Jirón Perú cuadro 6-Tarapoto.
ENITH INFANTE LUNA	01088765	Asociación de Profesores Cesantes y Jubilados de la Región San Martín.
TORIBIO ZEGARRA CUMAPA	40928258	Comité de Desarrollo del Jirón Sinchí Roca Cuadra 6 y 7 – Tarapoto.

Acto seguido el Sr. Werlyng Tuesta Viena-Jefe (e) de la Oficina de Presupuesto y Racionalización expuso el TECHO PRESUPUESTAL ESTIMADO PARA INVERSIONES 2016 (Ver Anexo N° 01).

Luego el Ing. Javier Sinti Flores-Gerente de Infraestructura y Planeamiento Urbano presentó el Banco de Proyectos de la Municipalidad.

Los abajo firmantes, Agentes Participantes del Proceso de Presupuesto Participativo llevado a cabo en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, Región San Martín entre los días de 30/04/2015 y 05/06/2015, acordamos aprobar el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo, el cual consta de 08 folios y contiene los resultados y acuerdos adoptados en el Taller de Resultados y Proyectos:

Los proyectos priorizados en función del Techo Presupuestal para el Año Fiscal 2016 son las siguientes:

EJE DE DESARROLLO	RESULTADO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA PRESUPUESTAL-CÓDIGO	ÁMBITO DE DESARROLLO	MONTO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA	CÓDIGO SNIP(256227) "MEJORAMIENTO DEL JR. LOS PROCERES CUADRA 02 Y DEL PSJE. LA PAZ, EN EL SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0108 : MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	DISTRITO DE TARAPOTO	S/. 820,600.65

DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	CÓDIGO SNIP (308294) "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL PSJE. 06 DE AGOSTO CUADRA 01, JR. LOS PINOS CUADRADAS 01 Y 02 Y JR. LOS PROCERES CUADRA 01, SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	DISTRITO DE TARAPOTO	S/. 541,874.06
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA	CÓDIGO SNIP (312125) "MEJORAMIENTO DEL JR. INDEPENDENCIA CUADRA 01, EN EL SECTOR PARTIDO ALTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0108 : MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	DISTRITO DE TARAPOTO	S/. 282,532.06

DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA	CÓDIGO SNIP (318464 / 2263782)  "MEJORAMIENTO DEL JR. MIGUEL GRAU CUADRADAS DEL 11 AL 13 Y 15, EN EL SECTOR PARTIDO ALTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN"	0108 : MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	DISTRITO DE TARAPOTO	S/.1, 199,976.40
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	VÍAS VECINALES EN BUEN ESTADO	CÓDIGO SNIP (118024)  "REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL SECTOR RICURICOCHA CERRO AZUL- MAYOPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN- SAN MARTÍN"	0138: REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	DISTRITO DE TARAPOTO	S/. 300,000.00

Asimismo, cabe indicar que, por unanimidad los agentes participantes acordaron que estos proyectos que están en el cuadro anterior, sean priorizados y que sea el Equipo Técnico quien determine los criterios técnicos para la asignación presupuestal para cada uno de los proyectos priorizados para el año fiscal 2016;

Además se acordó que los proyectos que no cuentan con cambio de redes de agua y desagüe, sean priorizados para que se realice los estudios correspondientes, siendo el orden de prioridad de acuerdo a la puntuación los siguientes:

EJE DE DESARROLLO	RESULTADO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA PRESUPUESTAL	ORDEN DE PRIORIDAD	PUNTAJE
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA	CÓDIGO SNIP (77126) "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LA AV. EL EJERCITO CUADRAS DEL 01 AL 05 Y DEL JR. ULISES REATEGUI CUADRA 09, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0108 : MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	1°	14 PTOS.

DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA	CÓDIGO SNIP (197050) "MEJORAMIENTO DEL JR. LIBERTAD CUADRA 02 EN EL SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0108 : MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	2°	11 PTOS
	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA	CÓDIGO SNIP (218639) "MEJORAMIENTO DEL JR. HUASCAR CUADRA 03, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0108 : MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	3°	9 PTOS
		MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	CÓDIGO SNIP (310471) "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. RAMON CASTILLA CUADRAS DEL 10 AL 13, SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	4°	8 PTOS

DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA	CÓDIGO SNIP (265076) "MEJORAMIENTO DEL JR. CUZCO CUADRA 07, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0108 : MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	5°	7 PTOS
		MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	CÓDIGO SNIP (268022) "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. LOS LAURELES CUADRA 01, JR. LAS ORQUIDEAS CUADRA 02 Y JR. LAS PALMERAS CUADRADAS 01 Y 02, SECTOR BERNABE GURIDI, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	6°	5 PTOS
		MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA	CÓDIGO SNIP (286732) "MEJORAMIENTO DEL JR. NICOLAS DE PIEROLA CUADRA 06 Y DEL JR. LOS ROSALES CUADRA 02, EN EL SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0108 : MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	7°	4 PTOS

DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA	CÓDIGO SNIP (258407) "MEJORAMIENTO DEL JR. PRIMERO DE JULIO CUADRADAS DEL 01 AL 04 Y DEL JR. VICTOR ANDRES BELAUNDE CUADRAS 01 Y 02, EN EL SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0108 : MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	8°	3 PTOS
------------------------------------	--	---	---	----	--------

Adicionalmente, los proyectos priorizados que no cuentan con presupuesto asignado, deben ser tomados en cuenta para su gestión, y estos son:

EJE DE DESARROLLO	RESULTADO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA PRESUPUESTAL -CÓDIGO	ÁMBITO DE DESARROLLO
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.	CÓDIGO SNIP (138815) " MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRODUCCION DE AGUA CACHIYACU Y CONSTRUCCION DE RESERVORIO DE 3250 M3 EN LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A. - TARAPOTO"	0082	PROVINCIAL

En tal sentido, los suscritos, nos comprometemos a respaldar, los proyectos que han sido identificados y priorizados a través de este proceso los cuales han sido analizados y evaluados por el Equipo Técnico de la Municipalidad.

Asimismo, nos comprometemos a realizar los esfuerzos necesarios que permitan, en el marco del proceso antes señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos para la ejecución de los proyectos priorizados a fin de mejorar de manera sustentada el bienestar de nuestra población.

**TECHO PRESUPUESTAL ESTIMADO PARA  
INVERSIONES 2016**

**PPTO. TOTAL  
DE INVERSIÓN: 7'392,807.00  
FIDEICOMISO: (-) 2'597,784.00  
RECORTE FCM: (-) 521,058.00**

**PPTO. ASIGNADO PARA  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
S/. 4'273,965.00**

**Proyecto: 2.146134 Mejoramiento y  
Ampliación de la Gestión Integral de los  
Residuos Sólidos Municipales de la Ciudad de  
Tarapoto y Disposición Final de los Residuos  
Municipales de las Ciudades de Morales, La  
Banda de Shilcayo, Cacatachi, Juan Guerra,  
Provincia de San Martín.**

# PRESUPUESTO 2013

PRESUPUESTO  
INSTITUCIONAL  
DE APERTURA

PRESUPUESTO  
INSTITUCIONAL  
MODIFICADO

INVERSIÓN OBRAS  
S/. 6'255,263

INVERSIÓN OBRAS  
S/. 33'654,501

538 %

# PRESUPUESTO 2014

PRESUPUESTO  
INSTITUCIONAL  
DE APERTURA

PRESUPUESTO  
INSTITUCIONAL  
MODIFICADO

INVERSIÓN OBRAS  
S/. 6'144,279

INVERSIÓN OBRAS  
S/. 42'104,300

685 %

# PRESUPUESTO 2015

PRESUPUESTO  
INSTITUCIONAL  
DE APERTURA

PRESUPUESTO  
INSTITUCIONAL  
MODIFICADO

INVERSIÓN OBRAS  
S/. 5'831,964

499 %

INVERSIÓN OBRAS  
S/. 29'082,774

**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

Nombre: ..... *Cliff Richard Arbild, P.* .....

Organización a la que Representa: ..... *N.P.S.M.* .....

DNI: ..... *41901746* .....

Firma: ..... *C.R.A.* .....

Nombre: ..... *WILHEN DAVID GARCIA SAAVEDRA* .....

Organización a la que Representa: ..... *M.P.S.M.* .....

DNI: ..... *42118620* .....

Firma: ..... *L.W.G.* .....

Nombre: ..... *INÉS MARINA RIVERA VACERA* .....

Organización a la que Representa: ..... *M.P.S.M.* .....

DNI: ..... *44396750* .....

Firma: ..... *S.Baciver* .....

Nombre: ..... *Pedro Miguel Satalaya Tuñanma* .....

Organización a la que Representa: ..... *M.P.S.M.* .....

DNI: ..... *45396657* .....

Firma: ..... *P.M.T.* .....

Nombre: ..... *Cristian EDUARDO BARTRA CHOTA* .....

Organización a la que Representa: ..... *M.P.S.M.* .....

DNI: ..... *43147373* .....

Firma: ..... *C.E.B.C.* .....

Nombre: ..... *Karina Flavia Reig* .....

Organización a la que Representa: ..... *M.P.S.M.* .....

DNI: ..... *70180359* .....

Firma: ..... *K.F.R.* .....

**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

Nombre: ... Juán Olortegui Mendoza  
Organización a la que Representa: .... OCT- HPSM

DNI: ..... 48318341  
Firma: J. Olortegui M. M.

Nombre: ... JHONY Sanchez Paíma  
Organización a la que Representa: ....

DNI: 42203887  
Firma: J. Sanchez P.

Nombre: ... Carlos Augusto Flores Paíma  
Organización a la que Representa: .... HPSM

DNI: 01063261  
Firma: C. A. Flores P.

Nombre: ... Fernando Vaz Macedo  
Organización a la que Representa: .... HPSM

DNI: 71968348  
Firma: F. Vaz M.

Nombre: ... Olga Villanueva Zárate  
Organización a la que Representa: .... cuadra 6 Nicola de Pierola y los Rosales

DNI: 01071650  
Firma: O. V. Z.

Nombre: ... Segundo Isquierdo Ramírez  
Organización a la que Representa: .... M.P.S.M

DNI: 44598697  
Firma: S. I. R.

**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

Nombre: Mary Mego Macedo.

Organización a la que Representa: Comité de desarrollo sta cuadra Bolognesi - T

DNI: 01128605

Firma: 

Nombre: José Miguel Frández Uscanga

Organización a la que Representa: MP-S.M

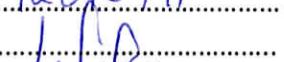
DNI: 44764971

Firma: 

Nombre: Silvia Macedo Ríos

Organización a la que Representa: M.P.S.M

DNI: 72510991

Firma: 

Nombre: Wendyng Tuesta Viana

Organización a la que Representa: M.P.S.M

DNI: 05356836

Firma: 

Nombre: Ivana PEREZ PAREDES

Organización a la que Representa: M.P.S.M

DNI: 01065716

Firma: 

Nombre: Cilia Ruthy Paredes

Organización a la que Representa: M.P.S.M.

DNI: 01158525

Firma: 

**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

Nombre: Melida Tecla Núñez  
Organización a la que Representa: C.G.L.  
DNI: 01151740  
Firma: Melida Tecla Núñez

Nombre: EPMILMI PRÉVIZO Pengüi  
Organización a la que Representa: Asociación Civil Gestión y Desarrollo Mercado #3 Huayhuco  
DNI: 00980122  
Firma: EPMILMI

Nombre: GEORGE NAKAMURA HINO STROZA  
Organización a la que Representa: A.PAMISHI  
Asoc. para el Inv. Amb. de la Banda Shilcayo Cerro Escalera  
DNI: 01109406  
Firma: George Nakamura Hino

Nombre: JOSE ENRIQUE DELGADO MESÍA  
Organización a la que Representa: CIP - CDSM - Tarapoto  
DNI: 0113411318  
Firma: JEDM

Nombre: Aquiles Davila Paredes  
Organización a la que Representa: O.C.I. - STPSAT  
DNI: 01132570  
Firma: Aquiles Davila Paredes

Nombre: Diego Garcia Pinchi  
Organización a la que Representa: O.C.I. - MPSM  
DNI: 74045661  
Firma: Diego Garcia Pinchi

**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

Nombre: Oswaldo Gonzales Ramirez  
Organización a la que Representa: CCL.

DNI: 01073689.

Firma: 

Nombre: Alejandro Eliazar Sanchez de Jesus  
Organización a la que Representa: COMITE DE MEJORAMIENTO Y DESARROLLO  
DE LOS CUADRAS 03 Y 04 DE JR INDEPENDENCIA - PONDEROS SUD - TACNA

DNI: 01095006.

Firma: 

Nombre: Luis Dandolo Valenzuela  
Organización a la que Representa: Comite Vecinal Desarrollo Regional de la  
2da cuadra del tr. los Procesos y hacia la Paz

DNI: 011408103.

Firma: 

Nombre: Alejandro Bonacerrá Ramirez  
Organización a la que Representa: Comité Jiron Peres H. 682  
del 4to p.  
DNI: 01060241.  
Firma: 

Nombre: Fidomera Rivera Fascei  
Organización a la que Representa: CCL

DNI: 01065266.

Firma: 

Nombre: Julia Paredes Ushinahua  
Organización a la que Representa: CCL

DNI: 00953099.

Firma: 

**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

Nombre: Rosa Eugenia Condor Maza  
Organización a la que Representa: Mejoramiento de trucha canchada  
Recurcable magapampa como al magapampa Fito  
DNI: 011147297  
Firma: Rosa Eugenia P.

Nombre: WILSON G. GONZALEZ Rojas  
Organización a la que Representa: COMITE DE DES ARAUCA VESINAL FRANCISCO  
BALOGNESI CUADRA 10-77  
DNI: 01109182  
Firma: W.G.R.

Nombre: Angel O. Pinch Gómez  
Organización a la que Representa: P.S. SANTO DOMINGO DE ALM  
DNI: 011837851  
Firma: J.P.

Nombre: Ricardo del Águila Rojas  
Organización a la que Representa: COMIT. CUADRA 4X5 SR: LOS ROSALES.  
DNI: 01069893  
Firma: R.D.A.

Nombre: Porfirio Diaz Ríos  
Organización a la que Representa: COMITÉ DE DESARROLLO DE JULIO LICCIADRO 12-BELAUN  
DNI: 011418195  
Firma: P.D.R.

Nombre: Loidith Vasquez Vela  
Organización a la que Representa: Asociación P.C.D. Santísimo Tríñido  
DNI: 01157025  
Firma: L.V.V.

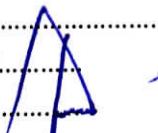
IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"

Nombre: Francisca García Novarro de Marin  
Organización a la que Representa: Comité Cecada O Del  
Jr. Eco - Bolognesi - Represento Tesoreria  
DNI: 01063156  
Firma: 

Nombre: Norman Doria Gorda les.  
Organización a la que Representa: Cuadra 3, 4, y 5 4to.  
El Ejercito  
DNI: 05396074  
Firma: 

Nombre: JOAQUIN RIOS TRIGOZO  
Organización a la que Representa: comite de DESARROLLO Pte 6 de  
Agosto Jr. Los Pinos c. 12 Jr. Los Proceres c-1  
DNI: 0456772  
Firma: 

Nombre: Segunda del Aguilera Lasso  
Organización a la que Representa: ASOCIACION DE CESANTES Y JUBILADOS DE  
DE EDUCACION SAN MARTIN -TARAPOTO  
DNI: 00870790  
Firma: 

Nombre: HEYMAN GONZALEZ RAMIREZ  
Organización a la que Representa: C.D.V. Jr. Huascan Cuadra 3 - Tpt.  
DNI: 01070896  
Firma: 

Nombre: Tocino Francisco Legarra Guapá  
Organización a la que Representa: Comite de Desarrollo Sunchi Roca  
TARAPOTO  
DNI: 310928258  
Firma: 

IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"

Nombre: José Antonio Rodríguez Díaz  
Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo  
Vicinal Bernabé Gómez  
DNI: 0149359  
Firma: [Signature]

Nombre: Luis Fernández Torres  
Organización a la que Representa: COMITÉ DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
Cesaderos Olata y Dr. Siluchi Poco de Tapachita.  
DNI: 01060861  
Firma: [Signature]

Nombre: Zulma García Paredes  
Organización a la que Representa: COMITÉ DE DESARROLLO DE LAS  
DOS CANTONAS DEL TÁO AMÉRICA 2 Y 3 - TÚPAC AHARU  
DNI: 01149533  
Firma: [Signature]

Nombre: Gloria Joel Bucaba Córdova  
Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo del Tr. Libertad  
cuadra 2 - Atuncapampa.  
DNI: 009147374  
Firma: [Signature]

Nombre: Hermenegildo Pérez Mendoza  
Organización a la que Representa: Comité de Gestión y Desarrollo  
de las Obras 13, 14, 15 y 16 Tr. Pérez  
DNI: 01157037  
Firma: [Signature]

Nombre: David Tereero García García  
Organización a la que Representa: COMITÉ DE DESARROLLO Cdra 9  
del TIRÓN BOLIVIANO GARAPOTO  
DNI: 01062765  
Firma: [Signature]

**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

Nombre: Rosas, Clásica García  
Organización a la que Representa: JIRON PRIMERO DE JUNIO  
"COMITE DE DESARROLLO PRIMERO DE JUNIO"  
DNI: 010.776.94  
Firma: [Signature]

Nombre: José Estuardo Modales Castañeda  
Organización a la que Representa: COMITÉ DE DESARROLLO  
DEL IR. AMERICADA CIUDAD  
DNI: 010.693.83  
Firma: [Signature]

Nombre: Aldo Ruiz Orbe  
Organización a la que Representa: Instituto Vial Provincial de San Martín  
DNI: 0114.783.9  
Firma: [Signature]

Nombre: Mamith Díazam Alegre Ríos  
Organización a la que Representa: MPSM - B.P.E.  
DNI: 7010.346.0  
Firma: [Signature]

Nombre: CARLOS SANCHEZ TAPIOLINI  
Organización a la que Representa: AA.VV. VILLA ANDRE BECERRA  
DNI: 42.394.741  
Firma: [Signature]

Nombre: Carlos Manuel Soldán Pérez  
Organización a la que Representa: MPSM  
DNI: 4BH.889.03  
Firma: [Signature]

#### IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"

Nombre: Dora García Paredes

Organización a la que Representa: Comité Desarrollo Tr. Sachapuquio  
Cdros 4,5,6 y Psjs: San Roque y Sachapuquio.

DNI: 01110762

Firma: 

Nombre: Gustavo Peñuelas Torres

Organización a la que Representa: Carretería San Martín de  
Cumbaya

DNI: 01162143

Firma: 

Nombre: MARCO ANTONIO TORRES GARCIA

Organización a la que Representa: IOS...LOS SALES...C...PAE...EL N/CDES...CUMIION

DNI: 01108893

Firma: 

Nombre: Edinson Díaz Torre Galán d.s.

Organización a la que Representa: Comité de la cuadra 15  
de Tr. Miguel Grau

DNI: 010.64.351

Firma: 

Nombre: Cloría Lirz García Panaza

Organización a la que Representa: comité de la cuadra 15  
de Tr. Miguel Grau

DNI: 010.619.74

Firma: 

Nombre: Erlith Aguilar Zumaeta

Organización a la que Representa: comité de la Cuadra 15 de JR:  
Miguel Grau

DNI: 08219032

Firma: 

**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

Nombre: Joly Ushimarka Ushimarka  
Organización a la que Representa: comité de Desarrollo  
Jr. cusco cuadra 7  
DNI: 01140400  
Firma: Juel

Nombre: Rosana Saldanía Rojas  
Organización a la que Representa: RED Nacional de Promoción de la Mujer  
DNI: 44245326  
Firma: RAS

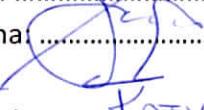
Nombre: Javier Sinti Flores  
Organización a la que Representa: MUNIC. PROV. SAN MARTIN - GIPU  
DNI: 01118553  
Firma: Javier

Nombre: DINAUER MARIN young.  
Organización a la que Representa: MUNIC. PROV. SAN MARTIN - GIPU  
DNI: 01149189  
Firma: Young

Nombre: Nancy Bartra Pérez  
Organización a la que Representa: MUNIC. PROV. SAN MARTIN - GIPU  
DNI: 01162859  
Firma: Nancy Bartra Pérez

Nombre: Rommy Farabi Pérez  
Organización a la que Representa: Rommy Farabi Pérez → comité de desarrollo JR. cusco cuadra # 7  
DNI: 40907331  
Firma: Rommy

#### IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"

Nombre: AHISNERA SAAÚEDA, Leticia  
Organización a la que Representa: COMITÉ DE GESTIÓN Y DESARROLLO C-2 C-2  
Pisales, C-6 Nicolás de Pierola - Tarapoto.  
DNI: 00926728  
Firma: 

Nombre: KATY PIMENTEL IFACEDO  
Organización a la que Representa: COMITÉ PRO-PAVIMENTACIÓN CDA  
5 - JR. BOLOGNESI-TARAPOTO  
DNI: 01161273  
Firma: 

Nombre: ELOE DE MARIA GUERRA VELA  
Organización a la que Representa: Z-41-5. CUADRILLA AV. DEL EJERCITO  
DNI: 01077322  
Firma: 

Nombre: Claudia Pinzón M. 1996  
Organización a la que Representa: Vigores Cuadra 1548  
DNI: 010620057  
Firma: 

Nombre: PENINERA OSPINA TAFOR  
Organización a la que Representa: COOPERA 3 Dr. Monseñor TAYO  
DNI: 01062785  
Firma: 

Nombre: Panduro Saboga Margarita  
Organización a la que Representa: S-A 9 de Abril  
UNIVERSIDAD 9 de Abril  
DNI: 01063569  
Firma: 

**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

Nombre: JOEL RODRIGUEZ MARTINEZ

Organización a la que Representa: C.C.L.P.

DNI: 01130472

Firma: S. Rodriguez

Nombre: Anjel Pinchi Garcia

Organización a la que Representa: gr.s Santa lora ob. am. 65

DNI: 01137859

Firma: Anjel Pinchi

Nombre: Rey Garcia Luisa Ramirez Mendoza

Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo del Jr.

Manuela Morey 7ma cuadra

DNI: 01080681

Firma: Rey Garcia

Nombre: Alexis Ibañez Ramírez

Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo del Jr.

Bolognesi 5ta cuadra

DNI: 01106470

Firma: Alexis Ibañez

Nombre: Juliana Chumbe Muñoz

Organización a la que Representa: comite de la calle Manuela

Morey 6ta

DNI: 09055620

Firma: Juliana Chumbe

Nombre: Luis BARTIRA Solsof

Organización a la que Representa: COMITE DE LA CALLE MANUELA MOREY

C.D.R.A 6

DNI: 01122524

Firma: Luis Bartira

**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

Nombre: Saira García Peredo.

Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo C-11,12,13 y 15.

.....  
Jr. Miguel Grau

DNI: 01049089

Firma: Saira García Peredo

Nombre: Saira García Peredo

Organización a la que Representa: Comité de desarrollo

DNI: 01060392

Firma: Saira García Peredo

Nombre: Mario Adelina Baranegra Rodríguez

Organización a la que Representa: Comité de Desarrollo del Jr. Los Rosales C-3.

DNI: 01070058

Firma: Mario Adelina Baranegra Rodríguez

Nombre: Aobel Chugutalli Chaves

Organización a la que Representa: Cercito los rosales cuadre 2N1 010278

DNI: 01027855

Firma: Aobel Chugutalli Chaves

Nombre: Dalis Rengifo Ruiz

Organización a la que Representa: comité y el mejoramiento desarrollo de jr. y presidente 3-41 01- partido Balsas

DNI: 01075326-

Firma: Dalis Rengifo Ruiz

Nombre: Alberto Eliogor Sánchez de Jesús

Organización a la que Representa: comité y el mejoramiento desarrollo de jr. y presidente 3-41 01- partido Balsas

DNI: 01025006

Firma: Alberto Eliogor Sánchez de Jesús

**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

Nombre: Paqihi Flores Garate de Garcia  
Organización a la que Representa: Club de madres Pate Isobel  
Mama Perú Mapa  
DNI: 010661903  
Firma: Paqihi

Nombre: Amelia Garcia Rios  
Organización a la que Representa: Socia del vaso de la  
leche María Remedios sta Rosa de Cumbaza  
DNI: 44653345  
Firma: Lil

Nombre: Gladys Rivas Vásquez  
Organización a la que Representa: Comité de Gestión y Desarrollo del B° al  
16 Jr. Príet - Zg. Hoyada  
DNI: 01063574  
Firma: GRV

Nombre: Poly Ushinahua Ushinahua  
Organización a la que Representa: comité de Desarrollo  
Jr. Cusco cuadra 7 B° Huayco  
DNI: 01140400  
Firma: Yves

Nombre: Rosa Alejandrina Sánchez Rios de la Torre  
Organización a la que Representa: P.º de Tulio  
DNI: 01066150  
Firma: Rosario

Nombre: Doris Jennifer La Torre Sánchez  
Organización a la que Representa: Comité de desarrollo  
Ll. Los Rosales cuad. 2 y Nicolas de Pierola cdes. 6  
DNI: 08178061  
Firma: Doris

**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

Nombre: Enely Laffant Leena  
Organización a la que Representa: Asociación de Profesores  
Rescate y Desarrollo - Tarapoto  
DNI: 010488765  
Firma: Enely Laffant

Nombre: Gladys Rivera Vasquez  
Organización a la que Representa: Cmte. Gest. Desar. Vecinal. cdras.  
13 al 16 Fr. Paru  
DNI: 01063574  
Firma: Gladys

Nombre: Romelia Rios Garate  
Organización a la que Representa: Comuneros Populares "Romelia Rios  
Sánchez"  
DNI: 04478013  
Firma: Romelia

Nombre: William García Pern. I-  
Organización a la que Representa: H.P. Sist. 12072 - San Juan d  
el Parque  
DNI: 01066392  
Firma: W. García

Nombre: Danieth Flores Macedo  
Organización a la que Representa: Cmte. Des. Barrio La Hoyada cdra.  
8.5. Paru  
DNI: 01073111  
Firma: Danieth

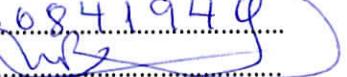
Nombre: Rosa Amelia Miranda Ramírez  
Organización a la que Representa: Comité Central de Desarrollo Cdra. 11.  
12, 13 y 15 Miguel Grau Tarapoto  
DNI: 01105490  
Firma: Rosa A. Miranda

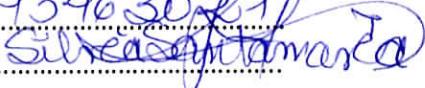
**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

Nombre: Flor de María Piñón Shupingahua  
Organización a la que Representa: comité de desarrollo 9 de Abril  
Urbanización 9 de Abril  
DNI: 0114189421  
Firma: 

Nombre: María D. Señor, Dile  
Organización a la que Representa: c. Ramón castilla de la 10 -  
a la 13 Barrio Huayco Tarapoto  
DNI: 01071668  
Firma: 

Nombre: Rosario S. M. OZONITE, SHAPIAMA  
Organización a la que Representa: Etchauruz, Castillejo, Cedra  
10 a la 13 Huaycn. TARAPOTO  
DNI: 010717704  
Firma: 

Nombre: Manuela Ruiz Cárdenas  
Organización a la que Representa: Comité Cdra 6 Nicolás de Pierola y 2 de Mayo  
Rosales  
DNI: 06841949  
Firma: 

Nombre: Silvia Karyna Santamaría Seavedra  
Organización a la que Representa: Municipalidad C.P. Santa Rosa -  
San Juan de Piedra 2d.  
DNI: 2434630211  
Firma: 

Nombre: Javier Mosquera Ríos  
Organización a la que Representa: 2ta y 5ta cuadra Jr. Los Rosales  
DNI: 01060636  
Firma: 

**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

Nombre: Julio César Lari Campos  
Organización a la que Representa: Comité Central Currida 11-12-13-14 - La Miguel  
Grau  
DNI: 17821732  
Firma: JCL

Nombre: GEYSITH NUÑOS Vales  
Organización a la que Representa: Organización Distrital Vaso de Leche  
Tunapato  
DNI: 01161335  
Firma: G.Vales

Nombre: Rocio Del Pilar Phumbe Ramírez  
Organización a la que Representa: CM "Don Rosales de la Hayada"  
DNI: 01122104  
Firma: Rocio

Nombre: LENER TUANAMA SHAPIAMA  
Organización a la que Representa: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
Huimbayos  
DNI: 09957315  
Firma: L.Tuanama

Nombre: Fernando Gómez Pineda  
Organización a la que Representa: ASOC. CIVIL PAZ Y FELICIDAD  
DNI: 01103707  
Firma: M.Gómez

Nombre: Herniberto Gómez Flores  
Organización a la que Representa: Comité Desar. Fr. Grado 15.  
DNI: 01074566  
Firma: H.Gómez

**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

Nombre: Lester Saboya Flores  
Organización a la que Representa: COMITÉ DE DESARROLLO  
SD. SANTA EUFRAECA # 3  
DNI: 01158703  
Firma: LH

Nombre: Fernán Mejía Rubio  
Organización a la que Representa: Comité cuadra 2 sto. Eufraeac  
DNI: 01146297  
Firma: Domingo

Nombre: Israri cto queiroz cb. Nicahu.  
Organización a la que Representa: AS. UV. Villa Andr. Bocanilla Bd. 51.  
DNI: 05233807  
Firma: Israri

Nombre: Luis BARTIRA solsol  
Organización a la que Representa: COMITE DI LA CALA MANUELA  
MOREY GIA CUADRA  
DNI: 01120514  
Firma: Luis Bartira

Nombre: Andrés Arévalo Orbe  
Organización a la que Representa: Comité Pavimentación de M. GRAU  
11, 12, 13 y 15 - cuadra 5.  
DNI: 01147383  
Firma: Andrés Arévalo

Nombre: Wilian Sánchez Falcon  
Organización a la que Representa: Comité Pd. Desarrollo y Mejoramiento  
Tto. de Abril 1-2-3-4 cuadra  
DNI: 01069796  
Firma: Wilian Sánchez

**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

Nombre: Luisa del Castillo Pelegri  
Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 01118362  
Firma: 

Nombre: Kelly Díaz Tron  
Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 01146699  
Firma: 

Nombre: Alecia María Durand Vásquez  
Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 42308461  
Firma: 

Nombre: Víctor R. Rojas Zambrano  
Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 01062226  
Firma: 

Nombre: Juan Coronado Quintana  
Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 28575701  
Firma: 

Nombre: Felicia Smaendua Isheiza  
Organización a la que Representa: MPSM

DNI: 01163066  
Firma: 



**III. LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS.**



**PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DEL AÑO 2016 -ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DE PROYECTOS PPPR 2016**

Nº	SNIP	PROYECTOS A REALIZAR AÑO 2015	NIVEL DE ESTUDIO	COSTO TOTAL	ASIGNACIÓN P.I.A. 2016	RESULTADOS	EJE ESTRÁTICO
01	256227	MEJORAMIENTO DEL JR. LOS PROCERES CUADRA 02 Y DEL PSJE. LA PAZ, EN EL SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN.	CON PERFIL APROBADO	S/. 820,600.65	S/. 820,600.00	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA	DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA
02	308294	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL PSJE. 06 DE AGOSTO CUADRA 01, JR. LOS PINOS CUADRADAS 01 Y 02 Y JR. LOS PROCERES CUADRA 01, SECTOR LOS JARDINES DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN.	CON PERFIL APROBADO	S/. 541,874.06	S/. 541,874.00	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL	DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA
03	312125	MEJORAMIENTO DEL JR. INDEPENDENCIA CUADRA 01, EN EL SECTOR PARTIDO ALTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN.	CON PERFIL APROBADO	S/. 282,532.06	S/. 282,532.00	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA	DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA
04	318464	MEJORAMIENTO DEL JR. MIGUEL GRAU CUADRADAS DEL 11 AL 13 Y 18, EN EL SECTOR PARTIDO ALTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN.	CON PERFIL APROBADO	S/. 1,199,976.40	S/. 1,199,976.00	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA	DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA
05	118024	REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL SECTOR RICURICOCHA CERRO AZUL-MOYOPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN.	CON PERFIL APROBADO	S/ 418,228.65	S/ 300,000.00	VÍAS VECINALES EN BUEN ESTADO	DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA
06		ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN			S/. 1,675,516.00		
TOTAL				S/. 3,263,211.82	S/. 4,820,498.00		



#### **IV. VIGILANCIA DEL PROCESO.**



**a) CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**



## **CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>Nº DE DNI</b>	<b>ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA</b>
<b>José Enrique Delgado Mesía</b>	01134113	Colegio de Ingenieros del Perú
<b>Alexmo Ramírez Ramírez</b>	01060291	Comité de Desarrollo del Jirón Perú cuadra 6- Tarapoto
<b>Enith Infante Luna</b>	01088765	Asociación de Profesores Cesantes y Jubilados de San Martín.
<b>Toribio Zegarra Cumapa</b>	40928258	Comité de Desarrollo del Jirón Sinchi Roca cuadras 6 y 7 – Tarapoto.



**b) RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL  
COMITÉ DE VIGILANCIA**



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 437 -2015-A-MPSM

Tarapoto, 22 de Junio del 2015.

**Visto:**

El Informe N° 102 -2015-GPP-MPSM, de fecha 17 de Junio del 2015 donde remite el proyecto de resolución para reconocer la conformación del Comité de Vigilancia del presupuesto participativo 2016 basado en resultados de la M.P.S.M.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 197º de la Constitución Política del Perú establece que las Municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local;

Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo 53º establece que las Municipalidades se rigen por Presupuestos Participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los mismos que se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la Ley de la materia y en concordancia con los Planes de Desarrollo Concertado de su jurisdicción. El Presupuesto Participativo forma parte del sistema de Planificación;

Que, el Art. 9º de la Ley N° 28056 “Ley Marco del Presupuesto Participativo” establece los mecanismos de vigilancia del Presupuesto Participativo y el Decreto Supremo No 142-2009-EF, del 24 de junio del 2009 que aprueba el Nuevo Reglamento de la Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo y sus modificatorias, establece como parte de sus objetivos el reforzar el seguimiento, control, vigilancia y rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto;

Que, el instructivo N° 001-2010-EF/76.01, vigente para el Proceso del Presupuesto Participativo del año Fiscal 2011; señala dentro de los mecanismos de vigilancia la elección de los Comités de Vigilancia, como instancia responsable de realizar las acciones de vigilancia ciudadana del proceso participativo;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 011-2015-MPSM, publicada el 27 de Marzo del 2015 se aprueba la Ordenanza que Dispone y Reglamenta el Proceso de Presupuesto Participativo 2016, basado en resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín, para fines de acciones de vigilancia según normatividad vigente es pertinente oficializar la Conformación del Comité de Vigilancia 2016 del Presupuesto Participativo basado en resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Que, esta Municipalidad Provincial de San Martín, en armonía con las normas que rigen al Presupuesto Participativo, considera que es necesario reconocer oficialmente a todos los miembros del Comité de Vigilancia de esta jurisdicción electos para el año 2016;

Estando a lo actuado, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20º, Numeral 6) de la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades, y con la visación de la Gerencia de



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia Municipal;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2016 DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN**, el cual está conformando por los siguientes ciudadanos:

Nombre: José Enrique Delgado Mesía

DNI: 01134113

Entidad a la que Representa: Colegio de Ingenieros del Perú

Nombre: Alexmo Ramírez Ramírez

DNI: 01060291

Entidad a la que Representa: Comité de Desarrollo del Jirón Perú cuadra 6- Tarapoto

Nombre: Enith Infante Luna

DNI: 01088765

Entidad a la que Representa: La Asociación Provincial de Cesantes Jubilados en Educación de San Martín –APCYJESAM

Nombre: Toribio Zegarra Cumapa

DNI: 40928258

Entidad a la que Representa: Comité de Desarrollo del Jirón Sinchi Roca cuadras 6 y 7 – Tarapoto.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que las Unidades Orgánicas que tienen relación con el Presupuesto Participativo, brinden las facilidades del caso a los miembros del Comité de Vigilancia y Control de Presupuesto, a fin de mantener permanente informados a todos los vecinos sobre este aspecto y para el oportuno cumplimiento de sus funciones.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que los aspectos no contemplados en la presente Resolución se rijan por la normatividad vigente del Presupuesto Participativo.

**ARTICULO SÉPTIMO.- ENCARGUESE** a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, el cumplimiento de la presente Resolución, en cuanto les corresponda y a la Secretaría General su notificación, conforme a ley.

**REGÍSTRESE, CUMUNIQUESE Y CÚMPLASE.**



Municipalidad Provincial de San Martín

TARAPOTO

Walter Giundel Jiménez

ALCALDE

TARAPOTO



## V. ANEXOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO

## CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2016

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN CONVOCA A LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL TALES COMO: UNIVERSIDADES, COLEGIOS PROFESIONALES, ORGANIZACIONES PROFESIONALES, ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, ONG'S, ASOCIACIONES JUVENILES, ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE, COMUNIDADES, ASOCIACIONES DE PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES, MUJERES, JÓVENES, NIÑOS Y OTROS.

A LA INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN COMO AGENTE PARTICIPANTE AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS 2016, a partir del 08 de Abril hasta el 17 de Abril del 2015.  
MAYOR, INFORMACIÓN DIRIGIRSE A LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO-OFCINA DE PLANEAMIENTO Y ESTADÍSTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.

**Requisitos:**

Para la Población Organizada.-  
Ser representante de una Organización Social de Base, Junta Vecinal, Comité de Gestión, y otras Organizaciones Sociales representativas debidamente inscritas; de una institución privada que actúe de manera permanente en la circunscripción de la provincia o de una institución pública que actúe o tenga sede en la provincia; se incluye centros educativos estatales, asimismo adjuntarán copia del acta donde consta la designación firmada por el representante legal.

Copia simple de la Resolución Municipal Provincial mediante la cual se reconoce a la organización y a los miembros de la Junta Directiva que a la fecha se encuentren con mandato vigente, o en su defecto adjuntar copia del libro de actas de la organización que realizan actividades en el distrito.

Copia simple del Documento Nacional de Identidad del Agente Participante.

**De las Instituciones Públicas y Privadas.-**

Solicitud de inscripción dirigida al Alcalde, suscrita por el representante legal de la institución a la que pertenece, acreditando al Agente Participante.

Copia simple del Documento Nacional de Identidad del Agente Participante.

**"ORGANÍZATE, PARTICIPA Y DECIDE"**

Tarapoto, 07 de Abril del 2015

WALTER GRÚNDEL JIMÉNEZ.

Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín.

# ACTUALIDAD

5// Voces  
Sábado, 11 de abril de 2015

AL CELEBRAR EL DÍA DEL NIÑO

## Alcalde de Tarapoto acompañó a niños de aldea infantil Virgen del Pilar



UN DÍA EN EL CINE

El domingo 12 de abril se celebra el Día del Niño Peruano y en el marco de esta fecha, la Municipalidad Provincial de San Martín ha generado un espacio de esparcimiento para los niños de la aldea infantil Virgen del Pilar, que consistió en la proyección de una película de corte infantil en las instalaciones del Cine Star, desde las 09:30 minutos de la mañana de hoy viernes 10 de abril.

El alcalde, Walter Grundel Jiménez, acompañó por unos instantes a los niños en este momento especial, dijo que es importante resaltar esta fecha de celebración, más aun si se trata de los niños de nuestra patria que son el presente y futuro de la sociedad.

Durante la proyección de la película, los

niños complementaron su alegría disfrutando de la tradicional y saladita chancita acompañado de un exquisito vaso de refresco, gracias a la gentileza de empresas y personas, como transportes Selva que trasladó a los niños, gráficas Aquino, cine Star, al gerente de Desarrollo social y al propio alcalde Grundel Jiménez quien también compartió con los periodistas que cubrieron el hecho.

Finalmente, la profesora Martha Luz Torres, directora de la aldea infantil Virgen del Pilar, agradeció al alcalde por el gesto de brindar una mañana de cine a los niños de la aldea que dirige, instándole a seguir trabajando siempre pensando en nuestros niños.

## COMUNICADO

Electro Oriente

### INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A. informa a sus clientes y público en general de la Provincia de Lamas, la interrupción parcial programada del Servicio Eléctrico en Nuestros Alimentador, TA-S02, Provincia de Lamas, con la finalidad de desarrollar trabajos de EXPANSIÓN DE REDES Y LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE DEFICIENCIAS DE DISTANCIA MÍNIMA DE SEGURIDAD EN LA LOCALIDADES DE CACATACHI, RUMIZAPA, LAMAS, en la fecha y horarios siguientes:

SÁBADO 11 DE ABRIL DEL 2015 - PARTE DE LA PROVINCIA DE LAMAS:  
PARCIAL ALIMENTADOR TA-S02 (SECCIONADO EN PDS 2S024).

DESDE LAS 06:00 HORAS HASTA LAS 12:00 HORAS

Lugares Afectados: Cacatachi, Rumisapa, Pacchita, Chirapa, Lamas, Shapumba, Cochapata, Pamasho, Vista Alegre, Comunidad Nativa Shambayacu, Curcupala.

Clientes Mayores: Recreo Turístico Krotos, Planta Procesadora Sacha Inchi, Casa de Campo Jonih T. Arévalo, Grana el Cortijo Don Polo, Agroindustrias Horizonte Verde SAC, Agropecuaria V&F SAC, ORO VERDE SAC.

La Empresa solicita disculpas a los clientes afectados por esta interrupción del servicio eléctrico programado y les agradece la comprensión mostrada, reiterando su compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la Región.

Oficina de Imagen Institucional  
San Martín, 08 abril del 2015  
Comunicado 42

Electro Oriente S.A. informa a sus clientes y público en general de la Provincia de Lamas, la interrupción parcial programada del Servicio Eléctrico en Nuestros Alimentador, TA-S02, Provincia de Lamas, con la finalidad de desarrollar trabajos de EXPANSIÓN DE REDES Y LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE DEFICIENCIAS DE DISTANCIA MÍNIMA DE SEGURIDAD EN LA LOCALIDAD CÚNUMBUQUE, en la fecha y horarios siguientes:

SÁBADO 11 DE ABRIL DEL 2015 - PARTE DE LA PROVINCIA DE LAMAS:  
PARCIAL ALIMENTADOR TA-S02 (SECCIONADO EN PDS 2S044).

DESDE LAS 06:00 HORAS HASTA LAS 09:00 HORAS

Lugares Afectados: Sector Marginal, Chumzapa, Los tres Sectores, Pucacaca, Pampa Hermosa, Curiumbuque, estero, San Francisco, San Fernando, Las Flores de Mamonaquihua, zapatero, Carahayacu, Bagazan, Zapaterillo, San Juan de Taquihui, Poloponta, Nuevo Celendín, Nuevo Mundo, Vistoso Grande, Vistoso Chico, Huimbamuyuna, Pashacal, Uchumullaca, Progreso, Unión de Mamonaquihua, Santa Cruz, Alto Vista Alegre, Nueva Tacabamba, Alto Palmeras, Nueva Esperanza, Alto Andino, San Ignacio, Nuevo Salpo, Shuschuyacu, Macea, Santa Ana, Las Flores, San Antonio del Río Mayo, Chunyacu, Solo, San Miguel del Río Mayo, Sedor San Juan, Tablosos, Pueblo Bolivia, Shanao, Pinto Recodo, Huso, Mishquiyacu, Palasca, Chumbaquihui, Choklon, Pampa Monte, Bellavista, Mirador, Las Bambas, Mishquiagudo, Palmiche, Alto Palmiche, Chunzapa.

Clientes Mayores: Lácteos San Martín SAC, Antena América Móvil Perú, Antena Claro.

La Empresa solicita disculpas a los clientes afectados por esta interrupción del servicio eléctrico programado y les agradece la comprensión mostrada, reiterando su compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la Región.

Oficina de Imagen Institucional  
San Martín, 08 abril del 2015  
Comunicado 43

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO

### CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2016



LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN CONVOCA A LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL TALES COMO: UNIVERSIDADES, COLEGIOS PROFESIONALES, ORGANIZACIONES PROFESIONALES, ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, ONG'S, ASOCIACIONES JUVENILES, ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE, COMUNIDADES, ASOCIACIONES DE PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES, MUJERES, JÓVENES, NIÑOS Y OTROS.

A LA INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN COMO AGENTE PARTICIPANTE AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS 2016, a partir del 08 de Abril hasta el 17 de Abril del 2015.

MAYOR, INFORMACIÓN DIRIGIRSE A LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO-OFFICINA DE PLANEAMIENTO Y ESTADÍSTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.

#### Requisitos:

##### Para la Población Organizada.-

Ser representante de una Organización Social de Base, Junta Vecinal, Comité de Gestión, y otras Organizaciones Sociales representativas debidamente inscritas; de una institución privada que actúe de manera permanente en la circunscripción de la provincia o de una institución pública que actúe o tenga sede en la provincia; se incluye centros educativos estatales, asimismo adjuntarán copia del acta donde consta la designación firmada por el representante legal.

Copia simple de la Resolución Municipal Provincial mediante la cual se reconoce a la organización y a los miembros de la Junta Directiva que a la fecha se encuentren con mandato vigente, o en su defecto adjuntar copia del libro de actas de la organización que realizan actividades en el distrito.

Copia simple del Documento Nacional de Identidad del Agente Participante.

##### De las Instituciones Públicas y Privadas.-

Solicitud de inscripción dirigida al Alcalde, suscribir por el representante legal de la institución a la que pertenece, acreditando al Agente Participante.

Copia simple del Documento Nacional de Identidad del Agente Participante.

"ORGANÍZATE, PARTICIPA Y DECIDE"

Tarapoto, 07 de Abril del 2015

WALTER GRÚNDEL JIMÉNEZ.

Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín.

La Quiropráctica Me Puede Ayudar?

## Gran Campaña

**S/20**

Consulta + Examen + 1er. Tratamiento

exp. 04/14

### Sufres De:

Dolor de Espalda y Cuello • Dolor de Cabeza • Migrña Hernia de disco Intervertebral • Cláctica • Adormecimiento en Brazos Dolores Musculares y Articulares • Mala Postura Escoliosis • Lesiones Deportivas

## Columna Sana Peru QUIROPRÁCTICO

Dirección:

Jr. Lima 1382 (Frente a Las Tinajas), Tarapoto

Hora:

Lunes y Jueves: 10:00am-12:30pm • 4:00pm-7:30pm

Martes 4pm-8pm

Miercoles 10:00am-12:30pm

Viernes 4pm-8pm

Sabado 10:00am-12:30pm

Especialista graduado en E.E.U.U.

con más de 28 años de experiencia

(Frente a Las Tinajas), Tarapoto

Hora:

Lunes y Jueves: 10:00am-12:30pm • 4:00pm-7:30pm

Martes 4pm-8pm

Miercoles 10:00am-12:30pm

Viernes 4pm-8pm

Sabado 10:00am-12:30pm

Oficina de Imagen Institucional

San Martín, 08 abril del 2015

Comunicado 43

**(042) 529485 • 942113632**

RPM: #0096880

Dr. Douglas Medford D.C.



**CONVOCATORIA A TALLERES DE TRABAJO DEL  
“PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN  
RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
SAN MARTÍN”**

La Municipalidad Provincial de San Martín, CONVOCA a los Agentes Participantes Organizaciones, Asociaciones, Instituciones Pública y Privadas, Miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial CCL-P y a los miembros del Equipo Técnico a participar en el Desarrollo de los Talleres de Trabajo del “Presupuesto Participativo Año 2016 Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín”

DENOMINACIÓN DEL TALLER	DÍA Y FECHA	LUGAR	HORA
Desarrollo de ponencias.	Jueves 30 de Abril del 2015	Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín[Jr. Gregorio Delgado N° 260-3er piso]	8:30 a.m
1º Taller: Rendición de Cuentas.	Viernes 08 de Mayo del 2015	Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín[Jr. Gregorio Delgado N° 260-3er piso]	8:30 a.m
2º Taller: Revisión del plan de desarrollo concertado	Viernes 15 de Mayo del 2015	Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín[Jr. Gregorio Delgado N° 260-3er piso]	8:30 a.m
3º Taller: Priorización de Problemas	Viernes 22 de Mayo del 2015	Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín[Jr. Gregorio Delgado N° 260-3er piso]	8:30 a.m
4º Taller: Presentación y evaluación técnica de proyectos	Viernes 05 de Junio del 2015	Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín[Jr. Gregorio Delgado N° 260-3er piso]	8:30 a.m

**“ORGANÍZATE, PARTICIPA Y DECIDE”**

Tarapoto, 15 de Abril del 2015:

**WALTER GRÚNDEL JIMÉNEZ.  
Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín.**



## CONVOCATORIA A TALLERES DE TRABAJO DEL “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN”



La Municipalidad Provincial de San Martín, **CONVOCA** a los Agentes Participantes Organizaciones, Asociaciones, Instituciones Pública y Privadas, Miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial CCL-P y a los miembros del Equipo Técnico a participar en el Desarrollo de los Talleres de Trabajo del “Presupuesto Participativo Año 2016 Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín”

DENOMINACIÓN DEL TALLER	DÍA Y FECHA	LUGAR	HORA
Desarrollo de ponencias.	Jueves 30 de Abril del 2015	Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín(Jr. Gregorio Delgado N° 260-3er piso)	8:30 a.m
1º Taller: Rendición de Cuentas.	Viernes 08 de Mayo del 2015	Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín(Jr. Gregorio Delgado N° 260-3er piso)	8:30 a.m
2º Taller: Revisión del plan de desarrollo concertado	Viernes 15 de Mayo del 2015	Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín(Jr. Gregorio Delgado N° 260-3er piso)	8:30 a.m
3º Taller: Priorización de Problemas	Viernes 22 de Mayo del 2015	Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín(Jr. Gregorio Delgado N° 260-3er piso)	8:30 a.m
4º Taller: Presentación y evaluación técnica de proyectos	Viernes 05 de Junio del 2015	Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín(Jr. Gregorio Delgado N° 260-3er piso)	8:30 a.m

**“ORGANÍZATE, PARTICIPA Y DECIDE”**

Tarapoto, 15 de Abril del 2015.

**WALTER GRÚNDEL JIMÉNEZ.**  
**Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín.**



Municipalidad Provincial de San Martín

**FOTOS DE LOS TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2016 BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN:**

**I EVENTO: "DESARROLLO DE PONENCIAS"**





Municipalidad Provincial de San Martín

I TALLER: "RENDICIÓN DE CUENTAS"





Municipalidad Provincial de San Martín

**II TALLER: "REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO"**





Municipalidad Provincial de San Martín

**III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y RESULTADOS"**





Municipalidad Provincial de San Martín

**IV TALLER: "PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS"**

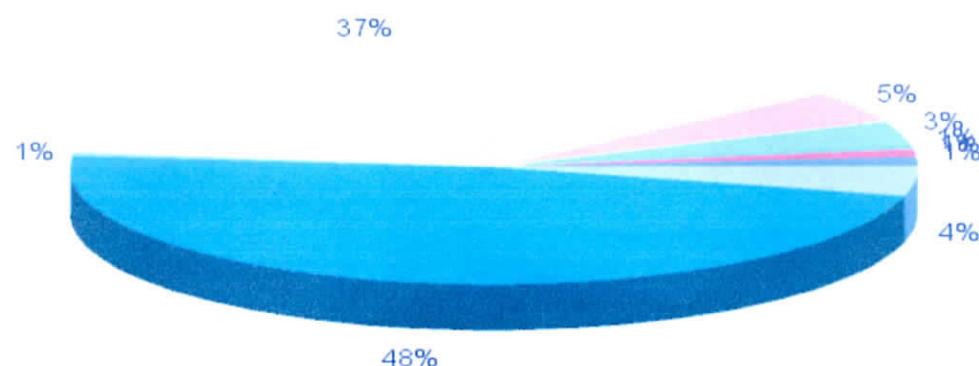




## Municipalidad Provincial de San Martín

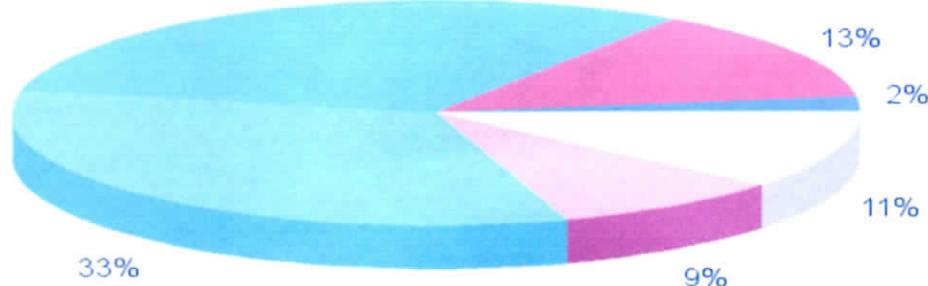
### AGENTES PARTICIPANTES POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

LOCAL ■ CLUB DE MADRES ■ COMEDOR POPULAR ■ COMITÉ DEL VASO DE LECHE  
■ JUNTA O COMITÉ VECINAL ■ ORGANIZACIÓN DE MUJERES ■ OTROS



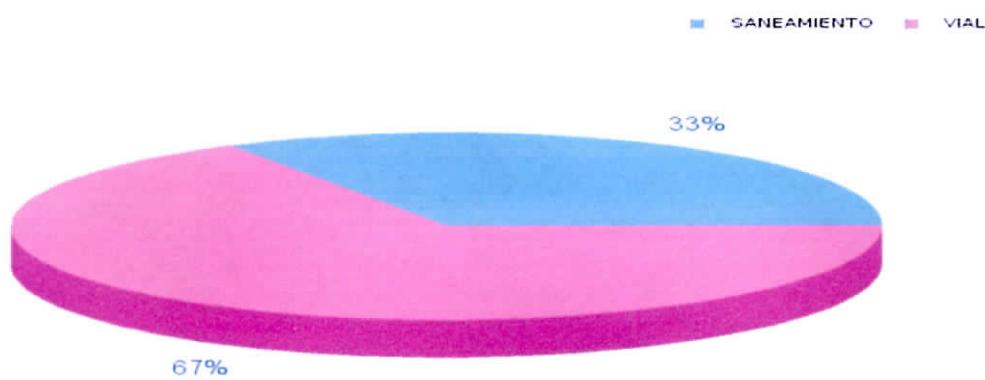
### PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PARTICIPATIVO POR EDAD AGENTES PARTICIPANTES

■ Menos de 20 ■ Entre 20 y 30 ■ Entre 30 y 40 ■ Entre 40 y 50  
■ Entre 50 y 60 ■ Más de 60





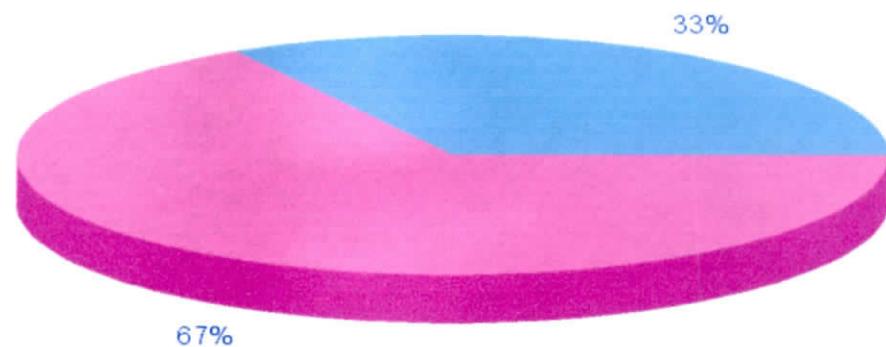
PROYECTOS POR LÍNEA DE ACCIÓN





PROYECTOS POR TIPO DE INTERVENCIÓN

■ REHABILITACION ■ REPARACION



PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PARTICIPATIVO POR GÉNERO  
AGENTES PARTICIPANTES

